



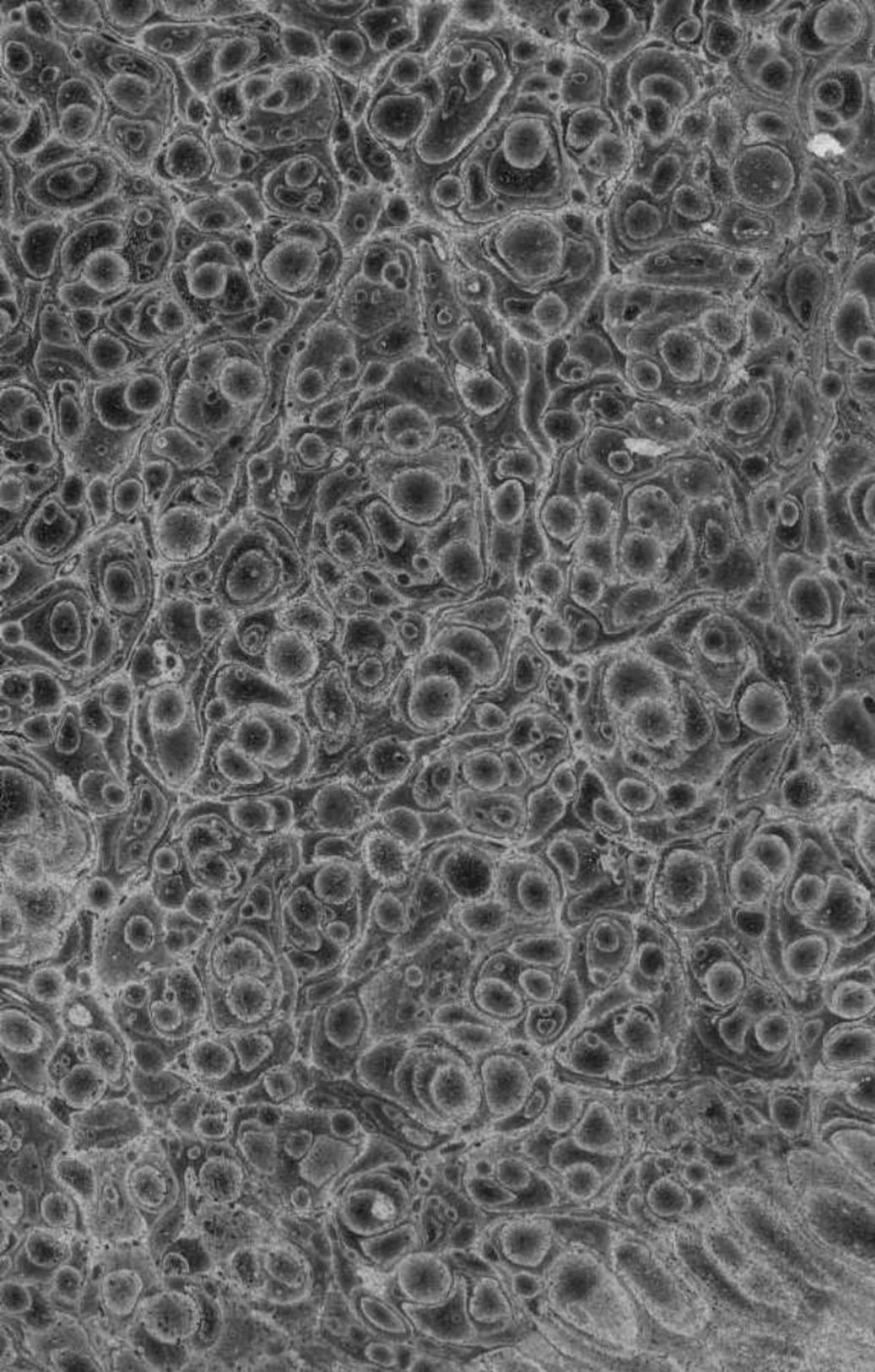
1280

1400

Serie *0.2.*

Núm.º *72*

Precio



DGCL

A

C.1176074

†.108466

A NUESTROS SUSCRITORES.

Interrumpida en Francia la publicacion de D. JUAN DE MARANA, la BIBLIOTECA DEL SIGLO cambiara los dos tomos de esta obra por cualquiera publicada, á eleccion del suscriptor.

Suscribiéndose de diez en diez tomos se regala un tomo.

Se ruega á los suscritores que muden de domicilio den aviso á la redaccion de la BIBLIOTECA, calle de las Huertas, núm. 9, cuarto principal, para evitar extravíos de tomos.

HISTORIA
4 2 11

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

11-2-11

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D. ^A ISABEL,

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT.

TOMO SETIMO.

MADRID:
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO,
calle de las Huertas, núm. 8.

1848.

HISTORIA

de los

REYES CATOLICOS

D. FERRAZO Y D. VILLALBA

EDITORES

WILSON W. BARNWELL

1008 SECTION

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY



R.10559

HISTORIA

DE LOS REYES CATOLICOS.

CAPITULO XIV.

Guerras de Italia.—Condicion de aquel pais.—Ejércitos de Francia y de España sobre el Garillano.

1503.

Triste situacion de Italia.—Formidables preparativos de Luis XII.—Gonzalo se ve obligado á abandonar el cerco de Gaeta.—Ejércitos sobre el Garillano.—Sangrienta accion del puente.—Ansiedad de Italia.—Critica situacion de los españoles.—Resolucion de Gonzalo.—Valor de Paredes y de Bayardo.

VOLVAMOS otra vez la vista á Italia, donde el ruido de las armas, que por algun tiempo habia cesado, se hacia oir nuevamente con mayor estrépito que nunca. Y primero echemos sobre ella una mirada, ya que hasta aqui nuestra atencion, ocupada casi solo en las maniobras y operaciones militares, no ha podido fijarse mucho en el estado de aquella tierra sin ventura.

Verdaderamente que al considerar la terrible marcha de nuestra historia sobre campos cubiertos de sangre y de batallas, podria cualquiera figurarse que tales escenas

ocurrían en alguna época bárbara y ruda, ó en época á lo sumo de heroísmo feudal, en que las facultades del alma solo salían de su letargo al fiero resonar de las voces de guerra.

Mas, bien lejos de ser así, las tiendas de los ejércitos beligerantes se plantaban en el seno de las regiones mas apacibles y cultas de todo el orbe; en países habitados por un pueblo que habia elevado las artes diversas de la vida civil y social á un alto grado de perfeccion en ninguna otra parte conocido; en países cuyos recursos naturales se habian multiplicado con el ejercicio de todas las artes é industrias, cuyas ciudades ostentaban magníficos edificios y suntuosas obras de utilidad pública, y á cuyos puertos cada brisa que soplabá conducía los ricos cargamentos de los climas mas distantes; países, por último, cuyas numerosas colinas estaban cubiertas hasta las cumbres de doradas mieses, fruto del trabajo del labrador, y cuyos adelantos intelectuales se veían manifiestos, no solo en los conocimientos literarios que poseían y que eran muy superiores á los de sus contemporáneos de otros reinos, sino en obras de ingenio y particularmente de exquisito gusto y elegancia, que rivalizaban con las de los mejores tiempos de la antigüedad. En efecto, el período de que tratamos, el principio del siglo XVI, era el de su mayor esplendor; era la época en que el genio de Italia, desgarrando ya la nube que oscureció por algun tiempo su temprano albor primero, brillaba en toda su majestad; porque tocamos á la época de Maquiavelo, de Ariosto y de Miguel Angel, á la edad de oro de Leon X.

No es posible, ni aun despues de tanto tiempo, contemplar sin profundo dolor la desgraciada suerte de aquel hermoso país, convertido de repente en teatro de las es-

cenizas de sangre y horror de los gladiadores de Europa; no es posible verle sin sentimiento hollado por las plantas de las mismas naciones sobre quienes habia difundido á torrentes la luz de la civilizacion; no es posible ver con sangre fria á la bárbara soldadesca de Europa, desde el Danubio al Tajo, derramarse cual nube de langostas sobre sus campos, asolando sus mas hermosos verjeles y levantando los alaridos de guerra ó la algazara de brutal triunfo á la sombra de aquellos monumentos del genio, que han sido las delicias y la envidia de los siglos sucesivos. Repetíanse por segunda vez las antiguas escenas de los vándalos y de los godos.

Aquellas artes sutiles de la diplomacia, en que los italianos estaban acostumbrados á fiar mas que en la espada para sus contiendas recíprocas, de nada podian aprovecharles contra estos rudos invasores, que con su brazo poderoso fácilmente rompian las delicadas redes de la politica con que acostumbraban detener á enemigos menos formidables. Era aquel el triunfo de la fuerza bruta sobre la civilizacion; era una de las lecciones mas humillantes con que el Omnipotente ha tenido á bien abatir el orgullo de la inteligencia humana.

La desgraciada suerte de Italia encierra ademas otra leccion de mucha importancia: en medio de todo su aspecto exterior de prosperidad, sus instituciones politicas habian ido perdiendo poco á poco el principio de vida, único que podia darles estabilidad ó verdadero valor. En efecto, las instituciones libres habian perdido su fuerza en muchos casos bajo la usurpacion de algun jefe ambicioso; en todas partes habia desaparecido el patriotismo, sustituyéndose en su lugar el mas refinado egoismo; la moralidad habia llegado á tanta degradacion en la vida privada como en la pública; las manos que derramaban

su liberal patrocinio sobre el genio y el saber muchas veces estaban manchadas de sangre; los recintos de las cortes, que parecian la regalada estancia de las musas, eran muy á menudo sentinas de epicúrea sensualidad, al propio tiempo que la cabeza misma de la Iglesia, que por su elevacion superior á la de todos los potentados de la tierra debia de haberse libertado siquiera de sus vicios mas groseros, estaba sumida en las mas abyectas torpezas que degradan á la pobre naturaleza humana. ¿Qué extraño es que el árbol, carcomido de esta manera en su corazon, á pesar de las hermosas flores que adornaban su frente, cayera al primer soplo de la tormenta que tan embravecida descendia de las montañas?

Si los estados de Italia hubieran tenido un sentimiento robusto de nacionalidad, algun principio comun de union capaz de darles vigor y fortaleza; si á lo menos hubieran sido fieles á su propia causa, abundantes recursos tenian en sus riquezas, talentos y elevada instruccion para no haber permitido que fuera violado su pais. Pero desgraciadamente mientras los demas reinos de Europa habian ido aumentando sus fuerzas con la reunion de sus dispersos fragmentos en un solo cuerpo, los de Italia, privados de un centro comun á cuyo rededor se juntaran, se habian confirmado mas y mas en su desunion antigua. Así fue que, sin concierto en la accion y destituidos del impulso vivificador del sentimiento patriótico, necesariamente habian de ser presa y escarnio de las naciones á quienes, en su orgulloso lenguaje, todavia despreciaban como bárbaras: terrible ejemplo de la impotencia del genio humano y de la inestabilidad de las instituciones de los hombres, por mas escelentes que sean, cuando no están sostenidas por las virtudes públicas y privadas.

Las grandes potencias que nuevamente habian entrado en la palestra crearon en Italia intereses nuevos y diferentes que destruyeron las antiguas combinaciones políticas. La conquista de Milan puso á la Francia en estado de ejercer una influencia poderosa en los negocios de aquel pais. Sin embargo, los recientes reveses que sufrió en Nápoles habian disminuido en gran manera aquel influjo, si bien le seguian todavia fieles Florencia y otros estados contiguos que se hallaban al alcance de su colosal poder. Venecia, con su cautelosa política ordinaria, estaba á ver venir, manteniéndose en estado de neutralidad entre los beligerantes, y halagada por estos, que ponian en juego los mas poderosos esfuerzos para atraerse á tan formidable aliado. Hacia tiempo, sin embargo, que aquella república desconfiaba en secreto de su vecino el frances, y bien que no hubiera querido contraer ningun compromiso público, daba al ministro español las mayores seguridades de amistosas disposiciones á favor de su gobierno (4). Habialas demostrado de una manera mas

(4) Lorenzo Suarez de la Vega desempeñó durante todo el tiempo de la guerra el cargo de ministro, cerca de aquella república: su larga continuacion en este empleo, en tiempos tan dificiles y bajo un rey tan vigilante como Fernando, es prueba suficiente de su habilidad. Pedro Mártir, si bien confiesa sus talentos, pone algunas objeciones á su nombramiento, porque dice que le faltaba instruccion en las letras: «Nec placet quod hunc elegeritis hac tempestate. Maluisssem namque virum, qui Latinam calleret, vel saltem intelligeret, linguam; hic tantum suam patriam vernaculam novit; prudentem esse alias, atque inter ignaros literarum satis esse gnarum, Rex ipse mihi testatus est. Cupissem tamen ego, quæ dixi.» (Véase la carta á la Reina Católica, Opus Epist., epist. 246.) Tenia en efecto algun peso esta objecion, porque en aquellos tiempos la lengua latina era el medio comun para entenderse en los tratos diplomáticos. Mártir, que á su regreso de su embajada al Egipto, pasando por Venecia tomó interinamente á su

positiva con los socorros que permitió á sus súbditos llevar á Barleta durante la última campaña y con otros auxilios indirectos de la misma especie suministrados en la presente; de todo lo cual habian de pedirle algun dia sus enemigos estrecha cuenta.

Todavía era menos favorable al rey de Francia la disposicion en que se hallaba la corte pontificia, la cual no se tomaba siquiera el trabajo de disimularlo despues de las desgracias sufridas en Nápoles por los franceses. A poco de la derrota de Ceriñola entabló aquella corte correspondencia con Gonzalo de Córdoba, y aunque Alejandro VI se negó á romper abiertamente con Francia y á firmar un tratado con los reyes de España, se comprometió, sin embargo, á hacerlo luego que fuese tomada Gaeta. Entre tanto permitia al Gran Capitan que levantara en Roma toda la gente que podia, á la vista misma del embajador frances: ¡tan poco habian aprovechado al rey Luis sus inmensas concesiones y sacrificios, incluso el de la probidad y del honor, para asegurarse la fidelidad de tan desleal aliado!

Casi no se hallaba Luis en mejor situacion con el emperador Maximiliano, á pesar de los repetidos tratados que con él celebró. El emperador tenia con España vínculos de union por enlaces de familia, y era ademas contrario á Francia por resentimientos personales, que con la mayor parte de los hombres suelen ser mas poderosos que las razones de estado. Juntamente habia mirado siempre la ocupacion de Milan por los franceses como contraria has-

cuenta los negocios de España, debió quizá á esta causa el cargar con las dificultades de tener representacion diplomática en aquella corte. (Véase la parte 2.^a, cap. 11 de esta historia.)

ta cierto punto á sus derechos imperiales. El gobierno español, aprovechándose de estos sentimientos, procuró por medio de su ministro, D. Juan Manuel, escitar á Maximiliano á que invadiera la Lombardia. Pero como el emperador pidiese, segun costumbre suya, subsidios abundantes para sostener la guerra, el rey Fernando, que pocas veces se veía aquejado de sobra de dineros, quiso reservárselos para emplearlos por su cuenta mas bien que aventurarlos en los quijotescos planes de su aliado. Mas aunque estos tratos no dieran ningun resultado, las amistosas disposiciones del gobierno austriaco se vieron bien claras en el permiso que concedió á sus súbditos para alistarse bajo las banderas de Gonzalo, en cuyo ejército constituian, como hemos visto, algunas de las mejores tropas.

Pero al paso que Luis XII se veía privado casi de toda especie de auxilios por la parte de fuera, el calor y entusiasmo con que el pueblo frances abrazó su causa en esta ocasion solemne le puso en estado de no necesitarlos, y con una brevedad que parece increíble le colocó en disposicion de volver á emprender las operaciones mucho mas en grande que anteriormente. Achacaba en gran parte aquel rey sus pasados reveses de Italia á la excesiva confianza que habia tenido en la superioridad de sus tropas, y á su falta de cuidado en socorrerlas con los refuerzos y bastimentos necesarios; lo cual pensaba ahora remediar enviando gruesas sumas á Roma, teniendo alli comisionados que establecieran grandes almacenes de granos y pertrechos de guerra para atender á las necesidades del ejército. Así resuelto, lo primero que hizo fue armar en el puerto de Génova una grande escuadra, que, á las órdenes del marqués de Saluzzo, pasara á hacer levantar el sitio de Gaeta, que todavía continuaba cercada por los españoles. Por otra parte, ademas de haber conse-

guido que sus aliados de Italia le acudieran con alguna gente, tomó á sueldo un cuerpo de ocho mil suizos, que constituian la flor de su infantería, levantando en sus estados el resto del ejército, en que iba un soberbio cuerpo de caballería y el tren de artillería mas completo que hubiera en Europa. Multitud de personas de la mas alta clase se apresuró á concurrir voluntariamente á una expedicion que veian confiadamente destinada á vengar el honor nacional abatido. Confióse el mando al mariscal de la Tremouille, que era tenido por el primer capitán de Francia; y el total de sus fuerzas, sin incluir los empleados en el servicio ordinario de la flota, ascendia, segun los diversos cálculos, de veinte á treinta mil hombres.

En el mes de julio el ejército cruzaba ya las dilatadas llanuras de la Lombardia; mas al llegar á Parma, punto señalado para la reunion de los mercenarios suizos é italianos, tuvo que detenerse por noticias que se recibieron de un suceso imprevisto: la muerte del papa Alejandro VI. Espiró este pontífice á 18 de agosto de 1503, á la edad de setenta y dos años, siendo segun toda probabilidad víctima de un tósigo que él mismo habia hecho preparar para otros, y concluyendo asi una vida infame con una muerte no menos ignominiosa. Era indudablemente Alejandro hombre de gran talento y de una energía de carácter poco comun; pero todas sus facultades las empleaba en los mas perversos objetos, y sus torpes vicios no estaban compensados, á juzgar por lo que cuentan sus mas respetables contemporáneos, ni siquiera con una virtud. En su persona llegó el pontificado á la degradacion mas espantosa. El escándalo que dió con su conducta debió de contribuir no poco á los progresos de la reforma protestante.

La muerte de este pontífice no causó particular inquietud á la corte de España, que siempre habia mirado su

vida inmoral con reprobacion no disimulada, y que segun hemos visto llegó á dirigirle mas de una vez serias amonestaciones. Ni estaba la corte de Castilla mas satisfecha de la conducta política de Alejandro, porque aunque español de nacimiento, como natural que era de Valencia, se habia puesto casi enteramente á merced de Luis XII, á trueque del apoyo que este monarca le prestó para los inicuos planes de su hijo César Borgia.

La muerte del papa fue causa de importantes consecuencias en las operaciones de los franceses. El ministro favorito de Luis XII, el cardenal de Amboisse, aguardaba hacia mucho tiempo aquel suceso con esperanza de que habia de abrirle el camino á la tiara. Así que, en cuanto lo supo, se apresuró á partir para Italia, con aprobacion del rey su señor, resuelto á apoyar sus pretensiones con la presencia del ejército frances, que al efecto se puso casi á sus órdenes.

En su consecuencia se mandó á las tropas que adelantaran sobre Roma y se detuvieran á pocas millas de las puertas de aquella capital. El cónclave de cardenales, que ya se hallaba reunido para dar sucesor al pontífice, se llenó de indignacion al ver este intento de coartar la libertad de sus votos, y los romanos vieron con sobresalto las formidables fuerzas acampadas bajo sus muros, temiendo que algun movimiento en sentido opuesto de parte del Gran Capitan podria envolver á aquella ciudad, que ya se hallaba en estado de anarquia, en todos los horrores de la guerra. Gonzalo habia enviado en efecto un destacamento de dos á tres mil hombres, al mando de Mendoza y Fabricio Colona, que se situaron en las cercanias de la ciudad, con objeto de observar los movimientos del enemigo.

Pero al fin el cardenal de Amboisse, cediendo á la opi-

nion pública y á las representaciones de supuestos amigos, se dejó persuadir á alejar las fuerzas francesas de aquellas cercanías, fiando el éxito de sus pretensiones á su influencia personal; mas no calculó bien hasta dónde podia llegar esta. No es de nuestro objeto el referir por menor la conducta de aquella corporacion, reunida para proveer la cátedra de San Pedro. Hay escritores italianos que la esplican largamente, y se debe confesar que forma un capitulo muy edificante en la historia eclesiástica. Baste decir que, alejados los franceses, recayeron los votos del cónclave en un italiano, que tomó el nombre de Pio III, y que justificó la politica de su eleccion, falleciendo en menos tiempo que el que sus mas adictos habian esperado, á saber; al mes de su exaltacion.

La nueva vacante quedó provista con la eleccion de Julio II, pontífice guerrero, que convirtió en yelmo la tiara y el báculo en espada. Es cosa bien singular, que al paso que su genio colérico é inexorable alejó de su lado á casi todos sus amigos personales, llegara al trono por los votos reunidos de las facciones opuestas de Francia y España, y sobre todo de Venecia, á quien pagó maquinando la ruina de aquella república en todo su turbulento pontificado.

Apenas se hubo decidido la contienda, en que el cardenal de Amboisse habia entrado con tan fundadas esperanzas de triunfo, y en que se le arrancó la presa de las manos por la superior destreza de sus rivales de Italia, y publicada que fue la eleccion de Pio III, se dió orden al ejército frances para que continuara su marcha sobre Nápoles; el cual, despues de haber perdido (¡pérdida irreparable!) mas de un mes, sufrió todavía otra desgracia mayor con la enfermedad de la Tremouille, su caudillo, que obligó á este á resignar el mando en manos del mar-

ques de Mantua, noble caballero italiano, que era segundo cabo del ejército de Francia. Tenia el marques alguna esperiencia en las cosas de guerra, pues militó al servicio de los venecianos, y habia capitaneado, aunque con crédito dudoso, las fuerzas de los aliados contra Carlos VIII en la batalla de Fornovo. Su elevacion fue mas grata á sus paisanos que á los franceses, y á la verdad, aunque el marques de Mantua fuera á propósito para tiempos ordinarios, no tenia suficiente capacidad para los presentes, en que habia de medir su genio con el del mayor capitán del siglo.

Por este tiempo el general español se hallaba todavía delante de la plaza fuerte de Gaeta, donde, como queda dicho, se habia refugiado Ivo de Alegre con los fugitivos del campo de Cerinola, y habia recibido despues un refuerzo de cuatro mil hombres, á las órdenes del marques de Saluzzo. Por estas circunstancias, así como por la fortaleza de la plaza, Gonzalo encontró una resistencia á que hacia tiempo no estaba acostumbrado. Espuesto en los llanos bajo el fuego de la artilleria de la ciudad, perdió muchos de sus mas valientes guerreros, y entre otros á su amigo D. Hugo de Cardona, uno de los vencedores de Seminara, que cayó muerto á su lado mientras hablaba con él. Finalmente, despues de un ataque desesperado é ineficaz para salir de su peligrosa posicion apoderandose de la eminencia contigua de Monte Orlando, se vió obligado á retirarse á mayor distancia, y llevó su ejército al pueblo inmediato de Castellone, lugar de agradables recuerdos por haber sido el paraje donde estuvo situada la *villa Formiana* de Ciceron. Allí se hallaba Gonzalo, ocupado todavía con el cerco de Gaeta, cuando recibió la noticia de que los franceses habian cruzado el Tiber y marchaban rápidamente contra él,

Ya de antemano el Gran Capitan, al mismo tiempo que atendia al sitio de Gaeta, habia procurado traer de todas partes cuantos refuerzos podia. Habíasele reunido la division napolitana, mandada por Navarro, así como las victoriosas legiones de Andrada, que habian venido de la Calabria. Aumentáronse tambien sus fuerzas con la llegada de dos á tres mil hombres españoles, alemanes é italianos, que el ministro castellano, Francisco de Rojas, habia levantado en Roma, y esperaba ademas de dia en dia que le llegara de aquella ciudad un refuerzo aun mas importante, por los buenos oficios del embajador veneciano. Por último, habia recibido alguna gente y una remesa considerable de dinero por la flota catalana que hacia poco llegó de España. Mas con todo, adeudaba considerables atrasos á sus tropas, y en punto al número estas todavía eran muy inferiores á las del enemigo, porque ningun escritor las hace subir mas que á tres mil caballos, de ellos dos mil ligeros, y nueve mil infantes. La fuerza principal de su ejército estribaba en la infanteria española, en cuya buena disciplina, valor, firmeza y adhesión á su persona tenia Gonzalo la mayor confianza. La caballería, y aun mas la artillería, eran muy inferiores á las de Francia; lo cual, junto con su gran diferencia numérica, hacia imposible atacar al enemigo en campo raso. No quedaba pues al Gran Capitan otro recurso que apoderarse de alguna buena posicion que se hallara en el pais intermedio, desde la cual pudiera detener á sus contrarios, hasta que la llegada de mayores refuerzos le pusiera en estado de hacerles frente con fuerzas mas iguales. El profundo rio Garillano le presentó esta línea de defensa que necesitaba.

A 6 de octubre el Gran Capitan sacó su ejército de Castellone, y abandonando toda la parte del Norte del Gari-

llano al enemigo penetró en el interior del país y tomó posición en San German, lugar fuerte situado á la otra parte del río y cubierto por las dos fortalezas de Monte Casino y Roca Seca; y habiendo puesto en esta última una guarnicion de hombres determinados, al mando de Villalba, esperó tranquilamente la aproximacion del enemigo,

No se tardó mucho en divisar las columnas de este marchando rápidamente sobre Ponte-Corvo, á pocas millas de distancia, y á la parte opuesta del Garillano. Allí se detuvieron los enemigos un corto espacio, y luego atravesaron el puente que estaba delante de aquel pueblo, y avanzaron con toda confianza, esperando hallar poca resistencia de parte de un enemigo que tenia fuerzas tan inferiores á las suyas. Pero mucho se equivocaron en esto. La guarnicion de Roca Seca, contra la cual dirigieron los franceses sus armas, recibió su ataque con tanto denuedo, que el marques de Mantua, despues de haber tratado en vano de ganar la plaza con dos asaltos, perdida toda esperanza de tomarla, resolvió abandonar su empresa, y volviendo á cruzar el río buscar mas abajo algun punto mejor para su objeto.

Siguiendo pues la márgen derecha, al Sudeste de las montañas de Fondi, descendió hasta cerca de la desembocadura del Garillano, lugar donde estuvo situada, segun se cree comunmente, la antigua ciudad de Minturnas. Hallábase cubierta aquella parte por una fortaleza que llamaban la torre del Garillano, la cual ocupaba una corta guarnicion de soldados españoles, que hicieron alguna resistencia, pero que se rindieron habiéndoles permitido salir con todos los honores de guerra. Cuando estos llegaron al cuartel general de Gonzalo, indignáronse tanto los suyos de que aquella guarnicion hubiese capitulado en lugar de morir en su puesto, que cayendo sobre ellos los

hicieron á todos pedazos con las picas. Gonzalo no juzgó conveniente castigar aquel ultraje que, por mas repugnante que fuera á sus sentimientos, manifestaba una exaltacion y resolucion en los ánimos de que necesitaba aprovecharse hasta el último extremo en aquellas apuradas circunstancias.

El terreno que ocupaban los ejércitos era bajo y cenagoso, como lo fue en tiempos antiguos; porque los pantanos que hay en la parte meridional se cree que son los mismos en que Mario se ocultó de sus enemigos durante su proscripcion: su natural humedad se habia aumentado en gran manera por aquel tiempo, á causa de las lluvias éscesivas que empezaron mas pronto y con mayor violencia que otros años. La posicion de los franceses no era tan baja ni tan húmeda como la de los españoles, y tenian ademas la ventaja de hallarse sostenidos por un pais muy poblado y amigo que dejaban á retaguardia, donde estaban situadas las grandes ciudades de Fondi, Itri y Gaeta; al propio tiempo que su armada, al mando del almirante Prejan, que se hallaba anclada en la boca del Garillano, podia prestarles grandes servicios para el paso de aquel río.

Con objeto de verificar este, el marques de Mantua dispuso echar un puente en paraje no muy distante de Trajeto; lo cual se ejecutó en pocos dias, sin embargo de las grandes avenidas é impetuosa corriente del río, estando protegidos los obreros por el fuego de la artilleria que el general mandó colocar en la orilla del río, y que por su grande elevacion sojuzgaba enteramente la parte opuesta.

El puente se construyó con botes pertenecientes á la escuadra, amarrados unos á otros y cubiertos con tablas. Concluida la obra, á 6 de noviembre, se aproximó el ejér-

cito al puente, el cual estaba protegido por un fuego tan vivo de las baterías colocadas en la orilla, que de nada sirvió toda la resistencia que opusieron los españoles. El ímpetu con que acometieron los franceses fue tal, que arrollaron la avanzada de su enemigo, la que retirándose en desorden corrió á refugiarse detras del cuerpo principal del ejército. Pero antes que se estendiera mucho la confusion, Gonzalo, montado á la gineta, á estilo de la caballería ligera, recorrió al galope las filas desordenadas, y rehaciendo á los fugitivos consiguió en breve restablecer el orden. A este tiempo Navarro y Andrada trajeron la infantería española, y entonces la columna entera, atacando terriblemente á los franceses, los obligó á detenerse, y por fin á retirarse sobre el puente.

La accion entonces se hizo muy reñida: oficiales, soldados, caballos y peones se vieron revueltos y peleando brazo á brazo con toda la ferocidad que enciende el combate personal; muchos fueron atropellados por la caballería, otros muchos cayeron del puente al rio, y las aguas del Garillano se vieron cubiertas de hombres y caballos arrastrados por la corriente y forcejeando en vano por salir á la orilla. Era esta una contienda de pura fuerza y valor personal, en que la superior destreza ó habilidad en la táctica de nada podia aprovecharles. Entre los que mas se distinguieron se hace mencion particular del noble italiano Fabricio Colona. Tambien se refiere una accion heroica de cierto sugeto de clase inferior, de un alférez ó porta-estandarte español, llamado Illescas, el cual, como se le llevase la mano derecha una bala de cañon, y acudiera un compañero suyo á levantar la bandera, la volvió á agarrar valerosamente diciendo: «que todavía tenia otra mano;» y envolviéndose el brazo con una banda, se colocó otra vez en el lugar que antes ocupaba. No

quedó sin recompensa aquella ilustre hazaña, sino que á instancia de Gonzalo fue recompensada con una pensión.

Durante lo mas recio de la pelea, los cañones de los franceses, colocados en la orilla opuesta, no habian hecho fuego, porque no podian disparar sin hacer tanto daño á los suyos como á los españoles, con quienes se hallaban mezclados; pero á medida que los franceses iban cediendo el terreno ante el impetu de sus contrarios, las columnas de estos, que venian de nuevo en auxilio de la vanguardia, se veian necesariamente espuestas en gran parte á los tiros de la artilleria francesa, que emprendió un fuego terrible sobre el otro lado del puente. Los españoles se presentaban ante las descargas de la artilleria, como decia el marques de Mantua, «con tan poco cuidado de sus personas cual si hubieran sido espíritus aéreos y no hombres de carne y hueso;» mas sufrieron tanto daño por aquel terrible fuego, que al fin tuvieron que retirarse; y la vanguardia, privada del apoyo de los demas, hubo de retroceder por último, abandonando el puente al enemigo.

Fue esta una de las acciones mas sangrientas que ocurrieron en aquella guerra. D. Hugo de Moncada, el veterano que se habia hallado en tantas batallas por mar y tierra, dijo á Pablo Giovio «que jamás se habia visto en peligro tan inminente como en este combate.» Los franceses, aunque quedaron dueños del puente disputado, encontraron una resistencia que los desalentó en gran manera, y en lugar de intentar proseguir sus ventajas se retiraron aquella misma tarde á su campamento, situado á la otra parte del rio. El mal tiempo, que continuaba sin cesar, habia inutilizado los caminos y convertido el terreno en un pantano, en el que no podian revolverse los caballos, y menos la artilleria, en que los franceses te-

nian su mayor confianza, al paso que no ofrecía proporcionalmente grandes obstáculos para las maniobras de la infantería, que era la fuerza principal de los españoles. Por estas circunstancias el general frances resolvió no volver á tomar la ofensiva hasta que, mejorado el tiempo y compuestos los caminos, pudiera hacerlo con ventajas. Entre tanto mandó construir un reducto en el extremo del puente hácia la parte de los españoles, y colocó en él un cuerpo de tropas, á fin de tener asegurado el paso para cuando lo necesitara.

Mientras los dos ejércitos enemigos se hallaban de esta manera frente á frente, toda Italia tenia fijos los ojos en ellos, esperando con ansia y sobresalto la batalla que iba á decidir por último de la suerte de Nápoles. Del campo frances se despachaban todos los dias espresos á Roma, desde donde los ministros de las diferentes potencias europeas trasmitian á sus respectivos gobiernos las noticias que llegaban. Allí residía por entonces Maquiavelo, como representante de la república de Florencia en la corte pontificia, y su correspondencia está llena de tantos rumores y conjeturas vagas como una gaceta de nuestros tiempos. Habitaban en aquella ciudad muchos franceses, con quienes el ministro tenia relaciones personales, y muchas veces refiere lo que estos pensaban acerca de la guerra. Parece que llenos de confianza esperaban el triunfo de sus armas apenas el ejército frances llegara á divisar al de España; pero la vista mas serena y perspicaz del florentino descubría en la condicion y clase de los dos ejércitos señales de que el resultado pudiera ser muy diverso.

Parecia en efecto evidente que la victoria se declararia por el que fuera mas capaz de soportar las penalidades y privaciones de su situacion. El lugar que ocupaban los

españoles era menos ventajoso que el de sus enemigos. El Gran Capitan, poco despues del combate del puente, habia llevado sus tropas á un terreno un poco elevado, como á una milla del rio, que estaba coronado por el pueblo de Cintura y dominaba el camino de Nápoles. Delante de su campo hizo abrir una profunda trinchera, que con la humedad del terreno se llenó muy pronto de agua, y la fortificó en los dos extremos con un fuerte reducto. Atrincherado de esta manera, resolvió aguardar con paciencia los movimientos del enemigo.

Entre tanto la situacion del ejército era en verdad deplorable. Los que ocupaban el terreno mas bajo estaban metidos en agua y lodo hasta las rodillas, pues las grandes lluvias y las inundaciones del Garillano habian convertido todo el pais en un lodazal, ó mas bien verdadero pantano. El único modo de sostenerse los soldados era cubriendo el terreno con ramas y haces de arbustos, y aun no era seguro que pudiera servirles por mucho tiempo este medio contra las aguas que crecian. Casi no se hallaban en mejor disposicion los que ocupaban el terreno mas elevado, porque los turbiones de agua y nieve, que habian caido por muchas semanas sin interrupcion, habian penetrado en las frágiles tiendas y miseras chozas, cubiertas solo de ramas, que levantaron para refugiarse algun tanto. Para aumento de males, las tropas se hallaban muy mal alimentadas, por la dificultad de encontrar recursos en los paises devastados y despoblados en donde habian establecido sus reales. Estaban tambien sin pagas por el descuido ó acaso pobreza del rey Fernando, cuyos miseros envíos á su general esponian á este, entre otros inconvenientes, al grave peligro de que se le rebelaran los soldados, y especialmente los mercenarios extranjeros, peligro que solo la delicada y prudente

conducta del caudillo pudo hacer que no se realizara.

En estas difíciles circunstancias, Gonzalo conservaba su ordinaria tranquilidad de espíritu y aun la alegría y confianza que es tan indispensable en un caudillo que ha de infundir valor en el corazón de sus soldados. Tomaba parte con ellos en sus trabajos; se hacía lugar en su corazón, y lejos de eximirse por su clase de las fatigas y padecimientos, alternaba en los más humildes servicios con cualquiera de su ejército, entrando, según se dice, de centinela en más de un caso; y sobre todo desplegó aquella inflexible constancia con que un hombre animoso en la hora de la desgracia y del peligro sabe infundir valor y aliento en todos los que le rodean. De ello dió entonces un ejemplo señalado.

La deplorable situación del ejército, que no había ninguna esperanza de que cesara, hizo nacer en muchos de los oficiales un temor muy natural, de que ya que no produjera una rebelión abierta, al menos abatiría el ánimo y las fuerzas de los soldados. Por esta razón muchos de aquellos, y entre los demás Mendoza y los dos Colonas, se presentaron al general en jefe, y manifestándole con franqueza sus recelos, le suplicaron que levantara el campo y se retirara á Capua, donde las tropas hallarían buenos cuarteles, á lo menos en tanto que pasara lo más recio de la estación. Decíale también que hasta que mejorara el tiempo no había que temer ningún movimiento de parte de los franceses. Pero Gonzalo conocía cuán importante era llegar á las manos con el enemigo antes de que saliese á terreno despejado para que pudiera consentir en aventurarse á contingencias tan precarias, además que desconfiaba del efecto que podría producir en el espíritu de su ejército semejante movimiento de retirada. Había determinado la conducta que debía observar después de

la mas madura deliberacion; y asi es que habiendo oído con toda paciencia á sus oficiales, luego que concluyeron les contestó con estas lacónicas y memorables palabras: «El bien del estado exige que nos sostengamos en esta posicion, y creed que antes daria dos pasos adelante, aunque me hubiera de costar la vida, que retroceder uno por vivir cien años.» El tono resuelto con que les contestó fue bastante para que no volvieran á hablarle de este asunto.

En toda la vida de Gonzalo se hallará un acto que demuestre mas que este la admirable entereza de su carácter. Viendo á sus leales soldados morir á su rededor cuando una sola palabra suya podia librarlos de todos sus padecimientos, se abstenia de pronunciarla, fiel á lo que consideraba como imperioso deber; y lo hacia asi bajo su sola responsabilidad y en oposicion á las súplicas y dictámen de los oficiales de su mayor aprecio.

Gonzalo confiaba que la prudencia, sobriedad y robusta naturaleza de los españoles les haria triunfar de los malos efectos del clima. Fiaba tambien en su acreditada disciplina y en la adhesion que tenian á su persona para esperar de ellos cuantos sacrificios pudiera exigirles. Por el contrario, lo que habia observado en Barleta le hacia prever resultados muy opuestos del carácter de las tropas francesas. El suceso justificó sus esperanzas en ambas cosas.

Los franceses, que segun se ha dicho ocupaban un terreno mas alto y saludable á la otra parte del Garillano, tenian tambien la fortuna de hallar algun abrigo contra la intemperie en los restos de un espacioso anfiteatro y en algunos otros edificios que cubrian aun el lugar donde estuvo la antigua Minturnas; pero á pesar de esto, la cru-
deza de la estacion les causaba mayor estrago que á sus

robustos adversarios. Todos los dias enfermaban y morian multitud de ellos. Veíanse ademas muy estrechados por falta de viveres, á causa de la infame rapacidad de los comisarios encargados de los almacenes que tenian en Roma. En esta situacion, el arrogante espiritu de los soldados franceses, dispuesto siempre á entrar en accion pronta y decisiva, pero que se impacienta por toda dilacion, fue desfalleciendo bajo las penalidades de una guerra en que los elementos eran su mayor enemigo y en que se veían encerrados y muriendo como esclavos, sin poder aspirar siquiera á una muerte honorífica en el campo de batalla.

El descontento producido por estas circunstancias se aumentaba considerando los escasos resultados que habian podido lograr con todos sus esfuerzos cuando habian llegado á medir sus armas con los enemigos.

Finalmente, su descontento halló un objeto sobre quien estrellarse en la persona de su general en jefe, el marques de Mantua, que nunca habia sido mirado con muy buenos ojos por los franceses. Acusároule abiertamente de ineptitud y de que se hallaba en secreta inteligencia con el enemigo, insultándole con los deshonorosos epitetos con que la insolencia trasalpina acostumbraba á infamar á los italianos. Ayudaban de secreto á todo esto Ivo de Alegre, Sandricourt y otros oficiales franceses, que siempre habian llevado á mal la eleccion del caudillo italiano, hasta que al cabo este, convencido de que nó tenia prestigio alguno ni con los oficiales ni con los soldados, y no queriendo conservar el mando sobre gentes que no respetaban su autoridad, tomó ocasion de una dolencia que padecia para renunciar su cargo y retirarse repentinamente á sus estados.

Sucedióle el marques de Saluzzo, que aunque italiano

de nacimiento, como natural que era del Piamonte, había servido por largos años bajo las banderas de Francia, en que Luis XII le había confiado repetidas veces mandos importantes. No le faltaban energía de carácter ni conocimientos militares; pero eran necesarias fuerzas superiores á las suyas para restablecer la subordinación en el ejército y renovar su confianza en aquella situación extraordinaria. Los italianos, disgustados del tratamiento dado á su anterior jefe, se desertaban en gran número; el cuerpo principal de la caballería francesa, no queriendo sufrir la insalubridad de la posición que ocupaba, se dispersó por las ciudades inmediatas de Fondi, Itri y Gaeta, dejando el terreno bajo que circundaba la torre del Garillano al cuidado de la infantería suiza y alemana. Así, al paso que el ejército español se hallaba todo á una milla del río, bajo la inmediata inspección de su general, y dispuesto siempre para cualquiera operación que fuese necesaria, los franceses estaban derramados en un espacio de más de diez millas, en donde, sin respeto á la disciplina militar, procuraban disipar la enojosa monotonía de un campamento con todos los recreos que les ofrecían sus cómodos cuarteles.

No hay que creer, sin embargo, que no se turbara nunca el reposo de los dos ejércitos por el ruido de la guerra: hubo reencuentros con varia fortuna, y más de una vez los caballeros de las dos naciones hicieron alarde de su extraordinario esfuerzo, como lo habían hecho anteriormente en el sitio de Barleta. Los españoles acometieron por dos veces con grande empeño, y siempre en vano, la empresa de quemar el puente del enemigo; más por otra parte consiguieron apoderarse de la fortaleza de Roca-Guillermo, guarnecida por franceses. Entre los hechos que se cuentan de valor individual, los escritores caste-

llanos ponderan con particular satisfaccion el de su caballero favorito, Diego de Paredes, el cual, con un valor desesperado y digno de D. Quijote, se presentó solo en el puente contra una partida de caballeros franceses, armados de punta en blanco, y hubiera tenido probablemente la suerte que de ordinario acompañaba á aquel famoso paladin en tales casos, si no hubiese sido rescatado por una salida de los suyos. Los franceses presentan como compensacion de esta aventura la del valeroso caballero Bayardo, que con el esfuerzo de su brazo mantuvo las barreras del puente contra doscientos españoles por espacio de mas de una hora.

A la verdad que tales hazañas se cuentan mas fácilmente con la pluma que se acaban con la espada. Con todo, haríamos injusticia á los cronistas de aquellos tiempos suponiendo que no creian plenamente las raras maravillas que contaban. En todos los corazones se sentia la influencia de una época novelesca, época que era á la verdad la última de la caballería, pero que con toda su mayor cultura no habia perdido nada del entusiasmo y exaltacion de sus tiempos mas felices. Todos los objetos se presentaban envueltos con cierto colorido novelesco: no habia dia en que no ocurrieran estravagancias, no solo en los sentimientos, sino en los hechos, que hacian difícil distinguir los límites verdaderos de lo real y de lo imaginario. El cronista podia introducirse algunas veces inocentemente en el campo del poeta, y el poeta á veces tomar el tema para sus ficciones en las páginas del cronista. Esto era cabalmente lo que sucedia, y la musa caballeresca de Italia, que entonces llegaba á su apogeo, casi no tenia que hacer otra cosa que dar un colorido algo mas brillante á las quimeras de la vida real; los caracteres de los héroes que entonces vivian, como un Ba-

yardo, un Paredes, un La Paliza, le presentaban desde luego los elementos de aquellas combinaciones ideales, en que con tanta gracia se reunian todas las perfecciones de la caballeria.

CAPITULO XV.

Guerras de Italia.—Derrota del Gariliano.—Tratado con Francia.—Conducta militar de Gonzalo.

1503—1504.

Gonzalo cruza el rio.—Consternacion de los franceses.—Accion junto á Gaeta.—Es muy reñida.—Son derrotados los franceses.—Entrégase Gaeta.—Entusiasmo público.—Tratado con Francia.—Consideracion de la conducta militar de Gonzalo.—Resultados de toda la campaña.

SIETE semanas habian pasado desde que los dos ejércitos se hallaban á la vista, sin que hubiera habido ninguna operacion decidida por una ni otra parte. Durante aquel tiempo el Gran Capitan habia hecho repetidos esfuerzos para aumentar su ejército, por medio del embajador español, D. Francisco de Rojas, que debia enviarle refuerzos de Roma. Las negociaciones que llevaba tenian por principal objeto traer á su favor á los Ursinos, poderosa familia que hacia mucho tiempo alimentaba una enemiga mortal con los Colonas, que á la sazón estaban al servicio de España. Felizmente se consiguió verificar al cabo una

reconciliacion entre estas nobles casas, y Bartolomé de Albiano, cabeza de los Ursinos, convino en ponerse bajo las banderas del caudillo español con tres mil hombres. Este concierto se concluyó por los buenos oficios del ministro veneciano en Roma, el cual llevó su generosidad hasta el punto de adelantar una suma considerable de dinero para el pago de aquellas nuevas tropas.

La llegada de este cuerpo, mandado por uno de los mejores y mas valerosos capitanes de Italia, reanimó el abatido espíritu del ejército español. Albiano, en cuanto se presentó en el campo, hizo las mayores instancias á Gonzalo para que abandonase su antiguo plan de operaciones y se aprovechara del aumento que habian tenido sus fuerzas para atacar al enemigo en sus mismos reales. El general español no pensaba antes sino en mantenerse á la defensiva, porque se hallaba sin fuerzas iguales con que acometer á los franceses en campo raso, y así es que se habia atrincherado en la posición que ocupaba, resuelto á esperar allí al enemigo. Mas ahora habian cambiado mucho las circunstancias: la desigualdad anterior se habia disminuido con la llegada de los refuerzos italianos, y estaba aun mas compensada por el desorden en que se hallaba el ejército frances. Sabia ademas Gonzalo que en las empresas arriesgadas el que ataca adquiere tal entusiasmo é ímpetu, que equivale á una gran superioridad numérica; al paso que los que se ven sorprendidos se encuentran desconcertados y casi dispuestos á la derrota antes de haber disparado un tiro. Por estas consideraciones aquel prudente general convino en el proyecto de Albiano de cruzar el rio, echando un puente al otro lado de Suzio, pequeño lugar que se tenia por franceses y estaba situado á la orilla derecha, como cuatro millas mas arriba de su cuartel general. El dia señalado para el ata-

que fue el mas inmediato posible despues de la próxima Natividad, en que se pensaba que los franceses, ocupados con las fiestas de aquellos dias, estarian con poca vigilancia.

Llegó por fin aquel dia de general regocijo para el mundo cristiano, pero que debia ser poco alegre para los españoles, sepultados como estaban en el seno de aquellos tristes pantanos, faltos del alimento preciso para la vida y sin mas medios de resistir la crudeza del clima que los que les proporcionaban su robusta constitucion é invencible valor. Celebraron, sin embargo, la fiesta con todo fervor religioso y con las grandiosas solemnidades que en tal dia ostenta la Iglesia católica romana; y aquellos ejercicios piadosos, que hacian mayor impresion en los soldados por el estado en que se hallaban, les infundieron nuevo ardor y exaltaron aun mas la heroica constancia con que habian soportado unos trabajos de que apenas hay ejemplo.

Entre tanto se reunieron materiales para el puente, y la obra se ejecutó con tal diligencia, que el 28 de diciembre todo estaba dispuesto para poner en ejecucion el plan de ataque. Dejóse al cuidado de Albiano, que mandaba la vanguardia, el echar el puente sobre el rio; la division mayor y central del ejército, mandada por Gonzalo, habia de cruzar en seguida, mientras que Andrada, á la cabeza de la retaguardia, se habia de abrir paso por el puente antiguo, que estaba mas abajo enfrente de la torre del Garillano.

La noche era oscura y tempestuosa. Albiano ejecutó la operacion que se le habia encomendado con tanto silencio y celeridad, que concluyó su obra sin que el enemigo tuviera de ello la menor noticia. En el instante cruzó con la vanguardia, compuesta principalmente de caballe-

ría, apoyado por Navarro, Paredes y Pizarro, y cayendo sobre la adormecida guarnición de Suzio, hizo pedazos á todos los que ofrecieron resistencia.

La voz de que los españoles habían pasado el río corrió como el relámpago, y no tardó en llegar al cuartel general del marqués de Saluzzo, que estaba junto á la torre del Garillano. El caudillo de los franceses, que pensaba que los españoles yacían en el mayor descuido al otro lado del río, se quedó tan sorprendido con el suceso como si hubiera caído una exhalación espantosa sobre su cabeza en medio de un día sereno. Sin embargo, no perdió tiempo para reunir la parte que pudo de sus fuerzas derramadas, y envió al punto á Ivo de Alegre con un cuerpo de caballos para contener al enemigo, entre tanto que él procuraba verificar su retirada á Gaeta. Su primer paso fue destruir el puente que estaba cerca de su campo, cortando las amarras de los botes y abandonando estos á merced del río; dejó en el campo sus tiendas y fardaje, juntamente con nueve piezas de artillería de grueso calibre, y abandonó también los enfermos y heridos á merced del enemigo, para no verse embarazado con ninguna cosa que pudiera retardar su marcha. El resto de la artillería la envió delante en la vanguardia; después seguía la infantería, y la retaguardia, en la cual se colocó el mismo Saluzzo, iba sostenida por los hombres de armas encargados de proteger la retirada.

Antes de que Alegre llegara á Suzio, todo el ejército español había pasado el Garillano y formado en la orilla derecha, y el capitán francés, viéndose sin fuerzas para contener á un enemigo tan superior en número, se volvió con precipitación á juntarse con el grueso de su ejército, que se retiraba á toda prisa sobre Gaeta.

Gonzalo, temeroso de que los franceses se le escaparan,

envió delante á Próspero Colona, con buen golpe de caballos ligeros, para embarazar la huida del enemigo hasta que él llegara. Y en efecto, siguiendo la orilla derecha del rio con el cuerpo principal, cruzó rápidamente por medio del campo abandonado por los franceses, sin dejar apenas lugar á que su gente recogiera los ricos despojos que allí yacian esparcidos y escitando su codicia. No tardó mucho en alcanzar á los franceses, que se veian embarazados en su marcha por la dificultad de arrastrar la artillería en un terreno lleno de fango y agua. Se retiraban sin embargo en muy buen orden. Favoreciales extraordinariamente la estrechez del camino, que no permitiendo llegar á las manos sino una parte muy pequeña de tropas de uno y otro ejército, hacia depender el triunfo principalmente del valor relativo de los combatientes. La retaguardia francesa, como se ha dicho, se componia de los hombres de armas, entre los cuales se hallaban Bayardo, Sandricourt, La-Fayette y otros de sus mas valientes caballeros, que armados de punta en blanco no tenian gran dificultad en rechazar á las tropas ligeras que formaban la vanguardia de los españoles. En cada puente, ó rio, ó paso estrecho en que hallaban posicion favorable, la caballeria francesa estrechaba sus filas, y hacia una resistencia desesperada á fin de ganar tiempo para que huyeran los que iban delante.

En esta forma, unas veces parándose y retirándose otras, con continuas escaramuzas, aunque sin mucha pérdida de una ni otra parte, llegaron al puente que está delante de Mola de Gaeta. Mas en aquel punto, habiéndose hecho pedazos ó volcado los carros de algunos cañones, hubo gran demora y confusion. La infantería, que se agolpó sobre aquel lugar, se encontró detenida por la artillería. En tan apurado lance, el marques de Saluzzo procuró apro-

vechase de la fuerte posicion que presentaba el puente para restablecer el orden. Siguióse un terrible combate: los caballeros franceses se presentaban denodadamente ante las filas españolas, rechazando su muchedumbre por algun tiempo; el caballero Bayardo, á quien se vió como casi siempre acontecia desafiando todos los peligros, perdió en la accion tres caballos, que montó sucesivamente, y adelantándose por último sobre lo mas recio del enemigo, con dificultad pudo ser salvado de manos de sus contrarios por una terrible carga de su amigo Sandricourt.

Los españoles, quebrantados por la violencia de aquel ataque, vacilaron por un momento; pero Gonzalo tuvo lugar para acudir con sus hombres de armas, los cuales sostuvieron á las vacilantes columnas de los suyos, y renovaron el combate con fuerzas mas iguales. Gonzalo acudió en persona á lo mas fuerte de la pelea, y hubo ocasion en que se halló en el mayor riesgo, por haber resbalado su caballo y caido juntamente con el ginete. Pero felizmente el general no esperimentó ningun daño, y recobrándose al punto continuó animando á los suyos con su voz y con su ejemplo, como si nada hubiera sucedido.

Habia durado ya la pelea por espacio de dos horas: los españoles, aunque todavía se hallaban muy animosos, estaban agobiados por el cansancio y falta de alimento, porque habian andado seis leguas sin parar desde la tarde anterior. Así que, Gonzalo esperaba con no poca ansiedad la llegada de su retaguardia, que, como recordará el lector, envió á las órdenes de Andrada por el puente de abajo, y que le era muy necesaria para decidir la suerte de aquella jornada.

Al fin se presentó á sus ojos este agradable espectáculo: las columnas de los españoles, que al principio apenas

se divisaban como sombras por la distancia, fueron haciéndose poco á poco mas visibles. Andrada habia tomado con facilidad el reducto que los franceses tenian á esta parte del Garillano, pero no dejó de experimentar mucha dificultad y tardanza en recoger los botes que los franceses habian abandonado á la corriente del rio para poder restablecer la comunicacion con la orilla opuesta. Conseguido esto, se adelantó con toda presteza por un camino mas corto y mas al Oriente del que Gonzalo habia atravesado junto á la costa persiguiendo á los franceses. Estos vieron con desaliento la llegada de aquel cuerpo de nuevas tropas, que no parecia sino que habia caido de las nubes sobre el campo de batalla. Apenas recibieron su embestida se desordenaron y huyeron en todas direcciones. Las cureñas y carros de la artillería, que embarazaban el camino en la parte de retaguardia, aumentaron la confusion entre los que huian, viéndose los peones atropellados sin miramiento por sus propios caballos en la premura con que estos trataban de escapar de su peligrosa situacion. La caballería ligera de los españoles seguia el alcance con el ardor de la venganza retenida por mucho tiempo, y haciendo terrible estrago sobre los franceses en desquite de los largos padecimientos que habian sufrido en los pantanos de Sessa.

A poca distancia del puente se dividia el camino en dos, que iban el uno á Itri y el otro á Gaeta. Allí los fugitivos en medio de su espanto se separaron, tomando la mayor parte el último de dichos caminos. Gonzalo envió tras ellos un buen número de caballos á las órdenes de Navarro y de Pedro de la Paz, por un atajo que cruzaba aquellos campos, con objeto de que les cortaran la retirada. A consecuencia de esta operacion cayeron en su poder gran parte de los que huian, y de los demas los que

puieron librarse de las espadas consiguieron entrar en Gaeta.

El Gran Capitan acampó aquella noche en el pueblo inmediato de Castellone; sus valerosos soldados tenian mucha necesidad de descansar, porque habian caminado y peleado durante todo el dia en medio de lluvias continuas, que no habian cesado ni un momento. Así terminó la batalla, ó sea rota del Garillano, como la llaman comunmente, la cual, por sus consecuencias, fue la victoria mas importante de Gonzalo, y término conveniente á su gloriosa y brillante carrera militar. La pérdida de los franceses se calcula desde tres á cuatro mil hombres, que quedaron en el campo, juntamente con todas las acémilas, banderas y magnífico tren de artillería; los españoles debieron sufrir mucho en el terrible combate del puente, mas no se halla ningun cálculo de su pérdida en ningun escritor propio ni extraño. Y se observó que el 29 de diciembre, en que se dió esta batalla, era *viernes*, aquel dia de mal agüero que tantas veces habia sido feliz para los españoles en el reinado de que tratamos.

La desigualdad de las fuerzas que entraron en accion probablemente no fue muy grande, porque la estension del terreno en que los franceses estuvieron acampados impidió á muchos de ellos venir á tiempo á la batalla. Varios cuerpos que consiguieron llegar al campo cuando se estaba concluyendo la accion, se llenaron de tal terror, que arrojaron las armas sin intentar ninguna resistencia. Aquella magnífica artillería, en que los franceses tenian su principal confianza, no solamente no les aprovechó nada, sino que les causó mucho daño, segun hemos visto. Lo mas fuerte de la batalla tocó á la caballería, que se condujo en esta jornada con un valor y esfuerzo dignos de su antigua fama: no cejando jamás, hasta que la

llegada al campo de la retaguardia española, que vino de refresco, cambió la suerte de la accion en favor de sus contrarios.

Desde el amanecer del dia siguiente, Gonzalo empezó los preparativos para tomar por asalto las alturas de Monte Orlando que dominaban la ciudad de Gaeta; mas era tal el desaliento de los que las guarnecian, que rindieron sin disparar un tiro aquella fuerte posicion, que algunos meses antes desafiaba los esfuerzos mas extraordinarios del valor español. El mismo abatimiento se habia comunicado á la guarnicion de Gaeta; y así es que aun aates que Navarro hubiera dirigido su artillería desde Monte Orlando contra la ciudad, llegó un heraldo del marques de Saluzzo con proposiciones de paz.

Éra esto mas de lo que el Gran Capitan podia haberse prometido; los franceses tenian muchas fuerzas, y las fortificaciones de la plaza se hallaban bien reparadas; la tenian igualmente bien provista de artillería y municiones, y con bastimentos para diez dias por lo menos; al paso que su escuadra fondeada en la bahía podia traerles ausilios de Liorna, Génova y otros puertos amigos. Pero los franceses habian perdido todo valor; hallábanse muy debilitados por las enfermedades; su ufana confianza se habia desvanecido, y desalentados sus ánimos por la serie de reveses que sin interrupcion los habia acompañado desde el primer momento de su campaña hasta la última y desastrosa accion del Garillano, les parecia que los elementos mismos se habian conjurado contra ellos, y creian inútil todo esfuerzo para resistir á su dura suerte. Así que, solo suspiraban por su tierra natal, ansiando dejar para siempre aquellas funestas riberas.

El Gran Capitan no tuvo dificultad en concederles unas

condiciones, que al paso que manifestasen cierta generosidad de su parte, le aseguraran el fruto mas importante de la victoria. Era esto mas conforme á su carácter prudente que el poner al enemigo en estremo desesperado; ademas de que á pesar de todas sus victorias no se hallaba en situacion de conseguirlo. Carecia de fondos, y, como de ordinario le sucedia, se hallaba debiendo considerables atrasos al ejército, al propio tiempo que apenas se encontraba (dice cierto historiador italiano) una racion de pan en todo su campamento.

Convino por la capitulacion, firmada el 4.º de enero de 1504, que los franceses evacuarían desde luego á Gaeta, entregando á los españoles los cañones, municiones y pertrechos de guerra de toda especie; que los prisioneros de una y otra parte, incluso los que se hicieron en la anterior campaña, serian restituidos, disposicion muy ventajosa á los franceses; y que á las tropas del ejército que se hallaban en Gaeta se les daria libre paso por mar ó por tierra, segun quisieran, para restituirse á su pais (1).

(1) Zurita, *Hist. del Rey Hernando*, t. I, lib. 5, cap. 61.—Garnier, *Hist. de France*, t. V, pp. 454, 455.—Bernaldez, *Reyes Católicos* manuscritos, cap. 190.—Giannone, *Istoria di Napoli*, lib. 29, cap. 4.—No se hizo en la capitulacion ninguna mencion particular de los italianos aliados. Así es que, habiéndose hallado dentro de la plaza y llevando armas á varios señores Angevinos, que habian sido hechos prisioneros en las anteriores campañas de Calabria (Giovio, *Vita Magni Gonzalvi*, fols. 252, 253, 269), Gonzalo, á consecuencia de esta infraccion manifiesta de sus promesas, no quiso considerarlos como comprendidos en el tratado, y los envió á todos en clase de presos de estado á las cárceles del Castel-Nuovo de Nápoles. Mucho le han difamado y criticado por ello los escritores franceses, pero sin razon; porque si hemos de dar crédito á los historiadores italianos, Gonzalo se negó

Desde el momento en que cesaron las hostilidades, Gonzalo desplegó una conducta tan generosa con los que poco antes eran sus enemigos, y tanta humanidad en procurar el alivio de su suerte, que por estas cualidades se granjeó tanta honra como por sus mas señaladas victorias. Hizo cumplir fiel y escrupulosamente el tratado de capitulación, castigando con severidad cualquiera exceso que los suyos cometieran contra los franceses. Su conducta benigna y caballerosa con los vencidos, tan agena de las ideas de terror con que hasta entonces habia ido acompañado su nombre en la imaginación de sus enemigos, produjo en estos una admiración tan general y justa, que les obligó á manifestarle el agradecimiento que les inspiraban sus nobles cualidades, apellidándole *gentil capitaine et gentil cavalier*.

La noticia de la derrota del Garillano y de la rendición de Gaeta produjo general tristeza y consternación en toda Francia; casi no habia ninguna familia de clase (dice un

resueltamente antes que se firmara la capitulación á incluir en ella á los señores napolitanos. La verdad es que despues de haber sido hechos prisioneros y puestos en libertad los encontraron por segunda vez sirviendo bajo las banderas francesas, y no parece inverosímil que los franceses, por mas que desearan naturalmente proteger á sus aliados, viendo que sus fuerzas no les permitian hacer otra cosa, consintieran respecto á ellos en aquel silencio equivoco, que, sin comprometer abiertamente su honor, dejaba todo este asunto á la prudencia del Gran Capitan.

Por lo que hace á la acusación general que algunos historiadores modernos franceses dirigen al caudillo español, de haber empleado la misma severidad contra los demas italianos que se hallaron en la plaza, sin distinción, no tiene el menor fundamento en ningun escritor contemporáneo. (Véase á Gaillard, *Rivalité*, t. IV, p. 254.—Garnier, *Hist. de France*, t. V, p. 456.—Varillas, *Hist. de Louys XII*, t. I, pp. 419, 420.)

historiador frances) que no contara á algun individuo suyo envuelto en aquella espantosa catástrofe; la corte se puso luto; el rey humillado, viendo deshechos como el humo todos sus grandiosos planes por un enemigo á quien despreciaba, se encerró en su palacio, no dejándose ver de nadie, hasta tal punto, que la agitacion de su espíritu llegó á causarle una grave enfermedad que estuvo para costarle la vida.

Entre tanto su exasperacion encontró objeto contra quien descargar su furia: en la infeliz guarnicion de Gaeta, que tan cobardemente habia abandonado su puesto por volver á su pais. Mandó que aquellas tropas invernasen en Italia y no cruzaran los Alpes hasta nueva orden; á Sandricourt y Alegre los sentenció á destierro por haberse insubordinado contra su general en jefe, y al último, en particular, por la conducta que observó antes de la batalla de Ceriñola; condenando á los comisarios del ejército, que con su infame rapacidad habian sido la causa principal de su ruina, á ser ahorcados.

Mas no era necesario el encono impotente de su monarca para acabar de llenar la copa de amargura que los soldados de Francia estaban apurando hasta las heces. Una gran parte de los que se embarcaron para Génova murieron de enfermedades contraidas en el largo espacio que estuvieron acampados en los pantanos de Minturnas. Los demas pasaron los Alpes y entraron en Francia, porque su desesperacion no les daba lugar á tener en cuenta la prohibicion de su rey. Los que se encaminaron por tierra tuvieron aun mas que padecer por los insultos de los habitantes de Italia, que se vengaron plenamente de los actos de barbarie y violencia que por tanto tiempo habian sufrido de los franceses. Vejase á estos errantes como espectros en los caminos reales y en las ciudades por donde

pasaban, abrumados de frio y de hambre: todos los hospitales de Roma, y aun los establos, chozas y demas sitios que podian ofrecer algun abrigo, estaban llenos de miserios vagabundos que solo deseaban encontrar algun rincón para morir. No fue mucho mejor la suerte de los caudillos. Entre los demas, el marques de Saluzzo, poco despues de llegar á Génova, murió de resultas de una fiebre que le fue ocasionada por los padecimientos de su espíritu; Sandricourt, demasiado soberbio para sufrir su desgracia, se quitó la vida por sus propias manos; Alegre, mas culpable, pero mas valeroso, sobrevivió para tener la fortuna de reconciliarse con su soberano y de alcanzar la muerte del soldado en el campo de batalla.

Tales son los tristes colores con que los historiadores franceses pintan los últimos esfuerzos hechos por su monarca para recobrar el reino de Nápoles. Pocas expediciones militares han principiado con auspicios mas brillantes é imponentes; pocas han sido dirigidas de una manera mas desacertada en todo su discurso, y ninguna ha concluido de un modo mas desastroso.

A 3 de enero de 1504 Gonzalo hizo su entrada en Gaeta, y las salvas de aquellos cañones, que entonces se oyeron por primera vez en sus murallas, anunciaron que esta importante llave de los dominios de Nápoles habia pasado á manos de los reyes de Aragon. Despues de una corta detencion para dar lugar á que descansaran sus tropas, emprendió Gonzalo su marcha hácia la capital; mas en medio de la general alegría con que era saludada su vuelta, se vió acometido de una fiebre, efecto de las incesantes fatigas y exaltacion mental en que habia vivido durante los últimos cuatro meses. La enfermedad fue grave, y sus resultados por algun tiempo dudosos. En los dias de mas peligro, el espíritu público estaba en la mayor ansie-

dad; las maneras populares de Gonzalo le habian ganado todos los corazones del inconstante pueblo de Nápoles, que en verdad traspasaba su afecto tan fácilmente como su fidelidad; y se hicieron en todos los monasterios é iglesias de aquella capital oraciones y votos por su restablecimiento. Al fin su escelente naturaleza triunfó de la enfermedad, y en cuanto se anunció este favorable suceso, toda la poblacion, pasando á otro extremo, se entregó á un regocijo que rayaba en locura. Cuando Gonzalo estuvo bastante restablecido para dar audiencia, multitud de gentes de todas clases acudieron al palacio de Castel-Nuovo deseosas de felicitarle y de obtener una mirada del héroe que por tercera vez volvia á su capital coronado con los laureles de la victoria. Todos (dice su entusiasta historiador) empleaban las frases más pomposas en su elogio: los unos alababan su gentileza y la noble espresion de su rostro; los otros la elegancia de sus maneras y lo apacible de su trato, y todos admiraban su espíritu de munificencia que parecia de rey.

Tambien vino á aumentar aquellos loores la lira de mas de un bardo, que procuró, aunque con éxito insignificante, inspirarse con tan noble tema, confiando sin duda que su mano liberal no ajustaria la recompensa á la medida exacta del merecimiento. En medio de aquel coro general de adulaciones, solo la musa de Sannazzaro, que valia mas que todas juntas, estaba silenciosa; porque los trofeos del conquistador se levantaban sobre las ruinas de la real casa que por tanto tiempo habia dado asilo al poeta; y este silencio, tan raro en sus compañeros, se debe confesar que da mas realce á su nombre que el mejor de sus cantos.

Lo primero en que se ocupó Gonzalo fue en juntar las diferentes órdenes del estado para recibir sus juramentos

de fidelidad al rey Fernando. Despues procuró dictar las providencias necesarias para la reorganizacion del gobierno y reforma de varios abusos que se habian introducido, en particular en la administracion de justicia. Mas en medio de todos estos esfuerzos para restablecer el órden, veíase muy embarazado por la insubordinacion de sus mismos soldados. Pedíanle estos en alta voz que les pagara los atrasos que vergonzosamente se les estaban debiendo todavía; y á tanto llegó su atrevimiento, que se declararon en abierta rebelion, y se apoderaron á la fuerza de dos de las plazas principales del reino, como prendas de seguridad del pago. Gonzalo castigó esta insolencia disolviendo varias de las compañías mas rebeldes y enviando á los revoltosos á su pais para que fueran castigados. Procuró sin embargo pagarles una parte exigiendo contribuciones á los napolitanos. Pero los soldados lo tomaron por su cuenta, y oprimieron al desgraciado pueblo en donde se hallaban, en términos que hacian su condicion casi no menos desgraciada que cuando el pais se veia espuesto á todos los horrores de la guerra. Este fue el primer paso, segun Guicciardini, por donde se introdujo el sistema de exacciones militares en tiempos de paz, sistema que despues se hizo tan comun en Italia y que añadió este nuevo y gravísimo mal al gran cúmulo de padecimientos que afligieron á aquella tierra infeliz.

En medio de sus muchas atenciones, Gonzalo no olvidaba á los bizarros oficiales que le habian ayudado á llevar el peso de la guerra, y recompensaba sus servicios con una generosidad regia, mas ajustada á sus altos sentimientos que á su interes, segun se vió en adelante. Entre ellos se contaban Navarro, Mendoza, Andrada, Benavides, Leiva, y los italianos Albiano y los dos Colonas, de los cuales vivieron muchos en adelante para poner en prác-

tica las lecciones de guerra que habian aprendido bajo tan gran caudillo, en un teatro de gloria todavia mas vasto, durante el reinado de Carlos V. Concedióles Gonzalo, á medida de lo que cada uno solicitó, ciudades, fortalezas y grandes estados que habian de tener como feudos de la corona. Todo esto se hizo sin esperar la aprobacion de Fernando el Católico; y como fuera contrario al espíritu económico del rey, se oyó á este decir con algun enojo: «poco importa que Gonzalo de Córdoba haya ganado para mí un reino, si le reparte antes que llegue á mis manos.» Empezóse á conocer en la corte que el Gran Capitan era demasiado poderoso para súbdito.

Entre tanto Luis XII estaba asaltado de temores por la suerte de sus estados al Norte de Italia: sus anteriores aliados, el emperador Maximiliano y la república de Venecia, y en especial la última, habian dado muchas señales, no solo de frialdad respecto de él, sino de secreta inteligencia con su rival el rey de España; el turbulento papa Julio II tenia planes por su cuenta y enteramente independientes de Francia; la república de Pisa y la de Génova, dependiente suya, habian entablado tratos con el Gran Capitan, invitándole á que las tomara bajo su proteccion; al mismo tiempo que varios del partido desafecto de Milan le habian prometido ayudarle con todo su poder, siempre que quisiera marchar con fuerzas suficientes para derrocar al gobierno existente. A la verdad, no solo Francia, sino la Europa entera, esperaba que el caudillo español se aprovecharia de las presentes circunstancias para llevar sus armas victoriosas á la alta Italia, levantar á su paso la Toscana, y atacando á los franceses en Milan, arrojarlos, batidos como estaban y desalentados por sus últimos reveses, á este otro lado de los Alpes.

Pero Gonzalo tenia ocupacion sobrada con su empresa

de poner orden en el desconcertado reino de Nápoles. El rey Fernando, su soberano, no obstante la ambicion de conquista universal que sin fundamento le han atribuido los escritores franceses, no se proponia estender sus adquisiciones á mas de lo que pudiera conservar de un modo seguro. Su tesoro, que nunca estuvo sobrado, habia sufrido grandes desembolsos por los gastos de la última guerra para permitirle acometer tan pronto otra empresa peligrosa, que habia de levantar contra él la turba de enemigos que parecia haberse quedado tranquila despues de su larga y abrumadora contienda. No hay pues ninguna razon para suponer que pensara siquiera en semejante proyecto.

Mas solo el temor de que así sucediera fue muy util al rey Fernando, porque preparó al monarca frances á nuevos ajustes de sus diferencias con su contrario por medio de negociaciones, como este último deseaba ya con ansia. Para ello, durante la mayor parte de la guerra, habia tenido en la corte de Francia dos enviados españoles, con objeto de aprovechar la primera ocasion que se presentase para aquel fin. Por su medio se hizo pues un tratado que habia de durar por tres años, concediendo á Aragon la posesion tranquila de sus conquistas durante aquel periodo. Los artículos principales eran, que cesarian inmediatamente las hostilidades entre los beligerantes, y que las relaciones mercantiles se restablecerian en un todo, salvo en Nápoles, de donde los franceses quedaban escluidos; que España podria reducir por la fuerza de las armas todas las plazas de aquel reino que hicieran resistencia, obligándose cada una de las partes contratantes solemnemente á no apoyar ni dar auxilio alguno pública ni privadamente á los enemigos respectivos de la otra. Este tratado, que habia de empezar á regir desde 25 de

febrero de 1504, fue firmado por el rey de Francia y los plenipotenciarios de España en Lyon, el día 11 de dicho mes, y ratificado por Fernando é Isabel en el convento de Santa María de la Mejorada, á 31 del siguiente mes de marzo.

Habia un pequeño territorio en el corazón de Nápoles, en que estaban Venosa y otras varias poblaciones inmediatas, donde Luis de Ars y sus esforzados compañeros se mantenían todavía firmes contra las armas españolas. Aunque privados aquellos valientes, por efecto de este tratado, de toda esperanza de recibir socorro de su patria, Luis de Ars no quiso rendirse, sino que, saliendo á la cabeza de su pequeño escuadrón de veteranos, todos armados de punta en blanco (dice Guicciardini) y con lanza en ristre, atravesó el reino de Nápoles y el centro de Italia, marchando en tren de guerra, exigiendo contribuciones para mantenerse en los lugares por donde pasaba, y entrando de este modo en Francia, donde se presentó ante la corte, que se hallaba en Blois. El rey y la reina, admirando aquella bizarria, salieron á recibirle, y, según dice un antiguo cronista, convidaron á su mesa al caudillo y á sus compañeros, y los recompensaron con generosas dádivas, prometiendo al valeroso campeón todo lo que quisiera para sí. Este solo pidió que se alzara el destierro á su antiguo compañero de armas Ivo de Alegre. Un rasgo de tanta longanimidad, en medio del feroz espíritu general de aquellos tiempos, interesa sobremedida, y manifiesta, como otros muchos que se refieren de los caballeros franceses de la misma época, que la edad de la caballería, de la caballería novelesca, no había aun concluido enteramente.

El tratado de paz de Lyon decidió la suerte del reino de Nápoles, y á la par que puso fin á las guerras de aquel

reino, cerró la carrera militar de Gonzalo de Córdoba. No es posible considerar la magnitud de los resultados conseguidos con tan pequeños medios y contra tal muchedumbre de enemigos sin llenarse de profunda admiración por el genio del hombre que los habia realizado.

Cierto es que sus triunfos se pueden atribuir en parte á los grandes desaciertos de sus contrarios. La magnífica expedición de Carlos VIII dejó de producir efectos duraderos, especialmente á causa de la precipitación con que se habia acometido, sin haber antes procurado verificar un concierto suficiente con los reinos de Italia, que luego fueron enemigos formidables cuando se le presentaron reunidos á su espalda. Carlos no se aprovechó tampoco de la conquista pasajera de Nápoles para adquirir apoyo ganándose la adhesión de sus nuevos súbditos, sino que, lejos de atraérselos, fue mirado por ellos como extranjero y enemigo, y como tal arrojado de su nuevo reino por los ejércitos reunidos de toda Italia tan pronto como esta tuvo fuerzas suficientes para obrar de concierto.

Luis XII aprendió con los errores de su antecesor: sus adquisiciones en el Milanésado formaban una buena base para sus operaciones futuras, y cuidó además de asegurarse por medio de negociaciones la alianza é interés de diferentes gobiernos italianos que se hallaban próximos á sus estados; y á estas disposiciones preliminares añadió unos preparativos proporcionados á tan grande objeto. Mas, sin embargo, vió frustrados sus planes en la primera campaña por haber confiado el mando á manos poco aptas, atendiendo al nacimiento y no al talento y experiencia.

En las campañas sucesivas, los reveses que sufrió, aunque se le pueden imputar en parte, mas principalmente fueron debidos á circunstancias que no estaba en su mano

prever. La primera fue la larga detencion del ejército á la vista de Roma, por causa del cardenal de Amboisse, y su consiguiente esposicion á la extraordinaria crudeza del invierno posterior; la segunda consistió en la conducta rapaz de los comisarios, que arguye sin duda descuido de parte de quien los nombró, y la última fue la falta de un general en jefe capaz de mandar el ejército. Enfermo La Tremouille, y Aubigny prisionero en poder del enemigo, no se presentaba entre los franceses ninguno capaz de medir sus fuerzas con el general español. El marques de Mantua, ademas del inconveniente de ser extranjero, era muy tímido en el consejo y tardo en la ejecucion para que se le pudiera considerar como á propósito para tamaña empresa.

Pero si bien es cierto que sus enemigos cometieron grandes errores, á Gonzalo solo fue debido el que se hallara en estado de aprovecharse de ellos. No podia haber posicion mas difícil y desfavorable que la que él tenia cuando entró en la Calabria. La táctica de guerra y la forma de pelear que se usaban en España eran en un todo diferentes de las que reinaban en el resto de Europa. En la última guerra de los moros, ya por efecto de la antigua táctica, ya por la naturaleza del terreno, se empleaba principalmente caballería ligera. Este arma constituia la fuerza principal de Gonzalo por entonces, porque la infantería, aunque acostumbrada al servicio de guerrillas, estaba mal armada y disciplinada. Y sin embargo, habiase hecho ya un cambio importante en los demas países de Europa, en donde la infantería habia vuelto á obtener aquella superioridad que tuvo en los tiempos de los griegos y romanos. Se habia hecho la esperiencia en mas de una sangrienta batalla, y se vió que las sólidas columnas de los piqueros suizos y alemanes no solo arrollaban todo

lo que se les oponia por delante en el ataque, sino que presentaban una barrera inespugnable, que no podia ser quebrantada por las cargas mas terribles de la caballeria de linea mejor armada. Contra estos temibles batallones tenia que medir Gonzalo por la primera vez los bisonos soldados de Galicia y Asturias, valientes sí, pero mal armados y relativamente poco diestros.

Gonzalo perdió la primera batalla en que se empeñó, aunque no se debe olvidar que entró en ella contra su voluntad. En lo sucesivo procedió ya con la mayor precaucion, acostumbrando poco á poco sus tropas á la vista y á la táctica del enemigo, y teniendo á este en cuidado, antes de llevarlos nuevamente á un combate de frente. Durante toda aquella campaña no hizo mas que aprender, procurando enterarse bien de la táctica, disciplina y nuevas armas de sus contrarios, y tomando de ellos todo lo que podia introducir en el antiguo método de los españoles, pero sin hacer abandonar á estos enteramente el suyo. Asi es que conservó la espada corta y el escudo de los españoles, y fortificó sus batallones con gran número de piqueros á la manera de los alemanes. El prudente Maquiavelo ensalza estraordinariamente esta medida, considerando que reunia las ventajas de ambos sistemas, porque al mismo tiempo que la larga pica servia para la defensa y para el ataque en terreno llano, la espada corta y los escudos permitian, segun se ha dicho, á los que usaban estas armas meterse por bajo de la densa muralla de picas, y traer á los enemigos á combate de cerca, en el cual no les aprovechaban sus temidas lanzas.

Al propio tiempo que Gonzalo introducía esta novedad en las armas y en la táctica, no era menor la atención que ponia en infundir á los soldados las cualidades morales que necesitaban. Exigianlo así imperiosamente las

circunstancias en que se encontraron en Barleta y sobre el Garillano: sin viveres, sin vestuario, sin pagas y privados absolutamente hasta de la esperanza de salir de su apurada situacion arriesgándose á una batalla con el enemigo, los soldados españoles tuvieron que permanecer en una actitud pasiva. Esto exigia paciencia, frugalidad, profunda subordinacion y un grado de valor mucho mas dificil que el que se necesita para vencer los obstáculos mas formidables cuando las operaciones activas que entusiasman al soldado renuevan su ánimo, poniéndole en disposicion de arrostrar todos los peligros; exigia de ellos, en una palabra, que empezaran por obtener el mas dificultoso de todos los triunfos: el triunfo sobre si mismos.

Todo esto consiguió el general español: infundia en sus soldados una parte de su invencible energia; les inspiró un amor á su persona que les hacia imitar su ejemplo, y una confianza en su genio y en sus recursos, que en medio de todas sus privaciones los sostenia con la firme persuasion de un triunfo seguro. Gonzalo se señalaba por una cortesania afable y menos ceremoniosa que la que usaban ordinariamente en Castilla las personas de su alta clase; conocia ademas perfectamente el altivo é independiente carácter de los soldados españoles, y lejos de molestarlos con innecesarias restricciones, les manifestaba siempre la mas liberal condescendencia, si bien su bondad estaba templada con la severidad, que no dejaba de desplegar en las ocasiones en que era preciso, de una manera que pocas veces dejó de reprimir todo lo que semejara insubordinacion: recuérdese si no el ejemplo que hizo cuando el motin de Tarento. Indudablemente por el ejercicio de esta severidad pudo tener contenidos á los mercenarios alemanes, conocidos entre las tropas de todas las naciones por su habitual licencia y menosprecio de la autoridad.

Al mismo tiempo que Gonzalo confiaba tanto en la robusta naturaleza y firme constancia de los españoles, esperaba resultados opuestos de la falta de estas cualidades en los franceses, que poco dotados de este carácter, que se adquiere en las difíciles circunstancias de los tiempos, se asemejaban á los antiguos galos en la facilidad con que caían de ánimo por los sucesos inesperados y en la dificultad con que se reanimaban. No se equivocó en esto. La infantería francesa, sacada de las milicias de las provincias, y que solía reunirse con precipitación para licenciarse poco después, y los independientes nobles, que formaban la caballería, eran muy poco susceptibles de ser traídos á la subordinación rigurosa de la disciplina militar; los penosos ejercicios, que robustecían el corazón y las fuerzas de los soldados españoles, no podían ser soportados por sus enemigos, introducían la división en sus consejos y relajaban toda la disciplina. Gonzalo esperaba el efecto de todas estas causas, y aguardando con paciencia el momento en que sus contrarios, cansados y abatidos, se hubieran entregado al abandono, reunía todas sus fuerzas para dar un golpe decisivo y terminar la acción. Así sucedió en aquellas memorables campañas que concluyeron con las brillantes victorias de Ceriñola y del Garillano.

En esta reseña de su conducta militar no debemos pasar en silencio la política que observó con los italianos, y que fue muy diferente del despreciativo orgullo que con ellos manifestaron los franceses. Gonzalo supo aprovecharse ampliamente de los superiores conocimientos de los italianos, manifestándoles grande atención y haciendo de sus oficiales la mayor confianza. Lejos de desconfiar, como generalmente sucede, de los extranjeros, no hacía al parecer diferencia de naciones, y los abrazaba con todo

afecto y consideracion, como compañeros de armas que militaban con él en una causa comun. En el torneo que tuvieron los italianos con los franceses al frente de Barleta, al cual aquellos daban mucha importancia como vindicacion de su honor nacional ofendido, Gonzalo les dispuso todo su apoyo, dándoles armas y campo seguro para la pelea, elogiando el triunfo de los vencedores como si hubieran sido compatriotas suyos, y tributándoles aquellas delicadas atenciones que cuestan poco, pero que para los corazones que sienten el estímulo del honor valen mas que los premios positivos. Se granjeó tambien la buena voluntad y afecto de los estados de Italia pres-tándoles diversos servicios importantes: el de los venecianos, por haber defendido valerosamente sus posesiones de Levante; el del pueblo de Roma, por haberle librado de los piratas de Ostia. Al mismo tiempo, y á pesar de los desmanes de sus soldados, consiguió granjearse el amor del veleidoso pueblo de Nápoles con sus maneras afables y con su aparato y ostentacion, en tanto grado, que parece llegó á borrar de su memoria todo recuerdo del último y mas popular de sus reyes, el desgraciado D. Fadrique.

La distancia misma en que el teatro de las operaciones de Gonzalo se hallaba de su pais, y que al parecer debia causar desaliento, fue en extremo favorable para su propósito. Los soldados, que veian imposible la retirada por un ancho mar y una barrera de montañas intransitables, no tenian mas recurso que vencer ó morir, y su larga continuacion en la campaña sin ser licenciados les comunicó todas las cualidades de fortaleza y constancia de un ejército permanente. Por otro parte, como sirvieron en tantas campañas sucesivas bajo las banderas del mismo caudillo, se acostumbraron á un siste-

ma de táctica mas constante y uniforme que si hubiesen militado bajo muchos caudillos, por mas hábiles que fueran. Con tales circunstancias, tan convenientes para hacer en los hombres impresion profunda, las tropas españolas adquirieron la organizacion y forma que les quiso dar la voluntad de su gran caudillo.

Cuando consideramos el total de las fuerzas de que Gonzalo podia disponer, las encontramos tan mezquinas, y en especial si las comparamos con el gigantesco aparato de las guerras mas modernas, que podrian hacernos formar muy pobre idea de lo que aquellas fueron. Pero para juzgar con exactitud volvamos la vista á los resultados, y con aquellas fuerzas insignificantes veremos conquistado el reino de Nápoles y abatidos los mejores generales de Francia; hecha una innovacion importante en la ciencia militar; el arte de las minas, si no inventado, elevado á una perfeccion antes desconocida; introducida una gran reforma en las armas y disciplina de los soldados españoles, y llevada á cabo la organizacion de aquella valerosa infanteria, que un escritor frances elogia con sinceridad honrosa como irresistible atacando é invencible atacada, y que tremoló victoriosas las banderas de España por mas de un siglo sobre los paises mas distantes de toda Europa.

Las brillantes cualidades y hazañas de Gonzalo de Córdoba han hecho de este héroe asunto popular para la historia y para la novela. Varias biografías se han publicado de él en diferentes lenguas europeas, aunque creo que ninguna en inglés. La autoridad en quien principalmente me apoyo en esta historia es la vida que Pablo Giovio incluyó en su grande obra «*Vitæ Illustrium Virorum*,» de que he dado noticia en otra nota. Esta vida de Gonzalo no se halla exenta de preocupaciones, ni de otros defectos de menor importancia, que

se pueden notar en la mayor parte de las obras de su autor; pero están compensados bastante con la abundancia de anécdotas y pormenores interesantes que la intimidad que Giovio tenia con los personajes principales de su época le proporcionó reunir en su obra, y por la buena disposición de su escrito, que se halla coordinado de manera que sin mucho esfuerzo hace resaltar las cualidades más notables de su héroe. No hay en él ninguna página que no lleve el sello de aquella pluma de oro que los cultos y políticos italianos reservaban para sus favoritos; y al paso que esta manifiesta parcialidad debe hacer estar sobre sí al lector, da un interés á la obra que no es inferior al de ninguna otra de sus amenas composiciones. De las historias que tratan de Gonzalo, la mayor, por lo menos en volumen, es la «Crónica del Gran Capitan,» impresa en Alcalá de Henares, en 1584. Nicolás Antonio duda si fue su autor Pulgar, el que escribió la historia de los Reyes Católicos, y á quien tan frecuentemente hemos citado en las guerras de Granada, ú otro Pulgar, que llamaban del Sallar, y que recibió la honra de la caballería de manos del rey Fernando por sus valerosas hazañas contra los moros. (Véase la Bibliotheca Nova, t. I, p. 387.)

Con respecto al primero de estos Pulgares, no hay ninguna razón para suponer que viviera en el siglo XVI, y en cuanto al segundo, la obra que compuso, lejos de ser esta de que hablamos, fue un compendio que se titulaba «Sumario de los hechos del Gran Capitan,» impreso ya en 1527 en Sevilla. (Véase el prólogo del editor de la «Crónica de los Reyes Católicos,» de Pulgar, edición de Valencia, 1780.) El autor de la obra de que hablamos es por lo tanto desconocido; y en verdad que no pierde mucho por ello su fama, porque la tal obra no es más que una muestra insignificante de la antigua y rica crónica española, con la mayor parte de sus defectos característicos y muy poca mezcla de sus bellezas: su prolija y prosáica narración está recargada con los pormenores más frívolos, exagerados con declamaciones panegíricas, defecto que muchas veces estropea otras composiciones de más mérito de la literatura castellana. No hay que buscar nada que se parezca á conocimiento ó descripción de caracteres en aquel cúmulo monótono de elogios con que reclama en favor de su héroe todas las estravagancias de un paladin de novela. Sin embargo, aparte estos defectos, y disimulando los sentimientos de nacionalidad que rebosan en toda la obra, no deja de tener bastante mérito como relación de sucesos que por ser recientes no podían ser muy desfigurados con aquellos graves errores que tan fácilmente se cometen sobre los añejos monumentos de la antigüedad. Por esta razón la obra de que

hablamos ha sido una de las fuentes principales de la «Vida del Gran Capitan,» que Quintana insertó en el primer tomo de sus «Españoles célebres,» impreso en Madrid en 1807. Esta vida, en que los incidentes están elegidos con maestría, ostenta la independencia é imaginación de su poético autor: no se examina en ella la política general de la época, pero tampoco se echa de menos cosa alguna acerca de los pormenores que tienen inmediata relación con la historia personal del sujeto de quien se trata; y su conjunto presenta en forma agradable y compendiosa todo lo que puede ofrecer mayor interes é importancia para lo general de los lectores.

Los franceses tienen tambien una historia de Gonzalo de Córdoba, compuesta por el P. Duponceet, jesuita, en dos tomos en 12.º (Paris 1744). Aunque obra de muchas pretensiones, es de escasisimo mérito; está dispuesta con muy poco arte, y contiene casi tantas cosas que el héroe no hizo, como las que hizo; la prolijidad de su estilo ni aun tiene la compensación de aquel estilo punzante que en la mayor parte de los historiadores franceses de baja ralea suple en cierto modo la falta de verdaderos pensamientos. El público frances debe, sin embargo, menos á la historia que á la novela por lo que hace á la descripción del carácter de Gonzalo de Córdoba, que fue retratado por la ostentosa pluma de Florian con un colorido altamente poético, que agrada mucho mas á la mayor parte de los lectores que la relación fria y severa de la verdad.

Las historias contemporáneas de los franceses, acerca de las guerras de Luis XII en Nápoles, son en extremo estériles y escasas en número. La que mas escita el interes es la crónica de Autou, que está compuesta con verdadero espíritu caballeresco al estilo del antiguo Froissart, pero que desgraciadamente concluye antes del fin de la primera campaña. Saint-Gelais y Claudio Seissel pasan muy ligeramente sobre esta parte de su asunto, fuera de que en sus manos la historia es poco mas que un pesado panegirico; el último en particular le llevó á tal extremo, que mereció las mas severas censuras de sus mismos contemporáneos, y se vió obligado mas de una vez á tomar la pluma en su propia defensa. Las memorias de Bayardo, Fleurange y La Tremouille, que tan difusas son en la mayor parte de los detalles militares, guardan casi silencio profundo respecto á los de la guerra de Nápoles. La verdad es que el asunto era demasiado desagradable y presentaba una serie muy poco interrumpida de calamidades y derrotas para que pudiera escitar la atención de los historiadores franceses, los cuales, apartando su vista de tales escenas, la volvian con mas gusto á los brillantes hechos de este reinado, mas acomodados á la vanidad nacional.

Este vacío se ha llenado, ó por lo menos intentado llenar, por la laboriosidad de los escritores posteriores. Entre los que por incidencia he consultado, se cuentan: Varillas, cuya historia de Luis XII, aunque mal dispuesta, reposa sin embargo en una base algo mas sólida que sus sueños metafísicos titulados «Política de Fernando,» de que ya hemos dado noticia repetidas veces; Garnier, cuya clara narracion, bien que inferior á la de Gaillard en agudezas epigramáticas, se acerca mucho mas á la verdad; y finalmente, Sismondy, que aunque puede ser censurado en su «Histoire des Français» por algunos defectos de los que son consecuencia necesaria de la indiscreta rapidez en la composicion, consigue con algunos toques breves y animados presentar puntos de vista mas profundos respecto de los caracteres y conducta de los sugetos, que los que hay en volúmenes enteros en escritores vulgares.

La falta de materiales auténticos para el conocimiento exacto del reinado de Luis XII es cosa de que se lamentan los mismos escritores franceses; los libros de aquellos tiempos, ocupados solo en los sucesos militares que mas deslumbran, no tratan de darnos ninguna idea de la organizacion interior ni de la política del gobierno; y podria uno figurarse que sus autores vivieron un siglo antes que Felipe de Comines, en lugar de haber vivido despues: tan inferiores son á este eminente político en todas las principales cualidades que exige la composicion histórica. Los eruditos franceses han aumentado muy poco la coleccion de documentos originales reunidos hace mas de dos siglos por Godefroy para la ilustracion de aquel reinado; mas á pesar de esto, no se puede creer que los trabajos de este primer anticuario agotaran una materia en que los franceses son mas ricos que otros pueblos, y que los que han venido despues á explotar la misma mina no hallen materiales de mucho mérito para escribir con mas estension esta parte interesante.

Fortuna es que el silencio de los franceses, con respecto á sus relaciones de Italia por aquellos tiempos, ha sido compensado abundantemente con los trabajos de los escritores contemporáneos mas eminentes de este último país, como Bembo, Maquiavelo, Giovio y el filósofo Guicciardini, que por su posicion como italianos estuvieron en estado de mantener en su fiel la balanza de la verdad histórica, ó á lo menos de impedir que una injusta parcialidad de alguna de las dos grandes potencias rivales pudiera trastornarla; que por sus elevados cargos públicos se hallaron en contacto con las personas de mas categoria de su tiempo, y pudieron penetrar en los resortes principales de los sucesos que se ocultaban á los ojos vulgares; y que por su instruccion

superior y por sus talentos eran capaces de levantarse sobre la humilde clase de vulgares cronistas, y aun de llegar á la dignidad clásica de la historia. Lo sensible es que debamos entrar ya en otro terreno no ilustrado por los trabajos de estos grandes ingenios, que han sido los maestros del arte en los tiempos modernos.

Enfermedad y muerte de D.^a Isabel.—Su carácter.

1504

Decadencia de la salud de la reina.—Tristeza y temores de toda la nación.—Testamento de Isabel.—Su codicilo.—Su cristiana resignación y muerte.—Traslacion de sus restos mortales á Granada.—Descripción de lo que fue su persona.—De sus modales.—De su carácter.—Paralelo de esta reina con Isabel de Inglaterra.

LA adquisición de un reino importante en el centro de Europa, y de un nuevo mundo al otro lado del Océano, que prometía derramar en el seno de España los celebrados tesoros de las Indias, iban elevando rápidamente á la nación española á la primera clase de las potencias europeas; pero en medio de este apogeo de su prosperidad habia de experimentar un golpe terrible con la pérdida de la ilustre heroína que por tanto tiempo y con tanta gloria habia estado al frente de sus destinos. Mas de una vez hemos tenido que dar noticia de la sensible decadencia que se advertia en la salud de la reina. En efecto, duran-

te los últimos años su físico se había debilitado extraordinariamente por los incesantes trabajos y penalidades que se había tomado, y por la continua actividad de su espíritu. Todavía sufrió mas por una serie de terribles desgracias en su familia, que casi sin tregua habían caído sobre su tierno corazón desde la muerte de su madre, ocurrida en 1496. El año siguiente tuvo que acompañar al sepulcro los restos de su único hijo varón, heredero y esperanza de la monarquía, muerto en la flor de sus juveniles años, y poco despues tuvo que hacer los mismos tristes sufragios á la mas querida de sus hijas, á la amable reina de Portugal.

La dolorosa enfermedad que le ocasionó el último de estos pesares, produjo en su espíritu un abatimiento de que jamás se recobró enteramente; y en tanto las hijas que le quedaron hubieron de separarse de su lado, casadas en tierras distantes, si se exceptua el poco tiempo que D.^a Juana volvió á acompañarla, y que fue motivo de un sentimiento todavia mas profundo, para el corazón de su triste madre, que la veía acometida de una dolencia que hacia presagiar el porvenir mas lastimoso.

Pero lejos de abandonarse á inútiles y débiles lamentos, Isabel procuraba hallar consuelo donde únicamente podía encontrarle: en los ejercicios de piedad y en el mas solícito cumplimiento de los deberes de su elevado cargo. Así es que la vemos atenta como siempre al bien de sus súbditos, aun en los negocios de menor importancia; apoyando á su gran ministro Cisneros en sus planes de reformas; alentando los descubrimientos del Occidente; y por último, cuando á fines de 1503 se esparció la voz de la invasion que intentaban los franceses, reanimando su propio espíritu para infundir en el ánimo de sus súbditos el entusiasmo necesario á la defensa nacional. Pero esta po-

derosa actividad de espíritu aceleraba la decadencia de sus fuerzas físicas, que poco á poco iban desfalleciendo bajo la pesadumbre de un dolor del corazón que no tiene alivio ni casi consuelo.

A principios de aquel mismo año habia decaído su salud tan visiblemente, que las cortes de Castilla, sobresaltadas por ello, le suplicaron que diese providencia para el gobierno del reino despues de su muerte, en el caso de hallarse ausente ó incapacitada D.^a Juana. Despues de este suceso parece que se mejoró algun tanto, pero fue únicamente para volver á caer en un estado de mayor debilidad, luego que tuvo el convencimiento de que su hija estaba atacada de demencia, lo cual no le fue ya posible dudar.

A los principios de la primavera del año siguiente, esta desgraciada señora se embarcó para Flandes, donde á poco de su llegada la inconstancia de su marido y su propia sensibilidad exaltada ocasionaron las escenas mas escandalosas. Felipe se enamoró públicamente de una de las damas de su corte, y su mujer, ofendida en un acceso de celos, agarró por sus propias manos á su hermosa rival en el palacio, é hizo que le cortaran los graciosos rizos que habian prendado á su infiel marido. Esto último irritó tanto á Felipe, que manifestó su indignacion contra D.^a Juana en los términos mas descorteses é impropios, hasta rehusar tener ningun trato con ella.

En el mes de junio llegó á Castilla la noticia de esta desagradable ocurrencia, causando el mas profundo sentimiento á sus infelices padres. Fernando poco despues cayó enfermo de fiebre, y la reina se vió acometida de la misma enfermedad, acompañada de síntomas aun mas alarmantes. Aumentóse su mal por el sentimiento que le causaba el de su marido, y no queria creer las noticias fa-

vorables que le daban los médicos mientras estuvo ausente de su lado; pero la robusta naturaleza de Fernando venció la enfermedad, al paso que la de la reina se empeoraba de día en día. Su tierno corazón sentía mucho más que su marido el triste estado de su hija y la funesta perspectiva que se presentaba para Castilla, á quien amaba tan de veras.

Mártir, que por este tiempo se hallaba á su lado en la corte establecida en Medina del Campo, en una carta que escribía al conde de Tendilla, con fecha 7 de octubre, manifestaba que los médicos tenían mucho temor acerca del resultado de la enfermedad de la reina. «Todo su sistema, dice, se halla dominado por una fiebre que la consume; rehusa tomar alimentos de ninguna especie, y solo tiene una sed continua, al mismo tiempo que la enfermedad, según todos los síntomas, va á terminar en hidropesía.»

Entre tanto Isabel no disminuía en nada su viva solicitud por el bien de sus pueblos, siempre atenta á los grandes negocios del gobierno. Reclinada en su almohada, como tenía que estar la mayor parte del tiempo, se hacía dar cuenta de lo más interesante que ocurría dentro y fuera de España; daba audiencia á los extranjeros distinguidos, y especialmente á los italianos que podían informarla de las cosas de la última guerra, y sobre todo de lo relativo á Gonzalo de Córdoba, por cuya fortuna había manifestado siempre el más vivo interés (1); recibía también

(1) Poco tiempo antes de su muerte llegó á visitarla el ilustre capitán Próspero Colona, y este noble italiano al presentarse al rey Fernando le dijo que había venido á ver á una mujer que desde el lecho en que estaba postrada gobernaba el mundo, «á ver una señora que desde la cama mandaba el mundo.» (Sandoval, Hist. del Emp. Carlos V. t. I, p. 8.)

con gusto á los viajeros ilustrados, que eran atraídos á la corte de Castilla por la fama de su reina, y se informaba de ellos acerca de todo, y los despedía, como dice un escritor contemporáneo, llenos de admiración al ver la varonil fortaleza de aquel espíritu que la sostenía en medio de su enfermedad mortal (1).

Esta iba empeorándose por momentos. A 15 de octubre encontramos otra carta de Mártir, concebida en estos tristes términos: «Me preguntais acerca del estado de la salud de la reina; nos hallamos en palacio todo el dia aguardando con lastimero semblante la hora en que la religion y toda las virtudes dejarán la tierra con su espíritu; pidamos á Dios que nos permita seguirla despues adonde ha de ir muy pronto; escede en tanto grado á toda virtud humana, que diácilmente podrá haber nada entre los mortales que le sea comparable; casi no se puede decir que muere, sino que pasa á una existencia mas noble, que debe escitar mas bien nuestra envidia que nuestra tristeza; deja el mundo lleno de su fama y va á gozar de la vida eterna en el cielo: escribo esto, continúa, entre el temor y la esperanza, porque todavia respira nuestra reina.»

La mas profunda tristeza cubrió como lúgubre manto toda la nacion, pues ni aun la larga enfermedad de Isabel

(1) Gomez, De Rebus Gestis, fol. 47.

Entre los extranjeros que vieron á la reina por aquel tiempo, fue uno el célebre viajero veneciano llamado Vianelli, el cual le hizo presente de una cruz de oro con engarces de piedras preciosas, entre las que habia un carbunelo de mucho valor. El generoso italiano recibió en cambio una adusta censura de Cisneros, quien, luego que salieron del aposento de la reina, le dijo: «que mas hubiera querido el dinero que habian costado los diamantes para invertirlo en servicio de la iglesia, que todas las piedras preciosas de las Indias.» (Ibid.)

había podido preparar el corazón de sus fieles súbditos para la terrible catástrofe que les esperaba, y recordaban entonces diferentes circunstancias de mal agüero en que antes no habían hecho alto. En la primavera anterior se había sentido en Andalucía, y especialmente en Carmona, ciudad que entonces pertenecía á la reina, un terremoto acompañado de un huracan espantoso, cual no se había visto en aquellos países, que ocasionó innumerables daños. Los españoles, dejándose llevar de la superstición, veían ahora en estos acontecimientos las señales proféticas con que el cielo anuncia una grande calamidad. En todos los templos se dirigian oraciones al Omnipotente, y en todas partes se hacian procesiones y peregrinaciones por el restablecimiento de su amada soberana. Pero en vano. Isabel no se hacia ya ilusion con falsas esperanzas; sentia de una manera bien evidente el decaimiento de todas sus fuerzas físicas, y resolvió cumplir con los deberes temporales que aun le quedaban, antes que perdiera todas sus fuerzas.

A 12 de octubre otorgó su célebre testamento, que es el mejor testimonio en que resplandecen con tanto brillo las ilustres prendas de su espíritu y de su carácter. Principia ordenando su enterramiento; manda que sus restos mortales sean llevados á Granada al monasterio franciscano de Santa Isabel, situado en la Alhambra, y que allí se coloquen en un sepulcro sencillo y humilde, sin otro monumento que una sencilla inscripcion; pero, continúa, «si el rey mi señor prefiriese sepultarse en algun otro lugar, en tal caso es mi voluntad que mi cuerpo sea trasladado á él y colocado á su lado, para que la union que hemos gozado en esta vida, y en que por la gracia de Dios espero han de continuar nuestras almas en el cielo, se represente por la union de nuestros cuerpos en la tierra.» Despues, desean-

do corregir con su ejemplo en este último acto de su vida la ruinosa pompa de las exequias funerales, á que eran muy dados los castellanos, manda que los suyos se hagan de la manera mas sencilla y menos ostentosa, y que el dinero que con esto se economice se distribuya en limosnas á los pobres.

Ordena despues diversas obras pias, designando, entre otras, cantidades para dotar á doncellas pobres, y una suma considerable para la redencion de los cristianos cautivos en Berberia; manda que todas sus deudas sean satisfechas puntualmente en el término de un año; suprime los oficios supérfluos de la casa real, y revoca todas las mercedes que se hayan concedido sin causa suficiente, ya sean de terrenos ó ya de rentas, recomendando á sus sucesores la importancia de mantener la integridad de sus estados, y sobre todo de no enagenar jamás sus derechos á la importante fortaleza de Gibraltar.

Pasa luego á determinar acerca de la sucesion á la corona, que deja á la infanta D.^a Juana, como reina propietaria, y al archiduque Felipe, como marido suyo; les da excelentes consejos respecto de su futuro gobierno, encargándoles que, para que puedan granjearse el amor y obediencia de sus súbditos, se conformen en un todo á las leyes y usos del reino, y no nombren extranjeros para los empleos, falta en que conocia estaba muy espuesto á caer el archiduque Felipe por sus relaciones personales; y que no den leyes ni decretos, «para las cuales se necesita el consentimiento de las cortes, durante su ausencia en el reino (1);» les recomienda tambien que procuren vivir en

(1) «Ni fagan, fuera de los dichos mis reinos é señorios, leyes é premáticas, ni las otras cosas que en cortes se deben facer segund

la misma armonía conyugal que ella había tenido con su marido; les ruega que manifiesten á este toda la deferencia y amor filial á que es acreedor, mas que ningun otro padre, por sus eminentes virtudes; y finalmente, les encarga que tengan la mayor consideracion por el bien y libertad de sus súbditos.

En seguida procede á decidir el importante punto acerca del cual le habían representado las cortes de 1503: el del gobierno del reino en caso de ausencia ó incapacidad de D.^a Juana, y declara que despues de muy madura deliberacion, y con el parecer de muchos de los preladós y nobles del reino, nombra al rey D. Fernando, su marido, por unico regente de Castilla en cualquiera de los casos espresados, hasta que su nieto Carlos llegue á mayor edad; añade que la ha inclinado á ello «la consideracion (dice) de la magnanimidad é ilustres prendas del rey mi señor, asi como su larga esperiencia, y el gran beneficio que reportará el estado de su prudente y benéfico gobierno;» manifiesta su profunda conviccion de que la anterior conducta del rey ofrece suficiente garantía de que desempeñará fielmente este cargo; pero sin embargo, que en cumplimiento de lo que se halla establecido por el uso, exige que preste el juramento acostumbrado antes de entrar á desempeñar las funciones de regente.

Toma despues una resolucíon espresa para proveer al mantenimiento personal de su marido, para lo cual, «aunque menos de lo que desearia, y mucho menos de lo que merece, considerando los eminentes servicios que ha he-

las leyes dellos.» (Testamento, en Dormer, Discursos varios, página 343.) Honroso tributo á los derechos legislativos de las cortes, que ofrece gran contraste con las despóticas facultades que se arrogaron los príncipes antecesores y posteriores.

cho al estado,» le señala la mitad de todas las rentas y productos liquidos que se saquen de los países descubiertos en Occidente, y además diez millones de maravedis al año, situados sobre las alcabalas de los maestrazgos de las órdenes militares.

Después de algunas otras disposiciones relativas á la sucesion de la corona, en caso de que falten los descendientes por línea recta de D.^a Juana, recomienda con la mayor ternura y encarecimiento á sus sucesores los diversos empleados de la real casa, y sus amigos personales, entre los que hallamos los nombres del marqués y marquesa de Moya, Beatriz de Bobadilla, la compañera de su juventud, y el de Garcilaso de la Vega, el hábil embajador de España en la corte pontificia.

Finalmente, concluyendo con las mismas y no menos interesantes expresiones de amor conyugal con que habia empezado, dice: «Ruego al rey mi señor que se sirva aceptar todas mis joyas, ó las que quiera elegir, para que con su vista pueda recordar siempre el singular amor que le he profesado en vida, y que espero conservarle todavía en otra mejor, y con este recuerdo animarse á vivir muy justa y santamente en esta.»

Nombra seis ejecutores testamentarios, de los cuales fueron los dos principales el rey y el arzobispo Cisneros, á quienes dió plena facultad para proceder en union con cualquiera de los otros.

Me he detenido en referir los pormenores del testamento de Isabel, porque presentan la prueba mas completa de la constancia con que á la hora de su muerte seguia fiel á los principios que habian dirigido su conducta durante toda su vida; de su amorosa y prudente política; de su prevision profética de los males que se habian de originar después de su fallecimiento (males que por desgra-

cia no había prevision alguna capaz de impedir); de su escrupulosa atencion á todos sus deberes, y de aquel tierno afecto que profesaba á sus amigos y que no la desamparó hasta el último aliento de su vida.

Cumplido aquel deber, sus fuerzas fueron debilitándose de dia en dia; pero las facultades de su alma parecia que se aumentaban á medida que desfallecia su cuerpo. Todavía ocupaban su espiritu los negocios del gobierno, y en un codicilo que añadió á su testamento ordenó diversas providencias generales, que habia dilatado por la urgencia de otros negocios, ó por el cúmulo de sentimientos que oprimian su corazón. Otorgóse este á 23 de noviembre, tres dias antes de su muerte.

Entre sus disposiciones hay tres tan notables, que no se pueden pasar en silencio. La primera es relativa á la codificacion de las leyes, para cuyo efecto la reina nombra personas que hagan una nueva recopilacion de las leyes y pragmáticas, cuya contradiccion ocasionaba mucho embarazo en la jurisprudencia de Castilla. Siempre habia sido este uno de los grandes pensamientos de Isabel; pero no se habia hecho otro esfuerzo para procurar suplir aquel vacío que el de la obra apreciable, aunque insuficiente, de Montalvo, concluida en los primeros años de su reinado. A pesar de sus nuevas providencias no se habia de hacer otra mas perfecta hasta los tiempos de Felipe II (4).

La segunda se referia á los naturales del Nuevo-Mun-

(4) Las «Ordenanzas Reales de Castilla,» publicadas en 1484, y las «Pragmáticas del Reino,» impresas por primera vez en 1503, comprenden la legislacion general de este reinado, de la cual hallará el lector noticias circunstanciadas en el cap. VI de la parte primera de esta historia, y en el XXVI de la segunda.

do. Se habian introducido en aquellos países grandes abusos desde que se resucitaron en parte los repartimientos. Las Casas dice «que se habia tenido cuidado de que estos no llegasen á oídos de la reina» (1). Pero parece que habia penetrado en su corazon un presentimiento vago de lo que sucedia. Así es que ordena á sus sucesores con el mayor encarecimiento, «que promuevan la buena obra de convertir y civilizar á los pobres indios; que los traten con la mayor bondad, y corrijan todos los agravios que puedan sufrir en sus personas ó en sus bienes.»

Por último, declara sus dudas en cuanto á la legalidad de la renta de las alcabalas, que era el recurso principal de la corona, y nombra una comision para que averigüe si se otorgó desde el principio como perpetua, y si esto se hizo con libre consentimiento del pueblo, mandando en tal caso á sus herederos que perciban aquella contribucion del modo que sea menos gravoso á sus súbditos; mas si no fuese así, ordena que se convoquen cortes para providenciar sobre los medios convenientes de acudir á las necesidades de la corona: «medidas que para ser vá-

(1) Las Casas, que no será sospechoso de adulador, en su relato de la destruccion de las Indias, decia: «Los mayores horrores de estas guerras y de esta carniceria comenzaron desde que se supo en América que la reina Isabel acababa de morir; porque hasta entonces no se habian cometido tantos crímenes en la isla Española, y aun se habia tenido cuidado de ocultarlos á aquella princesa, porque S. A. no cesaba de encargar que se tratase á los indios con dulzura y se emplearan todos los medios para hacerlos felices: «Yo he visto, así como otros muchos españoles, las cartas que la reina escribia acerca de este punto, y las órdenes que enviaba; lo que prueba que aquella admirable señora hubiera puesto fin á tantas crueldades, si hubiera podido saberlas.» (OEvres, ed. de Llorente, t. I, p. 21.)

lidas, dice, han de ser dictadas con el beneplácito de los súbditos del reino» (4).

Tales fueron las sublimes pronunciadas palabras por aquella admirable mujer en su última hora: en ellas se ve aquel respeto á los fueros y libertades de la nación que la habia distinguido en toda su vida, y el anhelo con que procuraba estender los beneficios de su bondadoso gobierno á los países mas distantes y bárbaros de sus dominios. Estos dos documentos fueron un precioso legado que dejó á sus pueblos para que les sirviera de guía cuando les faltara completamente la luz de su virtud y de su ejemplo.

La firma que Isabel puso en su codicilo, que aun se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca real de Madrid, demuestra por su letra irregular y apenas leible el débil estado en que ya se encontraba. Con esto dejó arreglados todos sus negocios temporales, y pasó á disponerse para los de mas elevada esfera durante el breve espacio que le quedaba. Mas este acto no era sino el último de una vida de continua preparacion. En los últimos momentos tuvo la desgracia, comun en su clase, de verse separada de aquellas personas cuya filial ternura podia haber suavizado mucho el dolor de la muerte; pero al mismo tiempo experimentó la dicha, todavia mas rara, de haberse granjeado para esta hora de prueba el consuelo de la amistad desinteresada, porque tuvo la satisfaccion de ver en torno suyo á los amigos de la niñez, cuyo afecto se habia formado y probado en las tristes horas de la desgracia.

Y viendo á estos deshechos en lágrimas alrededor de su lecho, les dijo con mucha tranquilidad: «No lloreis por

(4) El codicilo original se conserva todavia entre los manuscritos de la real biblioteca de Madrid. En las obras anteriormente citadas va puesto á continuacion del testamento.

mi: no os canseis en hacer inútiles ruegos por mi salud; rogad por la salvacion de mi alma.» Al recibir la estremauncion no quiso que le descubrieran los pies, como en tales casos se acostumbra, circunstancia que, como ocurrida en aquellos momentos, refieren los escritores españoles para probar la delicadeza y decoro escrupuloso que la distinguió durante toda su vida. Finalmente, habiendo recibido los sacramentos y cumplido con todos los deberes de buen cristiano, espiró tranquilamente, un poco antes de la hora de mediodia del miércoles 26 de noviembre de 1504, á los cincuenta y cuatro años de su edad, y el treinta de su reinado.

«La pluma, dice Pedro Mártir en una carta que escribió el mismo día al arzobispo de Granada, se me cae de las manos, y mis fuerzas desfallecen á impulsos del sentimiento: el mundo ha perdido su ornamento mas precioso, y su pérdida no solo deben llorarla los españoles, á quienes habia conducido por tanto tiempo en la carrera de la gloria, sino tambien todas las naciones de la cristiandad, porque era el espejo de todas las virtudes, el escudo de los inocentes y el freno de los malvados: no sé que haya habido heroina en el mundo, ni en los tiempos antiguos ni en los modernos, que merezca compararse con esta incomparable mujer.»

No se perdió tiempo en disponer lo necesario para trasladar á Granada el cuerpo de la reina, sin embalsamar, segun habia mandado espresamente. Fue acompañado de un numeroso séquito de caballeros y eclesiásticos, entre los cuales iba el fiel Mártir. La comitiva se puso en silenciosa marcha al dia siguiente del fallecimiento de la reina, dirigiéndose por el camino de Arévalo, Toledo y Jaen. A poco de haber salido de Medina del Campo empezaron grandes lluvias, que continuaron con poca interrup-

cion durante todo el viaje; pusieronse intransitables los caminos, y el agua se llevó muchos puentes; los riachuelos se convirtieron en rios como el Tajo, y el terreno llano se cubrió tambien de aguas; no se vieron ni el sol ni las estrellas durante el viaje; los torrentes arrastraban consigo á los caballos y las mulas, que muchas veces perecieron con los ginetes. «Jamás, esclama Martir, me he visto en tantos peligros en toda mi arriesgada peregrinacion por Egipto.»

Finalmente, á 18 de diciembre, aquella lúgubre y estropeada comitiva llegó al lugar de su destino, y en medio de la furia de los elementos, los restos mortales de Isabel fueron depositados con solemnidad sencilla en el monasterio de San Francisco de la Alhambra. Allí, á la sombra de aquellas venerables torres musulmanas, y en el corazon de la capital que con su noble constancia habia recobrado para su reino, continuaron reposando hasta despues de la muerte de Fernando, en que fueron removidos para colocarlos al lado de los de este, en el soberbio mausoleo de la iglesia catedral de Granada. Dejando por ahora el exámen del gobierno de la reina Isabel para hacerlo despues juntamente con el de Fernando, me limitaré aqui á considerar aquellos rasgos mas notables de su carácter que nos suministra la historia de su vida.

Su persona era, como se ha dicho en la parte primera de esta obra, de estatura mediana y bien proporcionada; tenia el color blanco y sonrosado, ojos vivos y azules y cabello castaño, clase de belleza muy rara en España; sus facciones eran simétricas, y generalmente convienen todos en que era estraordinariamente hermosa (4). La

(4) El cura de los Palacios dice, hablando de la reina: «Fue mujer

ifusion con que se suele mirar á las personas de alta gerarquía, y especialmente cuando las realza la afabilidad de su carácter, puede hacernos sospechar que haya alguna exageracion en los elogios que tan liberalmente se le prodigan; pero parece que en gran parte están justificados por los retratos que se conservan, en los cuales se encuentra reunida una regularidad exacta en las facciones con una dulzura singular y espresion inteligente y viva.

Sus modales eran muy agraciados y apacibles, y llevaban el sello de una dignidad natural y de cierta compostura modesta acompañada de una afabilidad que procedia de la bondad natural de su corazon. No habia persona á quien menos se pudiera acercar nadie con indebida familiaridad; mas el respeto que imponia escitaba al mismo tiempo un sentimiento profundo de adhesion y amor. Tenia tambien gran discernimiento para acomodarse á la situacion y carácter particular de los que la rodeaban; se presentaba cubierta de armadura al frente de sus tropas, y no rehuia ninguno de los trabajos de la guerra. Durante las reformas de las órdenes religiosas vi-

hermosa, de muy gentil cuerpo, é gesto, é composicion.» (Reyes Católicos MS., cap. 201.) Pulgar, que fue otro contemporáneo, la alaba diciendo: «El mirar muy gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara toda muy hermosa.» (Reyes Católicos, part. 4, cap. 4.) L. Marineo se espresa así: «Todo lo que habia en el rey de dignidad, se hallaba en la reina de graciosa hermosura, y en entrambos se mostraba una majestad venerable, aunque á juicio de muchos la reina era de mayor hermosura.» (Cosas memorables, fol. 482.) Y Oviedo, que tuvo igualmente muchas ocasiones de verla por sus propios ojos, no duda en declarar «que en hermosura, puestas delante de S. A. todas las mujeres que yo he visto, ninguna vi tan graciosa, ni tanto de ver como su persona.» (Quinc. MS.)

sitaba los monasterios de monjas en persona, tomando la labor con ellas y pasando el día en su compañía. Cuando viajaba por Galicia vestía el traje del país, tomando prestadas al efecto las joyas y otros adornos de las señoras de aquella tierra, y volviéndoselas con regalos considerables. Por esta conducta complaciente y atractiva, así como por sus altas prendas, adquirió sobre sus turbulentos súbditos un ascendiente á que jamás pudo llegar ningún rey de España.

- Hablaba la lengua castellana con mucha elegancia y propiedad; tenía facilidad y fluencia en la conversacion, la cual, aunque generalmente fuera de carácter serio, á las veces sazónaba con dichos agudos y graciosos, de que pasaron muchos en proverbio: era parca y sobria, y pocas veces ó nunca probaba el vino; y tan frugal en la mesa, que el gasto ordinario que se hacia para su persona y su familia no pasaba de la moderada suma de cuarenta ducados. No era menos sencilla y modesta en sus trajes. En las ceremonias públicas desplegaba á la verdad real magnificencia; pero no le agradaba la pompa en su vida particular, y con la mayor generosidad se deshacia de las galas y joyas, regalándolas á sus amigas. Naturalmente de carácter tranquilo, aunque afectuoso, gustaba poco de las diversiones frívolas á que tanta importancia se da en las cortes, y aunque promoviera la concurrencia de cantores y músicos á su palacio, era solo con objeto de apartar á los jóvenes nobles de los placeres mas bajos y menos cultos á que estaban entregados.

Y Entre sus cualidades morales, una de las mas relevantes era su magnanimidad: ni en sus pensamientos ni en sus acciones habia nada pequeño ó interesado; sus planes eran vastos y ejecutados con el mismo noble espíritu con

que habian sido concebidos; jamás empleaba agentes sospechosos, ni medios torcidos, sino la politica mas franca y abierta, y rehusaba aprovecharse de las ventajas que pudiera ofrecerle la perfidia de los demas. Cuando una vez habia concedido su confianza, dispensaba su apoyo poderoso con la mayor voluntad, y era religiosa en cumplir cualquier promesa ú oferta que hubiera hecho á los que se comprometian en sus planes, por mas oposiciones que encontraran. Así es que sostuvo á Cisneros en todas sus reformas, imprudentes aunque laudables; favoreció á Colon en la prosecucion de su grande empresa, escudándole contra las calumnias de sus enemigos; prestó este mismo amparo á su favorecido Gonzalo de Córdoba. No sin razon el dia de su muerte fue sentido por entrambos, como el último de su feliz estrella (1). Su carácter era tan contrario al artificio y doblez, y tan ajenas fueron estas cosas de su politica interior, que cuando las observamos en las relaciones exteriores de España podemos estar seguros de que no procedian de la reina. Era incapaz de alimentar ninguna desconfianza ni oculta malicia; y aunque fuera severa en la ejecucion y administracion de la justicia pública, olvidaba con la mayor gene-

(1) El tono triste que se observa en la correspondencia de Colon, posterior á la muerte de la reina, manifiesta muy bien el aspecto de su fortuna y de sus sentimientos. (Navarrete. Coleccion de viajes, t. I, pp. 341 y sig.) El Gran Capitan espresó tambien sus sentimientos de un modo aun mas inequívoco, segun Giovio. «Nec multis inde diebus regina fato concessit, incredibili cum dolore atque jactura Gonzalvi, nam ab ea tanquam alumnus ac in ejus regia educatus, cuncta quæ exoptari possent virtutis et dignitatis incrementa adeptum fuisse fatebatur, rege ipso quamquam minus benigno parumque liberali numquam reginæ voluntati reluctari auso. Id verò præclare tanquam verissimum apparuit elata regina.» (Vitæ Illust. Vir., p. 275.)

rosidad las ofensas, y aun alguna vez se adelantó á llamar á los que la habian injuriado personalmente (1).

Pero lo que daba un colorido especial á todos los rasgos de su espíritu era su piedad. Esta surgia de lo mas profundo de su alma, con un brillo celestial que iluminaba todo su carácter. Felizmente habia pasado sus primeros años en la dura escuela de la adversidad, á la vista de su madre, la cual hizo arraigar y desarrollarse en su espíritu, austero por naturaleza, unos principios tan sólidos de religion, que nada pudo hacerlos vacilar en adelante. Desde sus primeros años, hallándose en la flor de su juventud y belleza, la llevaron al palacio de su hermano; mas la molicie y los placeres de aquella corte, tan deslumbradores para una imaginacion juvenil, no fueron poderosos á seducirla, porque la rodeaba, como si dijéramos, una atmósfera moral de pureza, «que alejaba de ella todo lo que pudiera ser contrario á la virtud.» Fue tal el decoro de su porte, que, aunque cercada de falsos amigos y de viles enemigos, no pudo recaer la mas ligera acusacion contra su puro nombre, en medio de aquella corte corrompida y calumniadora.

Isabel empleó siempre una gran parte del tiempo en la oracion privada, así como en ejercicios públicos religiosos; invirtió grandes cantidades en limosnas útiles, y especialmente en la fundacion de hospitales é iglesias, y en la dotacion, de utilidad mas dudosa, de monasterios. Su piedad llevaba en alto grado el sello de aquella natural humildad que, aunque es la esencia verdadera de nues-

(1) Recuérdese el notable ejemplo que dió de esto á los principios de su reinado, en la afectuosa consideracion y tolerancia con que disimuló las genialidades de Carrillo, arzobispo de Toledo, que habia sido su amigo y era entonces su mas implacable enemigo.

tra religion, se encuentra tan pocas veces, y todavía menos en las personas que por su poder superior y alta categoría parece que se elevan sobre el nivel de los mortales. Hallamos un ejemplo señalado de aquella humildad en la correspondencia de la reina con Talavera, en la cual su carácter apacible y dócil hace gran contraste con la intolerancia puritana de su confesor. No se crea por esto que queremos decir que Talavera no fuese en el fondo sugeto muy bueno y benévolo; ya hemos dado noticia de su carácter y virtudes. Por desgracia la conciencia de la reina estuvo á veces confiada á personas de muy distinta especie, y aquella humildad, que, como hemos tenido ocasion de hacer observar repetidas veces, la hacia tener una deferencia tan respetuosa á sus directores espirituales, contribuyó bajo el fanático Torquemada, confesor que habia sido de Isabel en sus juveniles años, á las profundas mancillas que hay en su gobierno: el restablecimiento de la inquisicion y el destierro de los judios.

Mas aunque estas sean grandes manchas en su administracion, ciertamente no deben tenerse por tales para su carácter moral. Efectivamente, seria difícil condenarla sin condenar á su siglo, porque aquellos actos, no solo se encuentran disculpados, sino elogiados por sus contemporáneos, tanto, que le hacian creer que eran el mejor timbre de su fama y el título mas señalado á la gratitud de su patria. Nacia todo esto del principio que abiertamente profesaba la corte de Roma de que el celo por la pureza de la fe podia hacer disimulables cualesquiera crímenes. Esta máxima inmoral, que descendiendo de la cabeza misma de la iglesia era repetida de mil maneras por el clero, su subordinado, fue recibida con ardor por el pueblo supersticioso. No debia por lo tanto esperarse que una mujer sola, llena de natural desconfianza de su

capacidad en semejantes materias, hiciera rostro á los venerados consejeros á quienes desde la cuna se le habia enseñado á mirar como seguros guías y fieles guardadores de su conciencia.

Por mas funestas que hayan sido las consecuencias de la inquisicion en España, los principios en cuya virtud se estableció no eran peores que los de otras muchas medidas que han pasado con bastante menos censura, aun en los siglos de mayores adelantos y civilizacion (4). En el siglo XVI y en la mayor parte del XVII, ¿estuvo por ventura abandonado el principio de la persecucion por los partidos dominantes, ya fueran protestantes ó católicos? ¿Habia alguno que defendiera el de la tolerancia, como no fuese el mas débil? Verdad es que, para servirme de las mismas palabras de Isabel en una carta suya á Talavera, «el imperio de una mala costumbre no puede hacer su apologia;» pero debe hacernos mitigar mucho nuestro juicio contra aquella reina el considerar que, en medio de las imperfectas luces del tiempo en que vivia, no incurrió en error mayor que el que fue todavía comun á los

(4) Casi no hago más que copiar las palabras de Mr. Hallam, el cual, refiriendo las leyes penales dadas contra los católicos en el reinado de Isabel de Inglaterra, dice: «Establecieron una persecucion que, en cuanto al principio de que procedia, no iba muy en zaga al que habia hecho tan odiosa la inquisicion. (Constitutional History of England (Paris 1827), vol. I, chap. 3.) Y aun el lord Burleigh, examinando el modo de interrogar á los testigos, adoptado en ciertas causas por el alto tribunal de comision, no vacila en decir que aquellos interrogatorios eran tan curiosos, y estaban tan llenos de particulares y circunstancias, que creia que los inquisidores de España no empleaban tantas preguntas para envolver y sorprender á sus victimas.» (Ibid., chap. 4.)

mas grandes talentos en un siglo posterior y mucho mas ilustrado (1).

La conducta de Isabel se regia ordinariamente por principios; y cualesquiera que sean los errores de entendimiento que puedan atribuirsele, no se puede negar que siempre procuró con el mayor afan é interés el mejor cumplimiento de sus deberes. Imparcial en la administracion de justicia, no hubo ninguna intriga ni cohecho capaz de impedir ó dilatar la ejecucion de las leyes (2). Ningun motivo, ni aun el del amor conyugal, pudo inducir-la á hacer un nombramiento menos conveniente para los cargos públicos; ningun respeto á los ministros de la religion pudo hacerle aprobar la mala conducta que estos observaran; y ni aun la deferencia que profesaba á la cabeza de la iglesia pudo inducir-la á tolerar las usurpaciones que intentara contra los derechos de la corona (3).

(1) El mismo Milton en su «Ensayo sobre la libertad de la imprenta,» que acaso es la defensa mas magnífica que el mundo hubiera visto hasta entonces de los fueros del pensamiento, hubiera querido escluir á los papistas de los beneficios de la tolerancia, como defensores de una religion que el bien público exigia se estirpara por todos los medios. Tales eran las mezquinas ideas que tenia de los derechos de la conciencia en la última mitad del siglo XVII uno de aquellos ingenios privilegiados, que por su extraordinaria elevacion fue capaz de recibir y reflejar la luz de la ilustracion que empezaba á alborear, mucho antes que hubiera penetrado en el resto de la especie humana.

(2) El ejemplo quizá mas notable de esto fue el que ocurrió con el poderoso caballero de Galicia, Yañez de Lugo, que procuró alcanzar el perdón de la reina por la grande oferta de cuarenta mil doblas de oro. Este intento no tuvo efecto, á pesar de que le apoyaron con mucho calor algunos de los consejeros de la reina. El hecho resulta bien acreditado. (Pulgar, Reyes Católicos, p. 2, cap. 97.—L. Marineo, Cosas memorables, f. 480.)

(3) Ibid., cap. 6, part. 1, y cap. 40, part. 2, y en otros lugares.—En

Parecia tambien que se consideraba obligada de un modo especial á mantener íntegros los derechos y privilegios peculiares de Castilla, despues de la unión de este reino con la corona de Aragon (4); y aunque «mientras su voluntad fue ley (dice Pedro Mártir) gobernó de tal manera que parecia que eran una sola la de Fernando y la suya,» sin embargo, tuvo cuidado de no abandonar nunca á manos de su marido las prerogativas que le pertenecian como reina propietaria de Castilla.

Las medidas de Isabel se señalaban por aquel buen juicio práctico, sin el cual los talentos mas brillantes pueden producir mas males que bienes al género humano. Aunque empeñada durante toda su vida en reformas, no cometió ninguno de los desaciertos que son tan comunes en los reformadores; sus planes, aunque vastos, nunca fueron visionarios: prueba de ello es que vió realizados la mayor parte durante su vida.

—Era muy discreta en conocer los objetos que habian de producir utilidad positiva: desde el primer instante en que se anunció el descubrimiento de la imprenta conoció su importancia y le dispensó su liberal proteccion. No tuvo ninguna de las preocupaciones exclusivas y locales tan

efecto, esta actitud independiente se vió, como he tenido ocasion de advertir mas de una vez, no solo en la defensa de los derechos de su corona, sino en las fuertes representaciones contra las prácticas abusivas y la inmoralidad personal de los que ocuparon la silla de San Pedro por aquel tiempo.

(4) Los actos públicos de este reinado ofrecen repetidas pruebas de la constancia con que Isabel procuró reservar los beneficios de las conquistas hechas contra los moros y de los descubrimientos de América, para sus súbditos de Castilla, con cuyas fuerzas y á cuyo favor se habian llevado principalmente á cabo. Lo mismo se repite con los términos mas energicos en su testamento.

comunes en sus compatriotas; fue á buscar el mérito y el talento á los puntos mas distantes de sus dominios, concediéndole generosas recompensas; trajo de otras partes á su país artesanos para sus fábricas; ingenieros y oficiales para la disciplina y adelanto de su ejército, y aun literatos extranjeros, para infundir en sus belicosos súbditos aficiones mas cultas. En todas sus medidas de un orden inferior atendía siempre á lo útil: así, por ejemplo, en las leyes suntuarias combatió principalmente las modas y excesos en los trajes, y la ruinoso ostentacion á que tan propensos eran los castellanos en sus bodas y funerales. Finalmente, manifestó el mismo buen juicio en la eleccion de sus agentes, persuadida de que las mejores medidas se convierten en malas, confiadas á manos incapaces.

Mas aunque la acertada eleccion de sus agentes fue una de las causas principales del buen éxito de los planes de Isabel, era otra mas importante su propia vigilancia é incansable actividad. En los primeros años de su reinado, tan ocupados y turbulentos, esta solicitud llegó á un punto que parece increíble: «casi de continuo á caballo, porque hacía de esta manera todos sus viajes, caminaba con tal rapidez, que siempre se la veia en el lugar donde era mas necesaria su presencia; jamás la detuvo ni el temporal, ni el estado de su propia salud, y estos incesantes trabajos contribuyeron mucho indudablemente á destruir su buena constitucion.»

— Era asimismo infatigable en las ocupaciones mentales: despues de haber prestado asidua atencion á los negocios durante todo el dia, se la veia muchas veces estar despachando toda la noche, y aun le quedaba tiempo para reparar los defectos de la educacion de sus primeros años aprendiendo el latin, hasta el punto de entenderle sin di-

ficultad por escrito y de palabra, y aun de llegar á adquirir, segun el dictámen de un juez competente, ciertos conocimientos criticos en esta materia. Como tenia poca aficion á las diversiones frívolas, procuraba descansar dedicándose á alguna de las ocupaciones útiles propias de su sexo; y dió muchas pruebas de su habilidad en este ramo con las ricas prendas de bordados hechos por sus manos que regaló á las iglesias. Tuvo tambien cuidado de instruir á sus hijas en estas humildes labores, propias de su sexo, porque no creia deshonroso aprender cualquiera cosa que pudiera ser útil.

Mas con todas sus altas cualidades, Isabel no habria podido llegar al complemento de sus grandiosos designios si no hubiera poseido un grado de fortaleza raro en uno y otro sexo. No solo tenia aquel valor que consiste en el desprecio de los peligros personales, aunque de este estuvo dotada en mas alto grado que muchos hombres; no solo el que dá fortaleza para sufrir el extremo de los dolores corporales, aunque de este dió tambien muchas pruebas soportando los mayores padecimientos propios de su sexo sin exhalar un quejido, sino aquel valor y fortaleza moral con que el ánimo se sostiene en los terribles momentos de desgracia y sacando fuerzas de sí propio desvanece la grandeza de los peligros y comunica su segura influencia á todo lo que le rodea. Esto se vió bien claramente en los turbulentos sucesos de que estuvo acompañada su exaltacion al trono, asi como durante toda la guerra de los moros; su voz fue la que decidió á no abandonar jamás á Alhama; sus consejos y representaciones obligaron al rey y á los nobles á volver á campaña despues de haberse retirado sin alcanzar fruto alguno. A medida que las dificultades y peligro se aumentaban, la reina multiplicaba sus recursos para hacerles frente. Cuando sus sol-

dados desfallecian bajo las penalidades de algun sitio prolongado, Isabel se presentaba en medio del ejército, montada en su caballo de batalla y cubiertos sus delicados brazos con la cota de malla de los caballeros, y en esta forma recorría las filas, y con su valor infundía nuevo aliento en el corazón de los soldados. Cierto es que á sus esfuerzos personales, así como á sus consejos, se debe atribuir principalmente el triunfo conseguido en aquella gloriosa guerra; y el testimonio nada sospechoso del ministro veneciano Navagiero, que estuvo en aquel país algunos años después, prueba que la nación así lo consideraba. «La reina Isabel, dice, con su genio extraordinario, con su varonil fortaleza y otras virtudes, muy raras en nuestro sexo y aun mas en el suyo, no solo fue gran parte, sino la causa principal de la conquista de Granada; era indudablemente señora muy extraordinaria y virtuosa, y los españoles hablan aun de su reina con mas respeto que del rey, por mas prudente y extraordinario que fuera este para su tiempo.

Felizmente estas cualidades varoniles no estinguian en Isabel las mas dulces que constituyen el encanto de su sexo: su corazón estaba lleno de afectuosos sentimientos para con su familia y sus amigos; cuidó de los últimos años de su anciana madre, y la asistió en sus tristes enfermedades con toda la delicadeza y ternura filial (4); hemos visto abundantes pruebas del apasionado

(4) En las capitulaciones matrimoniales con Fernando hallamos que uno de sus primeros artículos previene que ha de amar y tratar á la madre de Isabel con toda la debida consideracion, y proveer para su conveniente y real mantenimiento. (Mem. de la Acad. de la Historia, t. VI, apend. núm. 4.) El autor del «Carro de las Donas» da noticia del tierno afecto que profesaba á su madre en tiempos posteriores, con las palabras siguientes: «Y esto me dijo quien lo vió por sus

amor que profesó á su marido hasta el último instante de su vida (4), aunque este amor no fuera siempre fielmente correspondido (2); vivió mas para sus hijos que para sí misma; y por último, se puede decir que murió por ellos, porque la pérdida de sus hijos y sus aflicciones, y no la edad, le quitaron la vida. Su elevada posición no la hacia insensible á los afectos y sentimientos de la amistad (3): olvidando las distinciones de su clase, tomaba

propios ojos, que la reina doña Isabel nuestra señora, cuando estaba allí en Arévalo visitando á su madre, ella misma por su persona servía á su misma madre. E aquí tomen ejemplo los hijos como han de servir á sus padres; pues una Reina tan poderosa, y en negocios tan arduos puesta, todos los mas de los años (puesto todo aparte y pospuesto) iba á visitar á su madre, y la servía humildemente.» (Viaggio, p. 557.)

(1) Entre otras pequeñas pruebas de mutuo afecto, puede mencionarse que no solo en la moneda pública, sino aun en sus efectos particulares, en los libros y otros artículos de su propiedad personal, se veían estampadas juntas las iniciales F. Y., ó bien el blason de sus empresas, que eran la del rey un yugo y la de la reina un haz de flechas. (Oviedo, Quinc. MS., bat. 1, quinc. 2, diál. 3.) Era comun, dice Oviedo, que cada uno de los esposos tomase una empresa, cuya inicial correspondiera con la del nombre del otro, como sucedia en este caso con «yugo y flechas.»

(2) Marineo habla de la discreta y prudente conducta de la reina acerca de este delicado punto, en los términos siguientes: «Amaba en tanta manera al rey su marido, que andaba sobre aviso con celos á ver si él amaba á otras, y si sentia que miraba á alguna dama ó doncella de su casa con señal de amores, con mucha prudencia buscaba medios y maneras con que despedir á aquella tal persona de su casa con su mucha honra y provecho.» (Cosas memorables, fol. 482.) Habia por desgracia mucho motivo para aquel cuidado. (Véase el cap. 24, parte 2 de esta historia.)

(3) La mas querida de sus amigas fue probablemente la marquesa de Moya, que, como rara vez se separó del lado de su real señora durante toda su vida, tuvo la triste satisfaccion de cerrarle los párpados á la hora de su muerte. Oviedo, que las vió frecuentemente

parte en las felicidades y contratiempos de sus amigos, visitándolos y consolándolos cuando habian sufrido alguna desgracia ó cuando se hallaban enfermos, y aceptando en mas de un caso el cargo de ejecutora testamentaria (1). Su corazon estaba ciertamente lleno de amor y benevolencia por los demas. En medio del ardor de la guerra, su espíritu se ocupaba en discurrir algun medio para mitigar sus horrores. Dicese que fue la primera que introdujo la benéfica institucion de los hospitales de campaña, y ya hemos visto mas de una vez su viva solicitud por economizar la efusion de sangre de sus mismos enemigos; pero no hay necesidad de multiplicar ejemplos de este brillante rasgo de su carácter, porque son muy comunes en toda su vida (2).

juntas, dice que la reina nunca dió á esta señora, ni aun en los últimos años de su vida, otro nombre que el afectuoso de «hija marquesa.» (Quinc. MS., bat. 1, quinc. 1, dial. 23.)

(1) Como sucedió con Cárdenas, el comendador mayor, y con el gran cardenal Mendoza, á quienes dispensó, segun hemos visto, las mas afectuosas atenciones durante sus últimas enfermedades; y al mismo tiempo que se entregaba en esto á los naturales sentimientos de su corazon, tenia el mayor cuidado en tributar todas las muestras exteriores de consideración á la memoria de aquellas personas que por su clase ó por sus servicios eran acreedoras á ello. «Cuándo quiera que fallecia alguno de los grandes de su reino, dice el autor tantas veces citado, ó algun príncipe cristiano, luego enviaban varones sabios y religiosos para consolar á sus herederos y deudos. Y ademas de esto se vestian de ropas de luto en testimonio del dolor y sentimiento que hacian.» (L. Marineo, Cosas memorables, fol. 485.)

(2) Su humanidad se vió bien clara en los esfuerzos que hizo para disminuir la ferocidad de aquellas fiestas nacionales, las corridas de toros, que por la gran popularidad de que gozaban en todo el país no se atrevió á abolir enteramente, como lo dice en una de sus cartas. Conmoviéndola tanto el sangriento resultado que tuvo una corrida á que asistió en Arévalo, que, segun dice un contemporáneo, imaginó un

En estas cualidades apacibles de su sexo es en lo que mas resalta la superioridad de Isabel de Castilla sobre la ilustre reina de su mismo nombre, Isabel de Inglaterra (1), cuya historia presenta algunos puntos de semejanza con la suya. Ambas pasaron los primeros años de su vida en la terrible escuela de la adversidad; las dos tuvieron que sufrir las mayores humillaciones de parte de sus mas próximos deudos, que debian haberlas amado y protegido; ambas consiguieron sentarse en el trono despues de las vicisitudes mas contrarias; y una y otra condujeron su reino, durante un reinado largo y glorioso, á un grado de prosperidad á que jamás habia llegado. Entrambas experimentaron en vida la vanidad de todas las grandezas de la tierra, y fueron victimas de una tristeza inconsolable, y las dos dejaron un nombre ilustre que no ha tenido igual en la historia posterior de sus respectivos paises.

Pero fuera de estas pocas circunstancias de su historia, no se encuentra ya semejanza entre una y otra; apenas hay en sus caracteres ningun punto de contacto. Isabel de Inglaterra, habiendo heredado gran parte del genio orgulloso y brusco del rey Enrique, era altiva, arrogante, adusta é irascible, y á estas fieras cualidades añadia profundo disimulo y extrema irresolucion. Isabel de Castilla, por el contrario, templaba la dignidad de su categoria de reina con los modales mas apacibles y corteses: una vez resuel-

medio para embotar las astas de los toros, á fin de que no pudieran causar ningun daño grave á los hombres ni á los caballos, y no quiso volver á otra corrida mientras no se hubiera adoptado aquella precaucion. (Oviedo, Quinc. MS.)

(1) Isabel, nombre de la Reina Católica, corresponde exactamente al ingles «Elizabeth.»

ta, era constante en sus propósitos, y su conducta pública y privada llevaba el sello del candor y de la honradez. Ambas puede decirse que manifestaron una magnanimidad acreditada por haber realizado grandes cosas venciendo los mayores obstáculos; pero Isabel de Inglaterra era en extremo egoísta, incapaz de olvidar, no solo una injuria verdadera, sino aun la mas ligera ofensa a su vanidad, y en su corazón no tenia entrada la clemencia. Isabel de Castilla, al contrario, solo vivia para los demás, dispuesta siempre á sacrificarse por el bien público; y lejos de alimentar resentimientos personales, manifestaba la mayor bondad á aquellos mismos que la habian injuriado en lo mas vivo, al propio tiempo que su benévolo corazón buscaba toda especie de medios para mitigar la severidad autorizada por las leyes aun con los culpables (1).

Ambas estaban dotadas de extraordinaria fortaleza. Isabel de Castilla se halló á la verdad en situaciones que exigian el ejercicio de esta virtud con mas frecuencia y en mas alto grado que su rival; pero nadie dudará tampoco que poseía en grado heróico esta cualidad la hija de Enrique VII. Isabel de Inglaterra logró mejor educacion y una instruccion mas elevada que Isabel de Castilla; pero esta tenia el saber suficiente para desempeñar

(1) Dió pruebas de esto en la conmutacion de la suerte del miserable que intentó asesinar á su marido, á quien los feroces nobles de su corte querian hacer morir, sin darle tiempo para confesarse, «á fin de que su alma pereciera con el cuerpo.» (Véase su carta á Talavera.) Manifestó su carácter benigno, tan raro en aquellos duros tiempos, haciendo suprimir los crueles preliminares con que en algunos casos prescribian las leyes se ejecutara la pena capital. (Mem. de la Academia de la Hist., t. VI, Ilust. 43.)

con dignidad su alto cargo, y protegió las letras con munificencia (1). El genio y pasiones varoniles de la de Inglaterra parece que la hacian estraña á las prendas peculiares de su sexo, ó al menos á las que constituyen su encanto, porque no estuvo libre de gran parte de sus flaquezas, como de una presuncion y deseo de ser admirada, que ni aun los años pudieron corregir; de una ligereza muy libre, si ya no culpable (2), y de tal pasión por las galas é inoportuna magnificencia en los adornos, que era ridícula y aun repugnante, segun los diferentes períodos de su vida en que se entregó á ella (3). La de

(1) Hume confiesa que, «desgraciadamente para las letras, ó á lo menos para los literatos de aquel tiempo, Isabel de Inglaterra ponía su vanidad mas bien en hacer brillar su instruccion personal que en alentar con su generosidad á los hombres de talento.»

(2) Cuál de las dos cosas fuera, es algo difícil que pueda determinar el que examine las memorias y documentos que tenemos de aquella época. Si necesitáramos de pruebas para convencernos de los muchos aspectos que puede presentar la historia, y de lo difícil que es acertar con el verdadero, no tendríamos que hacer mas que comparar la relacion que de este reinado hizo el Dr. Lingard con la que dió Mr. Turner. Debía ya esperarse mucha parcialidad del que se reconoce apologista de un partido perseguido, como le sucede al primero de dichos escritores. Pero sospecho que se halla tambien en mas de un caso en el último, como por ejemplo en el reinado de Ricardo III. ¿Nacia esta del deseo de decir cosas nuevas sobre una materia tan trillada; en que lo nuevo no siempre puede ser verdadero, ó, como es mas probable, de aquella confiada benevolencia que comunica y presta algo de su propia bondad para disimular las fealdades del carácter humano? El lector imparcial convendrá quizá en que Mr. Hallam ha sabido mantener en su fiel la balanza de las buenas y malas cualidades de aquella gran reina con mas firmeza é imparcialidad que ninguno de los escritores precedentes.

(3) El testimonio nada sospechoso de su ahijado Harrington pone en claro estas debilidades de la manera mas chocante. Si fuera cierta, ó siquiera aproximada á la verdad, la sabida anécdota, repetida mu-

Castilla, lejos de esto, se distinguió en toda su vida por el decoro de sus modales y por una pureza que ni aun la calumnia pudo empañar, contenta siempre con el legítimo afecto que pudiera inspirar dentro del círculo de su familia. Bien lejos de que usara de ninguna afectación frívola en los trajes ni en los adornos, iba siempre con la mayor sencillez, y parecía que no daba valor alguno á sus joyas sino en cuanto podían servir para las necesidades del estado, pues cuando eran útiles para esto las daba con facilidad, según hemos visto, á sus amigos.

Ambas fueron estraordinariamente prudentes en la elección de sus ministros, aunque la de Inglaterra incurrió en algunos errores en este particular por su ligereza (1), así como Isabel de Castilla por sus sentimientos religiosos. Estos precisamente fueron los que, reunidos con su escesiva humildad, condujeron á la última á los únicos desaciertos graves que se encuentran en su gobierno. Su rival no incurrió en tales defectos, y estaba muy distante de poseer las apreciables cualidades que conducen á ellos; la conducta de esta no era regida ni dirigida por los principios religiosos, y aunque fue muralla de la religion protestante, sería difícil decir si en el corazón era mas ni menos protestante que católica: miraba la religion en sus relaciones con el estado, ó en otros

chas veces por los historiadores, de que dejó á su muerte tres mil vestidos en sus guardaropas, presentaría una contraposición singular con el gusto de Isabel en esta materia.

(1) Casi no hay necesidad de mencionar los nombres de Hatton y de Leicester, sujetos ambos á quienes sus atractivos personales abrieron las puertas de los primeros cargos del estado, y de los cuales el último continuó gozando del mayor favor con la reina, por espacio de treinta años, sin embargo de que carecía absolutamente de todo mérito moral.

términos consigo misma, y adoptó medidas para obligar á conformarse con sus planes, poco menos despóticas y casi tan crueles como las que dictó por motivos de conciencia su mas supersticiosa rival (1).

Este rasgo de supersticion, que ha cubierto como de cierta sombra el carácter de Isabel, por lo demas hermoso y sin mancilla, podria dar lugar á que se la considerase como inferior en talento á la reina de Inglaterra; pero para juzgar con exactitud acerca de este punto, debemos considerar los bienes producidos por sus respectivos reinados. Isabel de Inglaterra encontró á mano todos los medios de hacer la felicidad, y se aprovechó de ellos hábilmente para construir con solidez el edificio de la grandeza nacional. La de Castilla creó estos medios; halló las facultades de sus pueblos sumidas en mortal letargo, y les infundió el aliento de vida para hacerles acometer aquellas empresas grandes y heróicas que terminaron con las consecuencias mas gloriosas para la monarquía. Cuando los grandes hechos de su reinado se ven desde el punto de vista de la posicion que ocupaba Isabel en sus principios, son tales, que aparecen poco menos que milagrosos. Tambien se debe tener presente que el genio varonil de la reina inglesa resalta mas de lo que natural-

(1) Verdad es que la reina Isabel de Inglaterra, en un manifiesto á sus súbditos, decia: «No es nuestra voluntad ni nuestra intencion que se moleste á ninguno de nuestros súbditos ni con procedimientos ni con inquisicion por ningun asunto de fe, siempre que profese la fe cristiana.» (Turner's Elizabeth, vol. II, p. 214, nota.) Esto le hace á uno recordar la definicion de Thwackum en «Tom Jones:» «Cuando yo digo «religion,» quiero decir la religion cristiana; y no solo la religion cristiana, sino la religion protestante; y no solo la religion protestante, sino la anglicana. Dificil seria decir quiénes lo hacian peor en esto de tolerancia, si los puritanos ó los católicos.»

mente era, por lo mismo que estaba tan desprovista de las cualidades dulces de su sexo; al paso que el de su rival, á manera de una fábrica grande, pero bien proporcionada, pierde en apariencia algo de su verdadera grandeza por la misma armonía de sus partes.

Las circunstancias de la muerte de una y otra, que fueron algun tanto iguales, presentaron la gran diferencia de sus caracteres. Las dos sucumbieron, en medio de su regio estado, bajo el peso de un abatimiento incurable, mas bien que á la fuerza de ninguna enfermedad física conocida. En Isabel de Inglaterra procedia este de su vanidad herida del convencimiento profundo de que la habia abandonado la admiracion con que por tanto tiempo se alimentara, y aun el afecto de la amistad y la adhesion de sus súbditos; y no buscó el consuelo donde únicamente podia encontrarlo en aquella triste hora. Isabel de Castilla, por el contrario, desfalleció bajo el dolor de su tierna sensibilidad por los padecimientos de los demas; y en medio de la tristeza que la agobiaba, volvia los ojos con la confianza de la fe al brillante porvenir de otra vida mejor, y exhaló el último suspiro en medio de las lágrimas y lamentos universales de sus pueblos.

En esta adhesion, siempre viva y nunca disminuida de sus súbditos, es en lo que vemos la prueba mas inequívoca de las virtudes de Isabel. Si solo atendiéramos á los tiempos sucesivos, en que algunas de sus medidas mas desacertadas han hallado favor en España y se han perpetuado, mientras que las mas ventajosas han sido olvidadas, podríamos juzgar equivocadamente acerca de su verdadero mérito. Para formarnos exacta idea debemos atender al testimonio de sus contemporáneos, testigos oculares de la situacion en que halló el estado y en que le dejó; y no encontraremos sino una sola opinion acerca

de ella, así en los naturales como en los extranjeros. En efecto, los escritores franceses y los italianos concurren unánimes á celebrar las glorias de su reinado y su magnanimidad, su sabiduría y la pureza de su carácter: sus súbditos la ensalzan «como el ejemplo mas brillante de todas las virtudes, y lloran el dia de su muerte como el último de la prosperidad y felicidad de su patria;» los que estuvieron cerca de su persona no cesan de manifestar su admiración por aquellas amables cualidades, cuyo poder no se revela completamente mas que á los que están en la franca intimidad de la vida privada. El juicio de la posteridad ha venido á ratificar el de los contemporáneos, porque los españoles mas ilustrados de nuestros tiempos, aunque no se les oculten los errores del gobierno de Isabel, y sean mas capaces de apreciar su mérito que los de otras épocas menos cultas, dan honroso testimonio de sus virtudes; y al paso que olvidan la elogiada grandeza de otros reyes posteriores, en que suele fijarse la atención vulgar, hablan siempre con entusiasmo del carácter de Isabel, considerándole como mas grande que el de todos los otros reyes de su patria (1).

(1) Fácil sería traer en apoyo de lo que digo multitud de autoridades de célebres escritores, como Marina, Sempere, Llorente, Navarrete, Quintana y otros, que tanto honor han hecho á la literatura española en el siglo presente; pero bastará llamar la atención hácia el distinguido obsequio tributado á las virtudes de Isabel por la real Academia Española de la Historia, que en 1803 comisionó al secretario que fue de aquel cuerpo, Clemencin, para escribir un elogio de esta ilustre reina, y que levantó un monumento todavía mayor á su memoria publicando en 1821 los diversos documentos recogidos por aquel para la ilustración del reinado de Isabel, en un tomo entero de sus apreciables Memorias.

CAPITULO XVII.

D. Fernando regente.—Su segundo matrimonio.—Disensiones con el archiduque D. Felipe.—Renuncia don Fernando la regencia.

1504—1506.

D. Fernando regente.—Pretensiones de D. Felipe.—D. Fernando duda sobre el partido que debe tomar.—Tratado impolitico con Francia.—Segundo matrimonio del rey.—Desembarco de D. Felipe y doña Juana.—Impopularidad de D. Fernando.—Entrevista que tuvo con su yerno.—D. Fernando renuncia la regencia.

LA muerte de D.^a Isabel cambia en parte el aspecto de nuestra historia, que ha tenido por uno de sus principales objetos presentar las cualidades personales y el gobierno público de aquella ilustre reina. Verdad es que en la segunda parte de nuestra obra nos hemos ocupado principalmente en describir las relaciones exteriores de España, en que Isabel tuvo menos intervención, que en los negocios interiores; pero aun hemos podido ver la influencia de su maternal solicitud en el mantenimiento del orden y en la prosperidad general de la nacion. Su

muerte nos hará conocer todavía mejor cuán importante era esta influencia, porque aquel golpe fue la señal para que se levantaran turbaciones, que ni aun el genio y autoridad de Fernando fueron poderosos á reprimir.

Casi no se habian enfriado aun los restos mortales de la reina, cuando el rey D. Fernando tomó las disposiciones acostumbradas para anunciar la exaltacion de sus sucesores al trono. Hizo renuncia de la corona de Castilla, que habia llevado con tanta gloria por espacio de treinta años, y en un tablado dispuesto en la plaza mayor de Toledo los heraldos proclamaron al toque de las trompetas la exaltacion de D. Felipe y de D.^a Juana al trono de Castilla, levantando el duque de Alba el pendon real en nombre de aquellos ilustres consortes. Hecho esto, el rey de Aragon tomó publicamente el título de gobernador ó regente de Castilla, conforme á lo ordenado en el testamento de la reina, y recibió como tal la obediencia de los nobles que se hallaron presentes. Ejecutose todo en la tarde del mismo dia en que habia fallecido D.^a Isabel.

Inmediatamente se dirigió real carta circular á las principales ciudades, requiriéndolas para que celebradas las exequias de su difunta soberana alzarán los pendones por D.^a Juana; y poco despues se despacharon convocatorias en nombre de esta, y sin hacer mencion del de don Felipe, para las cortes que se habian de celebrar con objeto de que diesen su aprobacion á estos actos (1).

Tuviéronse en efecto cortes en Toro á 11 de enero de

(1) Se omitió el nombre de Felipe por ser extranjero, y hasta tanto que hubiera prestado el juramento ordinario de respetar las leyes del reino, y especialmente de no conferir los oficios mas que á los naturales de Castilla. (Zurita, Anales, l. V, lib. 5, cap. 84.)

1505, y leídos públicamente los artículos del testamento de la reina relativos á la sucesion, fueron aprobados en un todo por los procuradores, los cuales, en union con los grandes y con los prelados que se hallaban presentes, hicieron el juramento de fidelidad á D.^a Juana, como á reina y señora propietaria, y á D. Felipe, como marido suyo. En seguida declararon que se hallaban en el caso, previsto en el testamento, de la incapacidad de D.^a Juana (1), y procedieron á prestar pleito homenaje al rey Fernando como á legitimo gobernador del reino, en nombre de su hija. Este por su parte hizo el juramento acostumbrado de respetar los fueros y libertades del reino; y se puso fin á aquellos actos enviando una comision de las cortes para dar cuenta por escrito de lo que habian determinado á sus nuevos soberanos residentes en Flandes.

Parecia que con esto se habia hecho todo lo necesario para dar validez constitucional á la autoridad de Fernando como regente. En efecto, las leyes del reino facultaban al soberano reinante para nombrar regencia en los casos de menor edad ó de incapacidad de su futuro heredero: Isabel habia usado de aquella facultad, y lo habia hecho á solicitud de las cortes, que le representaron sobre ello con el mayor interes dos años antes de su muerte: su disposicion quedaba aprobada unánimemente por aquel cuerpo que tenia incontestable autoridad para revisar las disposiciones testamentarias de los reyes; de manera que desde el primer paso hasta el último de este negocio se

(1) La maternal ternura y delicadeza con que Isabel habia aludido solo en términos muy generales á la enfermedad de su hija, no dejó de advertirse por las cortes. (Véase la copia del documento original que trae Zurita, Anales, t. VI, lib. 6, cap. 4.)

había practicado todo con la mas escrupulosa atencion y conformidad á lo que prescribian las leyes fundamentales. Mas á pesar de todo, el mando del nuevo regente estaba muy lejos de hallarse establecido sobre sólidas bases, y el convencimiento que de esto tenia Fernando era lo que le habia movido á acelerar aquellas disposiciones.

Habia muchos nobles altamente disgustados de que la reina hubiera ordenado la regencia de aquel modo, que ya se habia traslucido antes de su muerte; y estaban tan adelante, que habian enviado á Flandes comisionados para invitar á Felipe á que tomara el gobierno como natural guardador de su mujer. Aquellos descontentos señores, si bien no se atrevieron á dejar de asistir al acto público del reconocimiento de D. Fernando en Toro, no repararon por lo menos en dar á conocer su disgusto. Entre los que mas se distinguian se contaba el marques de Villena, de quien se puede decir que desde la cuna bebió la inclinacion á los bandos y revueltas, y el duque de Nájera, ambos nobles poderosos: sus grandes estados habian padecido no pocas desmembraciones por la reversion de fincas á la corona, que con tanto celo habia procurado impulsar el gobierno; y veian no les seria difícil volver á recobrarlas bajo el abandonado mando de un príncipe joven y sin esperiencia como Felipe.

Pero el mas activo de sus partidarios era D. Juan Manuel, embajador de Fernando en la corte de Maximiliano. Aquel caballero, descendiente de una de las casas mas ilustres de Castilla, era persona de prendas no vulgares, de carácter inquieto é intrigante, diestro en sus trazas y atrevido en sus planes, pero cauteloso en extremo, y aun pérfido en la ejecucion de sus proyectos. Habíase introducido anteriormente en la confianza de Felipe durante la estancia de este en España, y en cuanto recibió la no-

ticia de la muerte de la reina, se apresuró á presentarse al archiduque en los Países-Bajos.

Por su medio se entabló en seguida una correspondencia muy estensa con los señores descontentos de Castilla, y se persuadió á Felipe, no solo á que reclamara sus derechos al gobierno esclusivo de este reino, sino á que enviase una larga carta al rey, su suegro, requiriéndole á que renunciase desde luego al gobierno de Castilla, y se retirara á Aragon (1). Fernando trató al principio con cierto desprecio tal exigencia, advirtiéndole á su yerno que no se hallaba en estado de gobernar á los españoles, á

(1) El Dr. Robertson, hablando de las pretensiones de D. Felipe al gobierno, dice: «No era suficiente oponer á estos justos derechos y á la inclinacion del pueblo de Castilla la autoridad de un testamento, «cuya autenticidad era acaso dudosa,» y cuyo contenido parecia seguramente injusto respecto de él.» (History of the Reign of the Emperor Charles V (London 1796), vol. 2, p. 7.) Pero ¿quién suscitó jamás la menor duda acerca de su autenticidad antes del Dr. Robertson? Ciertamente no la suscitó ninguno de los que vivieron en aquel tiempo; porque el testamento fue presentado á las cortes por el secretario real, en la legislatura que se celebró inmediatamente despues de la muerte de la reina; y Zurita nos ha conservado la contestacion de las cortes que se refiere á la parte de su contenido relativa á la sucesion. (Anales, t. VI, cap. 4.) El Dr. Carvajal, individuo del consejo real, y que, como declara espresamente, se halló presente á la formacion de aquel testamento, «á cuyo otorgamiento y aun ordenacion (dice) me hallé,» trascribió integro dicho documento en sus anales, con las firmas del notario y de las siete personas distinguidas que presenciaron el acto como testigos. Dormer, cronista de Aragon, publicó aquel instrumento con la misma escrupulosidad en sus «Discursos varios,» habiéndole sacado de manuscritos auténticos que existian en su poder, ó, segun sus palabras, «de escrituras auténticas en mi poder.» No sé dónde se hallará ahora el original, ni si existe; el codicilo sí, ya hemos visto que se conserva todavia con la firma de la reina en la real biblioteca de Madrid.

quienes conocia tan poco; mas al mismo tiempo le instaba á que viniese con su mujer tan presto como le fuera posible.

Pero la situacion de Fernando estaba lejos de ser favorable: los emisarios de Felipe, ó mas bien de D. Juan Manuel, alizaban con gran calor el fuego de la rebelion, ponderando las ventajas que habian de resultar para todos del carácter franco y pródigo de D. Felipe, el cual ponian en contraposicion con la economia *del rigido y viejo catalan*, que por tanto tiempo los habia tenido sojuzgados. Fernando, que habia puesto su política en abatir el excesivo poder de los nobles, y que como extranjero no tenia ninguno de los derechos naturales á la lealtad de que gozaba la difunta reina, era muy odioso á aquellos aristócratas ambiciosos y arrogantes. Asi que, el número de los adictos á Felipe se aumentaba de dia en dia, y al poco tiempo comprendia las personas mas considerables del reino.

El rey, que advertia con profunda ansiedad estos sintomas de desafecto, hablaba poco, dice Mártir, y no hacia mas que observar el estado de los ánimos de los que le rodeaban, disimulando cuanto podia sus propios sentimientos. Por entonces recibió pruebas todavia mayores y mas inequívocas de la enemiga de su hijo político. Habia en Flandes un caballero aragonés, llamado Conchillos, á quien el rey habia puesto cerca de la persona de su hija, que obtuvo de esta una carta, aprobando de la manera mas terminante que su padre conservara el gobierno del reino. Aquella carta se interceptó y fue á parar á manos de Felipe; con cuyo motivo prendieron al desgraciado secretario y le encerraron en un calabozo, y á D.^a Juana la pusieron en rigurosa custodia, que contribuyó á agravar sus padecimientos.

Juntamente con la noticia de este ultraje recibió el rey por otra parte las alarmantes de que el emperador Maximiliano y su hijo Felipe trataban de seducir la lealtad del Gran Capitan, procurando asegurar para todo evento el reino de Nápoles á favor del archiduque, que le pretendia como conquista perteneciente á Castilla, con cuyas armas se habia ejecutado. Y no faltaban en la corte de Fernando personas de mucha suposicion que infundieran en su real ánimo sospechas, aunque infundadas, acerca de la lealtad de su virey, como natural que era de Castilla y solo deudor de su elevacion á la reina.

Todavía affligian mas al rey las noticias que le llegaban de las íntimas relaciones que existian entre su antiguo enemigo Luis XII y D. Felipe, que por otra parte se hallaban ligados con el vínculo de los esponsales de sus hijos. Decíase que el monarca frances estaba dispuesto á apoyar á su aliado para que hiciera una invasion en Castilla, con objeto de recobrar sus derechos, y á hacer una diversion en su favor por la parte del Rosellon, y otra por la de Nápoles.

El rey Católico estaba muy perplejo en medio de esta multitud de embarazos. Durante el breve periodo de su regencia habia procurado granjearse el afecto del pueblo haciendo cumplir exacta é imparcialmente las leyes y manteniendo el órden público. El pueblo apreciaba en efecto la bondad de un gobierno bajo el cual se veia protegido de las opresiones de los grandes, mas poderosamente que en ninguna otra época, y le habia manifestado su buena voluntad en la presteza y satisfaccion con que confirmó en Toro las disposiciones testamentarias de Isabel. Mas todo esto solo servia para exasperar el odio de los nobles. Algunos de los consejeros de Fernando quisieron persuadirle á que adoptara medidas mas rigu-

rosas: instábanle unos á que volviera á tomar el título de rey de Castilla, que habia llevado por tanto tiempo como marido de Isabel, y otros llegaron á aconsejarle que reuniera fuerza armada con que someter á todos los que se opusieran á su autoridad en lo interior y asegurarse contra cualquiera invasion que viniese de fuera. No le faltaban medios para esto, porque podia conseguirlo, ya recogiendo los soldados licenciados que habian vuelto de Italia, ya trayendo un cuerpo considerable de tropas de sus estados de Aragón, que se hallaba esperando sus órdenes en la frontera. Pero medidas tan violentas eran contrarias á la política habitual de Fernando, siempre prudente y templada. Se estremecia al considerar la posibilidad de una contienda, en la cual su mismo triunfo habia de traer al pais indecibles calamidades; y si alguna vez pensó seriamente en semejante plan, le abandonó despues, y empleó sus tropas para otros objetos en Africa. Entre tanto su situacion era de dia en dia mas crítica. Sobresaltado por las voces que corrian de los preparativos de guerra que hacia Luis, para lo cual le habian otorgado subsidios abundantes los estados generales de aquel reino, temeroso de la suerte que pudieran correr sus conquistas de Italia, abandonado y vendido por los principales nobles de su reino, parecia que no le quedaba otra alternativa que la de sostenerse en su puesto por la fuerza, ó renunciar de una vez, como pretendia Felipe, y retirarse á su reino de Aragon. No parece sin embargo que pensara nunca en esto último. Resolvió pues conservar en sus manos á toda costa las riendas del gobierno, á lo cual le inclinaba en parte el convencimiento que tenia de su derecho y la persuasion en que estaba de que el deber no le permitia abandonar un cargo voluntariamente aceptado á manos tan poco aptas como las

de Felipe y sus consejeros, y en parte tambien la repugnancia natural á dejar una autoridad de que habia gozado por tantos años. Para conservarla recurrió á un expediente que no podian haber imaginado ni sus amigos ni sus enemigos.

Calculó Fernando que el único medio de conservarse en la posicion que ocupaba consistia en separar á Francia de los intereses de Felipe, ganándola á su favor. El mayor obstáculo que para ello se presentaba eran sus opuestas pretensiones á lo de Nápoles. Pensó vencerlo haciendo proposicion de casarse con alguna de las personas de aquella familia real, en cuyo favor pudieran renunciarse los derechos disputados con el beneplácito del rey Luis. Resuelto á este paso, despachó á Francia un enviado confidencial y secreto, con amplias instrucciones para arreglar los preliminares de aquel negocio, nombrando al efecto á Juan de Engüera, monje catalan, muy alabado por su saber, individuo que era del consejo real (4).

(4) Hizose correr la voz de que D. Fernando antes de aventurarse á este paso habia ofrecido su mano, aunque en vano, á D.^a Juana la Beltraneja, desgraciada competidora de Isabel á la corona de Castilla, que aun vivia en Portugal. (Zurita, Anales, t. VI, lib. 6, cap. 44. —Mariana, Hist. de España, lib. 28, cap. 43, y otros escritores.) Aquella voz procedia indudablemente de la malicia de los nobles de Castilla, que por este medio se proponian desacreditar mas aun al rey con el pueblo, y acaso adquirió alguna probabilidad con cierta anécdota ridicula que se hizo correr sobre que habia llegado á manos de Fernando hacia poco un testamento de Enrique IV, en que este confesaba que D.^a Juana era su hija legitima. Véase á Carvajal (Anales MS., año 1474), única autoridad en que se apoya el último de estos cuentos.

Robertson dió crédito con sobrada facilidad á la primera de aquellas anécdotas, sobre lo cual vuelve el Dr. Dunham á descargar sobre él su critica despiadada; pero la credulidad de Robertson en este

Hallábase Luis XII observando con mucho placer cómo crecían las desavenencias de Felipe y su suegro, y para fomentarlas empleaba artificiosamente toda su influencia sobre aquel joven príncipe. No podía ver sin el mas profundo temor la perspectiva de la colosal herencia que había de recaer en él, y que iba á reunir en su persona la Borgoña y la Flandes, el Austria y probablemente el imperio, con las coronas de España y sus ricas dependencias. Por el matrimonio propuesto á lo menos se conseguía una desmembracion de la monarquía española, y por otra parte, pasando los reinos de Castilla y Aragon á distintas manos, podían neutralizarse mutuamente como en otros tiempos lo habían hecho. Verdad es que esto había de traer un rompimiento con Felipe, con cuyo hijo estaba desposada la hija de Luis; pero sobre que aquel partido era muy desagradable á sus súbditos, llegó á serlo tambien para Luis, como absolutamente perjudicial á los intereses de Francia.

Así que, no se tardó mucho en arreglar los preliminares con el enviado aragonés; y para llevar á efecto el

punto puede hallar alguna disculpa, ó á lo menos la suficiente para librarle del cargo de impostura voluntaria, en el hecho de que Clemencin, historiador natural del país, y laborioso é ilustrado investigador de la verdad, llegó á sentar lo mismo. (Mem. de la Acad. de la Hist., t. VI, Ilust. 49.) Ambos escritores flan en la autoridad de Sandoval, historiador de la última mitad del siglo XVI, cuya asercion sola y sin pruebas no es bastante para destruir el fuerte testimonio que resulta del silencio de los contemporáneos, y del descrédito general con que ha sido mirada esta noticia por los escritores posteriores. (Hist. del Emp. Carlos V, t. I, p. 40.)

Sismondi, no contento con aquella primera pretension del rey Fernando, le hace pedir despues á una hija del rey D. Manuel, ó en otros términos á su propia nieta. (Histoire des Français, t. XV, chapitre 30.)

tratado del casamiento, en el mes de agosto partieron públicamente como plenipotenciarios del rey Fernando á la corte de Francia el conde de Cifuentes y Tomás Malferit, regente de la real chancillería.

Convínose como base de la alianza que el Rey Católico contraería matrimonio con D.^a Germana, hija de Juan de Foix, vizconde de Narbona, hermana de Luis XII, y nieta de Leonor, reina de Navarra, de aquella criminal Leonor, hermana del rey Fernando, de quien dimos noticia en la primera parte de esta historia. La princesa Germana era de consiguiente deudo inmediato de las dos partes contratantes: hallábase por entonces á los diez y ocho años de su edad, y era muy hermosa; habíase educado en el palacio del rey su tío, donde habia adquirido las maneras ligeras y abiertas de aquella alegre y licenciosa corte. Luis XII convino en renunciar á favor de esta señora sus derechos á lo de Nápoles, traspasándolos por via de dote á ella y á sus herederos, así varones como hembras, perpetuamente. En caso de que esta señora falleciera sin descendencia, habia de volver al rey Luis la mitad del reino que se le reconoció por el tratado de particion con España. Convínose ademas que Fernando indemnizaria á Luis XII de los gastos hechos en la guerra de Nápoles, pagándole un millon de ducados de oro, en diez años y otros tantos plazos, y tambien que se concederia un olvido general á los señores napolitanos pertenecientes al partido angevino ó frances, y juntamente se les restituirian todos los honores y estados que se les hubieran confiscado. Finalmente, quedó convenido que en adelante habria alianza y amistad entre Francia y España, y los dos monarcas, considerándose reciprocamente, segun los términos de aquel documento, «como dos almas en un mismo cuerpo,» se obligaron á sostener y defender sus res-

pectivos derechos y reinos contra cualquiera otra potencia. Firmóse este tratado por el rey frances en Blois á 12 de octubre de 1303, y fue ratificado por Fernando el Católico en Segovia á 16 del mismo mes.

Tal fue el miserable é impolítico pacto en que Fernando, por asegurar la breve posesion de su estéril autoridad, y acaso por satisfacer algun indigno sentimiento de venganza, se dejó arrastrar á destruir las sólidas ventajas que se habian seguido de la consolidacion de los reinos de España, que hasta entonces habia sido el grande y sabio objeto de su politica y de la de Isabel. Por él, en el caso de que tuviera descendencia varonil (y no era inverosímil que pudiera tenerla, considerando que no habia cumplido cincuenta y cuatro años), Aragon y sus dependencias se habian de separar de Castilla. Mas aunque así no fuera, siempre habia de suceder que las magnificas conquistas de Italia, aseguradas á costa de tantos trabajos y tesoros, se habian de dividir con su vencido competidor; y en todo caso quedaba obligado á una reparacion tal en favor del partido angevino de Nápoles, que podia producir embarazos invencibles y causar grandes daños á sus leales partidarios, á cuyas manos habian ya pasado los estados y rentas de los primeros. Finalmente, con este desigual y precipitado casamiento, deshonoraba á la ilustre reina, cuya memoria, si habia podido borrarse de su corazon, estaba muy profundamente grabada en el de sus súbditos, para que pudieran mirar este enlace de otro modo que como una ofensa hecha á toda la nacion.

En efecto, así le consideraron, aunque el pueblo de Aragon, en quien los últimos sucesos habian vuelto á encender sus antiguos celos y rivalidad contra Castilla, vió con cierta complacencia aquel enlace como capaz de devolverle la importancia politica que en cierto modo ha-

bia perdido por su union con su mas poderoso vecino.

Las naciones de Europa no podian comprender las causas de un ajuste tan contrario á la sagaz politica ordinaria del Rey Católico, y los pequeños estados de Italia, que desde que Francia y España se mezclaron en sus relaciones politicas sufrían mas ó menos la ley de estos colosos en todas sus operaciones, vieron esta siniestra union cual presagio nada favorable para sus intereses é independencia. En cuanto al archiduque Felipe, casi no podia creer que fuera cierto este acto desesperado, que de un golpe le arrebatava tanta parte de sus estados hereditarios; pero no tardó en recibir la confirmacion de su certeza por la prohibicion que se le intimó de parte de Luis XII para que no intentara pasar por su reino á España mientras no se hubiera arreglado de un modo amistoso con su padre político.

Felipe, ó mas bien D. Juan Manuel, que ejercia ilimitada influencia en su consejo, conociendo que por entonces necesitaba temporizar, volvió á abrir tratos con Fernando, con quien se concluyó finalmente un asiento, conocido con el nombre de *concordia de Salamanca*, á 24 de noviembre de 1505. Pactóse por él en sustancia que Castilla seria gobernada bajo los nombres reunidos de D. Fernando, D. Felipe y D.^a Juana, y que el primero percibiria la mitad de las rentas públicas. Este tratado, hecho de buena fe por el Rey Católico, no tenia otro objeto de parte de Felipe que adormecer las sospechas del primero hasta tanto que pudiera verificar un desembarco en el reino, en donde esperaba confiadamente que no era menester mas que su presencia para asegurar su triunfo; y puso el sello á su perfidia, enviando al rey su suegro una carta llena de frases lisonjeras y amistosas. Produjeron su efecto estos artificios; tanto, que engañaron completa-

mente, no solo á Luis, sino tambien á Fernando, aunque mas suspicaz y astuto.

A 8 de enero de 1506 D. Felipe y D.^a Juana se embarcaron á bordo de una magnífica y numerosa armada, y se hicieron á la vela desde un puerto de Zelandia. A poco tiempo de su partida una tempestad terrible dispersó la flota; el navio en que iba Felipe, y que se incendió durante la tormenta, se libró con dificultad del furor de las olas, consiguiéndose á fuerza de trabajos llevar la armada, llena de averías y casi en estado de naufragio, al puerto de Weymouth, en Inglaterra (1). El rey Enrique VII, al saber la desgracia de Felipe y de su consorte, se apresuró á tributar todas las muestras de respeto y consideracion á aquellos reales consortes arrojados por la tormenta á su isla. Lleváronlos con magnífico cortejo á Windsor, donde los detuvieron con sospechosa hospitalidad cerca de tres meses. Durante aquel tiempo Enrique VII se aprovechó de la situacion é inesperienza de su jóven huésped, en términos, que le arrancó dos tratados, no muy conformes, á lo menos por lo que toca al último, con la sana política ni con el honor. El respeto que el rey de Inglaterra tenia á Fernando el Católico, así como sus vínculos de familia, le movieron á ofrecer sus servicios como mediador comun entre el padre y el hijo. Intentó persuadir á este, dice el lord Bacon, á que se rigiera por el consejo de un príncipe tan prudente, de tanta esperiencia y tan afortunado

(1) Segun Sandoval, D.^a Juana manifestó mucha serenidad en aquellas apuradas circunstancias. Informada de su peligro por Felipe, se vistió con su traje mas rico, tomando sobre sí gran cantidad de dinero, á fin de que si era hallado su cuerpo pudiera ser conocido y se le hicieran las honras correspondientes á su clase. (Hist. del emperador Carlos V, t. I, p. 40.)

como el rey Fernando, á lo cual replicó el archiduque, que si su suegro le dejaba gobernar á Castilla, le gobernaría á él.

Finalmente, habiendo Felipe repuesto su flota flamenca en Weymouth, se embarcó con D.^a Juana y su numerosa comitiva de cortesanos y gente de guerra, y arribó á la Coruña, puerto situado en la punta Noroeste de Galicia, despues de un viaje feliz, á 28 de abril.

Poco tiempo antes de este suceso habia ido á Francia el conde de Cifuentes á buscar á la esposa del rey Fernando, que vino con él, y acompañada de una brillante comitiva de señores franceses y napolitanos. Recibiéronla en la frontera por la parte de Fuenterrabia el arzobispo de Zaragoza, hijo natural de Fernando, y un séquito numeroso, compuesto principalmente de nobles aragoneses y catalanes, y desde allí la llevaron con mucha solemnidad á Dueñas, adonde llegó el rey á recibirla. En aquel punto, donde treinta años antes se habia enlazado con Isabel, llevó al altar, cual si se propusiera agriar aun mas la memoria de lo pasado, á su jóven y bella sucesora. «Parecia duro, dice Mártir sin salir de su tono ordinario, que aquellas bodas se celebraran tan pronto y en el propio reino de Isabel de Castilla, donde esta no habia tenido igual, y donde su memoria era mirada aun con tanta veneracion como cuando vivia.»

Apenas habian trascurrido seis semanas desde este suceso, cuando D. Felipe y D.^a Juana desembarcaron en la Coruña. Fernando, que los esperaba por algun puerto mas próximo de la parte del Norte, se preparó sin dilacion para ir á recibirlos. Envió delante un espreso para que se dispusiera el lugar de su primera entrevista con Felipe, y continuó su marcha en seguida hasta Leon; pero Felipe no se proponia tener por entonces semejante entrevista. De



intento habia desembarcado en un punto lejano, con objeto de ganar tiempo para que sus partidarios se presentaran y declararan. Habíanse enviado cartas á los principales nobles y caballeros, á las cuales correspondieron gran número de todas clases, que se apresuraron á ir á felicitar y tributar homenaje al jóven monarca. Entre ellos se contaban los señores de la mayor parte de las casas principales de Castilla, y varios de ellos, como Villena y Nájera, iban acompañados de grandes y escogidos séquitos de gente armada. El archiduque traía consigo un cuerpo de tres mil hombres de infantería alemana bien dispuesta: á poco tiempo pasó ya revista á otro cuerpo de seis mil españoles; lo que, junto con la caballería que acudió á reunirsele, le ponía en estado de dictar la ley á su suegro. Entonces declaró ya públicamente que no se hallaba dispuesto á pasar por la *concordia de Salamanca*, y que no consentiría en ningun arreglo que perjudicara en lo mas mínimo á la esclusiva posesion de la corona de Castilla, que correspondía á él y á su mujer.

En vano procuró D. Fernando ganar á sus intereses á D. Juan Manuel, haciéndole los mayores ofrecimientos: nada podia dar que fuera comparable al absoluto ascendiente con que aquel favorito gobernaba el ánimo de su jóven soberano. Tampoco consiguieron ningun resultado Mártir y Cisneros, que fueron enviados sucesivamente al archiduque para arreglar las bases de un concierto, ó á lo menos el lugar donde se celebrara la entrevista con el rey. Felipe los oyó con atencion, pero se negó á rebajar un ápice de sus pretensiones, y por otra parte Manuel no quiso esponer al príncipe su señor á la influencia de la superior destreza y sagacidad de Fernando en una entrevista personal.

Mártir describía á Felipe por aquel tiempo de un modo

nada desfavorable. Era agraciado de persona, de generosa disposicion, de modales francos y abiertos, y de ánimo noble, aunque agitado por una ambicion escesiva. Pero tenia tan poca capacidad para los negocios, que siempre era víctima de los hombres artificiosos, los cuales se servian de él para sus fines particulares.

Al fin Fernando, sabedor de que Felipe, que habia salido de la Coruña, se adelantaba hácia el interior dirigiéndose por un camino lejano con objeto de evitar su encuentro, y convencido de que no le era posible ver á su hija, no pudo ya contener su indignacion, y estendió una carta circular, que se habia de enviar á todos los puntos del reino, llamando á todos para que le acudieran y ayudasen á rescatar á su soberana del vergonzoso cautiverio en que la tenian. No consta, sin embargo, que enviara aquella carta: probablemente conoció que no responderian los pueblos á su apellido, porque su casamiento con D.^a Germana le habia hecho perder hasta la especie de consideracion con que le trataron siempre los procuradores del reino. Así que, el mismo medio con que habia pensado perpetuar su autoridad en Castilla, fue la causa principal de que la perdiera absolutamente.

Habia de pasar todavía por pruebas mas humillantes. Por órdenes del marques de Astorga y del conde de Benavente, se le negó la entrada en las poblaciones de estos nombres, al mismo tiempo que aquellos arrogantes señores hicieron publicar un bando prohibiendo á todos sus vasallos que prestaran auxilio ó refugio alguno á los partidarios aragoneses del rey. «¡Triste espectáculo á la verdad, esclama el fiel Mártir, el de un monarca, que ayer era omnipotente y hoy anda errante en su propio reino, sin poder siquiera conseguir que le dejen ver á su hija!»

De toda la lisonjera turba de palaciegos que le rodea-

ban en los tiempos de su prosperidad, los únicos castellanos notables que le permanecieron fieles fueron el duque de Alba y el conde de Cifuentes; porque todos los demas le abandonaron, incluso su yerno, el condestable de Castilla. Hubo algunos, sin embargo, que se hallaban distantes del teatro de aquellos sucesos, como por ejemplo el buen Talavera y el conde de Tendilla, que vieron con mucho sentimiento el cambio de aquella mano segura y experimentada, que regia el cetro hacia mas de treinta años, por el caprichoso mando de Felipe y sus favoritos.

Púsose fin al cabo á esta escena escandalosa, porque D. Juan Manuel, ya fuese por haberse aumentado su confianza en los medios de que disponia, ó por temor de atraerse el odio público, convino en aventurar á su real pupilo al riesgo de una entrevista. El lugar que se eligió fue un ancho llano, cerca de la Puebla de Sanabria, en las fronteras de Leon y Galicia; pero todavia se tomaron tales precauciones, que pudieran parecer ridículas, considerada la abatida situacion en que se hallaba Fernando. Púsose en movimiento todo el aparato de guerra del archiduque, no de otra suerte que si fuera á ganar la corona por una batalla: primero se presentaron los escogidos piqueros alemanes, todos en orden de pelea; seguian despues los brillantes escuadrones de la noble caballería castellana, con sus dependientes armados; luego venia el archiduque á caballo en su corcel de batalla y rodeado de la guardia de su persona; y cerraban la columna numerosas filas de arqueros y caballería ligera del pais.

Fernando, al contrario, venia acompañado de unos doscientos nobles y caballeros, en su mayor parte aragoneses é italianos, montados en mulas, y vestidos sencillamente con los tabardos y birretes negros del pais, sin otras ar-

mas que la espada que comunmente se llevaba. Confiaba el rey, dice Zurita, en la majestad de su presencia y en la reputacion qua habia adquirido en su largo y prudente gobierno.

Los nobles castellanos, viéndose delante de Fernando, no pudieron menos de prestarle homenaje; él los recibió con su acostumbrada naturalidad y afabilidad, dirigiéndoles espresiones cuyo buen humor iba sazonado á las veces con otras mas punzantes. Al duque de Nájera, que tenia fama de jactancioso, y que se presentó con grande aparato de dependientes, todos armados en guisa de guerra, le dijo: «Tú, duque, como siempre, nunca te olvidas de lo que debe hacer un gran capitán.» Entre los demas estaba Garcilaso de la Vega, que anteriormente habia sido ministro de Fernando en Roma; este llevaba, como otros muchos, la armadura debajo del vestido para precaverse de cualquiera sorpresa, y el rey, abrazándole, como sintiera la cota de malla que debajo llevaba, tocándole en el hombro con cierta familiaridad le dijo: «Me alegro, Garcilaso; has engordado mucho desde que no nos vemos.» Pero sin embargo, el verse abandonado de una persona que habia recibido de él tantos favores, le causó mas sentimiento que la desercion de todos los otros.

Cuando llegó Felipe se observó que venia con aire tímido y encogido, al paso que su suegro conservaba la misma serenidad y aspecto risueño que siempre. Despues de los saludos de costumbre, los dos monarcas se apearon y entraron en una pequeña ermita que habia alli inmediata, acompañados solamente de D. Juan Manuel y del arzobispo Cisneros. Apenas entraron, el último, dirigiéndose al privado de Felipe con aire de autoridad á que no era fácil resistir, le dijo: «No es conveniente que oigamos la conversacion particular de nuestros amos;» y tomándole

del brazo le sacó fuera del aposento, y cerré tras si la puerta, añadiendo: «Yo seré el portero.» Aquella confesión no produjo ningun efecto. Felipe iba muy aleccionado, y, como dice Mártir, «permaneció inmóvil como una roca.» Hubó tan poca confianza entre los reyes, que ni aun se mencionó durante aquella entrevista el nombre de D.^a Juana, á quien su padre deseaba ver con tanto anhelo.

Pero por mas trabajo que costara á Fernando el ceder, no se hallaba en situacion de hacer otra cosa. Sobre haber perdido toda influencia en Castilla, recibió de Nápoles noticias tan alarmantes, que le hicieron decidirse á pasar inmediatamente en persona á aquel reino. Así que, se resolvió á doblar la cerviz á la presente tormenta, con esperanza de que habia de lograr dias mas bonancibles. Observaba ya los celos y disensiones que á cada punto empezaban á nacer entre los cortesanos flamencos y castellanos, y probablemente conoció que sus rivalidades le abririan medio de volver á tomar, con aplauso de toda la nacion, las riendas del gobierno, que tan sin miramiento se le arrebatában de las manos (1); y en todo caso pensaba que, si podia llegar á ser necesaria la fuerza, se hallaría en mejor disposicion de emplearla con buen éxito, mediante el auxilio de su aliado el rey de Francia, despues que hubiese arreglado los negocios de Nápoles.

(1) El lord Bacon, hablando de la muerte prematura de Felipe, dice: «Los mas prudentes de aquella corte hicieron la observacion de que si hubiese vivido su padre hubiera llegado á adquirir tal influjo sobre él, que hábria gobernado sus consejos ya que no dominado su afecto.» (Hist. of Henry VII, Works, vol. V, p. 480.) Esta prediccion pudo deducirse solamente del conocimiento del carácter de los dos, porque no volvieron á verse desde que Fernando se retiró á Aragon.

Mas, sea lo que fuere de las consideraciones que influieran sobre el espíritu de aquel prudente monarca, lo cierto es que autorizó al arzobispo de Toledo, que se quedó cerca de la persona del archiduque, para consentir en un asiento, fundado en las bases propuestas por el último. Asi pues, á 27 de junio firmó y juró solemnemente un convenio, por el cual entregaba toda la soberanía de Castilla á D. Felipe y D.^a Juana, reservándose para sí únicamente los maestrazgos de las órdenes militares y las rentas que se le habian señalado por el testamento de Isabel.

Al dia siguiente otorgó otro instrumento de especie muy singular, en el cual, despues de reconocer en los términos mas esplicitos la incapacidad de su hija, se obligaba á impedir cualquiera intervencion que se intentase en favor de esta, y á mantener en cuanto pudiera á Felipe en la posesion esclusiva del gobierno.

Antes de firmar aquellos papeles hizo una protesta reservada, en presencia de varios testigos, diciendo que otorgaba aquellos actos, no por su libre voluntad, sino por la necesidad en que se hallaba de salir de su peligrosa situacion y evitar al pais los males de una guerra civil que le amenazaban. Concluia afirmando que, lejos de renunciar sus derechos á la regencia, se proponia reclamarlos, asi como tambien rescatar á su hija del cautiverio en que se hallaba tan pronto como estuviera en estado de poderlo verificar. Finalmente, completó esta serie de inconsecuencias dirigiendo, con fecha 4.^o de julio, una carta circular á las diferentes provincias del reino, en que anunciaba haber renunciado el gobierno en manos de D. Felipe y D.^a Juana, y declaraba que, no obstante sus derechos y facultades para lo contrario, estaba resuelto muy de antemano á ejecutar este

acto tan pronto como sus hijos llegaran á España (1).

No es fácil justificar este monstruoso tejido de contradicciones y ficciones con algun motivo de necesidad ó de conveniencia. ¿A qué fin, despues de haberse mostrado dispuesto á levantar el reino en favor de su hija, reconocer públicamente la imbecilidad de esta y entregar todo el gobierno en manos de Felipe? ¿Se propuso atraer sobre el último el odio público, alentándole á un paso que conocia habia de ser en extremo desagradable á los castellanos? Pero en tal caso, Fernando, por el mismo hecho, se hacia partcipe de la responsabilidad. ¿Lo hizo por ventura con la esperanza de que el poder, así entregado sin restriccion alguna en manos de un jóven tan imprudente y temerario, causaria mas pronto la ruina de este? En cuanto á su protesta secreta, su objeto era evidentemente dejar preparado un medio plausible para reclamar en cualquiera tiempo sus derechos al gobierno, bajo el pretesto de que su consentimiento habia sido efecto de la fuerza. Mas si era así, ¿para qué neutralizar los

(1) Zurita inserta á la letra en su obra el manifiesto de D. Fernando y el documento que declara la incapacidad de su hija: la protesta reservada descansa en el dicho del mismo historiador, aunque sin pruebas; mas seguramente no es fácil encontrar mejor autoridad, considerando su proximidad á la época, las noticias de que disponia como cronista del reino, y la escrupulosa atencion y buena fe con que este escritor distinguia los hechos de los dichos y rumores. Es con todo muy notable que Pedro Mártir, que tenia toda especie de medios para saber lo que pasaba, como empleado en la real casa, y que al parecer gozaba de favor y confianza con el rey, no hiciera la menor alusion á esta protesta secreta en su correspondencia con Tendilla y Talavera, ambos del partido del rey, y sujetos á quienes se ve que comunicó sin reserva todos los negocios interesantes.

efectos de esta por la declaracion que hacia espontáneamente en su manifiesto dirigido á los pueblos, en que decia que su abdicacion, no solo habia sido libre, sino un acto muy deliberado y premeditado? Probablemente se movió á dar este último manifiesto por ver si conseguia cubrir con un velo la vergüenza de su derrota; pero era tan claro, que no podia engañar á nadie. En suma, todos aquellos pasos son de carácter tan ambiguo, que dan á entender procedian de una costumbre de disimular, tal, que no podia resistirla, ni aun en los casos en que no habia necesidad de ejercitarla. Hallamos muchas veces en los negocios mas insignificantes de la vida privada ejemplos de este lujo de intrigas innecesarias.

Despues de aquellos sucesos se verificó otra entrevista entre el rey Fernando y Felipe, en la cual el primero consiguió de su yerno, que para guardar cierto decoro á los ojos del público, se dieran muestras exteriores de una reconciliacion cordial, que ya que no bastara para alucinar á las gentes, á lo menos encubriera con un velo decoroso las causas de la separacion que iba á efectuarse. Pero aun en este último acto fue tal el temor y cuidado que tuvieron sus contrarios, que no se permitió á aquel desgraciado padre ver y abrazar á su hija antes de su partida.

En todas estas escenas de prueba, dice su biógrafo, el rey conservó aquella serenidad y completa tranquilidad de espíritu que convenia á la dignidad de su categoria y carácter, presentando extraordinaria contraposicion con la conducta de sus enemigos. Por mucho que sintiera verse abandonado de un pueblo que habia gozado de los beneficios de la paz y tranquilidad bajo su gobierno durante mas de treinta años, no dió ninguna señal exterior de descontento: al contrario, se despidió de los grandes

allí reunidos, dirigiéndoles muchas palabras de atención, recordando los servicios que en otro tiempo le habían prestado, y procurando dejar en ellos una impresión que borrara la memoria de sus últimas diferencias. El circunspecto monarca miraba hácia adelante, y sin duda pensaba ya en el día de su vuelta. No parecia este suceso absolutamente improbable, y hubo ya otras personas sagaces, además de Fernando, que veían en el oscuro horizonte que presentaban las cosas abundantes señales de algun cambio no muy lejano.

Las principales autoridades en quienes me apoyo, por lo relativo á los sucesos de que se trata en el capítulo anterior, son, como el lector ha visto, Mártir y Zurita. El primero, que no solo fue testigo de ellos, sino que tuvo parte activa en su ejecución, indudablemente debió tener muchas proporciones para ver y saber lo que ocurría. Parece tambien que fue bastante imparcial, y se mostró dispuesto á reconocer con justicia lo bueno que hubiera en el carácter de Felipe, si bien el del rey su señor era naturalmente mas á propósito para producir sentimientos de profundo respeto en un hombre de tanta penetración y sagacidad como Mártir. Sin embargo, el cronista aragonés, aunque ya algo alejado del tiempo de los sucesos, por esto mismo estuvo colocado en un punto de vista mas ventajoso para comprender el conjunto de todos ellos, que si hubiera intervenido en su ejecución. Por esta causa su exámen de aquellas ocurrencias abraza un campo mucho mas vasto, y presenta todos los pormenores de las quejas, pretensiones y miras políticas del partido opuesto; y aunque tambien las condena terminantemente, con todo, deja impresiones en lo general menos favorables que Mártir acerca de la conducta de D. Fernando.

Pero ni el cronista aragonés, ni Mártir, ni ningun escritor contemporáneo, español ni extranjero, de cuantos he visto, da fundamento para el retrato en extremo desfavorable que el doctor Robertson hace de Fernando en este punto de sus desavenencias con Felipe. Es difícil averiguar qué es lo que pudo inducir al espíritu de tan eminente historiador á semejante concepto, como no fuese que le formara por las ideas comunes que se tienen acerca del carácter de los dos reyes, y

no por las circunstancias del caso particular de que se trata: método á la verdad muy errado en este caso, en que Felipe, por mas escelentes que se quieran suponer sus cualidades naturales, evidentemente no era mas que instrumento en manos de hombres corrompidos y artificiosos, que le empleaban solo para sus fines particulares.

CAPITULO XVIII.

Colon.—Vuelve à España.—Muere.

1504—1506.

Vuelve Colon de su cuarto viaje.—Agrávanse sus padecimientos.—Le desatiende D. Fernando.—Muere Colon.—Descripción de su persona y cualidades.

MIENTRAS ocurrían los sucesos referidos al principio del capítulo anterior, Cristóbal Colon volvía de su cuarto y último viaje, que fue una serie continua de desgracias y de frustradas esperanzas. Después de haber salido de la Española, y de verse arrojado por las tormentas á las inmediaciones de la isla de Cuba, atravesó el golfo de Honduras, y siguió costeano por las márgenes de aquellas felices regiones, que siempre habían sido el dorado sueño de su imaginación. En vano le instaron los naturales á que penetrara en aquellos senos del Occidente; no quiso sino seguir hácia el Sur, ocupado tan solo en el grande objeto de descubrir un paso para el Océano de las In-

días. Después de haber adelantado algun tanto con grandes trabajos hácia el cabo de *Nombre de Dios*, tuvo que abandonar por último su empresa y retroceder por la furia de los elementos y por los murmullos de su gente. Salióle tambien frustrado el intento que tuvo de establecer una colonia en Tierra-Firme, lo cual no le permitió la ferocidad de aquellos naturales. Después fue á parar, mísero náufrago, á la isla de la Jamaica, donde estuvo detenido por espacio de mas de un año, merced á la mala voluntad de Ovando, nuevo gobernador de Santo-Domingo. Finalmente, habiéndose vuelto á embarcar con su infeliz tripulacion en un buque fletado á sus espensas, se vió juguete de las olas por medio del Océano, acometido de terribles y continuas tempestades, hasta que, á 7 de noviembre de 1504, dió fondo en el pequeño puerto de Sanlúcar, á doce leguas de Sevilla.

Esperaba Colon encontrar en aquel tranquilo puerto el reposo que su quebrantada salud y su abatido espíritu necesitaban tan imperiosamente, y verse luego restablecido en sus rentas y dignidades por manos de Isabel; pero allí era donde habia de experimentar el mas cruel infortunio. Cuando llegó se hallaba ya la reina en su lecho mortal, y á los pocos días Colon recibió la triste noticia de que la protectora en cuyo poderoso apoyo habia confiado constantemente ya no existia: «terrible golpe para Colon, que siempre esperó de parte de la reina favor y proteccion (dice su hijo Fernando), al paso que el rey, no solo habia sido indiferente, sino verdaderamente contrario á sus intereses.» No debe costarnos mucho trabajo el creer que un hombre del carácter prudente y frio del rey de España no podria comprender mucho á un genio tan ardiente y apasionado como el de Colon, ni disimularle sus entusiasmos estravagantes; y aunque no

hemos encontrado hasta aquí cosa alguna que pueda justificar el duro lenguaje de su hijo, sin embargo, no hemos dejado de ver que el rey desde el principio desconfió de los proyectos del almirante, encontrando en ellos algo de quimérico y visionario.

La alliccion que causó al almirante la noticia de la muerte de Isabel está pintada con los términos mas sinceros en una carta que poco despues escribió á su hijo D. Diego: «Nuestro principal deber (le dice) es encomendar á Dios con el mayor fervor y devocion el alma de nuestra difunta señora la reina: su vida fue siempre católica y virtuosa, y dispuesta á todo lo que pudiera redundar en servicio de Dios; por lo cual podemos confiar que está ya en la gloria, lejos de todas las penas y miserias de este mundo.»

Hallábase Colon por entonces tan agobiado de la gota que padecia desde mucho tiempo, que no pudo emprender su viaje á Segovia, donde la corte residia en aquel invierno. Mas se apresuró á esponer su situacion al rey por medio de su hijo D. Diego, que estaba empleado en la real casa: manifestó sus anteriores servicios; las condiciones de la primera capitulacion que se hizo con él; la infraccion de casi todos sus artículos, y la urgente necesidad de recursos en que se encontraba. Pero Fernando estaba muy ocupado por entonces con sus propios negocios para que pudiera dar mucha atencion á los del almirante, el cual repetidas veces se quejó de la poca consideracion que habian merecido sus pretensiones. Por último, á principios de la primavera, el almirante, habiendo obtenido dispensa de la pragmática que prohibia el uso de mulas, pudo, haciendo jornadas cortas y cómodas, llegar á Segovia y presentarse al rey.

Recibióle Fernando con todas las muestras exteriores de consideracion y aprecio, asegurándole, «que estimaba

en todo lo que valian sus importantes servicios, y que lejos de limitar su recompensa á los términos precisos de la capitulacion, era su ánimo concèderle mas amplios honores en Castilla.

Mas estas halagüeñas ofertas no se cumplian, y es verosímil que el rey no tenia verdadera intencion de restablecer al almirante en su cargo. Ovando, su sucesor, gozaba de mucho favor con el rey, y aunque su gobierno no fuera el mejor para los indios, era muy agradable á los colonos españoles; y por otra parte, las opresiones que permitia contra los pobres naturales eran favorables á su causa, porque con esto podia enviar al tesoro real cantidades mucho mayores que las que sacaba su mas benigno predecesor.

Ademas de esto, los sucesos del último viaje no habian contribuido de modo alguno á disipar la desconfianza que el rey alimentaba de antemano acerca de la capacidad del almirante para el gobierno, pues habia estado su gente en continua insubordinacion, al paso que sus cartas á los reyes, escritas bajo la impresion de circunstancias desagradables, como que lo habian sido desde la Jamáica, presentaban tal aspecto de abatimiento, y á las veces proyectos tan absurdos y quiméricos, que podian hacer sospechar que quien aquello escribia padeciera alguna enagenacion mental en ciertas ocasiones.

Pero cualesquiera que fuesen las causas que hubiera para no restablecer á Colon en su gobierno, era la mayor injusticia no darle las rentas que se le aseguraron por su primer pacto con la corona. Segun manifiesta el mismo almirante, estaba tan lejos de recibir la parte que le correspondia de las cantidades que enviaba Ovando, que se vió en el caso de pedir dinero prestado y contraer grandes deudas para sus gastos indispensables. La verdad era

que, como los rendimientos de los nuevos países se empezaron á aumentar considerablemente, Fernando sentia gran repugnancia en cumplir á la letra lo que se habia pactado: creia que esta compensacion era demasiado grande y en un todo desproporcionada á los servicios de un súbdito, y tuvo la poca generosidad de proponer al almirante que renunciase sus derechos en cambio de otros estados y dignidades que se le señalarian en Castilla. Esto demostraba menos conocimiento del carácter de las personas que el que el rey solia tener; porque no debió pensar que el hombre que habia roto todas las negociaciones al principio de una empresa dudosa primero que rebajar un ápice de lo que pedia, pudiera consentir en tal rebaja despues de coronada su empresa con el éxito mas glorioso.

No consta qué asistencias recibiera Colon por entonces de la corona, ni tampoco si se le dieron algunas. Continuó residiendo en la corte, á la cual acompañó en su traslacion á Valladolid. Indudablemente gozaba Colon de la consideracion pública que era debida á su alto nombre y extraordinarias hazañas, aunque el rey pudiera mirarle bajo el aspecto nada lisonjero de un acreedor, cuyas reclamaciones eran sobrado justas para negadas y demasiado grandes para satisfechas.

Abatido el ánimo de Colon al ver lo mal que eran pagados sus servicios, y agobiado su fisico por los largos padecimientos y continuos trabajos, desfallecia ya rápidamente á los golpes terribles y reiterados de su dolorosa enfermedad. Cuando llegaron D. Felipe y D.^a Juana, les dirigió una carta por medio de su hermano Bartolomé, en que manifestaba su sentimiento de que la falta de salud le impidiera ir á tributarles sus respetos en persona y á ofrecerles sus servicios. Esta carta fue recibida con aprecio;

pero Colon sobrevivió muy poco y no pudo ya ver á sus jóvenes soberanos.

Sin embargo, no habia perdido el vigor de su espíritu en medio de sus males, y á 19 de mayo de 1506 otorgó un codicilo en que confirmaba la disposicion testamentaria que anteriormente habia ordenado para la vinculacion de sus estados y dignidades, manifestando en este último acto la misma solicitud que habia tenido durante toda su vida de perpetuar un nombre ilustre. Hechas estas disposiciones con la mayor tranquilidad, espiró al dia siguiente, que era el de la Ascension de Nuestro Señor, con pocos dolores al parecer y con la mayor resignacion cristiana. Sus restos, que por entonces se depositaron en el convento de San Francisco de Valladolid, fueron trasladados seis años despues al monasterio de la Cartuja de las cuevas de Sevilla, donde el rey Fernando mandó levantar mas adelante un magnífico mausoleo, con la memorable inscripcion:

*A Castilla y á Leon
Nuevo mundo dió Colon:*

«Cosa, dice su hijo Fernando con tanta verdad como sencillez, jamás dicha de ningun otro hombre en los tiempos antiguos ni en los modernos.» De aquel lugar fueron trasladadas sus cenizas en el año 1536 á la isla de Santo-Domingo, teatro de los descubrimientos del almirante, y cuando aquella isla fue cedida á los franceses en 1793, se volvieron á sacar y los llevaron á Cuba, donde reposan hoy tranquilamente en la iglesia catedral de la capital de esta isla.

Es muy dudosa la edad que tenia Colon, aunque parece probable que no distaba mucho de los setenta años al tiempo de su muerte. Su hijo nos dejó una descripcion exacta de su persona: era alto y bien dispuesto, la frente

ancha, la nariz aguileña, los ojos pequeños y garzos, la tez buena, y el cabello rubio, aunque el incesante trabajo y la continua esposicion á la intemperie habian dado un color moreno á su rostro y encanecido sus cabellos antes de la edad de treinta años; tenia una presencia majestuosa y mucha dignidad, y al mismo tiempo afabilidad de maneras; era afluente y aun elocuente en la conversacion; de aire y modales mesurados, aunque algunas veces se exaltaba con escesiva sensibilidad y pasion; era parco, poco aficionado á diversiones de ninguna especie, porque su alma estaba tan absorbida en el gran negocio á que habia consagrado su existencia, que parece no le quedaba lugar para otras cosas menores, ni para los placeres á que se entregan los hombres comunes. Con efecto, su imaginacion, alimentada esclusivamente de sus altos proyectos, adquirió una exaltacion que le elevaba demasiado sobre la realidad de las cosas, empeñándole á combatir contra dificultades que al fin eran invencibles, y dando á sus esperanzas un colorido brillante que muchas veces se desvanecia como el humo.

Aquella exaltacion en que estaba su espíritu indudablemente era en parte resultado de las circunstancias peculiares de su vida. En efecto, la gloriosa empresa que habia llevado á cabo casi justificaba en él el convencimiento de que sus hechos procedian del influjo de alguna inspiracion mas alta que la razon humana; y esto fue lo que llevó á su religioso espíritu á querer encontrar anuncios alusivos á su persona en las misteriosas predicciones de los profetas sagrados.

— Pero por otra parte, para convencerse de que aquella exaltacion extraordinaria de su espíritu era tambien natural en él, y no solo efecto de las circunstancias, basta considerar los quiméricos planes á que se entregó seria-

mente antes de haber ejecutado sus grandes descubrimientos. Su proyecto de una cruzada para recobrar el Santo Sepulcro era fruto de una meditacion larga, y cosa que sostenia con mucha resolucion desde el primer momento en que dirigió sus proposiciones al gobierno de España. Sus cartas sobre este asunto, llenas de calor y entusiasmo, debieron provocar á risa á un pontifice como Alejandro VI, y pueden justificar en cierto modo la tardanza del gobierno de Castilla en aceptar sus proyectos mas racionales. Mas estos estravios de su imaginacion no oscurecieron nunca su juicio en lo relativo á su grande empresa, y es muy curioso observar la profética exactitud con que preveia, no solo la existencia de los países occidentales, sino las riquezas que se habian de encontrar en ellos, como lo demuestran las precauciones que tomó hasta el último momento de su vida para asegurar integros á su posteridad los frutos de sus descubrimientos.

Pero cualesquiera que fuesen los defectos de su razon, dificilmente podría el historiador señalar un solo lunar en su carácter moral: su correspondencia respira siempre el sentimiento de la mas acendrada lealtad á sus soberanos; en su conducta se observa comunmente el mayor cuidado por los intereses de los que le seguian; gastó hasta el último maravedí para restituir á su desgraciada tripulacion á su tierra natal; en todos sus hechos se ajustaba á las reglas mas exactas del honor y de la justicia; su última carta á los reyes, escrita desde las Indias, habla contra el uso de medios violentos para rescatar el oro de los naturales, medios que califica de tan escandalosos como impolíticos. El grande objeto á que estuvo consagrado parece que dilató su alma y la hizo superior á los pequeños recursos y artificios, por los cuales algunas veces se intenta conseguir grandes fines. Ha habido hom-

bres en quienes las virtudes extraordinarias han estado reunidas, si no con verdaderos vicios, con miserias degradantes; pero no sucedia así en el carácter de Colon: ya le consideremos en su vida pública, ó ya en la privada, siempre le encontramos el mismo noble aspecto; su carácter estaba en perfecta armonía con la grandeza de sus planes, y los resultados de todo fueron los mas grandiosos que el cielo haya concedido realizar á un mortal (1).

(1) Colon dejó dos hijos: Fernando y Diego. El primero, que era ilegítimo, heredó el genio de su padre, dice un escritor castellano, y el último sus honras y estados (Zúñiga, Anales de Sevilla, año 1506). Don Fernando, además de otros escritos que se han perdido, dejó una historia apreciable de su padre, que se ha citado muchas veces en esta obra; fue persona de conocimientos literarios nada comunes, y en sus largos viajes reunió una librería de veinte mil volúmenes, que era quizá la mas copiosa que poseyera un particular en Europa por aquel tiempo (Ibid., año 1539). D. Diego no sucedió en las dignidades de su padre sino después de haber obtenido del consejo de las Indias una sentencia á su favor y contra la corona: acto muy honroso para aquel tribunal, y que manifiesta que la independencia de la administración de justicia, baluarte de la libertad civil, estaba bien establecida bajo el reinado de D. Fernando (Navarrete, Colección de viajes, t. II, Documentos diplomáticos, números 163, 164, t. III, Supl., Col. dipl., número 69). Aquel joven almirante se casó después con una señora de la ilustre familia de los Toledos, sobrina del duque de Alba (Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 2, dial. 8). Este enlace con uno de los mas antiguos linajes de la altiva grandeza de Castilla acredita la extraordinaria consideración que Colon debió haber adquirido ya durante su vida. Carlos V se opuso nuevamente á la sucesión del hijo de D. Diego, y por fin este hijo, desalentado por la perspectiva de un pleito interminable con la corona, se avino prudentemente á permutar sus derechos, harto estensos é indefinidos para que pudieran sostenerse por un súbdito, por otras dignidades y rentas que se le señalaron en Castilla. Los títulos de duque de Veragua y marques de Jamáica, proce-

dentes de lugares á que el almirante llegó en su último viaje, distinguen todavía su familia, cuyo principal timbre, superior á todo lo que los monarcas pueden conferir, y de que mas puede gloriarse, es el de ser descendiente de Colon. (Spotowno, Memorias of Columbus, p. 123.)

CAPITULO XIX.

Reinado y muerte de Felipe I.—Estado de las cosas en Castilla.—D. Fernando pasa á Nápoles.

—
1506.

D. Felipe y D.^a Juana.—Su desconcertado gobierno.—D. Fernando desconfía de la lealtad de Gonzalo.—Se hace á la vela para Nápoles.—Muerte y carácter de D. Felipe.—Gobierno provisional de Castilla.—Situación de D.^a Juana.—D. Fernando hace su entrada en Nápoles.—Descontento que allí causaron sus medidas.

APENAS hubo concluido el rey Fernando su convenio con Felipe y retirádose á sus dominios hereditarios, el archiduque y su esposa pasaron á Valladolid con objeto de recibir el juramento de las cortes que se hallaban reunidas en aquella ciudad. D.^a Juana, sumida en su habitual tristeza y vestida de negro, cosa mas propia de tiempos de luto que de dias de fiestas, no quiso aceptar las brillantes demostraciones y regocijos con que la ciudad se disponia á celebrar su venida. Su disipado marido, que hacia mucho tiempo no la trataba, no solo con afecto, pero ni aun

con decoro, intentó persuadir á las cortes á que autorizasen la reclusion de su mujer por causa de la enfermedad mental que padecía y á que entregaran en sus manos todo el gobierno; en lo cual le apoyaban el arzobispo de Toledo y algunos de los nobles principales. Pero desagradó tanto semejante proposición á las cortes, á quienes irritó que se intentase tratar de una manera tan indigna á su *reina natural*; y las sostuvo con tanto vigor el almirante Enriquez, uno de los grandes que gozaban de mayor autoridad por los vínculos que le unian con la familia real, que D. Felipe tuvo por fin que desistir de su propósito y contentarse con un acto de reconocimiento semejante al que se hizo en Toro. Ni se dijo, ni se preguntó cosa alguna acerca del Rey Católico, ni del reciente convenio por el cual se habia trasladado la regencia á D. Felipe. No se hizo mas sobre este punto que prestar los acostumbrados juramentos de fidelidad á D.^a Juana, como reina y señora propietaria del reino, y á D. Felipe, como marido suyo, y despues á su hijo mayor, el príncipe D. Carlos, como presunto heredero y legítimo sucesor despues de los dias de su madre.

Parecia que por el tenor de estos actos la autoridad real se atribuia virtualmente á D.^a Juana; mas sin embargo, desde aquel momento D. Felipe tomó en sus manos las riendas del gobierno. Bien pronto se dejaron ver los efectos en las grandes variaciones que se hicieron en todos los ramos: viéronse arrojados de sus destinos sin ningun miramiento los antiguos empleados para hacer lugar á nuevos favoritos, y en especial á los flamencos, que ocuparon todos los cargos de importancia, y á quienes se dieron igualmente las principales fortalezas del reino. Ni los largos servicios, ni la importancia de estos, nada, en fin, pudo amparar á los que de antiguo los tenian. El mar-

ques y la marquesa de Moya, amigos personales de la difunta reina, y que habian sido recomendados especialmente por ella á la proteccion de su hija, fueron echados á viva fuerza de Segovia, cuyo importante alcázar se confió á D. Juan Manuel. No tenia limites la prodigalidad con que se acumulaban estados y honras en este astuto valido.

El método de vida que se estableció en la corte fue el del abandono y despilfarro mas grande que nunca se hubiera visto; tanto, que no bastaron las rentas públicas, á pesar de los aumentos generosos que habian votado las últimas cortes. Para suplir el déficit, los oficios públicos se vendieron al mejor postor. Las rentas que se percibian de las fábricas de seda de Granada, y sobre las cuales estaba situada la pension debida al rey D. Fernando, se adjudicaron por Felipe á uno de sus tesoreros reales. Afortunadamente Cisneros consiguió apoderarse de la órden en que esto se mandaba, y tuvo el atrevimiento de hacerla pedazos, presentándose despues al jóven monarca, á quien hizo conocer la temeridad é injusticia de sus medidas, que indudablemente le habian de acarrear total descrédito con el pueblo. Felipe cedió en este caso; pero si bien es cierto que esteriormente trató al arzobispo con muestras de la mayor consideracion, no es fácil probar por ello que Cisneros ejerciera una influencia habitual en el ánimo del rey, como pretenden los biógrafos aduladores de aquel prelado.

Semejante método de gobierno no podia menos de causar profundo disgusto é inquietud en toda la nacion. Muy luego se empezaron á ver sintomas alarmantes de insubordinacion en varias partes del reino. En especial en Andalucía, se organizó una confederacion de nobles, con espreso intento de librar á la reina del cautiverio en que

decían la tenía su marido. Al mismo tiempo en Córdoba ocurrieron las escenas mas tumultuosas á consecuencia del rigor con que la inquisición estaba ejerciendo allí su ministerio. Había mandado prender á diferentes personas de familias principales y de ambos sexos, acusadas de herejía. Por causa de esta pesquisa general se levantó un alboroto apoyado por el marques de Priego, en que el pueblo enfurecido rompió las puertas de los calabozos, y en que estuvo á punto de perecer á sus manos un inquisidor, que llamaban Lucero, y que se había hecho justamente odioso por sus crueldades. El inquisidor general Deza, arzobispo de Sevilla, el amigo constante de Colon, pero cuyo nombre desgraciadamente figura en algunas de las mas negras páginas de aquel tribunal, se llenó de tal temor, que renunció su cargo. El negocio se pasó al consejo real por orden de Felipe, quien por su educación flamenca no estaba muy dispuesto á tener gran respeto al santo oficio: circunstancia que con la parte mas supersticiosa de la nación le perjudicó tanto como sus actos verdaderamente dignos de censura.

Los ánimos de los mas prudentes y mejor intencionados hallábanse llenos de tristeza, oyendo el murmullo sordo del descontento público, que poco á poco parecía se iba aumentando para estallar con terrible esplosion; y volvían los ojos con profundo dolor á los felices dias que habían gozado bajo el apacible gobierno de D. Fernando y D.^a Isabel.

Entre tanto el Rey Católico continuaba su viaje con dirección á Nápoles. Habíanle instando con urgencia los italianos, desde que se acabó la conquista (1), á que pasa-

(1) Summonte, Hist. di Napoli, t. IV, lib. 6, cap. 5.

se á ver sus nuevos dominios, y Fernando iba ahora, no tanto por acceder á aquella solicitud, como para tranquilizar su espíritu asegurándose de la fidelidad de su vi-rey Gonzalo de Córdoba. Este hombre ilustre no había podido librarse de la suerte comun de la humanidad: sus brillantes triunfos atrajeron sobre su cabeza en gran medida los tiros de la envidia, que acompaña siempre cual sombra al mérito verdadero; y aun hubo hombres de alta clase, como Rojas, el embajador de Castilla en Roma, y Próspero Colona, el distinguido capitán italiano, que se rebajaron hasta el punto de emplear su influencia en la corte para disminuir el mérito de los servicios del Gran Capitán é infundir sospechas acerca de su lealtad. Sus maneras cortesés, su misma generosidad y magnífico método de vida se pintaron como artes políticas que empleaba para seducir el afecto de los soldados y del pueblo. Decíase que sus servicios estaban en balanzas á favor del mas dante; que había recibido las mas grandiosas ofertas del rey de Francia y del papa; que mantenía correspondencia con Maximiliano y con Felipe, el cual intentaba comprar su adhesión á cualquier precio, y que, si hasta entonces no se había comprometido con ningun acto público, parecia probable que solo estaba esperando, para determinarse sobre el partido que había de seguir, el resultado que tuviera la contienda del rey Fernando con su yerno.

Estas sugerencias, en que, como de ordinario acontece, había algo de verdad mezclada con las mayores falsedades, fueron escitando mas y mas inquietud en el corazón del cauteloso y naturalmente desconfiado Fernando. Al principio trató de disminuir las fuerzas del Gran Capitán, llamando la mitad de las tropas que estaban á sus órdenes, sin reparar en la situación revuelta en que todavía se

hallaba aquel reino. Despues tomó decididamente la resolución de mandarle que volviera á Castilla, so color de emplearle en negocios de la mayor importancia para el reino; y á fin de obligarle eficazmente á venir, se comprometió solemnemente con juramento á trasferirle en cuanto llegara á España el maestrazgo de Santiago con todas sus magnificas rentas y dependencias, lo cual constituia la joya mas preciosa que tuviera la cora. Viendo que todo era en vano, y que Gonzalo retardaba todavía su venida bajo diversos pretestos, se aumentaron en tales términos la zozobra é inquietud del rey, que determinó acelerar su partida para Nápoles, resuelto á volverse, si ya no era tarde, con su harto poderoso vasallo.

A 4 de setiembre de 1506 Fernando se embarcó en Barcelona, á bordo de una escuadra de galeras catalanas bien armadas, llevando consigo á su jóven y linda esposa y un numeroso cortejo de nobles aragoneses. A 24 de aquel mes, despues de un viaje en que sufrió muchas tormentas y detenciones, llegó al puerto de Génova. Allí, con grande admiracion suya, se le presentó el Gran Capitan, que, avisado de la partida del rey, habia venido desde Nápoles á recibirle con una pequeña flota. Esta franca conducta de su general, si bien no estinguió en Fernando todas sus sospechas, le hizo conocer á lo menos que debia ocultarlas; y en efecto, trató á Gonzalo con tanta consideracion y muestras de confianza, que podian hacer creer que esta existia, no solo al público, sino aun al mismo á quien se dispensaban.

Los escritores italianos de aquel tiempo se manifiestan admirados de que el general español se entregara con tan poca advertencia en manos de su rey suspicaz. Pero sin duda confiaba Gonzalo firmemente en la tranquilidad de su conciencia. Parece, en efecto, que no habia ninguna

razon fundada para acusarle. Su acto de interpretacion mas equívoca consistia en su tardanza en obedecer al llamamiento del rey; pero se debe confesar que tenian mucha fuerza las razones con que esplicaba su conducta; á saber: que no podia hacer otra cosa por el estado en que se encontraba el pais, revuelto á causa del proyectado traspaso de los bienes á los señores Angevinos, así como por la precipitación con que se habia de licenciar al ejército, y que exigia toda su autoridad para impedir que se declarara en abierta rebelion. A estos motivos se puede añadir con cierta probabilidad la repugnancia natural, aunque acaso no meditada, de dejar un alto puesto, breve compendio de la soberania absoluta, que por tanto tiempo y tan gloriosamente habia ocupado.

Habia regido, en efecto, los paises de su vireinato con el mas regio estilo y autoridad; pero no se habia arrogado facultades que no le correspondieran por sus servicios y por su particular situacion. Sus operaciones públicas en Italia habian tenido siempre por objeto la utilidad de su patria. Hasta el último tratado con Francia no tuvieron otro norte que trabajar poderosamente para la espulsion del poder de los franceses, arrojándolos al otro lado de los Alpes; y despues de aquel suceso se habia ocupado con afan en los negocios interiores de Nápoles, dictando muchas providencias escelentes, y procurando con su grande habilidad conciliar los intereses y partidos mas opuestos. Aunque fuera el idolo del ejército y del pueblo, no hay la mas pequeña prueba de que intentara servirse de su popularidad para ningun objeto indigno. No es tampoco verosimil que se hubiera dejado corromper, ni siquiera deslumbrar, por las grandiosas ofertas que repetidamente le hicieron los diferentes potentados de Europa; al contrario, la arrogante contestacion que se cuenta dió al

papa Julio II, respira un espíritu de firme lealtad, que jamás puede avenirse con que hubiera ninguna siniestra ambicion en los motivos que le guiaban. Los escritores italianos de aquellos tiempos, que aparentan dudar de la pureza de estos motivos, estaban muy poco acostumbrados á tales ejemplos de constante adhesion; mas el historiador que examina todas las circunstancias debe confesar que nada habia que pudiera justificar semejante sospecha, y que los únicos hechos que parecen reprehensibles en el gobierno de Gonzalo fueron ejecutados, no en favor de sus propios intereses, sino en los de su soberano, y en estricta obediencia á sus mandatos. Ninguno tenia menos motivo que el rey Fernando para quejarse de aquellos hechos.

La real escuadra partió de Génova, y fue arrojada por los vientos contrarios al puerto inmediato de Portofino, donde Fernando recibió nuevas que hacian presagiar el cambio total de su suerte. Fueron estas las del fallecimiento de su yerno el rey de Castilla.

Aquella muerte inesperada y tan repentina ocurrió de resultas de una fiebre, producida por el ejercicio escesivamente violento al juego de la pelota, á que se entregó D. Felipe, despues de un festin que le hizo su privado D. Juan Manuel, en Búrgos, donde se hallaba la corte. Dijose que por impericia de los médicos, que no le sangraron, la enfermedad progresó rápidamente, y seis dias despues de haber caido enfermo espiró D. Felipe, el 23 de setiembre de 1506. No tenia á la sazón sino veinte y ocho años de edad, de los cuales solo habia gozado ó padecido los *brillantes afanes* del trono unos dos meses, contando desde que fue reconocido por las cortes. Su cuerpo, despues de embalsamado, pusiéronle por espacio de dos dias á la espectacion pública, adornado con todo el apa-

rato de la majestad (aparato que en él era la irrisión de la majestad), y después le depositaron en el convento de Miraflores, junto á Búrgos, en tanto que se disponia definitivamente su traslación á Granada, como él habia pedido.

Felipe era de mediana estatura, tenia color blanco y sonrosado, facciones proporcionadas, cabello largo y caído, y cuerpo bien formado y simétrico: se distinguia en efecto tanto por lo agraciado de su persona y rostro, que se le conoce entre los reyes de España con el nombre de Felipe *el hermoso*. Sus prendas intelectuales no eran tan extraordinarias: el padre de Cárlos V casi no tuvo ninguna de las grandes cualidades de su ilustre hijo: era de carácter imprudente é impetuoso, franco y abandonado; habia nacido con grandes esperanzas, y desde los primeros años se le habia acostumbrado á dominar, lo cual le llenó de una ambición prematura y desmedida, que no sufría ni oposición ni consejo: no dejaba de tener sentimientos generosos y aun magnánimos; pero se abandonaba á los primeros impulsos, así para el bien como para el mal; y como era por naturaleza indolente y amigo de placeres, con facilidad entregaba el peso del gobierno á manos de otros, que, como ordinariamente acontece, pensaban mas en sus particulares intereses que en el bien público. La educación que recibió en sus juveniles años le libró de la superstición característica de los españoles, y si hubiese vivido hubiera podido contribuir mucho á mitigar los enormes abusos de la inquisición; mas su muerte prematura le privó de la ocasión de compensar, con este solo acto benéfico, los muchos males que causó su gobierno.

Aquel suceso, que por lo improbable no pudo entrar de modo alguno en los cálculos de los políticos mas previsores, produjo general consternación en todo el país. Los

antiguos partidarios de D. Fernando, con Cisneros á la cabeza, veian con satisfaccion y confianza la perspectiva de que sería restablecido en la regencia; mas algunos, como Garcilaso de la Vega, cuya lealtad á su señor no habia podido resistir á la prueba del infortunio, miraban aquel acontecimiento con algun temor; y otros, que desde el principio habian abrazado públicamente la causa de su rival, como el duque de Nájera, el marques de Villena, y mas que todos D. Juan Manuel, creyendo que con semejante suceso su ruina seria segura, volvian sus pensamientos á Maximiliano, ó al rey de Portugal, ó á cualquier otro monarca que por sus vínculos con la real familia pudiera tener un motivo plausible para pedir parte en el gobierno. Los flamencos, secuaces de D. Felipe, se quedaron aterrados con aquel golpe, y en su deslumbramiento parecianse á las aves voraces cuando despues de espantadas permanecen todavía revolando alrededor del cadáver que dejan medio devorado.

Las personas ilustradas y la opinion popular estaban indudablemente en favor del rey: el mas temible de sus contrarios, D. Juan Manuel, habia decaido sobremanera en la opinion pública durante el breve y desastroso periodo de su gobierno, al paso que el arzobispo de Toledo, que podia ser considerado como jefe del partido de don Fernando, dotado de talento y energia, gozaba ademas de gran reputacion de integridad, y estas cualidades, juntas con el prestigio de su elevado cargo, le daban ilimitada influencia sobre las personas de todas clases de Castilla. Fue dicha para el país que en aquellos momentos estuviera el primado en manos tan capaces. Justificó bien en este caso la prudencia de Isabel, que le eligió, como recordará el lector, en oposicion á los deseos de Fernando, el cual habia de recoger ahora su principal fruto.

Aquel prelado, previendo la anarquía que se había de levantar en cuanto Felipe muriera, reunió en su palacio á los nobles que se hallaban presentes en la corte el día antes de aquel suceso, y quedó convenido en su reunion el nombramiento de un consejo de regencia provisional, que ejerciera el gobierno y proveyera á la tranquilidad del reino. Compúsose este de siete individuos, presididos por el arzobispo de Toledo, siendo los demas el duque del Infantado, el Gran Condestable, y el almirante de Castilla, deudos ambos de la familia real; el duque de Nájera, caudillo principal del bando contrario, y dos señores flamencos. No se hizo mencion de D. Juan Manuel.

En otra reunion que tuvieron los nobles á 1.º de octubre, ratificaron lo que se había hecho en la anterior, obligándose á no intentar guerra alguna privada y á no tratar de apoderarse de la persona de la reina, sino á emplear mas bien todo su poder en apoyo del gobierno provisional, que solo había de durar hasta fin de diciembre.

Era preciso convocar las cortes para que sancionasen estos actos, así como para que manifestaran los deseos del pueblo respecto al modo de ordenar definitivamente el gobierno; y bien que había alguna diferencia de opiniones, aun entre los amigos del rey, en cuanto á la conveniencia de convocar aquel cuerpo en tales circunstancias, la mayor dificultad consistía en que la reina no quería firmar las cartas convocatorias (1).

(1) El duque de Alba, celoso defensor del rey Fernando en todas sus dificultades, se oponía á la reunion de las cortes, porque decía que no haciéndose la convocacion por autoridad competente, sería informal; que por esta causa muchas ciudades podrian no querer acudir, y los actos de los diputados de las demas podrian ser tachados de nuli-

La situación de esta desgraciada señora había llegado al extremo mas deplorable: durante la enfermedad de su marido no se había apartado un instante del lado de su lecho; pero ni entonces ni despues de su muerte se le había visto derramar una sola lágrima. Hallábase sumida en una especie de estúpida insensibilidad, retirada en un lóbrego aposento, con la cabeza apoyada sobre el codo, inmóvil y sin proferir palabra, como si fuera una estatua.

Cuando le hablaban de espedir las cartas generales para convocar las cortes, ó de hacer algun nombramiento para empleos, ó de cualquier otro negocio urgente en que fuera necesaria su firma, contestaba: «Mi padre proveerá á todo cuando vuelva; está mucho mas enterado que yo de los negocios; por ahora no tengo otra cosa que hacer que rogar por el alma de mi difunto esposo.» Las únicas órdenes que se la vió firmar fueron para satisfacer los salarios á los músicos flamencos, porque en su triste situación hallaba algun consuelo en la música, á que había tenido mucha afición desde la niñez. Algunas pocas razones que se le oían eran discretas y juiciosas, y formaban sin-

dad por no haber concurrido los de toda la nación; que en todo caso si se reunian las cortes, no se sabía qué influencias podrian desarrollarse en ellas, ni si tomarian el sesgo mas favorable á los intereses de Fernando; y finalmente, que si el objeto era nombrar regencia, esto estaba ya cumplido con el nombramiento que se hizo á favor del rey Fernando en Toro en 1505; que el remover de nuevo la cuestion era poner en duda sin necesidad la validez de aquel acto. Parece que el duque no consideraba que Fernando hubiera perdido su primitivo derecho á la regencia por la renuncia, fundándose acaso en que esta no había sido aceptada nunca formalmente por las cortes. Mas adelante tendré ocasion de volver á tratar de este asunto. Se hallará discutido con estension en Zurita, Anales, lib. 7, cap. 26.

gular contraste con la estravagancia general de sus acciones. Su obstinacion en no querer firmar cosa alguna, casi producía tanto bien como mal, porque á lo menos impedia que su nombre pudiera servir, como indudablemente hubiera sucedido muchas veces en el estado que tenían las cosas, para objetos perniciosos y planes de partidos.

Como se viera que era imposible obtener la cooperacion de la reina, el consejo se resolvió al fin á espedir las cartas convocatorias á su propio nombre, como medida justificada por la necesidad. Determinóse señalar á Búrgos por punto de reunion de las cortes, las cuales debían hallarse en aquella ciudad en el siguiente mes de noviembre. Practicáronse activas diligencias para que las diferentes ciudades enviaran sus representantes con plenas instrucciones respecto á la ordenacion definitiva del gobierno.

Mucho tiempo antes de esto, y á poco de la muerte de Felipe, Cisneros y sus amigos habian enviado cartas al Rey Católico, dándole cuenta del estado de los negocios, y escitándole á que volviera al punto á Castilla. Recibiólas el rey estando en Porto-Fino, pero determinó continuar su viaje á Nápoles, en que estaba tan adelantado. El astuto monarca pensó quizás que los castellanos, de cuya adhesion á su persona tenía algun motivo para desconfiar, no recibirían peor su gobierno despues que hubieran probado las amarguras de la anarquía. Así que, en la contestacion que les dió, despues de manifestar un sentimiento decoroso por la prematura muerte de su yerno, y de ponderar la absoluta confianza que tenía en la lealtad que los castellanos profesaban á la reina su hija, dió á entender con mucha prudencia que no conservaba en su memoria sino los recuerdos mas agradables de sus antiguos súbditos, y ofreció poner toda la posible diligencia en ar-

reglar los negocios de Nápoles, á fin de volver cuanto antes á su país.

Dada esta contestacion, continuó su viaje; y habiendo tocado en diferentes poblaciones de la costa, en todas las cuales fue recibido con grande entusiasmo, llegó al frente de la capital de sus nuevos dominios á fines de octubre. Todos ansiaban, dice el grande historiador toscano de aquellos tiempos, ver al príncipe que habia adquirido tan alta reputacion en toda Europa por sus victorias sobre los cristianos y contra los infieles, y cuyo nombre se miraba con respeto en todas partes por la sabiduría y bondad con que habia gobernado su reino. Esperábase pues generalmente su venida, como suceso muy importante, no solo para Nápoles, sino para toda Italia, en donde su presencia y su autoridad podian contribuir tanto á extinguir las parcialidades que habia y á establecer la tranquilidad sobre sólidas bases. En particular los napolitanos estaban llenos de alborozo y regocijo por su venida: habian hecho los mas magníficos preparativos para celebrar su entrada; enviaron á recibirle una flota de veinte naves de guerra que le trajera al puerto; y en cuanto pisó la tierra de sus nuevos estados, numerosas aclamaciones del pueblo llenaron los aires, y las salvas de la artilleria de las fortalezas que coronaban las alturas de la ciudad y de la brillante armada que se hallaba surta en la bahia, saludaron con estrépito el momento de su desembarque.

El fiel cronista, cura de los Palacios, que no parece sino que era el maestro de ceremonias en todas las funciones de esta especie, se estiende con gran complacencia relatando las circunstancias de esta funcion, y contando hasta los mas pequeños pormenores del traje que llevaba el rey y los nobles. Segun él, Fernando vestía un largo manto de terciopelo carmesí, forrado de raso del mismo color,

y cubria su cabeza con un birrete de terciopelo negro, guarnecido con un rubí resplandeciente y una perla de inestimable valor; montaba un soberbio corcel, cuyos brillantes jaeces deslumbraban con su esplendor la vista de los espectadores; llevaba á par de sí á su jóven esposa, montada sobre un palafren blanco, con vestido de rico brocado y capa á la francesa recamada de oro.

En el muelle fueron recibidos por el Gran Capitan, que se presentó acompañado de su guardia de alabarderos y de su séquito de pajes, vestidos de sedas, con su divisa, desplegando toda la pompa y magnificencia de su palacio. Despues de pasar por debajo de un arco triunfal, donde Fernando juró respetar los fueros y privilegios de Nápoles, los reales esposos continuaron su marcha bajo un precioso dosel, llevado por los electos de la ciudad, al mismo tiempo que sostenian las riendas de sus caballos algunos de los nobles mas principales. Seguian despues los demas señores y caballeros del reino, con el clero y con los embajadores, que habian ido de todas las partes de Italia y de Europa con el objeto de presentar parabienes y regalos de sus respectivas cortes. Cuando la comitiva hacia alto, en los diversos puntos de la ciudad, era saludada con alegres aclamaciones y músicas por brillantes reuniones de caballeros y matronas, que hacian homenaje doblando la rodilla y besando las manos á sus nuevos soberanos. Finalmente, despues de haber atravesado las calles y plazas principales, llegaron á la magnífica catedral, donde se concluyó aquella ceremonia con solemnes oraciones y gracias al Todo-poderoso.

Fernando era demasiado aprovechador del tiempo para que quisiera consumirle en vanas pompas y ceremonias; mas sin embargo, su corazon se llenó de tanta satisfaccion al ver la magnífica capital puesta de aquel modo á

sus plantas, y prorumpiendo en tan entusiastas expresiones de lealtad, que aunque estuviera de antemano poco dispuesto á prestarles mucha confianza, con todo, no quiso con su impaciencia enfriar aquella manifestacion abreviando los dias de la alegría. Mas despues de haber dado el tiempo suficiente á las fiestas, se consagró con asiduidad á los grandes objetos á que era venido.

Convocó un parlamento general del reino, en el que, despues de haber sido reconocido por su rey, fueron jurados por sucesores su hija D.^a Juana y sus descendientes, sin hacer ninguna mencion de los derechos de su mujer. Era esto eludir bien manifiestamente lo pactado con Francia, sin duda porque Fernando, aunque tarde, reconoció la locura de aquella estipulacion, por la cual se habia pactado la reversion del dote de su mujer á la ultima de estas coronas, y no quiso permitir que se sancionara con ningun acto por parte de los napolitanos.

Con mejor fe cumplió otra de las disposiciones de aquel tratado, aunque casi no fuera menos desastrosa. Consistia esta en restablecer á los señores Angevinos en la posesion de sus antiguos estados, cuya mayor parte se habian dividido entre sus partidarios españoles é italianos. Fue esta naturalmente una empresa que ofreció extraordinarias dificultades y vejaciones. Cuando se podia oponer alguna falta ú obstáculo al derecho de los Angevinos, se eludia la restitution; cuando no, se daban, si era posible, en su lugar otras tierras ó maravedis; pero las mas veces los propietarios aragoneses tenian que recibir un equivalente, que tal vez no era calculado con mucha escrupulosidad. Para estas compensaciones el rey se vió obligado á sacar grandes sumas del real patrimonio de Nápoles, y tambien á hacer generosas mercedes de rentas y estados en sus dominios hereditarios; y todavia como

estos medios no bastaran, se vió reducido á la necesidad de sacar grandes contribuciones de sus nuevos súbditos para llenar el vacío de las arcas reales.

El resultado de todo esto, á pesar de que se hizo sin violencia ni desórden, desagradó á todos los interesados. Los Angevinos pocas veces recibieron todo lo que pretendian; los leales partidarios de Aragon vieron arrancados de sus manos los frutos de muchas y muy terribles batallas para volverlos á sus enemigos; últimamente, los infelices napolitanos, en lugar de las gracias y favores que esperaban de un nuevo reinado, se vieron recargados con impuestos que en la misera situacion de aquel pais eran insoportables. Tan pronto vieron frustradas las halagüeñas esperanzas que habian concebido de la venida de Fernando, como sucede generalmente con tantas otras esperanzas vanas, y tales fueron algunos de los amargos frutos del deplorable tratado con Luis XII.

CAPITULO XX.

Vuelta y regencia de D. Fernando.—Honores y retiro de Gonzalo.

1506—1509.

Insensata conducta de D.^a Juana.—Cambia de ministros.—Desórdenes en Castilla.—Politica con que se condujo D. Fernando.—Sale de Nápoles.—Brillante recibimiento que le hizo Luis XII.—Honores que se dispensaron á Gonzalo.—D. Fernando vuelve á Castilla.—Su severidad excesiva.—Desatiende al Gran Capitan.—Honroso retiro de Gonzalo.

Ex tanto que Fernando se hallaba ocupado en Nápoles de la manera que se ha referido, los representantes de la mayor parte de las ciudades, convocados por el gobierno provisional, habianse reunido en Búrgos. Antes de comenzar el despacho de los negocios deseaban que la reina aprobase aquella celebracion de cortes. Para este efecto pasaron á hablarla unos comisionados de su seno; mas D.^a Juana se negó obstinadamente á darles audiencia.

Continuaba la reina sumida en triste melancolia, aun-

que á veces se entregaba tambien á los mas violentos arrebatos de locura. A fines de diciembre determinó salir de Búrgos, para trasladar los restos de su esposo á su enterramiento definitivo en Granada. Pero antes de su partida se empeñó en verlos por sus propios ojos, sin que las representaciones de sus consejeros y de los religiosos del monasterio de Miraflores fueran parte á impedirlo; porque la oposicion que encontraba no hacia mas que exasperar su pasion hasta el frenesí. Tuvieron por fin que condescender con sus locos deseos: sacaron pues el cadáver de su sepulcro; abriéronse las dos cajas de plomo y de madera, y la reina se puso á mirar fijamente aquellos restos, que, no obstante haber sido embalsamados, apenas presentaban vestigio alguno de forma humana, y no se dió por satisfecha hasta que los tocó con sus propias manos, lo cual hizo sin verter una lágrima ni manifestar la menor emocion. Dicese que no se habia visto llorar á aquella desgraciada señora desde que descubrió la trama de su marido con la cortesana flamenca.

En seguida pusieron el cadáver en un magnífico carro fúnebre, tirado de cuatro caballos. Acompañáronle multitud de eclesiásticos y nobles, que juntamente con la reina partieron de aquella ciudad en la noche del 20 de diciembre. Hacian las jornadas de noche, diciendo D.^a Juana, «que una viuda que habia perdido el sol de su alma no debia ver nunca la luz del dia.» En los lugares en que se detenian depositaban el cadáver en alguna iglesia ó monasterio, donde se celebraban funerales como si acabara de morir, y haciale guardia de continuo una compañía de hombres armados, con el principal objeto, segun parece, de impedir que ninguna mujer profanara aquel lugar con su presencia; porque D.^a Juana conservaba todavia los mismos celos contra las personas de su sexo,

que desgraciadamente tuvo con tanto motivo en vida de Felipe (1).

En una de aquellas jornadas, hallándose á corta distancia de Torquemada, mandó que llevaran el cuerpo al patio de un convento que creia ocupado por frailes; pero habiendo sabido que era un convento de monjas, se llenó de horror, y mandó al punto que sacaran de allí el cadáver y le llevaran al campo. Salió pues al campo libre toda la comitiva, donde se situó en medio de la noche, no sin haber tomado antes la precaucion de hacer abrir las cajas, para asegurarse de que se conservaban integros los restos de su marido, aunque fuera muy difícil tener encendidas durante aquel tiempo las hachas que se apagaban por la violencia del viento, y dejaban á todos en tinieblas.

(1) «Bien que el afecto de D.^a Juana á su marido fuera pueril, dice el Dr. Dunham, no hizo sacar del sepulcro, como afirma el Dr. Robertson, el cadáver, y llevarlo á su aposento: lo único que hizo fue visitar una vez el sepulcro, y despues de mirar fijamente y con afecto aquellos restos mortales, se dejó persuadir á retirarse. No parece que Robertson leyera, ó por lo menos que leyera con atencion, las autoridades en que se apoya la historia del reinado de D. Fernando» (*History of Spain and Portugal*, vol. II, p. 287, nota). El que se tome el trabajo de examinar aquellas autoridades no hallará probablemente mucho mas versado en este punto al Dr. Dunham que á su predecesor. En efecto, Robertson tomó muchas cosas de las *Epistolas de Pedro Mártir*, que es la mejor autoridad para aquella época, y á quien su critico al parecer no ha consultado. Precisamente en la página anterior á aquella en que censura de este modo de inexacto á Robertson, le vemos hablar de Carlos VIII, considerándole como monarca entonces reinante en Francia; yerro que no es precisamente de pluma, porque está repetido nada menos que tres veces. No deberia ciertamente hacerse caso de equivocaciones tan insignificantes, si no se tratara de un autor que se ha aprovechado de otras de la misma especie para descargar su critica despiadada sobre los demas.

Estos hechos de locura, que acreditaban una insensatez absoluta, á las veces eran compensados por otros que descubrian mas inteligencia, aunque no fueran menos extraños. Desde el principio manifestó gran disgusto contra los antiguos consejeros de su padre, y especialmente contra Cisneros, de quien creia que se arrogaba demasiada intervencion en los negocios de su casa; y antes de partir de Búrgos dió un golpe fatal á los que fueron adictos á su marido, revocando todas las mercedes hechas por la corona desde la muerte de Isabel. Esta providencia, que fue casi la única que se le vió firmar, fue un golpe terrible para la turba de parásitos palaciegos, sobre quien tan pródigamente habian recaído las gracias y mercedes del último reinado. Al mismo tiempo reformó el consejo real, despidiendo á los individuos que le componian, y restableciendo á los que habian sido nombrados por la reina su madre, y aun llegando á decir con burlas á uno de los consejeros exonerados, «que podia ir á completar sus estudios á Salamanca.» Era cáustica la advertencia, porque el tal jurista pasaba por un tanto escaso de letras.

Tales rasgos accidentales de inteligencia sobre objetos de esta especie hicieron que muchos vieran en ellos la influencia secreta de su padre. Sin embargo, D.^a Juana se negaba obstinadamente á sancionar las providencias que le presentaron las cortes para llamarle; y viéndose apremiada por los representantes sobre este y otros asuntos, en una audiencia que les dió antes de partir de Búrgos, les dijo terminantemente, «que se volvieran á sus casas y otra vez no se mezclaran en los asuntos públicos sin su espreso mandamiento.» Poco despues de esto, por órden del consejo real, se suspendieron las sesiones por cuatro meses.

El término señalado al gobierno provisional espiraba en diciembre, y no se había renovado; los nobles tampoco habían designado ninguna otra regencia; y el reino, sin la presencia de las cortes y sin más jefe que su soberana en el triste estado en que se hallaba, quedó abandonado completamente á merced de los vientos y tormentas de las facciones. No tardaron mucho tiempo en manifestarse estas por todas partes, favorecidas especialmente por los nobles, en demasía poderosos, cuya licencia acreditaba bien pronto en ocasiones tales que la tranquilidad pública no tanto estaba fundada en la estabilidad de las leyes como en el carácter personal del soberano reinante (1).

Entre tanto los enemigos del rey se ocupaban en activar sus tratos con el emperador Maximiliano, instándole para que viniese inmediatamente á España: otros imaginaban planes para casar á la pobre reina con el joven duque de Calabria, ó con otro príncipe, con quien por sus pocos años ó por su incapacidad pudieran volver á representar la farsa del rey D. Felipe. Para aumento de los males que ocasionaba este manantial de intrigas y faccio-

(1) El duque de Medinasidonia, hijo de aquel noble caballero que tuvo parte tan honrosa en las guerras de Granada, armó grandes fuerzas de mar y tierra para recobrar su antiguo patrimonio de Gibraltar. La animosa amiga de Isabel, la marquesa de Moya, como se hallase enfermo su marido, se puso con mejor éxito á la cabeza de un cuerpo de tropas, y se volvió á apoderar del fuerte alcázar de Segovia, que D. Felipe había traspasado á D. Juan Manuel. (Pedro Mártir, *Opus Epist.*, epist. 343.—Bernaldez, *Reyes Católicos MS.*, capítulo 207.) «Y nadie sintió el caso,» dice Oviedo. Aquella marquesa murió poco después de esto, á la edad de sesenta años poco más ó menos. Su marido le sobrevivió, aunque era mucho más viejo. (Quinquagenas MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 23.)

nes, el país, que había padecido en los años anteriores grandes carestias, se vió afligido de una peste que devastó principalmente las provincias del Mediodía. Solo en Sevilla, refiere Bernaldez, fueron víctimas de ella el increíble número de treinta mil personas.

Mas aunque el nublado se presentara amenazador por todas partes, no llegó á verificarse ninguna esplosion general que conmoviera el estado hasta sus fundamentos, como en tiempo de Enrique IV. Habíanse formado en el largo reinado de Isabel, ya que no principios de orden, á lo menos hábitos y costumbre de respetarle: la gran mayoría del pueblo aprendió á obedecer á las leyes y á apreciar sus beneficios, y, no obstante la actitud amenazadora y el ruido y las demostraciones pasajeras de las parcialidades opuestas, parecia que tenia abierta repugnancia á romper el orden de cosas establecido, y á renovar con actos de violencia y derramamiento de sangre los tiempos de la antigua anarquía.

Gran parte de este buen resultado debia atribuirse, sin la menor duda, á los vigorosos consejos y conducta de Cisneros (1), el cual, juntamente con el gran condestable

(1) Cisneros equipó y asalarió á sus espensas un cuerpo de tropas, con el objeto aparente de defender la persona de la reina; pero que se dirigia tambien á sostener el orden conteniendo el espíritu turbulento de los grandes: golpe de autoridad que no sentó muy bien á aquella altiva clase (Robles, Vida de Ximenez, cap. 47). Por cierto que Zurita, que juzga que el arzobispo tenia mucha afición al poder soberano, le acusa de que «tenia en el corazón mucho mas de rey que de fraile» (Anales, t. VI, lib. 7, cap. 29). Gomez, al contrario, atribuye todos sus actos políticos al mas puro patriotismo. (De Rebus Gestis, fol. 70 y en otros lugares.) En medio de la mezcla de motivos que le impulsaban, el mismo Cisneros se hubiera visto embarazado para deslindar la parte que unos y otros pudieran tener:

y el duque de Alba, habia recibido plenos poderes de Fernando para obrar en su nombre. Mucha se debe atribuir tambien á la conducta prudente del rey. Este, lejos de manifestar un deseo escesivo de volver á empuñar el cetro de Castilla, habia demostrado en todos sus pasos una medida discreta: empleaba el lenguaje mas atento y benigno en sus cartas á los nobles y á las ciudades, manifestando la completa confianza que tenia en su patriotismo y en la lealtad que profesaban á la reina su hija. Por medio del arzobispo y de otros agentes importantes tomó medidas eficaces para aplacar la oposicion de los señores mas principales; de tal suerte, que al cabo volvieron á abrazar la causa de su antiguo señor, no solo aquellos políticos tan acomodaticios como Garcilaso de la Vega, sino otros contrarios mas bravos y activos, como Villena, Benavente y Béjar. En vano se hacian grandes promesas por el emperador en nombre de su nieto Cárlos, á quien se habia hecho tomar el título de rey de Castilla; porque las ofertas de aquel fanfarron imperial no hicieron mella en los principales castellanos, que conocian cuán lejos solian estar de su cumplimiento, y por otra parte estaban persuadidos de que sus verdaderos intereses los llamaban hácia un principe que por su talento superior y por sus relaciones personales debia volver á ocupar un cargo que habia desempeñado por tanto tiempo y tan gloriosamente. La inmensa mayoría del pueblo, aunque por algun tiempo hubiera mirado mal al Rey Católico á causa de su nuevo matrimonio, amaestrada por los daños que sufría y por el temor de otros mayores, volvió los ojos á él con las mismas esperanzas que los nobles, de manera que en menos de ocho meses, contados desde la muerte de Felipe, puede decirse que toda la nacion habia vuelto á la fidelidad de su antiguo soberano. Las únicas perso-

nas de cuenta que debían esceptuarse eran D. Juan Manuel y el duque de Nájera: el primero había ido muy adelante para que pudiera retroceder, y el último estaba dotado de un carácter demasiado caballeroso y duro para poder hacerlo.

Finalmente, el Rey Católico, concluidos sus negocios de Nápoles y pasado el tiempo suficiente para que las cosas de Castilla estuvieran en sazón para su vuelta, salió de su capital de Italia haciéndose á la vela á 4 de junio de 1507. Proponíase tocar en el puerto genovés de Saona, donde estaba convenido que tendría vistas con Luis XII. Durante su residencia en Nápoles se había dedicado con afán al arreglo de los negocios de aquel reino, evitando entrar en las rivalidades políticas de Italia y negándose á todos los tratados y alianzas, ya ofensivas ya defensivas, que se le propusieron por diferentes estados; se había evadido también de las importunas solicitudes y representaciones de Maximiliano con respecto á la regencia de Castilla, y evitado el tener una conferencia personal que se le propuso por el emperador durante su permanencia en Italia. Acabada la grande obra de restablecer á los Angevinos en sus estados, procuró hacer una reforma radical en la organización interior del reino, creando nuevos empleos y dependencias enteramente nuevas; hizo también grandes reformas en los tribunales, y preparó el camino para el nuevo sistema que exigían las relaciones de dependencia que aquel reino había de tener con la monarquía española; últimamente, antes de partir de aquella capital, accedió á la petición de sus habitantes para el restablecimiento de su antigua universidad.

Ayudábale poderosamente en todas estas prudentes medidas su virey Gonzalo de Córdoba. La conducta que Fernando observaba con él tenía por espreso y estudiado

objeto, según he dicho, extinguir cualquiera impresión desfavorable que este pudiera alimentar. Verdad es que el rey al principio condescendió en oír las quejas que ciertos oficiales del tesoro presentaban contra la prodigalidad y derroche con que Gonzalo había manejado los fondos públicos. El general pidió únicamente que le dejaran presentar las cuentas para su defensa. La primera partida que leyó en alta voz se componía de doscientos mil setecientos treinta y seis ducados repartidos en limosnas á los monasterios y á los pobres para que con sus oraciones contribuyeran á los triunfos de las armas del rey; la segunda consistía en setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados, invertidos en espías empleados en el servicio. A estas seguían otras no menos estrañas, hasta que manifestándose los unos admirados é incrédulos, y riéndose otros á carcajadas, el mismo rey, avergonzado del papel que estaba haciendo, puso fin al asunto considerándole como una burla. El proverbio vulgar de las *Cuentas del Gran Capitan*, que ha llegado hasta nosotros, atestigua por lo menos la creencia comun en la verdad de esta anécdota.

Desde aquel momento Fernando continuó dando á Gonzalo pruebas de la mas ilimitada confianza, aconsejándose de él en todos los negocios importantes, y haciéndole único conducto por donde se dispensaban las gracias reales; le renovó tambien de la manera mas terminante su promesa de trasferirle el maestrazgo de Santiago en cuanto volviesen á España, y pidió formalmente al papa que lo confirmara. Además de las grandes mercedes dispensadas al Gran Capitan, le concedió el rico ducado de Sessa, por una real carta en que, después de referirse sus altos méritos y señalados servicios, se declaraba que estos eran tales, que no había premio capaz de recom-

pensarlos (1). Desgraciadamente para ambos, rey y súbdito, era esto sobrada verdad.

Habiendo partido el rey, Gonzalo se quedó uno ó dos dias en Nápoles con objeto de arreglar sus asuntos particulares. Además de las enormes deudas que habia contraído por su ostentoso método de vida, habia tomado á su cargo las de muchos de sus antiguos compañeros de armas, con quien la fortuna habia sido menos favorable que con él. Por estas causas las reclamaciones de sus acreedores habian llegado á tal cuantía, que para dejarlas pagadas en un todo tuvo que sacrificar parte de los estados que últimamente se le habian concedido. Cumplidas todas las obligaciones de un hombre de honor, se preparó á abandonar la tierra sobre que habia reinado con tanto esplendor y fama por espacio de casi cuatro años: multitud de gentes de Nápoles le acompañaron

(1) Crónica del Gran Capitan, lib. 3 cap. 3.—Zurita, Anales, tomo VI, lib. 7, cap. 6, 49.—Giovio, *Vitæ Illust. Virorum*, p. 279.

Vos el ilustre D. Gonzalo Hernandez de Córdoba (empieza aquel documento), duque de Terra-Nova, marques de Santángelo y Vitonto, y mi condestable del reino de Nápoles, nuestro muy charo y muy amado primo, y uno del nuestro secreto consejo, etc. (Véase el documento en Quintana, *Españoles célebres*, t. I, Apénd. núm. 4.º) Las rentas de sus diversos estados ascendian á cuarenta mil ducados. Zurita habla de otro documento, que era un manifiesto público del Rey Católico, en que declaraba á la faz del mundo su convencimiento de los grandes servicios y acrisolada lealtad de su general. (Anales, t. VI, lib. 8, cap. 3.) Esta clase de testimonio pareceme que envolveria un significado no muy satisfactorio, y por otra parte es en el fondo tan inverosímil, que no puedo menos de creer que el cronista aragonés lo confundió con la carta de concesion del ducado de Sessa, que es cabalmente de la misma fecha de 25 de febrero, y que contiene, aunque incidentalmente y como cosa corriente, el mas amplio reconocimiento de los méritos del Gran Capitan.

hasta la nave en que habia de embarcarse; y los nobles y caballeros, y aun las señoras de la mas alta clase, estuvieron aguardando por mucho tiempo en la marina para darle el último adios. Todos, dice un historiador, derramaban lágrimas por su partida: tal era el entusiasmo y afecto que habia sabido inspirar con sus maneras deslumbradoras y populares, con su munificencia y con la equidad de su gobierno: cualidades mas útiles y probablemente mas raras en aquellos tiempos turbulentos que las dotes militares. Sucedióle en el cargo de gran condestable del reino Próspero Colona y en el de virey el conde de Ribagorza, sobrino de Fernando.

A 28 de junio la flota real de Aragon entró en el puercecito de Saona, donde se hallaba hacia dias esperándola el rey de Francia. Diose orden á la armada francesa para que saliera á recibir al monarca Católico, y las naves de una y otra parte, empavesadas con las banderas y gallardetes de sus respectivas naciones, rivalizaban á porfía en la belleza y magnificencia de sus arreos. Las galeras del rey D. Fernando venian cubiertas de ricas alfombras y colgaduras amarillas y encarnadas, y todos los marineros de la flota ostentaban en sus personas los mismos vistosos colores, divisa de la real casa de Aragon. Luis XII salió á recibir á su ilustre huésped, acompañado de un lucido séquito de nobles y caballeros, y para corresponder á la confianza que le dispensaba el monarca con quien hacia tan poco habia estado en guerra mortal, pasó inmediatamente á bordo de la nave que montaba D. Fernando. En la orilla tenian dispuestos caballos y mulas con preciosos jaeces, y en cuanto desembarcaron, el rey de Francia, subiendo á caballo, colocó con gentileza en grupa á la reina de Aragon: hicieron lo mismo los caballeros de su séquito con las señoras de la

comitiva de D.^a Germana, que eran la mayor parte francesas, aunque iban vestidas á la española, de lo cual se lamenta cierto cronista antiguo y por demas impertinente de aquella nacion; y toda la comitiva, con las señoras en grupa, se encaminó al galope á los aposentos reales de Saona.

Alegres y divertidos fueron los saraos que hubo en los salones de aquella linda ciudad durante la breve residencia de los nobles viajeros. Habianse hecho por orden de Luis abundantes provisiones de ricas vituallas, escribe un antiguo caballero que se encontró allí y tuvo ocasion de disfrutarlas, y estaban las despensas de Saona llenas de los manjares mas esquisitos, y las bodegas bien provistas de los deliciosos vinos de Córcega, Languedoc y Provenza. Entre los que iban en la comitiva de Luis contábanse el marques de Mantua, el bizarro La Paliza, el veterano Aubigny y otros muchos nombrados capitanes, que hacia poco habian medido las espadas con los españoles en los campos de Italia, y que ahora rivalizaban entre sí por tributarse las atenciones mas agradables y no menos honoríficas de la caballería.

Como el valeroso Aubigny no pudiera salir de su casa por causa de la gota, Fernando, que siempre habia tenido en mucha estima su talento y conducta, le dispensó el honor de hacerle una visita en persona. Mas ninguno escitaba tan general interes y atencion como Gonzalo de Córdoba, que era en toda la estension de la palabra el héroe de aquella fiesta; por lo menos asi lo dice Guicciardini, que no será sospechoso de injusta parcialidad. Muchos de los franceses que allí estaban tenian amarga experiencia de la bizzarria del caudillo español; otros muchos sabian sus hazañas por las exageradas relaciones de sus compatriotas, que los habian habituado á oír con odio y

temor juntamente el nombre del Gran Capitan. Estos apenas podian dar crédito á sus ojos cuando veian que aquel sugeto, terror de su imaginacion, se señalaba sobre todos los demas por la majestad de su presencia, por la finura y elegancia de su conversacion y por sus maneras llenas de gracia y de dignidad.

Pero nadie le admiraba tanto como el rey Luis. A instancia suya fue admitido Gonzalo á la mesa con él y los reyes de Aragon. Durante la comida Luis miraba con el mas profundo interes á su ilustre huésped, preguntándole varias cosas acerca de aquellas memorables campañas que tan funestas habian sido para Francia. A todo respondia el Gran Capitan con gravedad conveniente, dice el cronista, y el monarca frances le manifestó su aprecio y satisfaccion al marcharse quitándose del cuello una preciosa cadena de oro que llevaba y poniéndosela á Gonzalo. Los historiadores de este suceso parece que se quedan atónitos por la grandeza de la honra que se hizo al Gran Capitan admitiéndole á la mesa con tres testas coronadas; y Guicciardini no tiene reparo en declarar que este dia fue aun mas glorioso para él que el de su entrada triunfal en la capital de Nápoles.

Durante aquella entrevista, los reyes tuvieron repetidas conferencias, á las cuales no asistió nadie mas que el enviado del papa y el ministro favorito de Luis, el cardenal de Amboisse. El objeto sobre que versaron solo se pudo inferir por los hechos que se siguieron, y segun los cuales parece probable que se referian á Italia. Sin duda fue entonces, en medio de aquellas vanas fiestas y regocijos, cuando los dos príncipes que tenian en sus manos la suerte de aquel pais sazonaron la famosa liga de Cambray, que tan desastrosa fue para los italianos y que tan poco favor hace á la buena fe y á la política de los que la proyec-

taron. Pero mas adelante tendremos ocasion de volver á este asunto.

Finalmente, despues de haber gozado por espacio de cuatro dias del espléndido agasajo de su real huésped, el rey y la reina de Aragon se volvieron á embarcar, y llegaron á Valencia, vencidas varias detenciones, el 20 de julio de 1507. Fernando, habiéndose detenido muy poco en aquella hermosa capital, continuó su camino para Castilla, donde se esperaba con ansia su presencia. Recibiéronle en las fronteras los duques de Alburquerque y de Medinaceli, su leal partidario el conde de Cifuentes y otros muchos nobles y caballeros; poco despues llegaron los diputados de muchas ciudades principales del reino; y acompañado de todos ellos verificó su entrada en las tierras de Castilla por el camino de Monteagudo, á 21 de agosto. ¡Cuán diferente del triste y menguado estado que llevó al salir de aquel pais apenas hacia un año! Bien manifestaba este cambio de circunstancias la grande ostentacion y aparato de autoridad con que ahora venia: precedianle los restos del antiguo ejército de Italia, que acababan de llegar al mando del célebre Pedro Navarro, conde de Oliveto, y alrededor de su persona traia á sus alcaldes, alguaciles y reyes de armas, con todas las insignias de la supremacia real.

En Tortoles salió á encontrarle la reina su hija, acompañada del arzobispo Cisneros: su vista tuvo mas de dolorosa que de agradable; el aspecto de D.^a Juana causó al rey profunda pesadumbre, porque su aire y mirar descompuesto, la flaqueza de su cuerpo y el traje sucio y desaliñado que llevaba, le hacian difícil reconocer rasgo alguno de la hija de quien por tanto tiempo habia estado separado. D.^a Juana al verle manifestó mas sensibilidad de la que se le habia visto desde la muerte de su marido; y

en adelante se entregó dócilmente á la voluntad de su padre, con poca oposicion. Algun tiempo despues consiguió este persuadirla á que cambiara de residencia, trasladándose del lugar poco conveniente en que habitaba á un palacio mas cómodo en Tordesillas. Los restos de su marido se llevaron al monasterio de Santa Clara, junto al palacio, desde cuyas ventanas podia la reina ver el sepulcro. Desde entonces, aunque vivió por espacio de cuarenta y siete años, jamás salió del recinto de su habitacion; y bien que aparezca su nombre, en union con el de su hijo Carlos V, en todos los documentos públicos, jamás se la pudo persuadir á que firmara un papel ni á que tomara parte en los negocios públicos: pasó medio siglo de triste y penosa existencia, tan muerta para el mundo como los restos que á su lado yacian en el monasterio de Santa Clara (1).

Desde entonces el Rey Católico ejerció una autoridad casi tan sólida y mucho menos limitada que en los tiempos de Isabel. En efecto, sentiase tan seguro en el trono, que dejó de obtener la aprobacion constitucional de las cortes. Habiala deseado mucho en la última y anómala reunion que tuvo aquel cuerpo; mas este se disolvió, segun hemos dicho, sin hacer cosa alguna; y á la verdad

1) Gomez, *De Rebus Gestis*, fol. 75.—Pedro Mártir, *Opus Epistolarum*, epist. 363.—Zurita, *Anales*, lib. 8, cap. 49.—Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, t. I, p. 43.

Las cenizas de Felipe fueron trasladadas despues á la iglesia catedral de Granada, en donde se depositaron, juntamente con las de su esposa D.^a Juana, en un magnífico sepulcro que les erigió Carlos V al lado del de D. Fernando y D.^a Isabel. (Pedraza, *Antigüedades de Granada*, lib. 3, cap. 7.—Colmenar, *Délices de l'Espagne et du Portugal* (Leide 1715), t. III, p. 490.)

que el desafecto de Búrgos y de algunas otras ciudades principales, que por aquel tiempo no se manifestaron favorables, hubiera hecho muy dudoso el éxito de aquella pretension. Mas el entusiasmo general con que fue aclamada la vuelta de D. Fernando no daba motivo para temer ahora semejante resultado.

— En efecto, ya muchos de sus partidarios se oponían á que se sometiera á las cortes este asunto, como cosa superflua, alegando que el rey obtenia la regencia como guardador natural de su hija, y ademas como nombrado por el testamento de la reina y confirmado por las cortes de Toro; añadian que estos derechos no habian caducado por su renuncia, porque esta, que fue efecto de la violencia, nunca habia recibido la aprobacion espresa de las cortes, y en todo caso debia considerarse limitada al tiempo de la vida de Felipe, por lo cual sus efectos cesaron necesariamente desde el momento en que este falleció.

— Pero por mas plausibles que pudieran ser estas razones, la irregularidad de aquel modo de proceder de don Fernando daba pretexto á la desobediencia de parte de los nobles descontentos, los cuales sostenian que no podian reconocer otra autoridad suprema que la de su reina doña Juana mientras no se sancionara otra por las cortes. Por último, todo este asunto se arregló con mas respeto á las formas constitucionales en las cortes que se celebraron en Madrid á 6 de octubre de 1510, en las que el rey prestó juramento, en la forma de estilo, como administrador del reino, á nombre de su hija y como curador de su nieto (1).

(1) Zurita, Anales, t. VI, lib. 7, caps. 26, 34; lib. 9, cap. 20.

Véase el arrogante lenguaje de la protesta del marques de Priego

La conducta de D. Fernando, en los primeros tiempos despues de su vuelta, se distinguia por la mas bondadosa clemencia, la cual demostraba á la verdad, no tanto por remuneraciones escesivas de los servicios, como por la política con que olvidaba las injurias. Si alguna vez tocaba este punto, era solo en tono festivo y manifestando que no conservaba en su corazon el menor odio ni mala voluntad. «¿Quién hubiera pensado, dijo en cierto día á un cortesano que andaba á su lado, que abandonarais tan facilmente á vuestro antiguo amo, por otro tan jóven y sin esperiencia?—¿Y quién habia de creer, replicó el cortesano en el mismo tono chancero, que mi antiguo señor pudiera sobrevivir al jóven.»

Mas, á pesar de toda esta indulgencia, no se descuidó el rey en tomar precauciones para establecer su autoridad de un modo sólido y asegurarla poderosamente contra los insultos á que en otro tiempo se viera espuesta. Al

contra aquella ocupacion de la regencia por el Rey Católico. «En caso tan grande, dice, que se trata de gobernacion de grandes reinos é señorios, justa é razonable cosa fuera, é seria, que fuéramos llamados é certificados dello, porque yo, é los otros caballeros grandes, é las ciudades, é alcaldes mayores, viéramos lo que debiamos hacer é consentir como vasallos é leales servidores de la reina nuestra señora, porque la administracion é gobernacion destos reinos se diera é concediera á quien las leyes destos reinos mandan que se den é encomienden en caso, etc.» (MS. de la Biblioteca de la real Acad. de la Historia, en Marina. Teoria, t. II, parte 2, cap. 48). Sin embargo, no tuvo Marina fundamento para considerar la convocacion que despues hizo Fernando de las cortes para este efecto, como resultado de las exigencias de la nacion (Teoria, ubi supra): las convocó á consecuencia del tratado celebrado en Blois con Maximiliano, y garantizado por Luis XII, con el objeto de afianzar la sucesion del archiduque Carlos. (Zurita, Anales, lib. 8, cap. 47.)

efecto mantuvo en pie y á sueldo suyo un cuerpo de soldados veteranos que habian vuelto de Italia, con el objeto aparente de enviarlos á una expedicion al Africa; puso asimismo gran cuidado en que las órdenes militares tuvieran siempre dispuestas sus tropas, y en que las milicias del reino se hallasen en estado de acudir donde fuera necesario; y formó ademas un cuerpo de guardia para la custodia de su real persona, que debia acompañarle en todas partes. Este se compuso al principio de solos doscientos hombres, armados y disciplinados á la manera de los suizos, y capitaneados por el cronista Ayora, viejo sargento que hizo algun papel en la defensa de Salsas. Es muy probable que le sugiriera la idea de esta institucion el haber visto la guardia *de corps* de Luis XII en Saona, que organizada en escala infinitamente mayor habia escitado su admiracion por la magnificencia de sus arreos y por su profunda disciplina.

No obstante la popularidad general que el rey tenia á su favor, todavia se encontraban algunas personas considerables que miraban con malos ojos su vuelta al poder. Verdad es que D. Juan Manuel habia huido antes que el rey llegase para ir á refugiarse en la corte de Maximiliano, donde los consejeros de este monarca tuvieron buen cuidado de que no adquiriera sobre él el ascendiente que habia tenido con Felipe. Pero el duque de Nájera continuaba todavia en Castilla, recogido en sus fortalezas y negándose á todo partido y obediencia. El rey, sin vacilar, mandó á Navarro que marchase contra él con todas sus fuerzas; pero Nájera se dejó persuadir por sus amigos á someterse sin aguardar el ataque, y en efecto rindió sus fuertes y castillos al rey, el cual, despues de haberlos retenido algun tiempo, los devolvió al hijo mayor del duque.

Con mas dureza trató á otro que tuvo el atrevimiento de desafiar su autoridad. Fue este D. Pedro de Córdoba, marques de Priego, que, segun recordará el lector, siendo todavía niño se libertó dificilmente de la terrible desgracia que alcanzó á su padre, D. Alonso de Aguilar, en la fatal matanza de Sierra-Bermeja. Este jóven noble y algunos otros señores andaluces estaban resentidos de la poca estimacion y favor con que á su parecer los trataba el rey D. Fernando, en comparacion á los nobles de la parte del Norte; y su temeridad llegó á tanto, que no solo se opusieron á los procedimientos de un ministro de justicia que el rey envió á Córdoba para formar causa sobre los disturbios que últimamente habian ocurrido en aquella ciudad, sino que le prendieron, encerrándole en los calabozos del castillo de Montilla.

Este ultraje, cometido en la persona de su enviado, irritó tan extraordinariamente al rey, que resolvió hacer al punto sobre los causantes un ejemplo tal, que produciendo un terror saludable en los nobles desafectos, pusiera á la autoridad real á cubierto de la repeticion de semejantes desacatos. Y como el marques fuera uno de los grandes mas poderosos y emparentados de todo el reino, Fernando hizo los preparativos mas formidables, mandando que, ademas de las tropas regladas, tomaran las armas cuantos se hallaran en la edad de veinte á setenta años en toda la Andalucía. Los amigos de Priego, espantados al ver estas señales del peligro que le amenazaba, le rogaron que procurara apartarlo, si podia, sometiéndose inmediatamente; y todavía le instó con mas calor su tio el Gran Capitan, diciéndole que este era el único medio de evitar su total ruina.

El temerario mancebo, viendo que no podia esperar auxilio de parte alguna para su desigual contienda, tomó el

consejo y se apresuró á ir á Toledo para arrojarle á las plantas del rey. Mas el monarca indignado no quiso admitirle á su presencia, sino que le mandó que entregara sus fortalezas y se alejase á distancia de cinco leguas de la corte. Poco después el Gran Capitan envió al rey un inventario de los castillos y estados de su sobrino, implorando al mismo tiempo su clemencia, y suplicándole que tuviera en consideracion los pocos años y falta de experiencia de aquel jóven delincuente.

Pero Fernando, sin hacer caso de nada, mandó continuar sus preparativos, y concluidos se adelantó rápidamente hácia la Andalucía. Habiendo llegado á Córdoba, decretó la prision del marques. Procesáronle en seguida ante el consejo real por delito de alta traicion: el acusado no se defendió, sino que se entregó á la merced de su soberano; y el consejo declaró que habia incurrido en la pena de muerte; pero que el rey, considerando su sumision, se habia dignado conmutarla en una multa de veinte millones de maravedis, destierro perpétuo de Córdoba y de su territorio, y entrega de sus fortalezas á poder del rey, debiendo quedar enteramente arrasado el castillo de Montilla, donde se habia cometido el crimen. Aquel castillo, famoso por haber nacido en él el Gran Capitan, era uno de los alcázares mas fuertes y bellos de toda Andalucía. Al mismo tiempo se pronunció sentencia de muerte contra varios caballeros y personas de clase inferior que habian tenido parte en el delito, y en los cuales se ejecutó la pena inmediatamente.

La grandeza castellana, llena de sobresalto y de disgusto por la severidad de la sentencia que habia caído sobre uno de los principales de su clase, dirigió inmediatamente representaciones al rey, suplicándole que, puestas que no le moviera ninguna otra consideracion en favor

de aquel jóven noble, le inclinaran al menos á indulgencia los distinguidos servicios de su padre y de su tío. Este último y el gran condestable Velasco, que gozaba de alta consideracion en la corte, elevaron tambien al rey súplicas encarecidas. Pero Fernando estuvo inexorable, y la sentencia se ejecutó. En vano clamaron los nobles, y en vano llegó el condestable á quejarse al rey, en términos que ningun súbdito de Europa mas que un grande castellano se hubiera atrevido á emplear. Gonzalo solamente dijo con frialdad: «Tenia bastante crimen D. Pedro con ser pariente mio.»

Ya antes de este suceso habia tenido aquel hombre ilustré bastantes motivos para cóncocer que su favor en la corte habia decaido. Cuando volvió á España le recibió la nacion con general y extraordinario entusiasmo. Como se hubiera detenido algunos dias por causa de enfermedad, cuando despues de recobrado volvió á emprender su camino para reunirse á la corte, dirigiéndose á Burgos, su viaje fue una marcha triunfal: acudia á los caminos tal multitud de gentes, que apenas podia alojarse en los lugares del tránsito, porque iban de los puntos mas distantes del reino, ansiando todos ver un momento siquiera al héroe cuyo nombre y hazañas, asunto de la historia y del romance, eran sabidos por el mas infeliz aldeano de Castilla. En esta forma hizo su entrada en Burgos, en medio del general regocijo y aclamaciones del pueblo, y acompañado de un séquito de oficiales que ostentaban en sus personas y en los jaeces de sus bridones los ricos despojos de las conquistas de Italia. El anciano conde de Ureña, su amigo, que por órden de Fernando salió con toda la corte á recibirle, en cuanto vió la magnífica comitiva que se acercaba, exclamó con prediccion profética: «Temo que esta magnífica nave necesite mas

fondo para navegar que el que encontrará en Castilla.»

D. Fernando recibió á Gonzalo con sus maneras afables y atentas; mas no pasó mucho tiempo sin que el último conociera que esto era todo lo que tenia que esperar. No se volvió á hablar del maestrazgo, y cuando por último se le hizo presente al rey, y este recordó sus promesas, procuró dilatar su cumplimiento bajo diversos pretextos, hasta que por fin se vió claramente que no tenia intencion de cumplirlas.

Mientras el Gran Capitan y sus amigos, al ver este engaño, estaban llenos de indignacion que apenas podian reprimir, ocurrió un accidente que vino á aumentar la frialdad con que Fernando miraba á su ofendido súbdito. Fue este la proposicion de matrimonio (matrimonio que sea por lo que fuese no llegó á efectuarse nunca) de la hija de Gonzalo, Elvira, con su amigo el condestable de Castilla (1). Habíase propuesto D. Fernando asegurar la grande herencia de esta señora para su propia familia, casándola con su nieto D. Juan de Aragon, hijo del arzobispo de Zaragoza. Al verse contrariado en esto, se llenó de disgusto, el cual se exacerbó todavía mas por la necia

(1) D. Bernardino de Velasco, «gran» condestable de Castilla, así llamado por excelencia, sucedió en 1492 en aquella dignidad, que se hizo hereditaria en su familia: fue tercer conde de Haro, y los Reyes Católicos, en premio de sus distinguidos servicios, le hicieron duque de Frias: tuvo grandes estados, principalmente en Castilla la Vieja, y una renta anual de sesenta mil ducados, segun Lucio Marineo. Parece que estaba adornado de prendas muy nobles y brillantes, aunque acompañadas de una arrogancia que le hacia ser temido mas bien que amado. Murió en febrero de 1512, á consecuencia de una enfermedad de pocas horas, segun aparece de una carta de Pedro Mártir. (Opus Epist., epist. 479.—Salazar de Mendoza, Dignidades, ubi supra.—Lucio Marineo, Cosas memorables, fol. 23.)

altanería de su joven esposa. El condestable, que á la sazón era viudo, había estado casado anteriormente con una hija natural de D. Fernando; y la reina Germana, sabedora de su proyectado enlace con D.^a Elvira, le preguntó con poco miramiento, «si no tenía á menos el aceptar la mano de una persona particular despues de haber estado casado con la hija de un rey.—¿Cómo he de tenerlo, contestó aludiendo al matrimonio del rey con doña Germana, cuando se me ha dado un ejemplo tan insigne?» La reina, que ciertamente no podia alabarse de tener la magnanimidad de su predecesora, se irritó tanto con esta respuesta, que no solamente no la perdonó nunca al condestable, sino que su mezquino resentimiento alcanzó á Gonzalo. Desde entonces se subrogó el duque de Alba en el honor que antes gozaba Gonzalo de ir al lado de la persona de la reina siempre que esta salia en público.

Por mas grande que pudiera ser la indiferencia con que Gonzalo mirara las pequeñas mortificaciones que le causaba el rencor mujerial, no pudo soportar mas tiempo la vida de una corte en donde había perdido toda consideracion con el rey, y donde solo había experimentado engaños y baja ingratitud. Así que, no le costó mucho trabajo conseguir licencia para retirarse á sus estados, en los cuales se hallaba cuando poco despues el rey, cual si quisiera reparar algun tanto el enorme quebrantamiento de sus promesas, le concedió la ciudad de Loja, distante pocas leguas de Granada. Diósele por vida, y Fernando tuvo la poca delicadeza de proponer, como condicion para perpetuar esta merced á sus herederos, que Gonzalo renunciara á sus pretensiones del maestrazgo de Santiago. El Gran Capitan contestó con arrogancia «que no daría el derecho de quejarse de la injusticia que se le ha-

bia hecho por la ciudad mas principal de los dominios del rey.»

Desde entonces permaneció en sus estados de Andalucía, y principalmente en Loja, habiendo residido algun tiempo en Granada, donde gozó de la compañía de su antiguo amigo y maestro en el arte de la guerra, el conde de Tendilla. Allí se ocupó en formar y ejecutar planes y proyectos para mejorar la condicion de los colonos de sus tierras y de los distritos inmediatos. Tambien se interesó sobremanera por la suerte de los desgraciados moriscos, que eran numerosos en aquellas partes, y los defendia en cuanto le era posible de las crueles persecuciones de la inquisicion, al mismo tiempo que les proporcionaba maestros y otros medios ilustrados para convertirlos ó confirmarlos en la verdadera fe. En su método de vida ostentaba la misma munificencia y espíritu generoso que siempre habia tenido: su casa era visitada por todos los extranjeros ilustrados que llegaban á España y por los mas distinguidos españoles, y especialmente por los jóvenes nobles, que iban á ella como á la escuela mas perfecta de fina educacion y caballerosa cortesania. Manifestaba viva curiosidad por todo lo que sucedia fuera del reino, procurando recibir noticias por medio de estensa correspondencia con agentes que al efecto tenia en las principales cortes de Europa. Cuando se ajustó la liga de Cambray, el rey de Francia y el papa quisieron confiarle el mando de los ejércitos aliados; pero Fernando, que le habia ofendido en lo mas vivo, no podia consentir en verle nuevamente á la cabeza de fuerzas militares en Italia. Tampoco queria que se empleara en los negocios públicos del reino, y permitió que sus dias se consumieran en un retiro lejano, pero retiro que no desagradaba del todo á Gonzalo, ni era absolutamente estéril para los

demas. El mundo le llamó desgracia, y el anciano conde de Ureña exclamó: «El hermoso bajel ha encallado como yo predije.» Mas Gonzalo, á quien se refirió este dicho del conde, contestó: «No es cierto; se halla en el mejor estado, y solo aguarda viento favorable para dar la vela tan ufano como nunca.»

FIN DEL TOMO SETIMO.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO XIV.

Guerras de Italia.—Condicion de aquel pais.—Ejércitos de Francia y de España sobre el Garillano.

1503.

Triste situacion de Italia.—Formidables preparativos de Luis XII.—Gonzalo se ve obligado á abandonar el cerco de Gaeta.—Ejércitos sobre el Garillano.—Sangrienta accion del puente.—Ansiedad de Italia.—Critica situacion de los españoles.—Resolucion de Gonzalo.—Valor de Paredes y de Bayardo.—Página..... 7

CAPITULO XV.

Guerras de Italia.—Derrota del Garillano.—Tratado con Francia.—Conducta militar de Gonzalo.

1503—1504.

Gonzalo cruza el rio.—Consternacion de los franceses.—Accion junto á Gaeta.—Es muy reñida.—Son derrotados los franceses.—Entrégase Gaeta.—Entusiasmo público.—Tratado con Francia.—Consideracion de la conducta militar de Gonzalo.—Resultados de toda la campaña.—Página..... 31

CAPITULO XVI.

Enfermedad y muerte de D.^a Isabel.—Su caracter.

1504.

Decadencia de la salud de la reina.—Tristeza y temores de toda la nacion.—Testamento de Isabel.—Su codicilo.—Su cristiana resignacion y muerte.—Traslacion de sus restos mortales á Granada.—Descripcion de lo que fue su persona.—De sus modales.—De su caracter.—Paralelo de esta reina con Isabel de Inglaterra.—Página... 61

CAPITULO XVII.

D. Fernando regente.—Su segundo matrimonio.—Disensiones con el archiduque D. Felipe.—Renuncia don Fernando la regencia.

1504—1506.

D. Fernando regente.—Pretensiones de D. Felipe.—D. Fernando duda sobre el partido que debe tomar.—Tratado impolítico con Francia.—Segundo matrimonio del rey.—Desembarco de D. Felipe y doña Juana.—Impopularidad de D. Fernando.—Entrevista que tuvo con su yerno.—D. Fernando renuncia la regencia.—Página..... 93

CAPITULO XVIII.

Colon.—Vuelve á España.—Muere.

1504—1506.

Vuelve Colon de su cuarto viaje.—Agráyanse sus padecimientos.—Le desatiende D. Fernando.—Muere Colon.—Descripcion de su persona y cualidades.—Página..... 121

CAPITULO XIX.

Reinado y muerte de Felipe I.—Estado de las cosas en Castilla.—D. Fernando pasa á Nápoles.

1506.

D. Felipe y D.^a Juana.—Su desconcertado gobierno.—D. Fernando desconfía de la lealtad de Gonzalo.—Se hace á la vela para Nápo-

les.—Muerte y carácter de D. Felipe.—Gobierno provisional de Castilla.—Situación de D.^a Juana.—D. Fernando hace su entrada en Nápoles.—Descontento que allí causaron sus medidas.—Página. 434

CAPITULO XX.

Vuelta y regencia de D. Fernando.—Honores y retiro de Gonzalo.

1506—1509.

Insensata conducta de D.^a Juana.—Cambia de ministros.—Desórdenes en Castilla.—Politica con que se condujo D. Fernando.—Sale de Nápoles.—Brillante recibimiento que le hizo Luis XII.—Honores que se dispensaron á Gonzalo.—D. Fernando vuelve á Castilla.—Su severidad excesiva.—Desatiende al Gran Capitan.—Honroso retiro de Gonzalo.—Página..... 149

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA DEL SIGLO.

Esta biblioteca, a elección del lector, reúne las obras más importantes de la literatura universal y nacional, en todas las lenguas y en todos los idiomas. Se trata de las obras que forman el patrimonio intelectual de la humanidad, y que son indispensables para el estudio y la cultura de todos los hombres.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Interrumpida en Francia la publicacion de D. JUAN DE MARANA, la BIBLIOTECA DEL SIGLO cambiara los dos tomos de esta obra por cualquiera publicada, á eleccion del suscriptor.

Suscribiéndose de diez en diez tomos se regala un tomo.

Se ruega á los suscritores que muden de domicilio den aviso á la redaccion de la BIBLIOTECA, calle de las Huertas, núm. 9, cuarto principal, para evitar extravíos de tomos.

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS
DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

HISTORIA

REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

HISTORIA
DE LOS
REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D.^a ISABEL,

escrita por

WILLIAM H. PRESCOTT.

TOMO OCTAVO.

MADRID:
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO,
calle de las Huertas, núm. 8.

1848.

HISTORIA

DE LOS

REYES CATOLICOS

D. FERNANDO Y D. ISABEL

Escrita por

WILLIAM M. BEESLEY

TOMO OCTAVO

MADRID:

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA DEL SIGLO

Calle de las Encinas, núm. 4.

1888.

HISTORIA

DE LOS REYES CATOLICOS.

CAPITULO XXI.

Cisneros.—Conquistas de Africa.—Universidad de Alcalá.—Biblia polyglota.

1508—1510.

Entusiasmo de Cisneros.—Sus preparativos de guerra.—Envia un ejército al Africa.—Toma á Oran.—Su entrada triunfal.—El rey desconfía de él.—Vuelve Cisneros á España.—Conquistas de Pedro Navarro en Africa.—Magnificas fundaciones de Cisneros.—Universidad de Alcalá.—Polyglota Complutense.

LAS vigorosas medidas que Fernando adoptó con el marques de Priego y con algunos otros nobles produjeron general disgusto en la celosa grandeza de Castilla; pero parece que fueron mejor recibidas por las villas y ciudades, á quienes probablemente no disgustaba ver humillada á aquella altiva nobleza, que tantas veces habia hollado los derechos de los inferiores (1). Y aun con respecto

(1) A su vuelta por Córdoba obtuvo el mas leal y entusiasta recibimiento de la antigua capital de Andalucia. La parte mas interesan-

á los mismos nobles, considerada politicamente esta conducta, no parece que estuviera mal calculada, porque les hacia conocer que el rey, cuyos talentos siempre habian respetado, tenia tambien poder suficiente para hacerse obedecer, y estaba firmemente resuelto á ejercerlo.

Es preciso convenir en que la conducta de D. Fernando, despues de su vuelta, habia sido en extremo benigna y generosa, especialmente si se atiende á los motivos de provocacion que habia recibido con los insultos personales y el abandono de aquellos á quienes habia dispensado tantos favores. La historia presenta pocos ejemplos de semejante templanza despues del restablecimiento de un principe ó de un partido desterrado. Verdad es que una conducta violenta y tiránica no se hubiera avenido con el carácter de Fernando, en el cual las pasiones, aun las mas fuertes por naturaleza, estaban ordinariamente sometidas á la razon. Así pues, parece que aquellos actos de escesiva severidad deben mirarse, no como arrebatos de su resentimiento personal, sino como cálculos prudentes de su política, que tenian por objeto infundir terror en los espíritus turbulentos, á quienes solo el miedo podia contener.

Escitábanle á esta conducta enérgica, segun se dijo, los consejos de Cisneros. Este eminente prelado habia llega-

te de aquella solemnidad consistió en grupos de niños vistosamente engalanados que salieron á recibirle, presentándole las llaves de la ciudad y una corona imperial; despues de lo cual toda la comitiva continuó adelante, pasando por trece arcos triunfales, en cada uno de los que habia una inscripcion que recordaba una de sus victorias. Se hallará la descripcion de estos honores cívicos en Bernaldez, Reyes Católicos MS., cap. 246, y en Zúñiga, Anales de Sevilla, año 1508.

do por entonces á una elevacion eclesiástica solo inferior al pontificado. Poco despues del restablecimiento de don Fernando recibió el capelo de cardenal, que le envió el papa Julio II, y al poco tiempo fue nombrado inquisidor general de Castilla, en lugar de Deza, arzobispo de Sevilla. Era de esperar que las importantes funciones que le correspondian por estos cargos, y las que tenia como primado de España, le dieran sobrado campo para desplegar todo su espíritu dominante; mas lejos de ser así, á cada paso que daba en su elevacion se ensanchaban mas sus miras, y ahora llegaban poco menos que á las de un monarca independiente. Su celo por la propagacion de la fe católica se presentaba mas tremendo que nunca. Si hubiese vivido en el tiempo de las cruzadas, indudablemente hubiera capitaneado en persona una de aquellas expediciones, porque bajo de sus hábitos monacales hervia y rebosaba el espíritu de soldado. En efecto, habia concebido como Colón planes para el rescate del Santo-Sepulcro, en aquellos tiempos, ya tan lejanos de semejantes empresas (1); pero su celo encontró mejor direccion en una cruzada contra los moros vecinos de Africa, que se

(1) De una carta del rey D. Manuel de Portugal aparece que Cisneros habia tratado de interesarle, así como á los reyes de Aragon y de Inglaterra, para una cruzada á la Tierra-Santa. Procedia con mucho método en aquella locura, á juzgar por el cuidado con que habia procurado proveerse de una descripcion y bosquejo de aquella costa y de un plan de las operaciones que se debian practicar. El monarca de Portugal alabó en términos muy espresivos el celo edificante del primado; pero con sabio acuerdo se limitó á sus cruzadas de las Indias, que podian darle mejores retornos y productos que las de Palestina, por lo menos en lo que tocaba á este mundo. Aquella carta se conserva todavia en los archivos de Alcalá. Véase una copia de ella en Quintanilla, Archetypo, apénd. núm. 16.

vengaban de las injurias recibidas en Granada haciendo continuos desembarcos en las costas meridionales de la península, cuyos habitantes clamaban en vano hacia mucho tiempo por que el gobierno los amparara. A instancias de Cisneros y con su auxilio, poco despues de la muerte de D.^a Isabel, se dispuso una expedicion que dió por resultado la toma de Mazarquivir, puerto importante y guarida formidable de piratas, situado en la costa de Berbería, enfrente de Cartagena. Propúsose despues Cisneros una empresa mas dificultosa: la conquista de Oran.

Aquella plaza, situada como á una legua de la anterior, era una de las mas principales que los moros tuvieran en las costas del Mediterráneo y uno de sus primeros mercados para el comercio con Levante: tenia dentro de sus muros sobre veinte mil habitantes; hallábase bien reparada, y habia reunido por su estenso comercio extraordinaria opulencia, con que mantenía muchedumbre de corsarios que infestaban y robaban todos aquellos mares, causando espantosos estragos en sus pobladas costas.

Apenas se halló asegurado D. Fernando en el gobierno, cuando Cisneros le instó á que acometiera esta nueva conquista. Conoció el rey su importancia; mas opuso á este plan la falta de fondos. El cardenal, que ya preveía esta dificultad, replicó «que estaba pronto á tomar prestadas todas las sumas necesarias y hacer esta expedicion á sus espensas, conduciéndola en persona, si el rey le daba su permiso.» Fernando, que nada tuvo que oponer á este modo económico de hacer conquistas, y mucho menos cuando así podia dar salida al turbulento espíritu de sus súbditos, consintió desde luego en lo que se le proponia.

Aquella empresa, por mas desproporcionada que pueda parecer para los recursos de un individuo particular,

no era superior á los del cardenal. Hacia algun tiempo que estaba economizando sus rentas con esta mira, aunque algunas veces las hubiera alejado de aquel destino para emplearlas en el rescate de infelices españoles que habian caido cautivos. Habia adquirido tambien planos exactos de las costas de Berbería, los cuales le proporcionó un ingeniero italiano, por nombre Vianeli. Contaba ademas para dirigir las operaciones con su amigo Gonzalo de Córdoba, á quien, si el rey lo permitia, era su ánimo confiar el mando de su ejército. Por recomendacion de Gonzalo se dió al célebre ingeniero conde Pedro Navarro.

No se perdió tiempo en concluir los preparativos necesarios. Ademas de alistar á los soldados veteranos de Italia, se levantó gente en todas las provincias del reino, y especialmente en la diócesis del cardenal. Tambien tomó parte en la empresa el cabildo de Toledo, que dió abundantes subsidios y ofreció ir en la expedicion. Hizose asimismo el cardenal con un poderoso tren de artilleria, y juntó provisiones de boca y guerra para el mantenimiento de un ejército por cuatro meses. Antes de concluirse la primavera de 1509 se hallaba todo preparado y dispuesta una flota de diez galeras y ochenta naves menores en la bahía de Cartagena, con fuerzas á bordo, cuyo total ascendia á cuatro mil caballos y diez mil infantes. Tales fueron los recursos y la actividad y energia que desplegó un hombre cuya vida se habia consumido hasta los últimos años en el silencio del claustro y en los pacíficos ejercicios de devocion, y que entonces pasaba de los setenta años y se veia agobiado por enfermedades mas que ordinarias.

En la ejecucion de todo esto el cardenal habia experimentado mayores obstáculos que los de las enfermedades y la edad. Habíanse opuesto siempre á sus planes y mi-

rádolos con desprecio los nobles, quienes se burlaban de que un fraile quisiera hacer el papel de general de los ejércitos de España, mientras que se dejaba en el retiro de su casa al Gran Capitan haciendo la vida de ermitaño. Los soldados, y especialmente los de Italia, así como su jefe, Navarro, que habian militado bajo las banderas de Gonzalo, manifestaban poca inclinacion á servir bajo el estandarte de su caudillo eclesiástico. El mismo rey se entibió tambien al ver estas diversas señales de descontento; mas los peligros y contrariedades, que abaten á los espíritus débiles, solo sirven para infundir mayor vigor y fortaleza en sus propósitos á los que son verdaderamente grandes, y el genio de Cisneros, levantándose á medida de los obstáculos que se le presentaban, consiguió triunfar por último de todos, ganando la voluntad del rey, dejando burlados á los nobles y restableciendo la subordinacion y la disciplina en su ejército.

A 16 de mayo de 1509 hizose la armada á la vela, y al dia siguiente llegó á las costas africanas y puerto de Mazarquivir. Inmediatamente se dió orden para desembarcar, porque las ahumadas que se advirtieron en las cimas de los montes daban á conocer que el pais se hallaba ya alarmado. El plan era dirigir el principal ataque contra una eminencia ó punta de tierra que se levanta entre Mazarquivir y Oran y que está tan cerca de esta última ciudad que la domina. Al mismo tiempo la armada debía presentarse delante de la ciudad morisca, y rompiendo un vivo fuego llamar la atencion de los habitantes hácia aquella parte, para que no advirtieran el punto principal del ataque.

En cuanto hubo desembarcado el ejército español y formado en orden de batalla, Cisneros montó en su mula y recorrió las filas: iba con sus hábitos pontificales y la

espada al costado; precedíanle frailes franciscanos que llevaban levantada una cruz maciza de plata, estandarte arzobispal de Toledo; á su rededor marchaban otros hermanos de su orden con sayales monásticos y con cimitarras pendientes de la cintura. Aquella religiosa comitiva, á medida que iba acercándose, entonaba el himno triunfante de *vevila regis*, hasta que finalmente el cardenal, subiéndose á una pequeña eminencia, impuso silencio y dirigió á sus soldados una arenga breve, pero animada: les puso delante los daños que habian sufrido de los moros; la devastacion de sus costas; sus hermanos sepultados en las terribles mazmorras de la ciudad; y cuando hubo inflamado su cólera contra los enemigos de su patria y religion, estimuló su codicia presentándoles los ricos despojos que habian de adquirir en la opulenta ciudad de Oran, y concluyó su discurso declarando que habia venido á poner su vida en defensa de la cruz y á darles ejemplo en la batalla, como lo habian hecho muchas veces sus predecesores.

El rostro venerable y la poderosa elocuencia del primado produjeron un entusiasmo profundo y reverencial en los corazones de aquel guerrero auditorio, que lo manifestó con un silencio profundísimo. En cuanto hubo concluido su arenga, los oficiales se le presentaron suplicándole que no espusiera su venerable persona á los riesgos del combate, y manifestándole que su presencia podria causar mas mal que bien, porque el ejército, viendo en peligro su persona, no atenderia sino á esto y no á lo principal de la pelea. Esta consideracion movió al cardenal, el cual, aunque con repugnancia, consintió en dejar el mando á Navarro; y despues de haber dado su bendicion al ejército postrado á sus pies, se retiró á la fortaleza de Mazarquivir.

Sucedía esto al caer de la tarde, y se veían multitud de enemigos ocupando las alturas de la sierra que los españoles se proponían atacar. Navarro, viendo ocupadas aquellas posiciones con tantas fuerzas, dudó si su gente podría tomarlas antes de anochecer y si sería prudente acometerlas sin haber dado ningún descanso ni refresco á los soldados despues de los grandes trabajos que habían sufrido en aquel día. Volvió, pues, á Mazarquivir á tomar consejo de Cisneros, y este, á quien halló orando, le suplicó que no detuviese el ataque un momento, sino que siguiera adelante en nombre de Dios, porque era seguro que tanto su adorado Salvador como el falso profeta Mahoma contribuirían á entregar al enemigo en sus manos. Los escrúpulos del soldado desaparecieron ante esta intrepidez del prelado, y volviendo al ejército dió inmediatamente las órdenes para atacar.

Despacio y silenciosamente empezaron los soldados españoles á subir aquellas empinadas laderas de la sierra, bajo el velo protector de una espesa niebla que cubría las faldas de la montaña, y que los libró durante algun tiempo de ser vistos por el enemigo. Mas apenas salieron al aire despejado, fueron recibidos con tiros de ballesta y otros mortíferos proyectiles, á que se siguieron tremendas cargas de los moros, que precipitándose sobre sus enemigos procuraban con todas sus fuerzas rechazarlos. Pero no hacían mella sus impetuosos ataques sobre las largas picas y profundas filas de los españoles, que permanecían inmóviles como murallas. Con todo, el número de los moros, que era igual si no superior al de los cristianos, y las ventajas de su posición, les permitieron disputar el campo con obstinacion terrible. Por último, como consiguiera Navarro apoderarse de una batería de gruesos cañones que podían obrar sobre el flanco de los mo-

ros, hizo conocer bien pronto los efectos de esta manobra. Los costados de la columna musulmana, que se vieron espuestos á los tiros, no hallando abrigo contra aquel fuego mortífero, quedaron rotos y desordenados. No tardó en estenderse la confusion á las filas principales, que atacadas al mismo tiempo terriblemente por la fuerte columna de los piqueros de vanguardia, empezaron á ceder el terreno. Bien pronto la retirada se convirtió en huida: persiguieronlos encarnizadamente los españoles: muchos de estos, y en especial los soldados bisoños, saliéndose de las filas y siguiendo el alcance del enemigo sin el menor respeto á las órdenes ni á las voces y amenazas de sus oficiales, se pusieron en situacion que podia haberles costado muy cara si los moros hubieran tenido el ánimo ó la disciplina necesaria para rehacerse. Mas en el caso en que se hallaban, la dispersion de los soldados cristianos no hizo mas que aumentar la apariencia de su verdadera fuerza á los ojos de los moros, acrecentando su terror y acelerando su huida.

En tanto que esto ocurría, la flota habia anclado al frente de la ciudad, y rompió un vivo fuego, que fue contestado con el mismo vigor por las sesenta piezas de artillería que guarnecian aquellas fortificaciones, sin embargo del cual las tropas que venian á bordo consiguieron desembarcar, y no tardaron en juntarse con sus victoriosos compatriotas que descendian de la sierra. Reunidos, continuaron con toda diligencia hácia la ciudad, resueltos á tomar la plaza por asalto. Iban poco provistos de escalas; mas la grande energia de aquellos momentos triunfó de todos los obstáculos, y plantando las largas picas contra el muro, y trepando por las paredes, subieron con increíble destreza, aunque al dia siguiente no fueran capaces de ejecutar lo mismo á sangre fria. El primero que

subió sobre el muro fue Sousa, capitán de la guardia del cardenal, el cual á la voz de *Santiago y Cisneros* desplegó la bandera con el blason de las armas del primado por una parte y por la otra la cruz, y la plantó sobre los adarves. Inmediatamente se vieron otras seis banderas desplegadas al viento sobre aquellas murallas, y los soldados, saltando dentro de la ciudad, se apoderaron de las puertas y las abrieron para que entraran sus compañeros. Penetró todo el ejército arrollando cuanto encontraba por delante. Algunos pocos moros procuraron hacer rostro contra los invasores; pero la mayor parte huyeron á refugiarse en las casas y mezquitas. No podia sin embargo aprovecharles ni la resistencia ni la huida; no hubo cuartel ni respeto á la edad ni al sexo; los soldados se entregaron á toda la licencia y ferocidad que mancilla las guerras religiosas mas que las otras. En vano les gritaba Navarro que se detuvieran; volvian ellos á la matanza cual lobos carniceros, y no cesaron hasta que saciados por fin de sangre y repletos de manjares y vinos que hallaron en las casas, se quedaron entregados á un profundo sueño, confundidos unos con otros en las calles y en las plazas.

El sol, que en la mañana anterior habia derramado su lumbre sobre la ciudad de Oran, floreciente con todo el orgullo de su opulencia comercial y llena de una poblacion libre é industriosa, la alumbró al dia siguiente cautiva y ocupada por sus fieros conquistadores, que yacian entregados al sueño sobre montones de víctimas sacrificadas. Dijose que habian muerto en la batalla mas de cuatro mil moros, y que de cinco á ocho mil quedaron prisioneros. La pérdida de los cristianos fue de poca consideracion. En cuanto el caudillo español hubo tomado las medidas necesarias para hacer limpiar la plaza de sus in-

mundas y tristes impurezas, lo envió á decir al cardenal, invitándole á que viniera á tomar posesion de ella. El último se embarcó en efecto en su galera, dirigiéndose costeando á la ciudad, y cuando, al pasar á su frente, vió sus vistosos pabellones y brillantes minaretes reflejados en las aguas, su alma se llenó de regocijo al considerar la gloriosa conquista que habia hecho en favor de la España cristiana. Parecia increíble que una ciudad tan bien guarnecida y fortificada se hubiera tomado tan fácilmente.

En cuanto Cisneros desembarcó y entró por las puertas acompañado de algunos frailes franciscos, saludóle el ejército con extraordinarias aclamaciones como verdadero vencedor de Oran, en cuyo favor se habia dignado el cielo repetir el portentoso milagro de Josué, deteniendo el sol en su carrera (4). Pero el cardenal, diciendo con humildad que no tenia él ningun mérito en aquella empresa, repetia en alta voz las sublimes palabras del Salmista: *Non nobis Domine, non nobis*, al mismo tiempo que daba la bendicion á los soldados. Lleváronle despues

(4) Como estuviera muy avanzada la tarde cuando principió la accion, el cielo permitió en favor de los cristianos que el sol se detuviera por varias horas. Hay alguna divergencia en cuanto al número de estas, aunque la mayor parte de las autoridades le fijan en cuatro. No hay en todo el repertorio católico romano milagro mejor probado que este: le declararon cuatro testigos de vista, personas ilustradas y de carácter; le certificaron ademas multitud de testigos, que dijeron lo sabian, algunos por tradicion, otros por haberlo oído directamente á sus mayores que se hallaron presentes en la batalla, y todos declararon que era público y notorio y creencia comun en aquel tiempo. Véase el cúmulo inmenso de pruebas que presenta Quintanilla (*Archetypo*, pp. 236 y siguientes, y apénd., p. 403.) Casi no se podia esperar que de tan pasmoso milagro no diera noticia la Europa entera, donde debió verse tan claramente como en Oran. Este silencio universal puede considerarse en verdad como mayor milagro.

al alcázar, donde le presentaron las llaves de aquella fortaleza y los despojos de la ciudad cautiva, que, según se dijo, ascendían á medio millon de ducados de oro, frutos de largo y próspero comercio y piratería, poniéndolos á su disposición para que los distribuyera. Pero lo que regocijó mas su corazón fue la libertad de trescientos cristianos cautivos, que estaban consumiéndose en los calabozos de Oran. Pocas horas después de la rendición llegó el Mezuar de Tlemecen; que venía con refuerzo poderoso á socorrer la ciudad, pero que se retiró al punto que supo lo ocurrido. Fue por cierto gran dicha que la batalla no se hubiera diferido para el día siguiente, y esta circunstancia, que era debida esclusivamente á Cisneros, la miraron muchos como inspiración del cielo, aunque puede explicarse de una manera no menos probable, atribuyéndola al carácter audaz é impetuoso del cardenal.

La conquista de Oran abrió ancho campo á la ambición de Cisneros, el cual en su imaginación veía ya el estandarte de la cruz flotando triunfante sobre los muros de todas las ciudades musulmanas de las costas del Mediterráneo. Pero encontró graves obstáculos para los progresos que meditaba. Navarro, acostumbrado al mando en jefe, no podía soportar la categoría inferior en que se hallaba, y menos bajo un caudillo eclesiástico, cuyos conocimientos militares despreciaba con razón. Era Navarro un soldado brusco y sin tetras, y se esplicó con mucha aspereza con el primado: dijole que su mando había terminado con la toma de Oran; que eran demasiado dos generales para un ejército, y que el cardenal se contentara con los laureles que había adquirido; y que en vez de hacer el papel de rey, se volviera á dirigir su rebaño, y dejara las batallas á los que tenían por oficio el pelear.

Pero lo que mas desbarató los planes de Cisneros des-

pues de esta desobediencia de su general, fue una carta que cayó en sus manos, dirigida por el rey al conde Navarro, en la cual le encargaba que buscara algun pretesto para detener al cardenal en Africa por todo el tiempo que pudiera. Cisneros tenia ya muchos motivos para conocer que el favor que el rey le dispensaba solo procedia de su interes y no de ninguna consideracion personal que le tuviera. El rey habia deseado siempre el arzobispado de Toledo para su predilecto hijo natural, don Alfonso de Aragon. Asi fue que desde su vuelta de Nápoles habia hecho varias veces á Cisneros la importuna propuesta de que le cambiara por el de Zaragoza, que don Alfonso tenia, hasta que por fin el prelado, indignado de semejante proposicion, le contestó «que no comerciaría nunca de una manera tan indecorosa con las dignidades de la iglesia; y que si S. A. le volvía á hablar de este asunto, renunciaria sí el primado, pero sería para ir á sepultarse en la celda de donde la reina le habia sacado.» D. Fernando, que ademas de la odiosidad que este proceder habia de producir contra él, no podia deshacerse sin grave daño de tan útil ministro, conociendo su carácter inflexible, no volvió á hablarle de aquel asunto.

Así pues, Cisneros, con razon sobrada para desconfiar de la buena voluntad del rey, interpretó de la manera menos favorable las espresiones de su carta: considerose como mero instrumento en manos de Fernando, que solo le habia de emplear en cuanto fuera necesario, sin ninguna consideracion á sus intereses ó conveniencia. Estas sospechas humillantes, juntamente con la altanera conducta de su general, le disgustaron en términos, que renunció á la prosecucion de sus empresas. Confirmose todavía mas con esto en su propósito de volverse á Espa-

ña, y al propio tiempo halló para ello excusa conveniente en el estado de su salud, que no le permitía arrostrar sin peligro los calores de un estío en África.

Antes de su partida mandó llamar á Navarro y á los oficiales, y despues de darles muchos consejos buenos para la conservacion de sus nuevas conquistas, les hizo entrega de gran provision de fondos y pertrechos con que podian mantener el ejército por varios meses. En seguida se embarcó, no con el pomposo aparato y séquito de un héroe que vuelve de sus conquistas, sino solo con unos cuantos criados, en una galera indefensa, cual si se propusiera demostrar con este acto los buenos resultados de su empresa, por la seguridad con que hacia la navegacion, antes peligrosísima, por aquellos mares mediterráneos.

En España se hicieron magníficos preparativos para recibirle, y le invitaron á que pasara á la corte, que se hallaba en Valladolid, para recibir el honor y testimonio público debido á sus eminentes servicios. Pero era su ambicion de muy noble especie para que pudiera deslumbrarse con el vano brillo de una popularidad efimera. Dotado de un carácter orgulloso, no cabia en él la passion de la vanidad, y rehusando aceptar aquellas demostraciones, se dirigió con toda diligencia á su ciudad favorita de Alcalá de Henares. Allí quisieron honrarle los habitantes saliendo armados á recibirle y derribando un trozo de los muros para que hiciera su entrada de un modo digno de un conquistador; pero tampoco lo aceptó, prefiriendo penetrar en la ciudad por una de sus puertas, sin ninguna circunstancia particular en su entrada, como no fuera un pequeño tren de camellos, conducidos por esclavos africanos y cargados de las vasijas de oro y plata de las mezquitas de Oran, y de una preciosa coleccion de

manuscritos arábigos para la biblioteca de su naciente universidad.

La misma modestia y sencillez manifestó en su conducta y conversacion. Nunca hacia la menor alusion á las interesantes escenas en que se habia empeñado tan gloriosamente, y si otros hablaban de este particular, volvía la conversacion á algun otro punto, y especialmente al estado de su universidad, su disciplina y progresos literarios, cosas que, juntamente con el gran proyecto de la publicacion de su famosa *Biblia polyglota*, parecia que ocupaban toda su atencion.

Sin embargo de esto, lo primero que hizo fue visitar las familias de su diócesis, dando consuelo y alivio de la manera mas benévola á los que habian sufrido la pérdida de sus amigos por muerte ó por ausencia en la última campaña. No perdía tampoco de vista, en medio de su retiro académico, el grande objeto en que tan profundo interes habia tomado: el de estender el imperio de la cruz sobre el Africa. De tiempo en tiempo remitía auxilios para la conservacion de Oran, y no perdía ocasion que se le presentara para escitar á Fernando á que prosiguiera sus conquistas.

El Rey Católico conocia muy bien la importancia de sus nuevas posesiones para que tuviera necesidad de tales advertencias, y así es que se habian enviado considerables auxilios de toda especie al conde Pedro Navarro, y sobre todo las tropas veteranas formadas á las órdenes de Gonzalo de Córdoba.

Así colocado, con mando independiente en un campo de conquistas, no tardó el general español en llevarlas adelante, aprovechándose de sus ventajas. Dirigió su primera empresa contra Bujía, á cuyo rey, que se presentó á la cabeza de un poderoso ejército, derrotó en dos bata-

llas campales, tomándole despues su floreciente capital. Argel, Tunez, Tlemecen, y otras ciudades situadas en la costa de Berbería, se sometieron una en pos de otra á las armas españolas. Recibióse á sus habitantes por vasallos del Rey Católico, con la obligacion de pagar los tributos que ordinariamente les imponian sus principes musulmanes y de servirle en la guerra, con la adición singular, y que tantas veces se halla en los antiguos tratados con los moros de Granada, de acudir á las cortes. Estipulábase ademas la libertad de todos los cristianos que estuvieran cautivos, de cuya restitucion procuraron indemnizarse los argelinos haciendo pagar todo su rescate á los judios. Poco importaba á los desgraciados israelitas quién, de los cristianos ó musulmanes, llevara la victoria, pues era seguro que ellos siempre habian de quedar saqueados.

A 26 de julio de 1540, la antigua ciudad de Trípoli, despues de una defensa muy sangrienta y desesperada, se rindió tambien á las armas del victorioso general, cuyo nombre se habia hecho ya el terror de todas las costas del Norte de Africa. Con todo, en el mes siguiente sufrió este un gran descalabro en la isla de los Gelves, en donde quedaron muertos ó prisioneros cuatro mil (1) de

(1) Chénier, *Recherches sur les Maures*, t. II, pp. 355, 356.—Es muy justo dejar consignado que aquella desgracia fue debida á don Garcia de Toledo, que llevaba el mando de la expedición y que pagó con la vida su temeridad. Fue este hijo mayor del antiguo duque de Alba y padre del que despues adquirió tan triste celebridad por sus conquistas y crueldades en los Países-Bajos. El dulce poeta Garcilaso de la Vega tributa suave incienso á la casa de Toledo en una de sus pastorales, en la cual lamenta la desastrosa jornada de los Gelves:

¡O patria lagrimosa, i cómo vuelves
Los ojos á los Gelves sospirando!

La muerte del jóven caballero está velada con símiles bellisimos

sus soldados. Este golpe detuvo la brillante carrera del conde Navarro y puso término á los progresos de las armas castellanas en Africa en el reinado de D. Fernando (1).

que pueden competir con los de los mejores poetas latinos é italianos, de quienes los imitó el bardo castellano:

«Puso en el duro suelo la hermosa
 Cara, como la rosa matutina,
 Cuando ya el sol declina'l mediodia,
 Que pierde su alegría, i marchitando
 Va la color mudando; ó en el campo
 Cual queda el lirio blanco, qu'el arado
 Crudamente cortado al passar deja;
 Del cual aun no s'aleja pressuroso
 Aquel color hermoso, ó se destierra;
 Mas ya la madre tierra descuidada,
 No l'administra nada de su aliento
 Qu'era el sustentamiento i vigor suyo:
 Tal está el rostro tuyo en la arena,
 Fresca rosa, azucena blanca y pura.»

Garcilaso de la Vega, Obras, ed. de Herrera, pp. 507, 508.

(1) Deseará acaso el lector saber cuál fue la suerte del conde Pedro Navarro. A poco de este suceso pasó á Italia, donde obtuvo un mando importante, y supo conservar su reputacion en las guerras de aquel pais, hasta que fue hecho prisionero por los franceses en la gran batalla de Rávena. Por abandono ó indiferencia de D. Fernando se le dejó consumir en el cautiverio, hasta que por último él se vengó tomando partido por el rey de Francia. Pero antes de dar este paso hizo dejacion de los estados que poseia en Nápoles y renunció á la fidelidad del Rey Católico, de quien, como nacido en Navarra, no era súbdito natural. Desgraciadamente cayó en poder de sus compatriotas en una de las batallas posteriores de Italia; y fue encerrado en el Castel-Nuovo de Nápoles, que él habia tomado antes á los franceses. Allí murió al poco tiempo, si hemos de creer á Brantome, habiéndole mandado matar secretamente Carlos V; pero, segun otros, habiéndose quitado la vida por sus propias manos. Sus restos, que al principio se depositaron en un ángulo oscuro de la iglesia de Santa Maria, fueron trasladados posteriormente á la capilla del gran Gonzalo, y sobre ellos erigió un magnífico mausoleo el principe de Sessa, nieto del héroe.—Gómez, De Rebus Gestis, fol. 424.—Aleson, Annales de Navarra, t. V, pp. 226, 289, 406.—Brantome, Vies des Hommes Illustres, disc. 9.—Giovio, Vitæ Illust. Virorum, pp. 190, 193.

Mas los frutos ya obtenidos eran de gran consideración, bien se atienda al valor de los territorios conquistados, que comprendian los mercados mas opulentos de la costa de Berbería, ó bien se considere la seguridad que se logró dar al comercio, limpiando el Mediterráneo de las infames hordas de piratas que por tanto tiempo le habian infestado. Muchas de aquellas conquistas las perdió la corona de España en los tiempos posteriores por la imbecilidad ó abandono de los sucesores de D. Fernando; las de Cisneros quedaron en tan buen estado de defensa, que pudieron resistir á todos los esfuerzos que sus enemigos hicieron para rescatarlas, y continuaron incorporadas de un modo permanente á la monarquía española (4).

(4) Cisneros continuó velando por mucho tiempo despues de su muerte sobre la ciudad que tan valerosamente habia conquistado. Nunca dejaba de hallarse presente en los casos de gran peligro; por lo menos se veia la figura alta y flaca de un monje, con el hábito de su orden y con el çapelo de cardenal, unas veces andando con pasos mesurados sobre los adarves á media noche, y otras montado en un caballo blanco blandiendo la espada en lo mas recio de la pelea. Su última aparicion fue en 1643, en que Oran se vió muy estrechada por los argelinos. Cierta noche, en que hacia muy clara y despejada la luna, un soldado que estaba de centinela vió andar por el parapeto una figura vestida con el hábito de San Francisco y baston de general en la mano; el centinela, lleno de miedo, le dió el «quién vive,» y la figura se acercó y le dijo: «que la guarnicion tuviera buen ánimo, porque el enemigo no la venceria.» Pronunciadas estas palabras, el fantasma desapareció inmediatamente. Repitió su visita de la misma manera en la noche siguiente, y pocos días despues fue confirmada su prediccion, quedando enteramente derrotados los argelinos en una sangrienta batalla que se dió al pie de los muros. Véanse las pruebas de estas varias apariciones, segun se encuentran recogidas para edificacion de la corte de Roma, por el principe de los milagreros, Quintanilla (Archetypo, pp. 317, 335, 338, 340). Al obispo Fléchier parece que

En tanto que en Africa se proseguian sus conquistas, el ilustre prelado, en su retiro de Alcalá de Henares, se ocupaba con ardor en promover el bien y rápido desarrollo de su naciente universidad. Esta institucion fue tan importante y ejerció tan grande influencia en los progresos intelectuales del pais, que no se puede pasar en silencio en una historia del presente reinado.

Desde 1497 Cisneros tenia el pensamiento de establecer una universidad en la antigua ciudad de Alcalá de Henares, punto que por la salubridad de los aires y por la suave y apacible situacion del terreno sobre las hermosas riberas del Henares parecia muy á propósito para el estudio y la meditacion académica. Llegó con su proyecto tan adelante, que ya en aquel tiempo tenia formados los planos de sus edificios por un célebre arquitecto; mas otras ocupaciones retardaron que se principiara la obra hasta el año 1500, en cuyo tiempo el cardenal en persona puso la piedra angular del colegio principal con solemne ceremonia é invocacion de las gracias del Altísimo sobre sus designios. Desde aquel momento, y en medio de las multiplicadas atenciones de la iglesia y del estado que sobre sí tenia, jamás perdió de vista este grande objeto. Veíasele, cuando se hallaba en Alcalá, recorrer muchas veces el terreno con la regla en la mano tomando medidas para los edificios y escitando la laboriosidad de los trabajadores con oportunas recompensas.

no le ocurría ninguna duda respecto á la verdad de estos cuentos de vieja. (*Histoire de Ximenes*, lib. 6.)

La ciudad de Oran, despues de haber resistido infinitos ataques de los moros, quedó finalmente tan maltratada por consecuencia de un terremoto en 1790, que fue abandonada, trasladándose su guarnicion y poblacion española á la ciudad inmediata de Mazarquivir.

Era sin embargo el plan tan estenso, que no podia ejecutarse en tan poco tiempo. Ademas del colegio principal de San Ildefonso, asi titulado en honor del santo patrono de Toledo, habia de haber otros nueve, y juntamente un hospital para asilo de los enfermos de la universidad. Estos edificios se construian con mucha solidez; y aun los aposentos que lo permitian, como las librerias, refectorios y capillas, se adornaron con elegancia y hasta con magnificencia. Hiciéronse ademas obras muy importantes y costosas en la misma ciudad de Alcalá, á fin de hacerla mas digna de ser el asiento de una universidad grande y floreciente: se sacaron por conductos subterráneos las aguas estancadas; se empedraron las calles; se derribaron edificios viejos, y se abrieron nuevas y espaciosas comunicaciones.

Al cabo de ocho años el cardenal tuvo la satisfaccion de ver concluido su vasto proyecto, y todos los edificios que formaban aquel espacioso conjunto provistos de lo necesario para el bienestar y comodidad de los estudiantes. Fue aquella en verdad una empresa grandiosa, y mas si se considera que era obra de un particular. Como tal causó grande admiracion á Francisco I cuando pasó por aquella ciudad pocos años despues de la muerte del cardenal. «Vuestro Cisneros (dijo) ha ejecutado mas de lo que yo me habria atrevido á emprender; ha hecho él lo que en Francia solo se ha podido ejecutar por una serie de reyes.»

No terminaron los trabajos del cardenal con la construccion de los edificios, sino que inmediatamente se ocupó en disponer un plan de enseñanza y disciplina academica para su naciente universidad. Al efecto buscó la luz donde quiera que podia encontrarla, y tomó muchos datos útiles de la venerable universidad de Paris. Su sistema

fue de lo mas ilustrado, pues que una de sus bases principales consistia en poner en accion todas las facultades del escolar y no dejarlo como mero recipiente pasivo en manos de sus profesores. Ademas de las recitaciones y lecciones diarias, debian tomar parte los estudiantes en los exámenes y discusiones públicas, ordenadas de una manera que pudieran ejercitar en ellas poderosamente sus talentos é instruccion. Cisneros tomaba el mayor interés en estos ejercicios y disputas, y frecuentemente alentaba la noble emulacion de los alumnos asistiendo en persona á sus conferencias.

Como prueba del carácter de aquel hombre citaremos dos de sus medidas: la una para que los salarios de los profesores fueran arreglados al número de sus discipulos, y la otra para que los maestros debieran ser reelegibles cada cuatro años. De este modo era imposible que los servidores de Cisneros se durmierán en sus puestos.

Hiciéronse tambien fundaciones generosas en favor de los estudiantes pobres, y especialmente de los teólogos. El principal objeto de aquella universidad fue verdaderamente el de los estudios teológicos, ó mas bien una carrera general que comprendiera en su mayor estension la educacion del sacerdote cristiano, porque hasta entonces el clero de España, segun se ha dicho, habia carecido muchas veces de los conocimientos elementales mas precisos. Mas en estos estudios preparatorios el vasto genio de Cisneros comprendió casi todas las ciencias que se enseñaban en otras universidades. De las cuarenta y dos cátedras que se establecieron, solo doce estaban destinadas á la teología y al derecho canónico, al paso que habia catorce para la gramática, retórica y clásicos antiguos: estudios que probablemente merecieron especial proteccion del cardenal, como medios que son para la

sana crítica y buena interpretación de las divinas Escrituras (1).

Concluidas estas disposiciones, el cardenal buscó las personas mas capaces para ejecutar sus planes, dirigiéndose para ello indistintamente, así á los países extranjeros como al suyo: en su ánimo elevado no podian tener cabida las preocupaciones locales, y por otra parte sabia que el árbol de la ciencia fructifica en todos los climas. Tuvo especial cuidado de que los sueldos fueran suficientes para sacar al talento de la oscuridad y atraerle de los países mas distantes donde se encontrara. Consiguiólo perfectamente, y así es que en el catálogo de los que eran profesores de aquella universidad por aquel tiempo leemos los nombres de los literatos de mas reputacion en sus respectivos ramos, á muchos de los cuales podemos juzgar por los eruditos tratados y muestras de saber que nos han dejado.

En julio de 1508 recibió el cardenal la feliz noticia de que la matrícula de su universidad estaba abierta para la admision de escolares, y en el siguiente mes se dió la

(1) Navagiero dice que el cardenal dejó para esto mas de quince mil ducados de renta.—Viaggio, fol. 7.—Robles, Vida de Ximenez, cap. 46.

De estas cátedras, seis estaban destinadas á la teología, seis al derecho canónico, cuatro á la medicina, una á la anatomía, una á la cirugía, ocho á las artes, que llamaban, y que comprendian la lógica, la física y la metafísica, una á la ética, una á las matemáticas, cuatro á las lenguas antiguas, cuatro á la retórica y seis á la gramática. No puede uno menos de estrañar la desproporcion que habia entre los estudios matemáticos y los demas. Verdad es que, aunque fueran parte importante de la educacion general, y por consiguiente de la enseñanza que abrazaban muchas universidades, tenian poca relacion con la educacion religiosa para que les dispensara mucho favor el cardenal.

primera lección pública, que fue sobre los libros de ética de Aristóteles. No se tardó mucho en que acudieran multitud de estudiantes á aquella universidad, atraídos por la reputacion de sus profesores, por su grandioso aparato y recursos, por su profundo sistema, y sobre todo por el magnífico patrocinio y elevado carácter de su fundador. No se sabe el número que concurriera durante la vida de Cisneros; pero debió ser muy considerable, porque veinte años despues de su primera apertura, en que pasó por aquella ciudad Francisco I, que visitó la universidad, no bajaron de siete mil estudiantes los que salieron á recibir á aquel monarca.

Cinco años despues de esta época, en el de 1513, el rey D. Fernando, en un viaje que hizo con objeto de restablecer su salud quebrantada, estuvo en Alcalá. El cardenal, desde su vuelta de Oran, disgustado de los negocios públicos, habia residido siempre, con pocas escepciones, en su diócesis, consagrado únicamente á sus deberes personales y á los de su cargo. Así que, en este momento recibió con orgullo y satisfaccion á su rey, presentándole el noble testimonio de los grandes objetos á que se habia consagrado en su retiro. El rey, cuya curiosidad natural y deseo de informarse de todo no se disminuía ni aun por las enfermedades, recorrió todo el establecimiento, oyó los exámenes y asistió con interés á las discusiones públicas de los escolares. Aunque Fernando estuviera dotado de poca instruccion, habia conocido muchas veces el daño que esta falta podia producir para no apreciarla en los demas: su claro entendimiento conoció desde luego las inmensas ventajas que debia reportar su pais y la gloria que habia de redundar á su reinado por los trabajos de su antiguo ministro, y le hizo amplia justicia, tributándole alabanzas espontáneas y merecidas.

Entonces fue cuando el rector de San Ildefonso, cabeza de la universidad, salió á recibir al rey, precedido de su séquito ordinario de acompañantes y maceros, que llevaban las mazas levantadas. Al acercarse, la guardia del rey les dijo que dejaran aquellas insignias, porque nadie podía llevarlas en presencia del soberano; pero Fernando, que con su buen juicio conoció que la majestad no se degrada porque honre las letras, contestó inmediatamente: «No, que no las dejen; esta es la mansion de las musas, y en ella solo deben reinar los que están iniciados en sus misterios.»

En medio de sus urgentes ocupaciones Cisneros halló tiempo para ejecutar otra obra que por sí sola hubiera sido suficiente para hacer su nombre inmortal en la república de las letras. Fue esta su famosa *Biblia polyglota*, llamada complutense por el lugar donde fue impresa. Hizose bajo el plan que por primera vez ideó Orígenes, de presentar reunidas las escrituras en sus diversas lenguas antiguas. Era esto obra de inmensa dificultad, y que exigía conocimientos profundos y críticos en los manuscritos mas antiguos, y de consiguiente mas raros. El carácter y categoría del cardenal le daban á la verdad medios extraordinarios: la preciosa coleccion del Vaticano fue puesta generosamente á su disposicion, y en especial bajo el pontificado de Leon X, cuyo generoso espíritu se holgó sobremanera de aquella empresa. Tambien logró Cisneros copias de todos los manuscritos apreciables que se hallaban en otras bibliotecas de Italia, y aun de Europa entera, y España le suministró ejemplares del Antiguo Testamento de los siglos mas remotos, que habian sido recogidos y conservados por los perseguidos israelitas. Para formarnos alguna idea de los grandes gastos que en esto se harian, bastará decir que se pagaron cuatro mil coro-

nas de oro por siete manuscritos extranjeros, que ni aun llegaron á tiempo para poderse usar en la compilacion.

Los trabajos de aquella obra se confiaron á nueve literatos muy peritos en las antiguas lenguas, circunstancia que la mayor parte habian acreditado con obras de mucha crítica y erudicion. Estos sabios solian reunirse despues del trabajo de cada dia para ventilar las dudas y dificultades que hubieran encontrado en el discurso de sus investigaciones y para comparar los resultados de sus respectivos juicios. Cisneros, que aunque tuviera escasos conocimientos en lo general de la literatura, era excelente critico en materias bíblicas, presidia las mas veces sus juntas, y tomaba parte principal en aquellas deliberaciones, y solia decirles: «No perdais tiempo, amigos míos, en la prosecucion de nuestra gloriosa obra, no sea que por uno de aquellos accidentes tan comunes en la vida os veais privados de vuestro protector, ó yo tenga que lamentar la pérdida de vosotros, cuyos trabajos valen mas á mis ojos que todas las riquezas y honores del mundo.

Las dificultades de aquella empresa se aumentaban tambien por la imperfeccion de la imprenta. Hallábase entonces el arte en su infancia, y no habia en España, ni tampoco en ninguna parte de Europa, caractéres de las antiguas lenguas orientales. Pero Cisneros, queriendo que todo se hiciera á su vista, trajo artistas de Alemania, é hizo fabricar caractéres de las diversas lenguas que se necesitaban en las fundiciones que estableció en Alcalá. Toda la obra completa ocupó seis tomos en folio; los cuatro primeros consagrados al Antiguo Testamento; el quinto al Nuevo, y el último á la insercion de un vocabulario hebreo y caldeo y de otros tratados elementales muy eruditos y de mucho trabajo. No se pudo con-

cluir hasta el año 1517, quince despues de habersé empezado, y solo algunos meses antes de la muerte del hombre ilustre que la habia proyectado. Alvaro Ginés cuenta que oyó muchas veces á Juan Brocar, hijo del impresor, que cuando se tiró el último pliego, siendo él niño, sus padres le pusieron el mejor vestido que tenia y le enviaron con un ejemplar al cardenal; que cuando este le tomó en las manos, levantó los ojos al cielo y dió gracias con el mayor fervor por haberle concedido ver el complemento de su buena obra; y que despues, volviéndose á algunos amigos que allí estaban presentes, les dijo, «que de todos los actos de su gobierno, no habia ninguno, por mas arduo que fuese, de que mas debieran felicitarle.»

No es este lugar oportuno para examinar el mérito de aquella grande obra, cuya reputacion conocen todos los eruditos. Ciertos críticos han puesto en duda la antigüedad de los manuscritos que se emplearon para esta compilacion y la exactitud y mérito de las correcciones que se hicieron. Desgraciadamente la destruccion de los manuscritos originales, que se ejecutó de una manera que forma una de las anécdotas mas estrañas de la historia literaria, hace imposible resolver la cuestion satisfactoriamente. Sin duda alguna podrán encontrarse en aquella obra muchos defectos, defectos propios necesariamente de una época en que la ciencia de la critica no se comprendia bien y en que los materiales debieron ser mas escasos, ó por los menos mas difíciles de obtener que en nuestros tiempos; pero á pesar de todo, la Biblia del cardenal tiene el mérito de ser el primer ensayo feliz de una version polyglota de la *Escritura*, y por consiguiente de haber facilitado, aun con sus mismos defectos, la ejecucion de obras mas perfectas de esta es-

pecie en los tiempos posteriores; y cuando la contemplamos con relacion al tiempo y á los auspicios bajo los cuales fue ejecutada, no podemos menos de considerarla como un monumento de piedad, de saber y de munificencia, que hace á su autor digno de la gratitud de toda la cristiandad.

Tales fueron los gigantescos planes en que ocupó las horas de ocio aquel ilustre prelado: planes que aunque fueran colosales, no eran superiores á sus fuerzas, ni tampoco á lo que reclamaban su época y su pais. No fueron como algunas obras, que, producidas por un aliento transitorio, perecen con el soplo que las creó; sino que, plantadas y arraigadas sólidamente, prosperaron y recibieron nueva vida de la opinion nacional, llegando á producir frutos abundantes y sazonados para la posteridad. Tal fue en particular la suerte de la universidad de Alcalá; bien pronto se hizo acreedora á los favores y mercedes de los reyes y de los particulares. Su fundador le dejó al tiempo de su muerte una renta de catorce mil ducados líquidos; á mediados del siglo XVII habian ascendido sus ingresos hasta cuarenta y dos mil, y los colegios se habian multiplicado desde diez hasta treinta y cinco. Los rápidos progresos de esta nueva academia, que atraía á sus aulas estudiantes de todos los ángulos de la península, amenazaban eclipsar la gloria de la antigua universidad de Salamanca, la cual produjo no pequeños celos entre las dos. Pero el campo de las letras era bastante ancho para entrambas, especialmente estando la una consagrada con mas particularidad á los estudios preparatorios teológicos, con total exclusion de la jurisprudencia civil, que formaba uno de los ramos principales de la enseñanza de la otra. Así las cosas, su rivalidad, lejos de producir daño, podia tenerse por saludable, porque aguijo-

neaba el ardor literario, que suele entibiarse muy fácilmente cuando le falta el estímulo de la competencia. Las dos universidades hermanas, colocadas á corta distancia, continuaron gozando juntas el favor y la estimacion pública mientras duró la era feliz de las letras en España. La de Cisneros, bajo la influencia de su admirable disciplina, conservó una reputacion en nada inferior á la de ninguna otra de la península, y continuó enviando sus hijos á ocupar los cargos mas importantes de la iglesia y del estado, y derramando la luz del genio y del saber sobre aquella y las sucesivas edades.

CAPITULO XXII.

Guerras y política de Italia.

1508—1513.

Liga de Cambray.—Temores de D. Fernando.—Santa Liga.—Batalla de Rávena.—Muerte de Gaston de Foix.—Retirada de los franceses.—Los españoles victoriosos.

LA historia interior de España desde que Fernando volvió á ocupar la regencia presenta pocos sucesos notables: mas importantes fueron sus relaciones exteriores, ya en Africa, de que hemos dado noticia, y ya en Italia y en Nápoles, adonde ahora debemos volver la vista.

La posesion de Nápoles necesariamente mezcló á Fernando en las relaciones políticas de Italia. Tenia, sin embargo, el rey poca inclinacion á aprovecharse de ellas para estender sus conquistas. Cierto es que Gonzalo, durante su gobierno, concibió varios planes para derribar completamente el poder de los franceses en Italia; pero mas con el objeto de conservar las posesiones que tenia

:

que de ensancharlas. Concluido con Luis XII el último tratado, se abandonaron aun estos proyectos, y el monarca Católico parecia que solo se ocupaba en los negocios interiores de su reino y en el establecimiento de su nuevo imperio en Africa.

Luis XII, al contrario, irritada su codicia por la pérdida de Nápoles, procuraba indemnizarse, haciendo mas extensas adquisiciones en el Norte de Italia. Desde 1504 tenia arreglado un plan con el emperador para repartirse las posesiones continentales de Venecia, incluyendo este designio en uno de aquellos tratados de Blois, siempre ineficaces, para el matrimonio de su hija. Dicese que este plan se comunicó á Fernando en la entrevista que tuvieron los reyes en Saona. Pero no se siguió ningun efecto inmediato; y parece probable que el último monarca, con su circunspeccion acostumbrada, procuró no decidirse hasta tanto que hubiese conocido mas claramente las ventajas que pudiera alcanzar por su parte.

Por último, la particion proyectada quedó definitivamente resuelta por el célebre tratado de Cambray, concluido á 10 de diciembre de 1508 entre Luis XII y el emperador Maximiliano, en que fueron invitados á tomar parte el papa, el rey D. Fernando y todos los principes que tenian algunas quejas y reclamaciones contra los venecianos por despojos que de ellos habian sufrido. En él se señalaron, como parte del Rey Católico, las cinco ciudades napolitanas, Trani, Brindisi, Gallipoli, Pulignano y Otranto, empeñadas á la república de Venecia por sumas considerables que adelantó durante la última guerra. La corte de España, y poco despues Julio II, ratificaron aquel tratado, aunque estuviera en manifiesta oposicion con el grande objeto del pontifice de echar á los bárbaros de Italia. Se proponia este, en su atrevida política, servirse primero

de ellos para el engrandecimiento de la iglesia, y confiar despues á su fuerza aumentada y á las ocasiones favorables que se le pudieran presentar el espulsarlos totalmente de aquellos paises.

Jamás se ha formado proyecto mas injusto ni mas contrario á la buena política. Todas las partes contratantes se hallaban por aquel tiempo en estrecha alianza con el estado cuya desmembracion habian resuelto. Considerado politicamente aquel pacto, destruia la barrera principal en que cada una de las potencias podia fiar para tener en frenada la ambicion de sus vecinos y mantener el equilibrio de Italia. Venecia, alarmada, se tranquilizó durante algun tiempo por las seguridades que le dieron las cortes de Francia y España de que aquella liga solo se dirigia contra los turcos y por las mas hipócritas protestas de buena voluntad y ofertas amistosas que le hicieron.

Declarábase en el preámbulo del tratado, que siendo la intencion de los aliados auxiliar al papa en una cruzada contra los infieles, su primer propósito era recobrar de Venecia los territorios de que habia despojado á la iglesia y á otras potencias, en manifiesta oposicion á aquel noble designio. Cuanto mas infame fuera la empresa que se proponian, tanto mas profundo era el velo de hipocresía con que se procuraba encubrirla en aquel siglo corrompido. Las verdaderas causas de la confederacion se encuentran en un discurso que pronunció en la dieta germánica algun tiempo despues el ministro de Francia, Helian. Decia este, despues de enumerar varios cargos graves contra la republica: «Nosotros no gastamos fina púrpura; no usamos en nuestros festines de suntuosas vajillas de plata; no tenemos arcas llenas de oro; somos bárbaros.—Seguramente, continuaba en otro lugar, si es degradante para los principes representar el papel de mercaderes, no es

menos contrario á todos los principios que los mercaderes hagan el papel de principes.» Luego estas eran las verdaderas causas de la conspiracion contra Venecia: envidia de su riqueza y magnificencia; odio engendrado por su conducta arrogante en demasía, y por último, lo mal que miran los reyes naturalmente las operaciones de una república activa y ambiciosa.

Para obtener la cooperacion de Florencia, los reyes de Francia y España convinieron en retirar la proteccion que dispensaban á Pisa por cierta suma convenida. No hay en toda la historia de los príncipes mercaderes de Venecia nada tan mercantil y bajo como este modo de dar por oro la independencia que aquella pequeña república estaba sosteniendo tan noblemente hacia mas de catorce años.

A primeros de abril de 1509 Luis XII cruzó los Alpes á la cabeza de fuerzas que arrollaron cuanto encontraban por delante: ciudades y castillos caian á sus plantas; y su conducta con los vencidos, sobre los cuales no tenia otros derechos que los ordinarios de la guerra, fue la de un señor airado que se venga de sus vasallos rebeldes. Porque se vió detenido delante de Peschiera, hizo colgar al gobernador veneciano y á su hijo de lo alto de las almenas. Era este grande ultraje á las leyes de la caballería, que por mas que autorizaran los crímenes y la dureza con los hombres de condicion inferior, obligaban á respetar á las personas de alta clase. Pero la categoría de Luis y la dureza de su corazon parece que desgraciadamente le hacian insensible con los hombres de todas condiciones.

A 14 de mayo se dió la sangrienta batalla de Agnadel, que derrocó el poder de Venecia y decidió la suerte de la guerra. D. Fernando no habia contribuido á estas operaciones, como no fuera con una diversion que hizo por la par-

te de Nápoles, en donde se apoderó sin dificultad de las ciudades que le habian sido designadas como presa suya. Estas fueron las de menos coste, y ya que tuviesen poco valor, al menos fueron las conquistas mas permanentes que se hicieron en esta guerra, quedando incorporadas á la monarquía de Nápoles.

En estas circunstancias se dió el memorable decreto por el cual Venecia declaró á sus provincias continentales libres de su fidelidad, autorizándolas para proveer á su salud de cualquier modo que pudiesen: medida que, ya fuese resultado del temor ó de la politica, era en un todo conforme con esta última. Los confederados, que habian permanecido unidos mientras fue necesario para apoderarse de la presa, despues riñeron bien pronto sobre la division de los despojos. Volviéronse á encender los odios y rivalidades antiguas, y la república, con fria y consumada diplomacia, supo aprovecharse de aquel estado de las pasiones.

El papa Julio, que habia ganado todo lo que se habia propuesto, y que estaba satisfecho con la humillacion de los venecianos, sintió renacer en su corazon con todo su vigor las anteriores antipatías y recelos contra los franceses. Los diestros emisarios de la república procuraban atizar con toda diligencia el fuego que renacia, y finalmente consiguieron una reconciliacion, favorable para la república, con el arrogante pontífice. Este, una vez tomado su partido, le siguió con su acostumbrada impetuosidad; proyectó una nueva liga para la espulsion de los franceses, é invitaba á todos los aliados á que tomaran parte en ella. Luis se vengó convocando un concilio para examinar la conducta del papa y haciendo adelantar sus tropas sobre los estados de la iglesia.

Esta marcha de los franceses, que llegaron á apoderar-

se de Bolonia, puso en cuidado á D. Fernando, el cual habia conseguido ya los fines por que tomó parte en la guerra, y sentia verse distraido de otros negocios en que tenia que ocuparse á las puertas de su casa y que le interesaban mucho mas. «Ignoro, escribia Mártir por aquel tiempo, qué partido tomará el rey; se halla muy ocupado en proseguir sus conquistas de Africa, y tiene natural repugnancia á romper con su aliado el frances; pero no veo cómo podrá dejar de acudir en auxilio del papa y de la iglesia, porque esta causa, no es solo religiosa, sino tambien de libertad; pues si los franceses se apoderan de Roma, peligrará la independenciam de Italia y aun la de todos los estados de Europa.

Del mismo modo veia el asunto el Rey Católico, y por esta razon envió repetidas y encarecidas quejas y representaciones á Luis XII contra la invasion de los Estados pontificios, rogándole que no rompiera la paz de la cristiandad, ni estorbara su piadoso propósito de llevar el estandarte de la cruz á las regiones de los infieles de Africa. El tono suave y fraternal de estas comunicaciones llenó al rey frances, dice Guicciardini, de profunda desconfianza respecto de su real hermano, y se le oyó decir, con motivo de los grandes preparativos que el rey de España estaba haciendo por mar y tierra: «Yo soy el sarraceno contra quien se dirigen.»

Para empeñar mas á Fernando en sus intereses, el pontifice le concedió la investidura de Nápoles, por tanto tiempo dilatada, en los mismos términos favorables en que la tuvo anteriormente la dinastia de Aragon. Descargóle ademas su santidad de la obligacion que contrajo por su tratado de matrimonio, en cuya virtud la mitad de Nápoles debia volver á la corona de Francia en caso de que D.^a Germana muriese sin descendencia. Esta facultad

que ejercian los sucesores de San Pedro, de un modo tan conveniente para los príncipes que se hallaban en su gracia, es sin duda uno de los triunfos mas duros que la supersticion pudo alcanzar jamás sobre la razon humana (1).

A 4 de octubre de 1511 se concluyó un tratado entre Julio II, D. Fernando y Venecia, con objeto de proteger á la iglesia, ó, en otros términos, de arrojar á los franceses de Italia. Por el fin piadoso á que se encaminaba, se le dió el nombre de *Santa Liga*. La cuota con que debía contribuir el rey de Aragon consistia en mil doscientos caballos de linea, mil ligeros, diez mil infantes y una escuadra de once galeras, que habia de obrar de concierto con la flota veneciana. Las fuerzas combinadas debian ser puestas al mando de Hugo de Cardona, virey de Nápoles, sugeto dotado de cierta habilidad fina y amable, pero que no tenia la resolucion y esperiencia necesarias para triunfar en la guerra. El duro y viejo papa Julio II solia llamarle por burla *la señorita Cardona*. No hubiera hecho nunca la reina Isabel semejante nombramiento. A la verdad que el favor que se dispensó á este caballero en aquella y otras ocasiones era tan superior á su mereci-

(1) El instrumento de la investidura es de fecha 3 de julio de 1510. En el siguiente mes de agosto, el pontifice renunció á los servicios feudales por el tributo anual de una hacanea blanca y de un auxilio de trescientas lanzas siempre que fueran invadidos los estados de la iglesia (Zurita, Anales, t. VI, lib. 9, cap. 41). Hasta entonces el papa habia rehusado conceder la investidura, como no fuera con las condiciones mas exorbitantes; lo cual tenia tan disgustado á Fernando, que á su regreso de Nápoles pasó por Ostia y no quiso ver á su santidad, que le estaba esperando allí para tener una entrevista con él. (Pedro Mártir, Opps Epist., epist. 353.—Guicciardini, Istoria, t. IV, p. 73.)

miento, que hizo nacer en muchos la sospecha de que tenía con Fernando parentesco mas cercano que el que comunmente se suponía.

A los principios de 1512, Francia, rodeada de muchas atenciones, y casi sin ningun amigo fuera de Italia mas que el falso y veleidoso emperador, puso en campaña un ejército superior en número al de los aliados, y todavía mas superior por el carácter de su caudillo. Era este Gaston de Foix, duque de Nemours y hermano de la reina de Aragon. Aunque mancebo todavía, porque no pasaba de 22 años, era hombre consumado en inteligencia, y tenía grandes talentos militares. Empezó por establecer en su ejército una disciplina mas rigurosa y un sistema de táctica enteramente nuevo: miraba solo á los fines, con entera indiferencia respecto de los medios para conseguirlos; no se detenía por las dificultades de los caminos ni por la inclemencia de la estacion, cosa que hasta entonces habian presentado grandes obstáculos para las operaciones militares; hacia las marchas, aunque fuera por medio de terrenos cenagosos ó atravesando las nieves del invierno, con una celeridad desconocida en el arte de la guerra de aquellos tiempos. A los quince dias, ó ménos, de haber salido de Milan, habia libertado á Bolonia, que se hallaba sitiada por los aliados, hecho una contramarcha sobre Brescia, derrotado al paso un destacamento, y despues á todo el ejército veneciano bajo sus murallas, y tomado, en el mismo dia que ocurrió este último suceso, aquella plaza por asalto. Despues de haber dado algunas semanas á las fiestas y disipacion del Carnaval, volvió á emprender sus operaciones, y bajando sobre Rávena, consiguió traer al ejército aliado á una accion decisiva, á la vista de aquellos muros. D. Fernando, que conocia bien el carácter peculiar de los soldados franceses y de los es-

pañoles, había prevenido á su general que siguiera la política fabiana de Gonzalo, evitando en cuanto pudiera todo encuentro.

Aquella batalla, que se dió entre ejércitos muy numerosos, fue tambien la mas sangrienta que hubiera manchado el hermoso suelo de Italia en el espacio de un siglo. No bajaron de diez y ocho á veinte mil, segun cálculos auténticos, los que quedaron en el campo, entre los cuales se incluía la mejor sangre de Francia y de Italia. El virey Cardona se retiró un poco antes de lo que hubiera convenido á su reputacion; pero la infantería española, á las órdenes del conde Pedro Navarro, se condujo de un modo digno de la escuela de Gonzalo. Durante la primera parte de la accion permaneció en el campo en una posición en que se hallaba al abrigo de la mortífera artillería de Este, que era entonces la mejor montada y servida de Europa; pero cuando por último, llegándole el turno de la batalla, la sacaron al campo, Navarro la condujo desde luego frente á una gran columna de lansquenets, que armados con largas picas alemanas arrollaban todo lo que se les ponía por delante. Los españoles recibieron el encuentro de aquellas armas formidables sobre las cotas de malla con que iban defendidos, y metiéndose despues con destreza por medio de las filas enemigas, blandieron sus espadas cortas, haciendo tal estrago sobre los enemigos, que no traian mas defensa que los petos, y que no podian servirse de sus armas prolongadas, que al momento introdujeron en ellos la confusion, dejándolos enteramente derrotados. Se repitió la experiencia, hecha mas de una vez en aquellas guerras, aunque nunca tan en grande como entonces, y quedó demostrada plenamente la superioridad de las armas españolas.

La infantería italiana, que había huido delante de los

lansquenetes, se rehizo al abrigo del ataque de los españoles, hasta que finalmente las numerosas columnas de gendarmería francesa, capitaneadas por Ivo de Alegre, que perdió la vida en la demanda, obligaron á los aliados á ceder el terreno. Pero los españoles se retiraban con orden tan admirable, y conservaban sus filas tan cerradas, que volvieron repetidas veces á rechazar á sus perseguidores. Viendo lo cual Gaston de Foix, animado con el triunfo, y avergonzado de que aquel valeroso cuerpo se retirara con tanto orden y serenidad, dió una carga terrible, á la cabeza de su caballería, con esperanza de romper al enemigo. Desgraciadamente su caballo herido vino con él al suelo. En vano gritaron los suyos: «¡Que es nuestro virey, el hermano de vuestra reina!» no hicieron eco tales palabras en los oídos de los españoles, y el caudillo frances quedó muerto de una multitud de heridas, habiendo recibido catorce ó quince en el rostro: prueba evidente, dice el *loyal serviteur*, de que el valeroso príncipe no habia vuelto la espalda.

Pocos ejemplos ofrece la historia, ó quizá ninguno, de carrera tan breve y al mismo tiempo tan brillante como la de Gaston de Foix. Con razon mereció de sus compatriotas el epíteto de *Rayo de Italia*. No solamente daba grandes esperanzas, sino que en el discurso de muy pocos meses habia ejecutado tales hazañas, que bien pudo hacer temblar á las mas grandes potencias de la península italiana por la seguridad de sus imperios. Sus precoces talentos militares, la temprana edad en que tomó el mando de los ejércitos, así como muchas circunstancias particulares de su táctica y disciplina, tienen alguna semejanza con el principio de la carrera de Napoleon.

Desgraciadamente su brillante fama está manchada por un desprecio de la vida de los hombres, que es mas odio-

so que en otros en un jóven que no habia podido endurcerse aun por la familiaridad con el terrible oficio á que estaba consagrado. Sin embargo, es justo se diga que esta falta se debe atribuir mas que al hombre al siglo en que vivió; porque seguramente no ha habido época que se haya señalado con mayor barbarie y ferocidad mas desapiadada en las guerras (1). ¡Tan poco habian hecho aun los progresos de la civilizacion en favor de la humanidad! Necesitábanse algunos siglos para que se introdujera, en tiempos no muy lejanos, un espíritu mas generoso, y se llegara á comprender que el hombre, nuestro semejante, no pierde todos sus derechos porque sea enemigo; para que se establecieran leyes convencionales, dirigidas á mitigar en gran manera los males de la guerra, que á pesar de todos los alivios es siempre estado de indecibles miserias; y finalmente, para que los que tienen en sus manos la suerte de las naciones, llegaran á conocer que es mucho menos glorioso, y menos útil al mismo tiempo, el bien que se alcanza por la guerra que el que

(1) Bastará para probarlo un ejemplo ocurrido en la guerra de la Liga, en 1510. Cuando los imperiales tomaron á Vicenza, gran número de sus habitantes, que ascendian á mil, y segun algunos á seis mil, en que se comprendian muchas de las familias principales de aquella plaza, se refugiaron en una gruta inmediata con sus mujeres y niños. Un oficial frances descubrió aquel escondite, y mandando poner un monton de haces de leña en la boca de la cueva, le hizo pegar fuego. De todos los refugiados en aquel asilo, solo uno salió con vida, y el ennegrecido y convulso aspecto de los cadáveres manifestó bien claramente las terribles agonias de la sofocacion (Mémoires de Bayard, chap. 40.—Bembo. Istoria Viniziana, t. II, lib. 40). Bayardo impuso en el acto la pena de muerte á dos de los autores de este acto diabólico; pero el «chevalier sans reproche» era mas bien una escepcion que un ejemplo del espíritu dominante de la época.

se obtiene por los medios prudentes empleados para impedirlo.

La derrota de Rávena llenó de terror á los confederados. El altivo corazón de Julio II vaciló, y fueron necesarias todas las seguridades de los ministros de España y de Venecia para mantenerle en su propósito. El rey don Fernando envió órdenes al Gran Capitan á fin de que estuviera dispuesto á tomar el mando de las fuerzas que debian levantarse al punto para Nápoles: prueba evidente de la consternacion que se habia apoderado de su real ánimo.

Pero la victoria de Rávena fue mas funesta para los franceses que para sus enemigos. Los triunfos continuados de un general tienen, en medio de sus ventajas, el inconveniente de que, por la brillante ilusion de que rodean su nombre, inclinan á sus tropas á confiar mas que en sus propias fuerzas en el genio del caudillo á quien han visto siempre invencible, lo cual espone al ejército á todas las eventualidades que son consiguientes á la suerte de un solo individuo. La muerte de Gaston de Foix parece que disolvió el único vínculo que mantenía unidos á los franceses: dividiéronse los oficiales; los soldados se desalentaron, y con la pérdida de su joven héroe perdieron todo respeto á la disciplina. Los aliados, advertidos de este estado de desórden en que se hallaba el ejército frances, recobraron la confianza y la actividad. Fernando, con la influencia que ejercia sobre su yerno Enrique VIII de Inglaterra, consiguió inducir á este á juntarse abiertamente á la Liga, á principios de aquel año: habia tenido tambien poco antes de la batalla la habilidad de separar al emperador de la causa de Francia, ajustando una tregua entre el imperio y Venecia. Los franceses, amenazados y estrechados por todas partes, emprendie-

ron su retirada, al mando del valiente La Paliza, y se vieron reducidos á un estado tan deplorable, que al cabo de tres meses escasos despues de su fatal victoria se hallaban al pie de los Alpes, dejando abandonadas, no solo sus nuevas conquistas, sino todo lo que poseian en el Norte de Italia.

Sucedió ahora lo mismo que en la última guerra contra los venecianos. Los confederados riñeron sobre la reparticion de los despojos. La república, con mejor derecho que todos los otros, sacó la menor parte, y conoció que se trataba de rebajarla á la clase de potencia inferior. Don Fernando dirigió encarecidas representaciones al papa, y posteriormente, por medio de su ministro en Venecia, á Maximiliano, haciéndoles conocer lo errado de esta política; pero la indiferencia del uno y la codicia del otro cerraron sus oidos á toda razon. El resultado fue precisamente como le habia previsto el prudente monarca. Venecia tuvo que echarse por la fuerza de las cosas en brazos de su antiguo y pérfido aliado; y á 23 de marzo de 1543 se celebró un tratado definitivo entre Francia y aquella república para su mutua defensa. De esta manera se enagenaron la voluntad de una de las partes mas poderosas de la confederacion, y así comprometieron los aliados todas las ventajas que últimamente habian conseguido. De aquí la necesidad de nuevas combinaciones, y de aquí nuevas é interminables perspectivas de guerras y enemistades.

D. Fernando, libre de los temores inmediatos que habia tenido de los franceses, no tomó ya tanto interes en la política de Italia: hallábase muy ocupado en afianzar sus conquistas de Navarra. Aunque su ejército, á las órdenes de Cardona, estuviera aun en campaña en el Norte de Italia, aquel virey, despues de haber restablecido á los

Médicis en Florencia, permaneció en inacción. Los franceses entre tanto habían levantado nuevas fuerzas, y cruzando los montes, atacaron á los suizos en una batalla sangrienta que se dió en Novara, en donde los primeros fueron enteramente derrotados. Cardona, saliendo entonces de su letargo, atravesó el Milanesado sin oposicion, devastando los antiguos territorios de Venecia, é incendiando los palacios y las quintas que sus ostentosos habitantes tenían en las hermosas riberas del Brenta, y acercándose tanto á la *reina del Adriático*, que llegó á arrojar algunas balas, que no causaron grave daño, sobre el monasterio de San Segundo.

La indignacion de los venecianos, y de Albiano, el general que había peleado con tanto denuedo á las órdenes de Gonzalo en el Garillano, los precipitó á un encuentro con los aliados cerca de La Motta, á dos millas de distancia de Vicenza. Cardona, cuyo ejército iba cargado de botín y se hallaba embarazado en los desfiladeros de la montaña, se vió atacado en situacion muy desventajosa: los aliados alemanes huyeron ante el impetuoso ataque de Albiano; pero la infantería española, inmóvil en su puesto y con extraordinaria disciplina y valor, consiguió cambiar la suerte de la batalla. Mas de cuatro mil enemigos quedaron en el campo, y en poder de los vencedores gran número de prisioneros, entre ellos muchos de alta clase, y juntamente todas las acémilas y artillería.

Así concluyó la campaña de 1513: los franceses arrojados al otro lado de los montes; Venecia encerrada dentro de su inaccesible fortaleza marítima, y obligada á alistar sus artesanos y trabajadores para su defensa, pero todavía llena de recursos y sobre todo del patriotismo é invencible espíritu de su pueblo.

El conde Daru ha llenado el vacío que por tanto tiempo ha existido de una historia completa y auténtica de un estado cuyas instituciones fueron la admiración de tiempos anteriores, y cuya larga duración y prosperidad han hecho justamente de su forma de gobierno un objeto de curiosidad é interés para nuestros días. El estilo de su obra, á la vez animado y sucinto, no es el más á propósito para la historia, porque es de la especie picante y epigramática, á que son tan aficionados los escritores franceses. Por otra parte, la materia de las revoluciones de un imperio no da lugar al interés dramático que pueden tener las obras que admiten más desarrollos biográficos. Con todo, se hallará mucho interés en la habilidad con que ha sabido descifrar la tortuosa política de la república en las ingeniosas y siempre juiciosas reflexiones con que adorna el seco esqueleto de los hechos, y en el nuevo caudal de datos que ha presentado. La política exterior de Venecia excitaba mucho interés entre amigos y enemigos en los tiempos de su gloria para que no ocupara las plumas de los más hábiles escritores; pero ningún cronista italiano, ni aun el que tuviera este oficio por encargo del gobierno mismo, fue capaz de presentar los resortes interiores de aquel complicado proceder, tan satisfactoriamente como lo ha hecho Mr. Daru, á favor de aquellos voluminosos papeles de estado que hasta la caída de la república se ocultaron de la vista de todos, tan escrupulosamente como los archivos de la inquisición de España.

CAPITULO XXIII.

Conquista de Navarra.

1512—1513.

Reyes de Navarra.—Fernando solicita que concedan paso á sus tropas por el territorio de Navarra.—Invasión y conquista de Navarra.—Tratado de Orthez.—Fernando alianza su conquista.—Exámen de su conducta.—Grande abuso de la victoria.

En tanto que los españoles estaban llenándose de estériles laureles en los campos de Italia, el rey D. Fernando adquiría un territorio muy importante contiguo á sus dominios. El lector sabe la manera con que el cetro ensangrentado de Navarra pasó de manos de D.^a Leonor, hermana de Fernando, despues de un reinado de pocos dias, á las de su nieto Febo. Desde entonces parece que presidió una estrella fatal sobre la casa de Foix; y el último de aquellos principes solo tuvo cuatro años de vida para gozar de su corona, despues de lo cual le sucedió su hermana D.^a Catalina. No era de esperar que D. Fernando y D.^a Isabel, que

tan atentos estaban á ensanchar su imperio por todo el ámbito geográfico que parecia haberle señalado la naturaleza, perdieran aquella ocasion que se les presentaba de incorporar en su monarquia el reino, hasta entonces independiente, de Navarra, procurando casar á su heredero con aquella soberana. Pero todos sus esfuerzos eran frustrados por la reina madre, Magdalena, hermana de Luis XI, que, sacrificando los intereses de la nacion á sus preocupaciones particulares, eludió con varios pretextos el propuesto casamiento, y finalmente llevó á cabo el enlace entre su hija y un noble frances, por nombre Juan de Albret, heredero de estados importantes que caian á las inmediaciones de Navarra. Fue esto un error funestísimo. Hasta entonces la independencia de Navarra se habia sostenido mas que por sus propias fuerzas por la debilidad de sus vecinos; pero en un tiempo en que ya los pequeños estados que la rodeaban se habian reunido en dos grandes y poderosas monarquías, no se podia esperar que tan débil barrera se respetara por muchos años, ó que no fuera arrollada en el primer choque de aquellas potencias formidables. Mas dado que se debiera perder la independencia del reino, los príncipes de Navarra podian conservar todavía su régio carácter enlazándose con la familia reinante de Francia ó de España. Por el casamiento que se hizo con un individuo particular perdian entrambas cosas.

Todavía se conservaron por bastante tiempo las relaciones mas amistosas entre el Rey Católico y su sobrina. Durante la vida de Isabel los reyes de España la ayudaron á tomar posesion de sus turbulentos estados y á extinguir los odios y parcialidades mortales de los biomonteses y agramonteses, que tenian dividido el país. Tambien la favorecieron con sus armas para resistir á su tio

Juan, vizconde de Narbona, que pretendia la corona bajo el falso pretesto de que solo podian suceder en ella los varones. Y todavia se estrechó mas su alianza con España desde que se supo que Luis XII trataba de apoyar á su sobrino Gaston de Foix en sus pretensiones á la corona de Navarra, que fundaba en el derecho de su difunto padre. Pero muerto aquel jóven héroe en la batalla de Rávena, cambiaron enteramente de aspecto las relaciones y sentimientos de los dos paises. Navarra no tenia que temer inmediatamente de Francia, y desconfiaba por mas de un motivo de la corte de España, en especial por la proteccion que concedia á los biamonteses desterrados, á cuya cabeza estaba el jóven conde de Lerin, sobrino de D. Fernando.

Por otra parte, Francia, que se veia sola y haciendo rostro á toda Europa, conoció que en tales circunstancias la alianza con el pequeño reino de Navarra era importante á su causa, y mas á la sazón, en que el proyecto de que se hablaba de que iba á ser invadida la Guiena por las fuerzas reunidas de España y de Inglaterra, hacia desear naturalmente á Luis XII asegurarse de la buena voluntad de un príncipe que podia decirse tenia la llave de los Pirineos, de la misma manera que el rey de Cerdeña tiene la de los Alpes. Con estas buenas disposiciones, los reyes de Navarra, á los principios de mayo y poco despues de la batalla de Rávena, enviaron á Blois sus plenipotenciarios con plenas facultades para concluir un tratado de alianza y confederacion con el gobierno frances.

Mientras esto sucedia, á 8 de junio, llegó una escuadra inglesa á Pasajes, en Guipúzcoa, que traia diez mil hombres de desembarco, á las órdenes de Thomas Grey, marques de Dorset, para emprender juntamente con el ejército del rey D. Fernando la invasion de la Guiena. El del

último, que constaba de dos mil y quinientos caballos, entre ligeros y de línea, seis mil infantes y veinte piezas de artillería, iba capitaneado por D. Fadrique de Toledo, el viejo duque de Alba, abuelo del general que escribió su nombre con indelebles caracteres de sangre sobre los Países-Bajos en el reinado de Felipe II. Mas antes de hacer ningún movimiento, D. Fernando, que conocía las disposiciones equívocas de los reyes de Navarra, determinó repararse contra el daño que estos podían causarle por la posición que ocupaban, cualquiera que fuese el camino que tomara. En su consecuencia envió á pedirles paso por sus estados, exigiéndoles además que entregaran seis de las fortalezas principales á los sugetos de Navarra que les designase, como prenda de su neutralidad mientras durara la expedición. A esta modesta propuesta acompañó la alternativa de que en otro caso los reyes de Navarra se obligaran á entrar como partes en la Santa Liga, comprometiéndose Fernando, si así lo hacían, á restituirles ciertas plazas que se hallaban en su poder y que aquellos pretendían, y prometiéndoles que todas las fuerzas de la confederación los protegerían contra cualesquiera intentos hostiles de Francia.

La situación de aquellos desgraciados príncipes era en extremo embarazosa: veíanse precisados á abandonar la neutralidad que por tanto tiempo y con tanto cuidado habían mantenido; y su elección, cualquiera que fuese el partido que tomaran, había de comprometer sus posesiones de una ú otra parte de los Pirineos, en cambio de la amistad de un aliado que la experiencia les había hecho conocer muchas veces que era tan peligroso siendo amigo como enemigo. Encerrados en este dilema, enviaron embajadores á Castilla para obtener alguna modificación de las condiciones, ó por lo menos para dilatar los tratos

hasta que se hubiera concluido algun ajuste definitivo con Luis XII.

A 17 de julio firmaron sus plenipotenciarios en Blois un tratado con aquel monarca, por el cual Francia y Navarra convinieron en defenderse mutuamente, en caso de ser atacados, contra toda especie de enemigos. Por otra de sus cláusulas, dirigida claramente contra España, pactaron que ninguna de las dos naciones podria conceder paso por sus dominios á los enemigos de la otra; y por último, Navarra se obligó á declarar la guerra á los ingleses que se hallaban en Guipúzcoa y á todos los que los auxiliaran.

Por un accidente singular Fernando llegó á saber las bases principales de aquel tratado antes que se firmara (4). Tenia en inaccion su ejército en los cuarteles, junto á Vitoria, desde el desembarco de los ingleses; y viendo que no habia esperanza alguna de sacar fruto de las negociaciones, el Rey Católico determinó adelantarse al golpe que le preparaban sus contrarios, y mandó á su general que invadiera y ocupara al instante el territorio de Navarra.

El duque de Alba cruzó las fronteras el dia 21 de julio, publicando que no se haria ningun daño á los que se sometieran voluntariamente, y el 23 llegó á la vista de Pam-

(4) Un secretario confidencial del rey D. Juan de Navarra fue asesinado, estando durmiendo, por su manceba. Sus papeles, que contenian los puntos capitales del tratado proyectado con Francia, cayeron en manos de un clérigo de Pamplona, que fue inducido por la esperanza de un galardón á entregarlas al rey Fernando. Asi lo cuenta Mártir en una carta de fecha 18 de julio de 1512 (Opus Epist., epistola 490). Su certeza se acredita por la conformidad de las condiciones propuestas con las del tratado que se firmó.



plona. El rey Juan, que en todo el tiempo de las negociaciones, en que habia estado jugando con el leon, no cuidó de prepararse para la defensa, habia abandonado su capital, dejándola en libertad de componerse en los mejores términos que pudiera. El dia siguiente, la ciudad, despues de haber obtenido las seguridades de que serian respetados todos sus fueros y franquicias, se rindió: «circunstancia, esclama con devocion el rey D. Fernando, en que vemos claramente la mano de nuestro adorado Salvador, cuya milagrosa intercesion se ha conocido visiblemente en toda esta empresa, que no ha tenido otro objeto que el bien de la iglesia y la estirpacion del cisma.»

Entre tanto el rey desterrado llegó á Lambier, donde pidió auxilio al duque de Longueville, que se hallaba acampado á la sazón con su ejército en la frontera del Norte para la defensa de Bayona. Pero el general frances estaba con mucho cuidado de los inglesés, que todavía permanecian en Guipúzcoa, para que pudiera disminuir sus fuerzas enviando una parte á Navarra; y aquel desgraciado rey, abandonado de sus súbditos y de su nuevo aliado, hubo de pasar á la otra parte de los montes, fijándose en Francia con su familia.

El duque de Alba no perdió tiempo en continuar las operaciones, aprovechándose de sus ventajas. Empezó publicando una proclama del Rey Católico, en que decia que su objeto era solo tener el pais en su poder, como prenda de la pacífica disposicion de sus reyes, hasta que se hubiera terminado la expedicion que intentaba contra la Guiena. Y el general español encontró tan poca resistencia, cualquiera que fuese la causa, que en menos de quince dias se enseñoreó de casi toda la parte alta de Navarra. Tan poco tiempo bastó para acabar con una monarquía que á despecho de todos los ataques y ardi-

des de sus enemigos habia conservado ilesa su independencia, con pocas escepciones, por espacio de siete siglos.

— Al examinar aquellos extraordinarios sucesos nos sentimos inclinados á desconfiar de la capacidad y valor de un príncipe que tan fácilmente abandonó su reino, sin haber hecho el menor esfuerzo para su defensa. Juan habia demostrado sin embargo en mas de un caso que no carecia de una ni otra de aquellas cualidades. Pero siempre es cierto que no tenia el genio y temple que se necesitaba para los tiempos revueltos y feroces en que vivió: era de condicion afable y social, amigo de placeres, y tan poco celoso de la dignidad real, que con la mayor llaneza tomaba parte en los bailes y otras diversiones de sus súbditos mas ínfimos. Su mayor defecto consistia en la facilidad con que abandonaba los cuidados del gobierno á sus favoritos, que no eran siempre los que mas lo merecian. Su mayor mérito fue el amor que profesaba á las letras. Desgraciadamente ni sus buenas cualidades ni las malas eran del género mas á propósito para sacarle de la situacion peligrosa en que se encontraba, ó ponerle en estado de contrarestar á su astuto y resuelto enemigo. Verdad es que ni aun con los talentos mas grandes podia haber conseguido este objeto. Habia llegado la época en que, por el órden regular de los sucesos, Navarra tenia que ceder su independencia á las dos grandes naciones que la ceñian por sus fronteras. No se podia dudar que estas, atraidas por la posicion natural de aquel reino y por su debilidad política, en un tiempo en que tenian ya apagadas sus discordias intestinas, pretenderian cada una por su parte la mitad que al parecer correspondia naturalmente á los límites de sus respectivos territorios. Sucesos particulares podian acelerar ó retardar este resultado, pero no habia poder humano capaz de impedirlo.

El rey D. Fernando, que previó la tormenta que venía amenazándole de parte de Francia, resolvió salirle al encuentro, y esto al punto, y mandó al general de sus tropas que cruzara los montes y ocupara los distritos de la baja Navarra. Esperaba que le ayudarían en esto los ingleses; pero se equivocó. El marques de Dorset alegó que el tiempo empleado en la conquista de Navarra había hecho perder la ocasion para la empresa contra la Guiena, territorio que se había puesto en el mejor estado de defensa: quejóse altamente de que su rey había sido engañado por el Católico, el cual no había hecho mas que servirse de aquel para hacer conquistas por su propia cuenta; y, á despecho de todas las representaciones que se le hicieron, se volvió á embarcar con todas sus fuerzas sin esperar órdenes: «conducta, dice D. Fernando en una de sus cartas, que yo siento en extremo, por la mancha que hace recaer en el honor del serenísimo rey mi yerno, y por la gloria de la nacion inglesa, tan ilustre en los tiempos pasados por sus altas y caballerosas empresas.»

El duque de Alba, viéndose solo por este abandono, no pudo resistir á los franceses mandados por Longueville, y ademas reforzados por un cuerpo de tropas veteranas que habian vuelto de Italia con el valiente La Paliza. Con dificultad pudo escapar de ser cogido en medio de los dos ejércitos, y solo por algunas horas pudo anticiparse á las operaciones de La Paliza, consiguiendo retirarse por el paso de Roncesvalles y entrar en Paplona. Allí le siguió con toda presteza el general frances, acompañado de Juan de Albret, y el 27 de noviembre los sitiadores dieron un asalto desesperado, aunque impotente, contra la ciudad; repitiéndole con la misma adversa fortuna en los dos dias siguientes. El ejército sitiador se vió luego es-

trechado por falta de bastimentos, y finalmente, después de un cerco de algunas semanas, como recibieran los franceses noticia de que venian refuerzos á los sitiados, al mando del duque de Nájera (1), levantaron el campo y se retiraron cruzando los montes. Con ellos se eclipsó el último rayo de esperanza de que fuera restablecido en su trono el desgraciado monarca de Navarra (2). A 4.º de abril del siguiente año de 1513, D. Fernando asentó con Luis XII una tregua que había de comprender sus respectivos territorios de la parte de Occidente de los Alpes: duró un año, y á su conclusion fue renovada por otro tanto tiempo. Este tratado, por el cual Luis sacrificó los intereses de su aliado el rey de Navarra, daba á Fernando holgura abundante para afianzar y fortificar sus

(1) Era tal el poder del viejo duque de Nájera, que en esta ocasión puso en campaña mil cien caballos y tres mil infantes, levantados y equipados en sus estados. (Pedro Mártir, *Opus Epistolarum*, epist. 507.)

(2) D. Juan y D.^a Catalina de Albret pasaron el resto de sus dias en los territorios que poseían á la parte de los Pirineos de Francia. Hicieron despues otro esfuerzo, aunque vano é ineficaz, para recobrar sus dominios, durante la regencia del cardenal Cisneros (Carvajal, *Anales MS.*, cap. 12). Abatidos de ánimo, fueron perdiendo progresivamente la salud, y ninguno de ellos sobrevivió mucho tiempo á la pérdida de su corona. Juan falleció á 23 de junio de 1517, y doña Catalina le siguió al sepulcro el dia 12 de febrero del siguiente año; teniendo á lo menos la suerte de que, así como la desgracia no pudo separarlos en vida, así tampoco se vieron alejados uno de otro mucho tiempo por la muerte. (*Histoire du Royaume de Navarre*, p. 643.—*Aleson*, *Annales de Navarre*, t. V, lib. 35, cap. 20, 21.) Sus cuerpos yacen juntos en la iglesia catedral de Lescar, en sus estados de Bearne; y los historiadores españoles mencionan justamente su suerte como uno de los ejemplos mas señalados del terrible decreto por el cual los pecados de los padres son castigados en los hijos hasta la tercera y cuarta generacion.

nuevas conquistas, al paso que dejaba abierta la guerra en otros países, donde el rey de España sabia muy bien que habia otros mas interesados que él mismo en proseguirla con vigor. Es preciso convenir en que aquel tratado admite mas defensa considerándole bajo el aspecto de la política que mirándole por el lado de la buena fe (1). Los aliados clamaron altamente contra la alevosia de su confederado, que con tan poco escrúpulo sacrificaba los intereses comunes, librando á la Francia de la poderosa diversion que se le hacia por las fronteras occidentales. No se puede justificar una mala accion porque los demas hayan cometido otras semejantes; pero ciertamente los que las perpetrán (y ninguno de los aliados estaba exento de ello, en medio de la perversidad política de aquellos tiempos) no tienen derecho á quejarse (2).

(1) Francisco Nettori, embajador florentino en la corte pontificia, escribía á Maquiavelo que habia estado sin poder dormir dos horas aquella noche, pensando en los motivos verdaderos que habria tenido el rey Católico para hacer esta tregua, la cual, mirada solamente á los ojos de la política, la condenaba absolutamente. Con este motivo hacia varias predicciones acerca de las consecuencias que era natural se siguieran de ello. Pero semejantes consecuencias no se verificaron nunca, y este no cumplimiento de sus predicciones se puede considerar como la mejor refutacion de las razones en que se fundaba. (Machiavelli, Opere, Lett. famigl. Aprile 24, 1513.)

(2) Guicciardini, Istoria, t. VI, lib. 11, pp. 81, 82.—Machiavelli, Opere, ubi supra.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 538.

A 5 de abril se concluyó un tratado en Mechlin, en nombre de D. Fernando, del rey de Inglaterra, del emperador y del papa (Rymer, Fœdera, t. XIII, pp. 354, 358). El embajador castellano, D. Luis Carroz, no se halló presente en Mechlin, pero ratificó y juró solemnemente el tratado á nombre de su soberano, en Lóndres, á 18 de abril. (Ibid., t. XIII, p. 363.) Por este tratado España se obligó á atacar á Francia en la Guiena, al mismo tiempo que las demas potencias deberian cooperar invadiéndola por otras partes. (Véase tambien á Du-

Fernando se aprovechó del intervalo de reposo que se le daba para afianzar sus nuevas conquistas: trasladó su residencia primero á Búrgos y despues á Logroño, para hallarse mas cerca del teatro de operaciones; se mostró incansable en recoger y enviar refuerzos y auxilios, y en cierta ocasion estuvo dispuesto á tomar el mando del ejército en persona, á pesar del mal estado de su salud; manifestó tambien su acostumbrada prudencia en varias medidas que dictó para mejorar el órden y administracion del pais, estinguendo los odios y contiendas intestinas

mont, Corps Diplomatique, t. IV, parte 1.^a, núm. 79.) Esto era en abierta oposicion al tratado que se habia firmado cinco dias antes en Orthez; y si se hizo con conocimiento del rey Fernando, se debe confesar que fue una ostentacion innecesaria de perfidia, que no es posible defender en esta época. Como tal le condenan los historiadores franceses; es decir, los modernos, porque en los contemporáneos no encuentro censura alguna de él. (Véase á Rapin, Historia de Inglaterra, traducida al ingles por Pindal (London 1785-9), vol. 2.^o, pp. 93, 94. —Y á Sismondi, Hist. des Français, t. XV, p. 626.) D. Fernando, instado por Enrique VIII en el verano siguiente á que ratificara los actos de su ministro, se negó á ello, fundándose en que el último se habia escedido de sus poderes (Herbert, Life of Henry VIII, p. 29.) Los escritores españoles guardan silencio sobre este punto. Aquella asercion adquiere alguna probabilidad por el contesto de uno de los artículos, en que se acuerda que en caso de que el rey Fernando no quiera confirmar el tratado, este deberá continuar sin embargo subsistente y valedero entre Inglaterra y el emperador; lenguaje que parece autoriza esta contingencia, puesto que la prevé.

Los tratados públicos han sido mirados generalmente, y por razones obvias, como la base mas segura para la historia. Pero bien pudiera dudar de ello el que trata de conciliar las muchas y varias contradicciones y divergencias que se encuentran en los de la época que examinamos. La ciencia de la diplomacia, cual entonces se practicaba, era solo un juego de destreza y falsedad, en el cual, cuanto mas solemnes fueran las protestas de los interesados, mayor motivo habia para desconfiar de su sinceridad.

(que para Navarra habian sido tan funestas como las armas de sus enemigos), y confirmando y estendiendo los privilegios y franquicias municipales, en términos que estas providencias le granjearon el afecto de sus nuevos súbditos.

A 23 de marzo de 1513, las cortes de Navarra prestaron el juramento ordinario de fidelidad al rey D. Fernando. El día 15 de junio de 1515, el rey Católico, por una declaración solemne hecha en las cortes que se tuvieron en Búrgos, incorporó sus nuevas conquistas al reino de Castilla: suceso que causó alguna estrañeza, considerando las relaciones mas íntimas que ligaban al rey con Aragon. Pero la conquista era debida principalmente á las armas de Castilla, en cuyas superiores riquezas y recursos fiaba tambien para conservarla. A esto se añadía la consideracion política de que los navarros, naturalmente turbulentos y bulliciosos, podrian ser tenidos en obediencia con mas facilidad estando asociados á Castilla que reuniéndolos con Aragon, donde el espíritu de independenciam se conservaba con altivez y exaltacion, y se manifestaba muchas veces en reclamaciones de los derechos populares, tan atrevidas, que sentaban muy mal á los oídos de un rey. A todo esto hay que aumentar que habia perdido ya la esperanza de tener descendencia de su segundo matrimonio, lo cual habia entibiado mucho su interes personal en ensanchar los límites de sus estados patrimoniales.

Los escritores extranjeros califican la conquista de Navarra de usurpacion audaz é infame, y tanto mas odiosa, cuanto se cubrió con el velo hipócrita del bien de la religion; los españoles, por el contrario, han empleado sus plumas con afan para justificarla; los unos, procurando traer el derecho de Castilla de los tiempos antiguos, en que Navarra formaba parte de aquel reino, lo cual era en

verdad casi tan antiguo como la conquista de los moros; los otros, apelando á razones de conveniencia, fundadas en los beneficios que esta union habia de producir para ambos reinos: razones que prueban poco mas que la debilidad de la causa. Y todos se apoyan con mas ó menos fuerza en la célebre bula de Julio II de 18 de febrero de 1512, por la cual se escomulgó á los reyes de Navarra como herejes cismáticos y enemigos de la iglesia, absolviendo á sus súbditos del juramento de fidelidad, poniendo en entredicho su reino, y entregándole á cualquiera que le ocupase ó hubiera ocupado. La mayor parte se contentan con este fundamento, dándole por la verdadera y primitiva razon de la conquista. El silencio absoluto que el Rey Católico guardó acerca de este documento antes de la invasion, y el haber dejado los historiadores nacionales contemporáneos de presentarle, ha dado lugar á mucha incredulidad respecto á su existencia. Su publicacion reciente le pone fuera de toda duda; pero aquel instrumento suministra á mi juicio por sí mismo motivos poderosos para desconfiar de la exactitud de la fecha que le dan, la cual no debe ser sino posterior á la invasion: circunstancia que destruye evidentemente aquel fundamento, y que demuestra que la bula pontificia no pudo ser la razon primitiva de la guerra, sino solo una sancion subsiguiente, obtenida para cubrir su injusticia y autorizar la conservacion de sus frutos (4).

(4) El tomo IX de la magnífica edicion de Mariana, hecha en Valencia, contiene en el apéndice la famosa bula de Julio II, de 18 de febrero de 1512, cuyo original se conserva en el real archivo de Barcelona. Su editor, D. Francisco Ortiz y Sanz, la acompaña con laboriosas ilustraciones, tratando de fundar principalmente la conquista en

Pero por más autoridad que semejante sancion tuviera en el siglo XVI, merecerá muy poco respeto en el presente, por lo menos pasados los límites de los Pirineos. El único modo de resolver este punto como es debido consiste en las máximas del derecho público reconocidas universalmente como reglas de la conducta de las naciones civilizadas: ciencia que á la verdad estaba muy poco desarrollada en aquellos tiempos, pero que en sus principios generales era lo mismo que ahora, como que estos descansan en la base inmutable de la moralidad y de la justicia. Para juzgar de las causas próximas de la guerra debemos subir al tiempo anterior á su principio. El motivo inmediato consistió en la peticion que hizo Fernando de paso libre para sus tropas por el territorio de Navarra. Esta peticion podia hacerse, y en los casos ordinarios se hizo, sin que se necesitara una bula apostólica. Fue gran triunfo sin duda el presentar un documento que por tanto tiempo habian reclamado en vano de los historiadores españoles los escritores extranjeros, y de cuya existencia se podia dudar con razon, porque no hay la menor memoria de él en los archivos de la curia romana (Abarca, Reyes de Aragon, tomo II, Rey 30, cap. 21.) Paris de Grassis, maestro de ceremonias que fue de la capilla de Julio II y Leon X, no hace ninguna mencion de tal bula ó excomunion, aunque es escritor muy exacto y puntual en referir semejantes hechos (Bréquigny, Manuscrits de la Bibliothèque du Roi, t. II, p. 570.) No sé que haya ninguna razon para dudar de la autenticidad del instrumento publicado; pero si tengo razones concluyentes que me obligan á rechazar su fecha y á atribuirle á tiempo posterior á la conquista.

1.º La bula acusa á Juan y á Catalina de haberse juntado abiertamente con Luis XII y traído armas con él contra Inglaterra, España y la iglesia, cargo para el qual no hubo motivo hasta cinco meses después.

2.º Juntamente con esta bula, el editor publicó otra, dada en Roma á 21 de julio de 1512, de que hace mencion Pedro Mártir (Opus Episto-

narios no hay duda que accederia á ella una nacion neutral; pero esta nacion es al fin el unico juez de lo que debe hacer. Navarra podia justificar entonces su negativa con estas razones: primera, que en su estado de debilidad y falta de defensa era muy peligroso para ella conceder semejante paso; segunda, que como por un tratado anterior y vigente con España, cuya validez fue reconocida en otro posterior de 17 de julio con Francia, se habia obligado á negar el paso á esta última nacion, no podia concederlo á España sin quebrantar la neutralidad; tercera, que la peticion del paso, por mas justa que fuera en sí misma, venia acompañada de otra, cual era la entrega de las fortalezas, que podria comprometer la independendencia del reino.

Pero aunque los reyes de Navarra tuvieran derecho por

larum, epist. 497). Esta última es general en su disposicion, porque va dirigida contra todas las naciones, sean las que fueren, que tengan alianza con Francia contra la iglesia. En ella no se hace mencion de los reyes de Navarra, ni aun de aquel reino, mas que para advertirlos del inminente peligro en que estaban de caer en el cisma. Luego es evidente que esta segunda bula, de contenido tan general, hubiera sido absolutamente superflua respecto de Navarra, despues de la publicacion de la primera, cuando, por el contrario, nada es mas natural que el que, habiendo sido ineficaces aquellas amenazas y amonestaciones generales, se diera despues la sentencia particular de escomunion contenida en la bula de febrero.

3.º Efectivamente, la bula de febrero hace repetidas veces alusion á otra anterior, de una manera que no deja duda de que se refiere á la bula de 21 de julio, porque, no solo los pensamientos, sino aun toda la forma de su expresion, concuerdan exactamente en párrafos enteros.

4.º D. Fernando no hace mencion de la escomunion pontificia, ni en su correspondencia particular, en donde trata de las causas de la guerra, ni en su manifiesto á los navarros, donde hubiera sido tan

estas razones á negar lo que D. Fernando les pedia, no por eso estaban autorizados para declararle la guerra, lo cual hicieron virtualmente contrayendo alianza defensiva con su enemigo, Luis XII, y obligándose á hacer la guerra á los ingleses y sus confederados, artículo encaminado derechamente contra el Rey Católico.

Cierto es que el tratado de Blois no se habia ratificado aun por los reyes de Navarra; pero habia sido otorgado por sus plenipotenciarios, autorizados con plenas facultades; y considerando las íntimas relaciones que existian entre los dos paises, fue hecho indudablemente con conocimiento é intervencion de aquellos reyes. En tales circunstancias, no se debia esperar que el rey D. Fernando, que por un incidente habia sido sabedor del resultado de aquellas negociaciones, aguardara á una declaracion for-

útil para su objeto como sus armas. Nada digo del argumento negativo que se deduce del silencio de escritores contemporáneos, como Lebrija, Carvajal, Bernaldez y Mártir, los cuales, al paso que aluden á una sentencia de excomunion dada en el consistorio, ó á la publicacion de la bula del mes de julio, no dan la menor noticia de la existencia de la de febrero: silencio absolutamente inexplicable. Lo que se deduce de todo es que la fecha de la bula de 18 de febrero de 1512 es errónea; que debe ser de época posterior á la conquista, y que de consiguiente no pudo servir de fundamento para ella, sino que fue obtenida probablemente á instancia del Rey Católico, á fin de que, por la odiosidad que echaba sobre los reyes de Navarra como escomulgados, pudiera librarse él de la suya, y al mismo tiempo tener un titulo que se podia considerar como suficiente para retener los territorios conquistados.

Nuestros lectores considerarán generalmente que hemos gastado en esta discusion mas tiempo del que se debia; pero la importancia con que la consideran los que tienen mas deferencia á un decreto pontificio se acredita bastante con solo considerar la multitud de largas discusiones que sobre ello ha habido hasta el siglo presente.

mal de las hostilidades, privándose así de la ventaja de anticiparse al golpe de sus enemigos.

El derecho de hacer la guerra parece que incluye el de disponer de los frutos de ella, pero siempre con sujecion á los principios de equidad natural que deben regir todas las acciones, ya sean públicas ó privadas. No hay ningun principio mas claro, por ejemplo, que el de que la pena sea proporcionada á la ofensa. Ahora bien, la que se impuso á los reyes de Navarra, y que llegó á arrebatárles su corona y destruir la existencia política de su reino, fue tal, que solo podia justificarse por las agresiones extraordinarias de parte de la nacion conquistada, ó por la necesidad de la propia conservacion de los vencedores; y como ninguna de estas circunstancias existió en el caso de que tratamos, la conducta de D. Fernando debe ser considerada como un insigne ejemplo de abuso del derecho de conquista. Estamos ciertamente muy acostumbrados á ver semejantes actos de injusticia política, y en escala mucho mas grande, en nuestros siglos civilizados; mas aunque el número y la grandeza de los ejemplos de esta especie pueda tener embotada nuestra sensibilidad respecto de estos hechos inicuos, jamás pueden constituir su legitima defensa.

Pero por mas terminantemente que condene la conducta de D. Fernando en aquel caso, no puedo seguir la opinion de aquellos que, sin haber examinado bien el asunto, no ven en él desde el primer paso sino el resultado de su fria y premeditada política. Las proposiciones que en un principio dirigió á los reyes de Navarra parece que se hicieron con la mejor fe: la peticion de las fortalezas, por mas impudente que parezca, no era sino la repeticion de lo que ya se habia hecho en tiempo de Isabel, en que se concedieron como prenda y se devolvieron des-

pues tan pronto como pasó la necesidad. La alternativa propuesta de entrar en la Santa Liga ofrecía tantos puntos de vista favorables á Navarra, que Fernando, no sabiendo el estado exacto de las relaciones de aquellos reyes con Francia, podia creer que no sería inverosímil que quisieran entrar en ella. Si Navarra hubiera aceptado cualquiera de estas alternativas, Fernando no habría tenido ningun pretexto para la invasion. Y todavía, aunque se precipitaron las hostilidades por la imprudente conducta de Navarra, Fernando (á lo que se ve, no solo por sus manifiestos publicos, sino por su correspondencia particular) parece que al principio únicamente se propuso apoderarse del pais hasta el fin de su expedicion contra Francia. Pero la facilidad de conservar aquellas conquistas, una vez adquiridas, era tentacion demasiado poderosa. Por otra parte, no era difícil encontrar algun pretexto plausible para justificarlo, ni el obtener una sancion de la mas alta autoridad, que cubriera la injusticia del hecho á los ojos del mundo y á los suyos propios. Y que llegó á deslumbrarse hasta este punto, no es sino muy cierto, si, como declara un historiador aragonés, Fernando postrado en su lecho mortal decia con tranquilidad: «Que ademas de haber emprendido la conquista á instancia del sumo pontifice para la estirpacion del cisma, tenia la conciencia tan tranquila respecto de la posesion de aquel reino, como podia tenerla por la corona de Aragon.»

Me he servido para esta parte de tres obras exclusivamente consagradas á la historia de Navarra. Es la 1.^a «L'Histoire du Royaume de Navarre, par un des secretaires interprètes de sa majesté: Paris 1596. 8.^o» Esta obra anónima, debida á la pluma de uno de los secretarios de Enrique IV, es poco mas que una seca compilacion de he-

chos, y estos presentados bajo un colorido de las preocupaciones nacionales del escritor; pero esta misma circunstancia le da algun valor por la contraposicion que ofrece al modo con que los españoles presentan aquellos sucesos. 2.^a Un tratado que lleva por titulo «Ælii Antonii Nebrissensis de Bello Navariensi, libri duo.» No llega á treinta páginas en folio, y está consagrado especialmente, como lo indica su titulo, á los sucesos militares de la conquista hecha por el duque de Alba. Fue incluido primeramente en el tomo que contiene la version, ó mas bien paráfrasis, que su ilustrado autor hizo de la «Crónica de Pulgar,» con algunas otras materias, y salió á luz por primera vez de la imprenta de Lebrija menor «apud inclytam Granatam, 1545.» 3.^a Pero la grande obra que ilustra la historia de Navarra, es la que se titula «Anales del Reino,» cuya mejor edicion es la impresa en siete tomos en folio, por Ibañez, en Pamplona, año 1766. Su mérito tipográfico podria hacer honor á cualquiera pais. Los tres tomos primeros fueron escritos por Moret, cuyos profundos conocimientos en las antigüedades de su pais han hecho su obra indispensable para el que trata de estudiar aquella parte de la historia de dicho reino. El cuarto y el quinto son la continuacion de su obra, por Francisco de Aleson, jesuita, que sucedió á Moret como cronista de Navarra. Los dos tomos últimos están consagrados á investigaciones que ilustran las antigüedades de Navarra, escrita por Moret, y que comunmente se han publicado con separacion de su historia grande. La continuacion de Aleson, que abraza desde el año 1350 al de 1527, es obra de mucho mérito. Manifiesta que su autor hizo grandes investigaciones, si bien no se atuvo siempre á las fuentes mas auténticas y acreditadas. Los datos á que se refiere presentan una mezcla estraña de documentos originales contemporáneos y de autoridades apócrifas de época muy reciente. Aunque navarro, escribió con la imparcialidad de quien ha sabido hacer callar las preocupaciones locales bajo la consideracion y sentimientos mas generales del espíritu nacional de español.

CAPITULO XXIV.

Huerte de Gonzalo de Córdoba.—Enfermedad y muerte de D. Fernando.—Su carácter.

—
1513—1516.

Se envían órdenes á Gonzalo para volver á Italia.—Entusiasmo general.—Desconfianza del rey.—Gonzalo en su retiro.—Decadencia de su salud.—Su muerte y noble carácter.—Fernando enfermo.—Se agrava.—Muere.—Su carácter.—Contraposicion de este con el de Isabel.—Cómo le juzgaron sus contemporáneos.

A pesar del buen orden que el rey D. Fernando mantenía en Castilla con su enérgica conducta y por la política con que procuraba dar salida á la efervescencia de los ánimos, dirigiéndolos á las empresas de fuera, no dejó de experimentar molestias y sinsabores por varias causas. Una de estas era que Maximiliano pretendía la regencia, como abuelo paterno del presunto heredero. En efecto, el emperador amenazó mas de una vez con que iría en persona á sostener, tan fuera de sazón, su derecho al gobierno de Castilla; y si bien aquel D. Quijote, que habia estado combatiendo toda su vida contra molinos de

viento, no producía ninguna sensación grande ni por sus fieros ni con sus promesas, daba sin embargo pretesto para mantener constantemente viva una facción hostil á los intereses del Rey Católico.

En el invierno de 1509 se hizo un ajuste con el emperador, por mediación de Luis XII, en virtud del cual Maximiliano abandonó sus pretensiones á la regencia de Castilla, en cambio del auxilio de trescientas lanzas y de la cesion que se le hizo de los cincuenta mil ducados que Fernando habia de recibir de Pisa. Por mas pequeña que fuera esta dádiva, no habia nada que pudiera parecer mezquino para un príncipe cuyos medios eran tan escasos como vastos y quiméricos sus proyectos. Pero aun despues de este arreglo, el partido austriaco continuó inquietando al rey, porque empezó á sostener las pretensiones del archiduque Carlos al gobierno de España, á nombre de su infeliz madre; en términos que el monarca español llegó á concebir por último, no solo desconfianza, sino verdadera aversion á su nieto, así como á este, segun adelantaba en años, se le acostumbraba á mirar á Fernando como á persona que le privaba de su legítima herencia por la mas atroz de las usurpaciones.

El genio suspicaz de Fernando encontró otro motivo de inquietud donde menos debia temerlo: en los celos contra su ilustre súbdito Gonzalo de Córdoba. Estos se exasperaron particularmente en su ánimo con motivo de ciertas circunstancias que hicieron conocer toda la estension de la popularidad que gozaba aquel general. Despues de la batalla de Rávena, el papa y los demas aliados de Fernando le instaron de la manera mas encarecida á que enviara á Italia al Gran Capitan, como único capaz de detener á los franceses y de restablecer la superioridad de las armas de la Liga. El rey, temblando por la seguridad

inmediata de sus dominios, consintió, aunque con repugnancia, y mandó á Gonzalo que se hallara dispuesto para tomar el mando del ejército que se habia de enviar al punto á Italia.

Esta noticia fue recibida con entusiasmo por los castellanos: multitud de personas de todas clases acudieron á servir bajo el caudillo cuyo solo nombre abria el camino de la gloria á los que seguian sus banderas. «Parecia, dice Mártir, que se iba á despoblar España de todo lo mas noble y generoso; nada se tenia por imposible ni aun por difícil con semejante jefe; casi no habia ningun caballero español que no creyera que era una afrenta quedarse en su casa.» Y luego añade: «Es verdaderamente maravilloso el prestigio que ha adquirido sobre todas las clases.»

Fue tal el entusiasmo con que todos acudian á ponerse bajo sus banderas, que era muy difícil completar el número de tropas necesarias para Navarra, á la sazón amenazada por los franceses. El rey, alarmado con esto, y libre ya de temores de un peligro inmediato por la parte de Nápoles, según noticias que habia recibido de aquel país, dió órdenes mandando reducir mucho el número de tropas que debieran levantarse; mas aquellos mandatos producian poco efecto, porque todos los que tenian medios para ello preferian ir de voluntarios á las órdenes del Gran Capitan, á alistarse para otro ejército, por mas utilidades que les ofrecieran; y hubo mas de un pobre caballero que vendió todo lo que tenia, ó contrajo grandes deudas para presentarse en el campo de la manera correspondiente á un caballero español.

La desconfianza que anteriormente tenia Fernando de su general se aumentó mucho mas por esta manifestacion de la ilimitada popularidad que gozaba: en su imaginacion se figuró ver muchos mas peligros en lo de Nápoles por

parte de este súbdito que de todos sus enemigos mas formidables. Por otro lado habia recibido noticias de que los franceses se retiraban á toda prisa hácia el Norte. Con lo cual ya no dudó del partido que debia tomar, y envió órdenes al Gran Capitan, que se hallaba en Córdoba, para que licenciara aquellas tropas, porque la espedicion no podia emprenderse hasta despues del invierno; al mismo tiempo invitaba á los que quisieran á que se alistaran para el ejército de Navarra.

Todo el del Gran Capitan recibió con indignacion esta noticia. Casi no hubo ningun oficial que quisiera tomar parte en el servicio que se les proponia. Gonzalo, que comprendió los motivos de este cambio del ánimo del rey, sentia sobremanera aquella desconfianza, que él miraba como una afrenta hecha á su honor. Sin embargo, hizo que sus tropas obedecieran puntualmente las órdenes de D. Fernando. Antes de despedirlas, sabiendo que muchos habian hecho gastos muy cuantiosos y superiores á sus facultades, les distribuyó generosas dádivas, que ascendieron á la suma inmensa de cien mil ducados, si hemos de dar crédito á sus biógrafos. «No cierras nunca la mano, dijo á su mayordomo que le hacia presente lo exorbitante de aquellos donativos; no hay modo mejor de gozar de los bienes que el darlos.» Despues escribió una carta al rey, en la cual manifestaba claramente sus sentimientos, quejándose con la mayor amargura del mal pago que se daba á sus servicios, y pidiendo licencia para retirarse á su ducado de Terranova, en Nápoles, puesto que ya no podia ser útil en España. Esta peticion no era lo mas á propósito para disipar las sospechas de Fernando. Con todo, le contestó «en el tono suave y amoroso que tan bien sabia emplear,» dice Zurita; y despues de referir los motivos que habia tenido para abandonar, aun que

á pesar suyo, la expedicion de Italia, encargaba á Gonzalo que se volviera á Loja, por lo menos hasta tanto que se verificara un arreglo mas definitivo en los negocios de Italia.

El Gran Capitan, vuelto á su primer retiro, tomó de nuevo su anterior método de vida, teniendo su casa siempre abierta á las personas de mérito, ocupándose en proyectos para mejorar la condicion de sus colonos y de sus vecinos, y adquiriendo por estos medios un título á la gratitud de los hombres mas indudable y seguro que cuando estaba amontonando sobre su frente los sangrientos laureles de la victoria. ¡Desgracia es para la humanidad que el mundo haya creído lo contrario!

Otra de las cosas que disgustaban al Rey Católico era el no tener sucesion en su segunda esposa. En aquellas circunstancias, el deseo natural de tener descendencia estaba avivado en él por el odio que alimentaba contra la casa de Austria, y que le hacia desear tener hijos para disminuir la grande herencia que iba á recaer sobre su nieto Carlos. Es preciso confesar que hace poco honor á su corazon ó á su entendimiento esta facilidad con que pretendió sacrificar al resentimiento personal los nobles planes de la consolidacion de la monarquía, que tan dignamente habian ocupado la atencion suya y de Isabel en el primer período de su vida. Y estuvieron á punto de realizarse sus deseos, porque la reina D.^a Germana dió á luz un hijo, á 3 de marzo de 1509. Mas la Providencia, como si no quisiera consentir que se deshiciese la gloriosa union de los reinos de España, por tantos siglos deseada y que felizmente se acababa de llevar á efecto, no permitió que aquel niño viviera sino algunas horas.

D. Fernando deseó entonces mas que nunca la dicha que se le negaba; y á fin de robustecer su naturaleza,

recurrió á medios artificiales. Los remedios que tomó produjeron el efecto contrario; á lo menos desde entonces, que era por la primavera de 1513, se vió afligido de enfermedades que antes nunca habia padecido. En vez de gozar de la serenidad y genio alegre y apacible que de ordinario tenia antes, se volvió impaciente, irritable, y sujeto frecuentemente á una melancolía enfermiza; perdió toda afición á los negocios, y aun á las diversiones, salvo las partidas de campo, á las cuales dedicó la mayor parte del tiempo. La fiebre que le consumía le hacia insoportable residir por mucho tiempo en un mismo punto, y durante los últimos años de su vida la corte estuvo en perpetuo viaje. Pero por mas que hacia el infeliz monarca, no le era posible huir de la enfermedad ó de sí mismo.

En el verano de 1515 le hallaron sus criados en un estado de postracion de que fue difícil sacarle. Sin embargo, aun despues de este suceso, se vieron en él algunos destellos de su antigua energía. En cierto caso emprendió un viaje á Aragon con objeto de dirigir las deliberaciones de las cortes y hacer que le otorgaran un servicio de dinero, al cual se oponian los nobles por sus intereses particulares. Verdad es que el rey no consiguió doblegar aquellos genios intratables, pero desplegó en el caso toda su acostumbrada destreza y resolucion.

A su vuelta á Castilla, país que, acaso por la mayor finura y deferencia del pueblo, fue siempre para él mansion mas agradable que sus estados de Aragon, recibió una noticia bien poco satisfactoria para el estado irritable en que se encontraba su espíritu: supo que el Gran Capitan se estaba disponiendo á embarcarse para Flandes, con su amigo el conde de Ureña, el marques de Priego su sobrino y su futuro yerno el conde de Cabra.

Los unos sospecharon que Gonzalo se proponia tomar el mando del ejército pontificio en Italia; otros, que queria juntarse con el archiduque Carlos, y traerlo si era posible á Castilla. Fernando, adherido al poder con mayor tenacidad á medida que se acercaba el momento de abandonarlo para siempre, casi no dudó que el objeto de Gonzalo era el último. En su consecuencia envió órdenes á las provincias meridionales para impedir el proyectado embarque, apoderándose, si era necesario, de la persona de Gonzalo. Mas este habia de emprender bien pronto otro viaje, adonde no podia alcanzarle el brazo de ningun hombre.

En el otoño de 1515 le atacaron unas fiebres cuartanas. Al principio los recargos eran benignos, y los resistia Gonzalo con facilidad, por su constitucion naturalmente buena y robustecida con los duros trabajos de la vida militar, en que habia tenido tal fortuna, que, á pesar de haber espuesto sin el menor cuidado su persona á los peligros, nunca habia sido herido. Mas, aunque en un principio no dió gran cuidado su enfermedad, no le fue posible desecharla. Trasladó su residencia á Granada, con la esperanza de que aquel clima saludable le probaria mejor; pero fueron vanos cuantos esfuerzos se practicaron para restablecer su naturaleza que declinaba, y á 2 de diciembre de 1515 espiró en su palacio de Granada, en los brazos de su mujer y de su querida hija Elvira.

La muerte de este hombre ilustre causó profunda tristeza en la nacion. Con él se sepultaron todas las envidias é indignas sospechas. El rey y la corte se vistieron de luto; y en su honra se hicieron funerales en la real capilla y en todas las iglesias principales del reino. Fernando escribió una carta de pésame á la duquesa, en que se lamentaba de la muerte del hombre «que le habia prestado

inestimables servicios, y á quien siempre habia tenido el afecto mas sincero.» Se celebraron sus exequias con gran magnificencia en la antigua capital musulmana, presidiéndolas el conde de Tendilla, hijo y sucesor del antiguo amigo de Gonzalo, que habia sido capitán general de Granada (1). Sus restos mortales, que por entonces se depositaron en el monasterio de San Francisco, fueron removidos despues y colocados en un suntuoso mausoleo en la iglesia de San Gerónimo, y mas de cien banderas y pendones reales, estendidos con pompa alrededor de los muros de la capilla, proclamaban las gloriosas hazañas del guerrero que allí estaba sepultado (2). Su noble esposa, doña

(1) Pedro Mártir da noticia de la muerte de este estimable caballero (que falleció colmado de años y de honores) en una carta de fecha 18 de julio de 1515. Está dirigida al hijo de Tendilla y respira los sentimientos é ideas de consuelo propias del espíritu dulce y filosófico de su digno autor. D. Fernando, poco tiempo antes de su muerte, hizo á aquel conde marques de Mondejar. Sus diversos títulos y dignidades, inclusa la de gobernador de Granada, pasaron á su hijo mayor D. Luis, que habia sido discípulo de Mártir; su genio le heredó con creces otro hijo menor, el famoso D. Diego Hurtado de Mendoza.

(2) Navagiero, Viaggio, fol. 24.

Sobre sus restos se halla escrito el siguiente epitafio:

Gonzali Fernandez de Córdova,
 Qui propria virtute
 Magni Ducis nomen
 Proprium sibi fecit,
 Ossa
 Perpetua tandem
 Luci restituenda,
 Huic interea tumulo
 Credita sunt;
 Gloria minime consepulta.»

He tomado esta inscripcion de la «London Quarterly Review», número 127, art. 4, cuyo autor la copió de la lápida misma.

Sobre el mausoleo se ve la efigie de mármol del Gran Capitan, armado y de rodillas. Las banderas y demas trofeos militares que continuaron adornando los muros de la capilla hasta el año de 1600, se-

Maria Manrique, no le sobrevivió mas que algunos dias. Su hija Elvira heredó los magníficos títulos y estados del padre, los cuales por su casamiento con su primo el conde de Cabra se perpetuaron en la casa de Córdoba (1).

Tenia Gonzalo Fernandez de Córdoba sesenta y dos años al tiempo de su muerte: dicese que en su aspecto y persona tenia mucha gentileza; sus modales, elegantes y atractivos, llevaban el sello de aquella arrogante dignidad que tan frecuentemente distingue á sus compatriotas. «Todavía conserva, dice Mártir, hablando de él en los últimos años de su vida, el mismo aire majestuoso que cuando se hallaba en el apogeo de su antigua autoridad; de tal manera, que cualquiera que se le acerca conoce el influjo de su noble presencia, lo mismo que cuando á la cabeza de los ejércitos dictaba leyes á Italia.»

Sus grandiosos triunfos militares, tan gratos para el orgullo castellano, han hecho tan comun entre sus compatriotas el nombre de Gonzalo como el del Cid, que repe-

gun Pedraza, desaparecieron antes del siglo XVIII: por lo menos así lo podemos inferir del silencio que sobre esto guarda Colmenar, en su descripción de aquel sepulcro. (Pedraza, Antiquidades de Granada, folio 114.—Colmenar, Délices de l'Espagne, t. III, pág. 505.)

(1) Crónica del Gran Capitan, lib. 3, cap. 9.—Giovio, Vitæ Illustrum Virorum, fol. 292.

Gonzalo fue creado duque de Terranova y de Sessa y marques de Vitonto, en Italia, con estados que producian cuarenta mil ducados de renta. Fue tambien gran condestable de Nápoles y noble de Venecia. Sus grandiosos honores fueron transmitidos por D.^a Elvira al hijo de esta señora, Gonzalo Fernandez de Córdoba, que en el reinado de Carlos V desempeñó los cargos de gobernador de Milan y capitan general de Italia. En tiempo de Felipe II, sus descendientes fueron ascendidos á un ducado de España, con el titulo de duques de Baena. (L. Marineo, Cosas memorables, fol. 24.—Ulloa, Vita di Carlo V, fol. 44.—Salazar de Mendoza, Dignidades, p. 307.)

tido por el eco del entusiasmo y de las canciones populares en el transcurso de siglos, ha quedado como parte de la historia nacional. Sus brillantes cualidades, aun mas que sus hazañas, le han hecho muchas veces objeto de la novela; y la novela, como de ordinario acontece, las ha tratado de un modo que no da mas que ideas confusas y erróneas de ambas cosas. Mas saben, por ejemplo, los extranjeros acerca de este héroe español por la agradable novela de Florian, que por la historia verdadera de sus hazañas. Y sin embargo, Florian, no habiendo hecho otra cosa que pintar los rasgos mas brillantes y populares de su héroe, le ha presantado como la personificación de la caballería romántica. No era este seguramente su carácter, que se formó segun las costumbres de un período de civilización mas adelantada que la de la edad de la caballería. Por lo menos no tuvo ninguna de las extravagancias de aquella época, nada de sus fantásticos delirios, de sus insensatas aventuras, ni de la feroz galantería romántica (1). Lo que le caracterizaba era la prudencia, la frialdad, la constancia en los propósitos, el profundo conocimiento del corazón humano, y sobre todo de sus compatriotas. Se puede decir que hasta cierto punto él fue quien formó el carácter militar de los españoles y quien les inspiró aquellas altas cualidades que los distinguieron: fortaleza para sufrir las penalidades, profunda disciplina y subordinación, ánimo invencible en medio de los reveses, y energía que todo lo arrollaba en la hora de la acción. No se

(1) Gonzalo tomó por divisa una ballesta, movida por medio de una polea, con el mote de «*Ingenium superat vires*»; era característico de un genio que fiaba mas en la política que en la fuerza y en las empresas aventuradas. (Brantôme, *Œuvres*, t. 1, p. 75.)

puede dudar que el soldado español adquirió bajo su mando un aspecto enteramente nuevo y distinto del que había desplegado en las guerras románticas de la península.

Gonzalo no estuvo manchado con ninguno de los groseros vicios propios de su época: no se vió en él aquella rapaz codicia, de que harto frecuentemente se pudo acusar á sus compatriotas en estas guerras; su mano y su corazón eran tan liberales como la luz del día; no se le notó nada de aquella crueldad y libertinaje que afea los tiempos de la caballería; siempre se manifestó dispuesto á proteger al sexo débil contra toda injusticia é insulto; aunque sus maneras distinguidas y su clase le daban grandes ventajas con el bello sexo, jamás abusó de ellas, y ha dejado fama, que ningún historiador ha puesto en duda, de irreprochable moralidad en sus relaciones privadas. Fue esta virtud rara en el siglo XVI.

La reputación de Gonzalo está fundada en sus hazañas militares; y sin embargo, su carácter parecía bajo diversos aspectos más adecuado para los negocios tranquilos y cultos de la vida civil. En su gobierno de Nápoles desplegó mucha discreción y muy buena política; y tanto allí, como después en su retiro, sus maneras cultas y generosas le granjearon, no solo la voluntad, sino la más sincera adhesión de todos los que le rodeaban. Su educación primera, como la de la mayor parte de los nobles caballeros que nacieron antes de las mejoras introducidas en el reinado de Isabel, consistió en los ejercicios caballerosos más bien que en la cultura intelectual; no le enseñaron nunca el latín, ni tuvo pretensiones de saber, pero honró y recompensó con generosidad á los que se dedicaban á las letras. Su buen juicio y su esquisito gusto suplián en él á todo lo que le faltaba; y así es que eligió los

amigos y compañeros entre las personas mas ilustradas y virtuosas de la sociedad.

Una grave mancha se encuentra en su bello carácter. Consiste esta en haber faltado á la fe prometida en dos ocasiones memorables: la primera con el jóven duque de Calabria, y la segunda con César Borgia, á quienes entregó en manos del rey Fernando, personal enemigo de entrambos, quebrantando en ello sus mas solemnes promesas (1). Ciertó es que lo hizo obedeciendo á las órdenes de su rey, y no por su particular interes, y verdad es tambien que esta falta de fe era comun y corriente en aquellos tiempos; pero la historia no puede transigir con las malas acciones, ni dar mayor realce al carácter de sus favoritos disminuyendo un solo ápice del horror que deben inspirar los vicios. Al contrario, tiene que presentarlos en su verdadera deformidad cuanto mas visibles son, por la misma grandeza á que van asociados. Hay que observar, sin embargo, en este caso que el repetido y desapiadado rigor con que los escritores extranjeros, po-

(1) Borgia, despues de la muerte de su padre Alejandro VI, huyó á Nápoles á favor de un salvoconduto firmado por Gonzalo; pero bien pronto su espíritu intrigante le comprometió allí en planes para perturbar la paz de Italia y para derribar la autoridad de los españoles en aquellos países, por lo cual el Gran Capitan se apoderó de su persona y lo envió preso á Castilla. Tal es por lo menos el aspecto que dan á este hecho los españoles, y tambien el mas favorable á Gonzalo. Mariana concluye el asunto diciendo friamente: «Por esto mas quiso el Gran Capitan, como tan prudente que era, tener cuenta con lo que convenia para el bien comun, sin hacelle agrayio, que con su fama ni con lo que las gentes podian imaginar y decir: resolucion que los grandes principes deben tener en sus pechos muy asentada: obrar lo que conviene y es justo, sin mirar mucho á la fama y qué dirán.» (Historia de España, lib. 28, cap. 8.—Zurita, Anales, t. V, lib. 5, cap. 72.—Quintana, Españoles célebres, pp. 302, 303.)

co amigos de reconocer los méritos de Gonzalo, han tratado estas faltas, ofrece por sí solo prueba bastante de que son las únicas de alguna importancia que se puedan atribuirle (1).

En cuanto á la acusacion de deslealtad, ya hemos tenido ocasion de hacer ver su ningun fundamento. Nada de estraño hubiera tenido á la verdad que el mal tratamiento que experimentaba de continuo, despues de su vuelta de Nápoles, hubiera hecho nacer en su pecho sentimientos de indignacion; nada de particular que en tales circunstancias hubiese mirado con ojos favorables las pretensiones del archiduque Carlos á la regencia cuando llegó á edad competente. Y sin embargo no hay prueba alguna de esto ni de ningun otro acto opuesto á los intereses de Fernando. Al contrario, en toda su vida pública se observa la mas acendrada lealtad, y aun los únicos lunares que oscurecen su fama procedieron de haber servido sin ninguna reserva á los deseos de su rey. No es el primer hombre de estado, ni tampoco el último, á quien los reyes han pagado con la mayor ingratitud el haber tenido mas en cuenta su servicio que el de Dios.

Mientras esto ocurría, la salud de D. Fernando habia declinado de una manera tan notable, que era evidente no podia sobrevivir por mucho tiempo al objeto de

(1) Y que no inquietaba su conciencia mas que otro, se prueba del hecho (si es cierto) de haber declarado Gonzalo en su hora mortal que «de tres hechos de su vida se arrepentia profundamente.» Dos de estos eran el tratamiento de Borgia y del duque de Calabria; guardó silencio respecto del tercero. «Algunos historiadores suponen, dice Quintana, que por este último queria dar á entender el no haberse apoderado de la corona de Nápoles cuando pudo.» Estos historiadores consideraban sin duda, como Fouché, que en política un yerro es peor que un crimen.

sus celos (1). Su enfermedad se habia declarado ya en hidropesía, acompañada de un terrible mal en el corazón: sentia dificultad en respirar; se quejaba de que se ahogaba en las ciudades grandes, por cuya razon la mayor parte del tiempo, aun despues de entrado el invierno, vivia en los campos y en los bosques, ocupado, en cuanto se lo permitian sus fuerzas, en el fatigoso recreo de la caza. A medida que el invierno adelantaba, fue bajando hácia los países meridionales; en diciembre pasó algunos dias en una quinta del duque de Alba, cerca de Plasencia, donde se entretuvo cazando venados; despues continuó su marcha hácia Andalucía; pero se sintió tan malo en el camino, al pasar por el pueblo de Madrigalejo, cerca de Trujillo, que no le fue posible seguir adelante (2).

(1) La milagrosa campana de Velilla, pequeño pueblo de Aragon á nueve leguas de Zaragoza, dió por este tiempo uno de aquellos proféticos toques que siempre anunciaban alguna gran calamidad para el país. La parte hácia donde caia el sonido denotaba el punto en donde iba á suceder la desgracia. Su eco, dice el doctor Dormer, causó grande abatimiento y pesar, con tristes temores de mudanzas, en el corazón de los que le oyeron. No habia brazo que pudiera detener su lengua en estas ocasiones, como lo espermentaron á costa suya los que por una profanacion quisieron hacerlo. Su fatidica voz se oyó por la vigésima y última vez en marzo de 1679. Y como no se siguiera ningun suceso de importancia, probablemente tocó á su propio funeral.—Véase en la obra del doctor Diego Dormer la edificante historia de las milagrosas virtudes y hechos de esta célebre campana, acreditados debidamente por multitud de testigos. (Discursos varios, pp. 198, 244.)

(2) Carvajal, Anales MS., años 1513, 1516.—Gomez, de Robus Gestis, fol. 146.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 542, 558, 561, 564.—Zurita, Anales, t. VI, lib. 10, cap. 99.

Carvajal asegura que el rey habia sido advertido por un adivino

El rey parece que deseaba cerrar los ojos al peligro de su situación por todo el tiempo que pudiera: no quería confesarse ni permitir que su confesor entrara en su aposento (1); la misma oposición manifestaba á ver al enviado de su nieto, Adriano de Utrecht. Este personaje, que habia sido preceptor de Carlos, y que después llegó por su favor al pontificado, habia venido á Castilla semanas antes con el objeto público de hacer algun ajuste definitivo con Fernando respecto de la regencia, aunque con el verdadero fin, como lo acreditaron los poderes que consigo trajo y presentó despues, de hallarse en Castilla cuando el rey muriera y tomar las riendas del gobierno. Fernando recibió á este ministro con fria cortesania, y se ajustó con él un convenio, por el cual la regencia se dejaba al Rey Católico, no solo durante la vida de D.^a Juana, sino por toda la suya. Poco cuestan las concesiones de esta especie á un moribundo. Adriano, que se hallaba por aquel tiempo en Guadalupe, en

que se librara de Madrigal, y que desde entonces habia procurado no entrar en el pueblo de este nombre, situado en Castilla la Vieja. El pueblo donde en esta ocasion se halló no se llamaba precisamente así, pero tenia bastante semejanza para una prediccion. El suceso acreditó que las brujas de España, como las de Escocia, «podían cumplir ó no dejar cumplir sus predicciones.» Este cuento no es creíble atendido el carácter de Fernando, que no fue supersticioso, por lo menos mientras conservó el vigor de su espíritu.

(1) «A la verdad, dice Carvajal, le tentó mucho el enemigo en aquel paso, con incredulidad que le ponía de no morir tan presto, para que ni confesase ni recibiese los sacramentos.» Segun el mismo escritor, Fernando creía en la prediccion de una vieja, «la beata del Barco,» que le habia anunciado que no moriria hasta que hubiera conquistado á Jerusalem. (Anales MS., cap. 2.) Nos recuerda esto lo de Shakspeare: «Habíanme profetizado hace muchos años que no moriria sino en Jerusalem.» (King Henry IV.)

cuanto tuvo noticia de la enfermedad de Fernando, se apresuró á ir á Madrigalejo; pero el rey sospechó el motivo de su visita. «Ha venido á verme morir,» decia; y rehusando admitirle á su presencia, mandó que aquel enviado se volviera á Guadalupe.

Por último, los médicos se resolvieron á declarar al rey su verdadero estado, rogándole que si tenia que arreglar algunos negocios de importancia lo hiciera sin pérdida de tiempo. Fernando los escuchó con tranquilidad, y desde aquel momento parece que recobró su acostumbrada fortaleza y presencia de ánimo. Despues de recibir los sacramentos y de prepararse espiritualmente, llamó á los que estaban á su lado para tratar con ellos de la disposicion relativa al gobierno. Entre los que se hallaban presentes por entonces se contaban sus leales partidarios el duque de Alba y el marques de Denia, su mayordomo, juntamente con otros varios obispos é individuos de su consejo.

Parece que el rey habia otorgado diversos testamentos. Por uno que hizo en Búrgos en 1512 encargaba el gobierno de Castilla y Aragon al infante D. Fernando durante la ausencia de su hermano. Este jóven principe habia sido educado en España, á la vista de su abuelo, que le amaba entrañablemente. Sus consejeros le hicieron presente, en los términos mas claros, que no convenia dejarle la regencia: dijéronle que D. Fernando era demasiado jóven para dirigir el timon del estado; que era seguro que su nombramiento daria lugar á nuevas facciones en Castilla; que le pondria en situacion de que apareciera en cierto modo como rival de su hermano, y que haria nacer en su corazon deseos ambiciosos que no podrian menos de concluir por desacreditarle y acaso arruinarle enteramente.

El rey, que nunca hubiera concebido semejante plan en sus buenos tiempos, se dejó también apartar ahora de su propósito más fácilmente. «Pues entonces, preguntó, ¿a quién dejaré la regencia?—A Cisneros, arzobispo de Toledo, le contestaron.» Fernando volvió el rostro, al parecer disgustado; pero después de un corto rato de silencio replicó: «Está bien: ciertamente es muy buen sugeto; de muy sanas intenciones; no tiene amigos importunos ni familia á quien ensalzar; lo debe todo á la reina Isabel y á mí, y como en todos tiempos ha sido fiel á nuestra familia, creo que continuará siempre lo mismo.»

No podía, sin embargo, abandonar el pensamiento de dejar un alto estado á su nieto predilecto, y manifestó que quería renunciar en su favor los maestrazgos de las órdenes militares. Pero volviéronle á oponer sus consejeros las mismas razones que antes, añadiendo que aquellos poderosos cargos eran demasiado grandes para un súbdito, y le suplicaron que no destruyera el objeto que tanto deseó la difunta reina de incorporar aquellas dignidades á la corona. «Pues entonces Fernando quedará muy pobre, exclamó el rey con lágrimas en los ojos.—Tendrá el amor de su hermano, le replicó uno de sus leales consejeros, que es la mejor herencia que V. A. puede dejarle.»

Por aquel testamento, según quedó arreglado definitivamente, dejaba la sucesión de Aragón y de Nápoles á su hija D.^a Juana y sus descendientes. El gobierno de Castilla, durante la ausencia de D. Carlos, quedaba confiado á Cisneros, y el de Aragón al hijo natural del rey, arzobispo de Zaragoza, que por su buen juicio y maneras populares tenía mucho prestigio con aquel pueblo. El rey confería también diversas plazas del reino de Nápoles al infante D. Fernando, y juntamente una renta anual de

cincuenta mil ducados, situados sobre las rentas públicas. A la reina D.^a Germana dejó la cantidad de treinta mil florines de oro al año, estipulados en sus capitulaciones matrimoniales, y cinco mil mas anuales durante su viudez (1). Por último, se hacian en aquel testamento diversos legados para objetos piadosos y de caridad, aunque ninguno que sea digno de contarse. A pesar de la sencillez de sus diversas disposiciones, el testamento se hizo tan largo por las fórmulas y repeticiones legales de que se llenó, que apenas hubo lugar para copiarle á tiempo que pudiera firmarlo el rey. En la tarde del 22 de enero de 1516 le firmó, y pocas horas despues, entre una y dos de la mañana del 23, Fernando exhaló su último aliento (2). El paraje en que esto se verificó era una pequeña casa perteneciente al convento de Guadalupe. «En tan mísero hospedaje, esclama Mártir con su acostumbrado tono de moralidad, rindió su espíritu á Dios este señor de tantos y tan grandes estados.»

(1) La alegre viuda de Fernando no gozó por mucho tiempo de esta pensión. Poco despues de la muerte del rey dió su mano al marques de Brandenburg; y habiendo muerto este, se volvió á casar con el principe de Calabria, que, desde que su padre el rey D. Fadrique fue destronado, habia vivido siempre en una especie de cautiverio honorífico en España. (Oviedo, Quinc. MS., bat. 1, quinc. 4, diálogo 44.) El segundo y estéril casamiento fue, dice Guicciardini, el que Carlos V por razones políticas bien claras proporcionó al legitimo heredero de Nápoles. (Istoria, t. VIII, lib. 45, p. 40.)

(2) Oviedo, Quinc. MS., bat. 1, quinc. 3, diál. 9.—La reina se hallaba en Alcalá de Henares cuando recibió la noticia de la enfermedad de su marido. Inmediatamente se dirigió con toda diligencia á Madrigalejo; pero aunque llegó el día 20, no la dejaron, dice Gomez, á pesar de sus lágrimas, tener una entrevista particular con el rey, hasta que estuvo otorgado el testamento, lo cual fue pocas horas antes de su muerte. (De Rebus Gestis, fol. 147.)

Fernando tenia próximamente sesenta y cuatro años, de los cuales habia pasado cuarenta y uno desde que empezó á regir el cetro de Castilla, y treinta y siete desde que tenia el de Aragon: largo reinado; tan largo, que pudo ver bajar al sepulcro á la mayor parte de sus súbditos á quienes habia honrado y dispensado su confianza, y ascender y desaparecer como sombras una gran série de monarcas contemporáneos (1). Murió llorado profundamente por sus súbditos naturales, quienes tenian cierta parcialidad por su soberano hereditario. Con diferentes sentimientos recibieron aquel suceso los nobles castellanos, los cuales calculaban lo que iban á ganar con el traspaso de las riendas del gobierno de manos tan seguras y experimentadas á las de un amo jóven y sin experiencia. Pero el estado llano, que habia visto los buenos efectos de su mando vigoroso sobre los nobles, con que habia gozado de mayor seguridad personal, miró su memoria con respeto, considerándole como bienhechor del pais.

Los restos de Fernando fueron llevados, segun su disposicion, á Granada. Acompañáronlos algunos de sus mas leales servidores, no haciéndolo la mayor parte por prudente precaucion de no dar con esto celos á Carlos. Pero aquel séquito fúnebre se aumentó con los que acudian de las varias ciudades por donde pasaba. En Córdoba, espe-

(1) Habia visto D. Fernando desde que subió al trono, sobre cuatro reyes de Inglaterra, otros tantos de Francia y lo mismo de Nápoles, tres de Portugal, dos emperadores de Alemania y media docena de papas. En cuanto á súbditos suyos, casi no existia ninguno de todos los que el lector ha oido nombrar en el discurso de nuestra historia, como no fuera el Nestor de su tiempo, el octogenario Cisneros.

cialmente, y esto es digno de notarse, el marques de Priego, que tenia tan poco que agradecer á D. Fernando, salió con todas las gentes de su casa á tributar á sus restos los últimos y tristes honores. Con el mismo respeto fueron recibidos en Granada, donde el pueblo, dice Zurita, al contemplar aquel triste espectáculo, no podía menos de llenarse de profundo sentimiento, comparándole con la pompa y magnificencia de la entrada triunfal de Fernando al tiempo de la conquista de aquella capital de los moros. En cumplimiento de lo que dejó dispuesto en su última voluntad, se omitieron en su funeral todas las ceremonias ostentosas é innecesarias. Pusieron su cadáver al lado del de Isabel, en el monasterio de la Alhambra, y el año siguiente, concluida la real capilla de la iglesia metropolitana, fueron ambos depositados en ella. Sobre ellos se construyó un magnífico mausoleo de mármol blanco por su nieto Carlos V. Fue construido aquel monumento de una manera digna de la época; adornan sus costados figuras de ángeles y de santos, esculpidos en bajos-relieves; encima están las efigies de los ilustres consortes, cuyos títulos y hazañas se mencionan en la siguiente inscripción, breve y no muy lisonjera:

MAOMETICÆ SECTÆ PROSTRATORES, ET HERETICÆ PERVICACIÆ EXTINTORES, FERNANDUS ARAGONUM ET HELISABETA CASTELLÆ, VIR ET UXOR UNANIMES, CATHOLICI APPELLATI, MARMOREO CLAUDUNTUR HOC TUMULO.

En otra parte dimos ya noticia de la persona del rey don Fernando. «Era de mediana estatura, dice un contemporáneo que le conoció muy bien; el color bueno y claro, los ojos brillantes y animados, la nariz y la boca pequeñas y bien formadas, los dientes blancos, la frente ancha y sere-

na, y el cabello castaño claro y largo; sus maneras fueron corteses, y su rostro rara vez se veía empañado por la tristeza ó melancolia: era grave en el habla y en los movimientos, y tenía una presencia muy digna; todo su aspecto, en fin, era verdaderamente el de un gran rey.» Este lisonjero retrato de Fernando debió hacerse en época anterior y mas feliz de su vida.

Su educacion habia sido descuidada en su niñez á causa del turbulento estado de aquellos tiempos, si bien desde los primeros años de su vida le instruyeron en todos los nobles ejercicios y pasatiempos de la caballeria. Tenia reputacion de ser uno de los mejores ginetes de su corte. Su vida fue activa; y la única lectura que parece le agradaba era la de la historia. Es natural que una persona que tanto representaba en el gran teatro político hallara particular interes é instruccion en este estudio.

Era naturalmente templado, y se inclinaba á la moderacion en todas sus cosas. La única diversion á que parece se entregó mas fue la caza, especialmente la de halconeria, aunque nunca la llevó al exceso hasta los últimos años de su vida. Era infatigable en su aplicacion á los negocios. No tenia aficion á los placeres de la mesa, y era, lo mismo que Isabel, frugal y aun parco, y sumamente moderado en el gasto de su casa y persona, con lo cual indudablemente se proponia en parte dar en rostro á los nobles por su prodigalidad y ostentacion. No perdía oportunidad para hacérselo conocer. Cuéntase que cierto dia, hablando con un palaciego que tenía fama de ostentoso en el vestir, y haciéndole que tocara la chupa que el rey traia, le dijo: «¡Qué tela tan escelente! Me tiene gastados tres pares de mangas.» Llevó á tal punto este espíritu de economia, que se granjeó el nombre de tacaño; y la mezquindad, aunque no sea tan perniciosa como el vicio

opuesto de la prodigalidad, siempre ha sido peor mirada por la multitud, á causa de la apariencia de desinterés que la última lleva consigo. Mas la prodigalidad en el rey, que no gasta de sus propios dineros, sino de los del público, debe perder aun este derecho equivoco al aplauso de la muchedumbre. En realidad Fernando era mas bien económico que tacaño: sus rentas eran pequeñas, y sus empresas numerosas y vastas; no podia atender á los gastos que estas exigian sin aprovechar sus recursos con la mas rigurosa economía (1). Nadie le ha acusado de que intentara nunca llenar su tesoro por la venta de los empleos, como á Luis XII, ó por medios rapaces, como á otro rey contemporáneo suyo, Enrique VII. No allegó caudal alguno (2), y murió tan pobre, que apenas dejó en sus arcas lo suficiente para los gastos de su funeral.

Fernando era devoto, ó por lo menos exacto en el cumplimiento de los deberes exteriores de la religion: asistia puntualmente á misa; era escrupuloso en observar todos los preceptos y ceremonias de la iglesia, y dejó muchas pruebas de su piedad, conforme á las costumbres de en-

(1) Las rentas de su reino de Aragon eran muy limitadas, y sin embargo, las principales expediciones extranjeras se emprendian únicamente por cuenta de aquella corona; lo cual, y no obstante el auxilio de Castilla, esplica y en cierto modo escusa las escasas remesas que Fernando hacia á sus tropas.

(2) En cierta ocasion, habiéndole concedido las cortes de Aragon un servicio cuantioso (cosa que pocas veces ocurría), sus consejeros le advirtieron que lo guardara para un día de necesidad. «Mas el rey, dice Zurita, que siempre supo gastar su dinero provechosamente, y nunca fue escasso en despendello en las cosas del estado, tuvo mas aparejo para emplearlo que para encerrarlo.» (Anales, t. VI, fol. 225.) Se debe confesar que el cronista da á su liberalidad mucho mas realce del que merece.

tonces, en suntuosos edificios y fundaciones para objetos religiosos. Aunque no fue supersticioso para aquellos tiempos, se le puede acusar ciertamente de supersticion, porque contribuyó con Isabel á todas las medidas dignas de censura que esta adoptó en Castilla, y no perdonó medio para afirmar el odioso yugo de la inquisicion en Aragon, y posteriormente en Nápoles, aunque por fortuna con menos éxito.

Fernando tiene sobre sí la acusacion mas grave de hipocresía, porque se observó que su católico celo le servia maravillosamente para adelantar sus intereses temporales, y que cubria con el velo de la religion hasta sus empresas mas reprehensibles. En esto no hacia mas que seguir fielmente la costumbre de aquellos tiempos. Algunas de las guerras mas escandalosas de esta época se emprendieron públicamente por mandato de la iglesia, ó para defender á la cristiandad contra los infieles. Semejante ostentacion de motivos religiosos fue seguramente muy general entre los españoles y portugueses. El espíritu de las cruzadas religiosas, alimentado y enardecido por las contiendas con los moros, y despues por las expediciones de Africa y América, daba comunmente á sus sentimientos un colorido religioso, que derramaba sobre sus acciones y empresas cierta apariencia engañosa, que frecuentemente ocultaba su verdadero carácter, aun á sus propios ojos.

No es tan fácil absolver á Fernando de la acusacion de perfidia que los escritores estranjeros le han hecho tantas veces cubriendo de infamia su nombre, y que los de su pais han procurado mas bien paliar que negar. Pero aun en esto es preciso proceder con imparcialidad y atender á los tiempos en que vivió. Nació en la época en que los gobiernos se hallaban en estado de transicion de las for-

mas feudales á las que han tomado en los tiempos modernos: época en que la fuerza superior de los vasallos poderosos fue reducida por la política mas diestra de los principes reinantes. Era aquel el principio del triunfo de la inteligencia sobre la fuerza material, que hasta entonces habia dominado, así á las naciones como á los individuos. Los reyes pues no hicieron mas que aplicar aquella política, que habian seguido en los negocios interiores á sus relaciones con otras potencias, luego que á fines del siglo XV se saltaron las barreras que por tanto tiempo habian tenido separados á los diversos países. Italia fue el primer campo donde las grandes potencias vinieron á encontrarse en una especie de colision general, y en aquel país era donde esta artificiosa política se habia estudiado por primera vez y despues reducido á sistema regular. Un solo pasaje del libro, que puede considerarse como el manual político de aquellos tiempos, nos servirá para juzgar de toda la política, cual entonces se entendia. «El principe prudente, dice Maquiavelo, no observará ni deberá observar sus compromisos cuando sean contra sus intereses y no existan ya las causas que le movieron á contraerlos.» Abundantes pruebas de la aplicacion práctica de esta máxima nos ofrece la multitud de tratados de aquel tiempo, tan contradictorios entre si, ó lo que viene á ser lo mismo para el objeto de que tratamos, tan confirmatorios unos de otros, que claramente demuestran la ineficacia de todas las obligaciones contraidas. No bajaron de cuatro los tratados en que en el discurso de tres años se estipuló solemnemente el matrimonio del archiduque Carlos con Claudia de Francia, y sin embargo, Luis XII faltó á sus promesas y convenios, y aquel casamiento nunca se llevó á efecto.

Tal era la escuela en que Fernando habia de hacer

prueba de su habilidad en competencia con los otros reyes sus hermanos. Tuvo un gran maestro en su padre, don Juan II de Aragon, y la esperiencia acreditó que no habia desaprovechado sus lecciones. «Era vigilante, cauto y sutil, escribe un frances contemporáneo, y pocos serán los historiadores que puedan decir que fuera engañado en toda su vida (1).» Jugó al mas diestro con sus contrarios, ganó, y sus triunfos le atrajeron, como suele suceder, las quejas de los que perdieron. En particular le sucedió esto con los franceses, cuyo rey, Luis XII, se habia arriesgado mas con él (2). Pero no parece que Fernando merezca un punto mas que su contrario la acusacion de mala fe. Si abandonó á sus aliados cuando convino á sus intereses, á lo menos no tramó de propósito su destruccion, ni los entregó en manos de su mortal enemigo, como lo hizo su rival con Venecia, en la liga de Cambray. En la particion de Nápoles, que es el suceso mas escandaloso de aquellos tiempos, no tuvo Luis menos parte que Fernando, y si el rey de Francia se libró de la acusacion de haber

(1) Mémoires de Bayard, chap. 61.—«Este principe (dice el lord Herbert, que no estaba inclinado á aumentar los talentos ni tampoco las virtudes de Fernando) fue tenido por el mas activo y político de su tiempo. Nadie supó mejor que él hacer servir á todos los demas para sus fines, y hacer que los fines de los demas condujeran á los suyos.» (Life of Henry VIII, p. 63.)

(2) Segun ellos, el Rey Católico no se tomó gran trabajo en ocultar su traicion. «Quelqu'un disant un jour á Ferdinand que Louys XII l'accusoit de l'avoir trompé trois fois, Ferdinand parut mécontent qu'il lui ravit une partie de sa gloire: il en a bien menti, l'ivrogne, dit-il, avec toute la grossièreté du temps, je l'ai trompé plus de dix.» (Gaillard, Rivalité, t. IV, p. 240.) Esta anecdota ha sido repetida por otros escritores modernos, aunque yo ignoro en qué autoridad se funda; era Fernando muy hábil político para que comprometiera sus empresas echándola de fanfarron.

usurpado el reino de Navarra, fue porque la muerte prematura de su general Gaston de Foix le privó del pretesto y de los medios de llevarla á cabo; y sin embargo, Luis XII, *el padre de su pueblo*, ha pasado á la posteridad con buena y honrada reputacion.

Desgraciadamente para su popularidad, Fernando no estaba dotado del carácter franco y cordial, de aquella expansion del alma que inspira amor, sino que en la vida privada se conducia con la misma reserva é impenetrable frialdad que en la pública. «Nadie, dice un escritor de aquella época, podia conocer sus pensamientos por la menor alteracion en su rostro.» Frio y calculador, aun en pequeñeces, demostraba bien claramente que todo lo referia á su persona. Si estimaba á sus amigos, parece que solo era por los servicios que podian prestarle, y despues no siempre se acordaba de estos servicios: testigo el tratamiento nada generoso con que pagó á Colon, al Gran Capitan, á Navarro y á Cisneros, hombres que derramaron el lustre mas brillante y los bienes mas positivos sobre su reinado; testigo tambien su poco reconocimiento á las virtudes y grande afecto de Isabel, cuya memoria deshonró tan pronto por un enlace con persona que bajo todos aspectos era indigna de sucederle.

El hallarse el nombre de Fernando al lado del de Isabel, al paso que da infinita gloria á su reinado, ofrece una contraposicion muy desventajosa para él. La reina era toda magnanimidad, desinterés y profunda adhesion al bien de su pueblo. El carácter del rey era el del egoismo: el círculo de sus miras podia ser mas ó menos estenso, pero él era su centro constante é invariable. El corazón de Isabel estaba lleno de generosas simpatías de amistad y de la mas fina constancia al primero, único objeto de su amor. Ya hemos visto el grado de la sensibilidad del rey bajo

otros respectos: no era mayor en esto, y se manifestó indigno de la admirable mujer á quien la suerte le habia unido, entregándose á aquellas culpables galanterias, tan generalmente admitidas en su tiempo (1). Finalmente, Fernando, principe político y artificioso, «que llevaba ventaja, como dice un escritor frances no muy amigo suyo, á todos los políticos de su tiempo en la ciencia del gabinete,» puede ser considerado como el representante del genio peculiar de aquellos tiempos; al paso que Isabel, libre de todos los mezquinos artificios de la política, y resuelta siempre á conseguir los mas grandes fines por los medios mas nobles, fue muy superior á su siglo.

Con la pérdida de su ilustre consorte, puede decirse que Fernando se vió abandonado de su genio tutelar: desde entonces se eclipsó su buena estrella, no porque la victoria no siguiera constantemente sus banderas, sino porque en su casa habia perdido

•De la honrada vejez todo el encanto:

(1) Fernando dejó cuatro hijos naturales: un varon y tres hembras. El primero, D. Alonso de Aragon, le tuvo de la vizcondesa de Eboli, señora catalana. Fue nombrado arzobispo de Zaragoza cuando solo tenia seis años, sin embargo de lo cual manifestó en su conducta poca vocacion al estado religioso; tomó parte activa en los movimientos políticos y militares de su tiempo, y en sus galanterias parece que fue aun menos escrupuloso que su padre. Sus modales en la vida privada eran atractivos, y su conducta pública discreta. Su padre le miró siempre con particular afecto, y al tiempo de su muerte le confió, segun hemos visto, la regencia de Aragon.

Fernando tuvo tres hijas, como he dicho, de tres señoras diferentes, una de las cuales fue noble portuguesa. La hija mayor se llamó doña Juana, y estuvo casada con el condestable de Castilla. Las otras, llamadas ambas Marias, profesaron en religion en un convento de Madrigal. (L. Marineo, Cosas memorables, fol. 188.—Salazar de Mendoza, Monarquía, t. I, p. 410.)

Amor, obsequio, honor, muchos amigos.»

Su malhadado enlace disgustó á sus súbditos castellanos. Desde entonces reinó Fernando á la verdad sobre ellos, pero mas por la fuerza que por el amor. La belleza de su jóven esposa le proporcionó nuevos manantiales de inquietudes (1), porque la desigualdad de sus edades, y la inclinacion que D.^a Germana tenía á los frívolos placeres, hacían á esta señora tan poco á propósito para compañera de su prosperidad como para consuelo de su vejez (2). Su tenaz apego al poder le ocasionó mil rencillas vulgares con las personas á quienes estaba ligado intimamente por los vínculos de sangre, rencillas que concluyeron por convertirse en odios mortales. Finalmente, las enfermedades físicas acabaron con la energía de su espíritu; terribles sospechas dilaceraron su corazón, y tuvo la desgracia de vivir mucho tiempo despues de haber perdido todo lo que hace la vida agradable.

Pero apartemos la vista de este lúgubre cuadro, para considerar la brillante época de los primeros años y del

(1) Mientras D. Fernando estuvo en Aragon, en 1513, cuando tuvo sus diferencias con las cortes, puso preso al vice-canciller Antonio Agustin, por causa, segun Carvajal, de los celos que en él produjeron las atenciones que aquel funcionario tributaba á su jóven esposa. (Anales MS., año de 1515.) Es posible. Sin embargo, Zurita lo considera como una calumnia, atribuyendo la prision únicamente á causas políticas. (Anales, t. VI, fol. 393.—Véase tambien á Dormer. Anales de la corona de Aragon (Zaragoza 1697), lib. 4, cap. 9.)

(2) «Era poco hermosa, dice Sandoval, que le niega aun esta cualidad; algo coja, amiga mucho de holgarse y andar en banquetes, huertos y jardines, y en fiestas. Introdujo esta señora en Castilla comidas soberbias, siendo los castellanos y aun sus reyes muy moderados en esto. Pasábansele pocos dias que no convidase ó fuese convidada. La que mas gastaba en fiestas y banquetes con ella era mas su amiga.» (Hist. del Emp. Carlos V, t. I, p. 42.)

apogeo de su vida: aquella época en que, sentado con Isabel sobre los tronos reunidos de Castilla y Aragon, era muy amado de sus súbditos y muy temido y respetado por sus enemigos, y hallaremos mucho que admirar en su carácter: veremos su imparcial justicia en la aplicacion de las leyes; su viva solicitud en amparar al débil contra las opresiones del poderoso; la sabia economia con que llevó á cabo grandes planes, sin recargar á sus pueblos con tributos escesivos; su frugalidad y templanza; el decoro y respeto por la religion que mantuvo entre sus súbditos; la industria promovida con leyes saludables y con su propio ejemplo; la prudencia consumada con que supo llevar al mas feliz término todas sus empresas, y que le hizo el oráculo de los príncipes de su siglo.

Verdad es que Maquiavelo, que era el conocedor del carácter humano mas profundo de todos los de su tiempo, en una de sus cartas atribuye los triunfos de Fernando «á la astucia y buena suerte, mas bien que al saber superior.» Es cierto que fue afortunado, y que la estrella de Austria, que empezó á levantarse á medida que la suya declinaba, no brilló nunca con resplandor mas magnífico y constante que la suya; pero no lo es menos que tantos triunfos conseguidos por una larga série de años acreditan bastante la buena direccion. «Los vientos y las olas, dice Gibbon con mucha verdad, favorecen siempre al marinero mas hábil.» El político florentino formó un juicio mas acertado y mas meditado en la obra que presentó como espejo á los príncipes de su tiempo. En ella dice: «Nada produce tanto aplauso á un príncipe como las grandes empresas. Nuestro siglo nos ha ofrecido un ejemplo grandioso de esta verdad en Fernando de Aragon. Podemos llamarle dos veces rey, porque de débil que era se ha hecho el mas nombrado y glorioso de toda la cris-

tiandad; y si consideramos bien la multitud de sus hazañas, deberemos reconocer que todas son muy grandes, y algunas verdaderamente extraordinarias (1).»

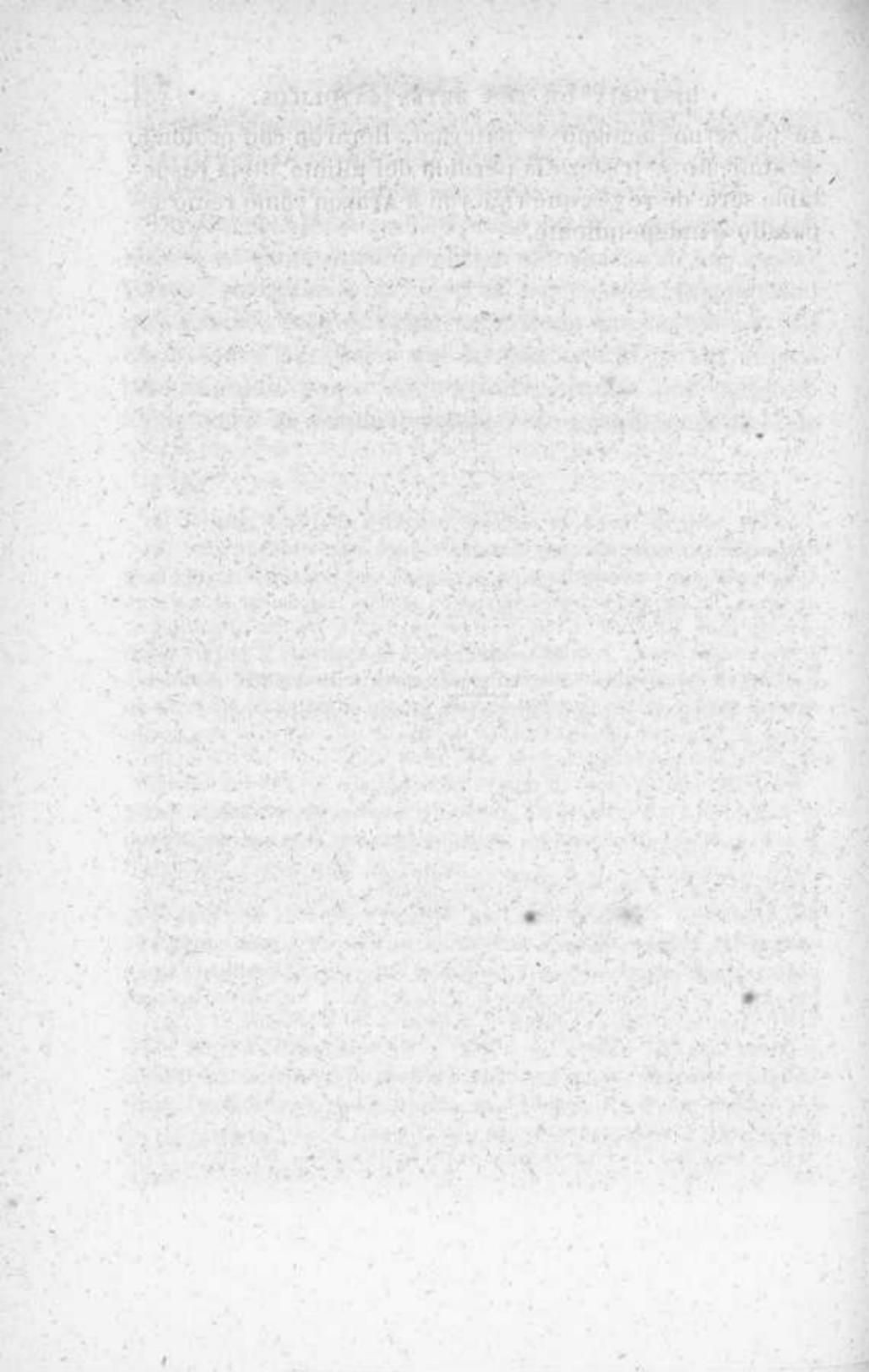
Otros extranjeros eminentes de aquellos tiempos juntan su voz en estas extraordinarias alabanzas (2). Los castellanos, recordando la general seguridad y prosperidad que gozaron bajo su gobierno, parece que sepultaron con él (3) todas las quejas que habian tenido, y sus súbditos naturales, llenos de patriótico orgullo por la gloria á que elevó su pequeño reino, y de gratos recuerdos de

(1) Opere, t. VI, II Principe, capitolo 24, ed. di Genova, 1798.

(2) Mártir, que tuvo mejor ocasion que ningun otro extranjero para juzgar el carácter de Fernando, da el testimonio mas honorífico de sus prendas reales, en una carta que escribió cuando el autor no tenia ningun motivo para lisonjearle; es decir, despues de la muerte de aquel rey, y escribiendo al médico de Carlos V. (Opus Epistolarum, epist. 567.) Guicciardini, cuyas preocupaciones nacionales no estaban de parte del Rey Católico, pone otro testimonio casi no menos favorable en una breve sentencia: «Re di eccellentissimo consiglio, e virtu, e nel quale, se fosse stato costante nelle promesse, no potresti facilmente riprendere cosa alcuna.» (Istoria, tomo VI, lib. 42, p. 273.) Véase tambien á Brantome. (OEuvres, t. IV, disc. 5.) Giovio dice lo mismo, casi sin mas restriccion. (Hist. sui temporis, lib. 46, p. 336.—Navagiero, Viaggio, fol. 27, y otros.)

(3) «Principe el mas señalado, dice el primero de los historiadores castellanos en su robusto estilo, en valor, justicia y prudencia que en muchos siglos España tuvo. Tachas á nadie pueden faltar, sea por la fragilidad propia ó por la malicia y envidia agena, que combate principalmente los altos lugares. Espejo sin duda por sus grandes virtudes en que todos los principes de España se deben mirar.» (Mariana, Hist. de España, t. IV, p. 375, cap. último.) Véanse tambien otros tributos semejantes á su mérito, y con mayor estension en Garibay, Compendio, t. II, lib. 20, cap. 24.—Gomez, De Rebus Gestis, folio 118.—Ulloa, Vita di Carlo V, fol. 42.—Ferrerás, Hist. d'Espagne, t. IX, p. 426 y siguientes, y en otros muchos autores antiguos y modernos.

su gobierno benigno y paternal, lloraron con profundo sentimiento y tristeza la pérdida del último de la respetable série de reyes que rigieron á Aragon como reino separado é independiente.



CAPITULO XXV.

Gobierno, muerte y carácter del cardenal Cisneros.

1516—1517.

—

Cisneros gobernador de Castilla.—Cárlos es proclamado rey.—Gobierno de Cisneros en lo interior.—Intimida á los nobles.—Descontento público.—Cárlos llega á España.—Su ingratitude con Cisneros.—Enfermedad y muerte del cardenal.—Su extraordinario carácter.

LA historia personal de Fernando el Católico concluye naturalmente con el capítulo anterior; pero, á fin de poner término conveniente á la historia de su reinado, es preciso continuarla refiriendo la breve regencia de Cisneros, hasta dejar el gobierno de España en manos del nieto y sucesor de Fernando, Cárlos V.

Por el testamento del difunto monarca fue nombrado, segun hemos visto, el cardenal Jimenes de Cisneros único regente de Castilla. Encontró este, sin embargo, oposicion de parte de Adriano, dean de Lovaina, el cual exhibió poderes del príncipe D. Cárlos, que le autorizaban á tomar

el mando. Ninguno de los dos presentaba títulos suficientes para ejercer este importante cargo, pues que el uno le pretendía apoyado en un nombramiento de quien, no siendo más que regente, no tenía derecho para nombrar sucesor, mientras que el otro solo se presentaba con la autorización de un príncipe que al tiempo de darla no tenía imperio alguno sobre Castilla. Con este motivo se suscitaron diferencias, que finalmente se transigieron por un convenio de los interesados, en que pactaron ejercer el mando entre los dos, hasta tanto que se recibieran nuevas instrucciones de D. Carlos.

No se hicieron estas esperar mucho tiempo, sino que vinieron confirmando de la manera más amplia la autoridad del cardenal, y hablando de Adriano únicamente como de embajador. Con todo, prevenían que se tuviera en él la mayor confianza, y que ambos prelados continuaran desempeñando juntamente el gobierno, como hasta entonces lo habían hecho. Cisneros nada perdía por esta ordenación del gobierno, como quiera que el carácter pacífico y templado de Adriano se dejaba dominar por el genio fuerte y audaz de su compañero, de tal manera, que este no encontraba oposición á sus medidas.

Lo primero que exigió el príncipe Carlos fue una cosa muy difícil y comprometida para el poder y popularidad del nuevo regente; á saber: que se le proclamara rey: medida en extremo desagradable á los castellanos, que la consideraban, no solo como contraria al uso establecido mientras viviera su madre, sino como un desacato contra los derechos y la persona de la reina. En vano representaron Cisneros y el consejo contra lo improcedente é impolítico de semejante paso: Carlos, escitado por sus consejeros flamencos, persistió obstinadamente en es-

te intento. En su consecuencia, el cardenal convocó á una junta á los prelados y á los principales nobles residentes en Madrid, villa adonde habia trasladado la residencia del gobierno, y que despues, por su posicion en el centro del reino y por otras ventajas locales, llegó á ser con pocas variaciones la capital ordinaria de la monarquía. El doctor Carvajal llevó dispuesta una arenga muy estudiada en apoyo de aquella medida; pero como no convenciera á los oyentes, Cisneros, incomodado de la oposicion que encontraba, y conociendo probablemente los verdaderos motivos de que procedia, declaró en el acto que los que no querian reconocer á Carlos por rey en el estado actual de las cosas rehusarian obedecerle lo mismo cuando lo fuera. «Haré que se le proclame mañana en Madrid, dijo, y no dudo que las demas ciudades del reino seguirán su ejemplo.» Sucedió como lo habia dicho: la conducta de la capital fue imitada con poca oposicion por todas las otras ciudades de Castilla. No así en Aragon, cuyo pueblo estaba muy apegado á sus instituciones para que lo pudiera consentir mientras Carlos no se presentara en persona á prestar el juramento de guardar los fueros y libertades del reino.

La grandeza castellana no parece que recibió con mucho gusto el nuevo yugo que le impuso el eclesiástico regente. Cuéntase que en una ocasion fueron muchos grandes reunidos á preguntar á Cisneros: «que con qué facultades ejercia el gobierno tan absolutamente;» el cual les dijo: «que en virtud del testamento de D. Fernando y del nombramiento de D. Carlos;» y como no se satisficieran con esto, los llevó á una ventana del palacio, y enseñándoles el parque de artilleria que tenia debajo, les dijo: «esos son mis poderes.» Esta ocurrencia es análoga á su carácter; pero aunque se haya repetido tantas veces, de-

bemos confesar que no descansa en autoridad muy segura (4).

Uno de los primeros actos del regente fue la famosa pragmática escitando á los vecinos de las ciudades con grandes recompensas á que se alistaran en compañías y tuvieran ejercicios militares en ciertas épocas del año. Conocieron los nobles el efecto que habia de producir esta medida, y pusieron por obra todos sus esfuerzos para impedir que se llevara á cabo. Consiguieronlo por algun tiempo, porque el cardenal, con su resolucion ordinaria, se habia arriesgado á tomarla sin esperar la aprobacion de Carlos, y contra el parecer de la mayor parte de los del consejo. Pero el ánimo atrevido del ministro triunfó de toda resistencia, y se organizó un cuerpo poderoso de milicias nacionales, que bajo sus órdenes tenia por objeto asegurar las libertades del país, pero que desgraciadamente sirvió al fin para combatirlas.

Luego que se vió con el apoyo de tan grandes fuerzas, el cardenal proyectó las reformas mas atrevidas, especialmente en la hacienda, en la cual se habia introducido algun desórden en los últimos tiempos de D. Fernando; hizo una pesquisa rigurosa en los fondos de las órdenes

(4) Alvaro Gomez no encuentra otra autoridad mejor en que apoyar esta anécdota que la voz comun. Segun Robles, el cardenal, despues de aquel dicho jactancioso, volteando su cordon de San Francisco en torno de los dedos, añadió: «que no necesitaba mas que aquel cordon para sujetar todo el orgullo de los grandes de Castilla.» Pero Cisneros no era necio ni loco, aunque el celo escesivo de sus biógrafos le haga á veces lo uno ó lo otro. Voltaire, que jamás desperdicia ocasion de decir paradojas sobre el carácter ó acciones de los hombres, hablando de Cisneros dice: «qui, toujours vêtu en Cordelier, met son faste à fouler sous ses sandales le faste espagnol.» (Essai sur les Mœurs, chap. 421.)

militares, en que habia habido mucha disipacion y malgasto; suprimió todos los empleos supérfluos del estado; redujo los sueldos escesivos, y estinguió las pensiones concedidas por Fernando é Isabel, diciendo que estas habian terminado con la vida de aquellos reyes. Desgraciadamente el pais no recibió ningun beneficio de tales economías, porque la mayor parte de lo que se ahorraba de este modo solo servia para alimentar la dilapidacion y codicia de la corte flamenca, que trataba á España como á provincia conquistada.

En la direccion de los negocios exteriores, por parte del regente se veia la misma resolucion y vigor: se establecieron arsenales en las ciudades marítimas del Mediodia, y se equipó una flota numerosa en el Mediterráneo para obrar contra los berberiscos; se enviaron fuerzas considerables á Navarra, con que se consiguió derrotar á un ejército frances que la invadió; y hecho esto, el cardenal dió orden para demoler las fortalezas principales de aquel reino: medida de precaucion á que casi se puede atribuir con la mayor probabilidad que España haya conservado de un modo permanente su conquista.

La vista del regente penetraba hasta los países mas distantes de la monarquía: envió una comision á la Española para examinar y mejorar el estado de aquellos naturales; al mismo tiempo se opuso con vigor, aunque sin resultado, porque desbarataron su plan los consejeros flamencos, á la introduccion de esclavos negros en las colonias, que segun él pronosticaba, fundado en el carácter de aquella raza, habia de producir al cabo una guerra servil. No hay necesidad de decir cómo el suceso ha justificado su prediccion.

No tan satisfechos debemos estar de su política por lo que hace á la inquisicion, porque, como jefe del santo ofi-

cio, ensanchó su autoridad y sus pretensiones hasta el último grado, y extendió su jurisdicción á Oran, á las Canarias y al Nuevo-Mundo. En 1542 los cristianos nuevos habian ofrecido á D. Fernando una gran suma de dinero para proseguir la guerra de Navarra, en cambio de que se dignase mandar que los procesos se siguieran en aquel tribunal en la misma forma que en los otros, donde el acusador y los testigos tenian que presentarse públicamente contra el acusado. A esta razonable peticion se opuso Cisneros, bajo el miserable fundamento de que en tal caso no se encontraria nadie que quisiera desempeñar el odioso cargo de acusador ni de testigo, y devolvió la representacion con un donativo tan cuantioso de sus propias rentas, que el rey, pudiendo atender con él á sus perentorias necesidades, cerró los oidos á aquellas súplicas. Esta instancia fue renovada en 1546 por los desgraciados israelitas, que ofrecieron en los mismos términos un crecido subsidio á Carlos; pero esta oferta, á cuya admision hubieran inclinado el ánimo del jóven monarca sus consejeros flamencos, que á lo menos no pueden ser acusados de supersticion, fue rechazada definitivamente por haberse interpuesto Cisneros.

Las vigorosas medidas del ministro, al paso que disgustaban á los nobles, producian grandes celos en el dean de Lovaina, que se veia reducido á la nulidad en el gobierno. A consecuencia de sus representaciones, se envió otro y despues otro ministro á Castilla, con facultades para gobernar juntamente con el cardenal; pero todo en vano. En una ocasion los corregentes se atrevieron á oponerse á su altivo compañero y á defender su dignidad poniendo sus nombres antes que el suyo en los despachos y enviándoselos despues para que los firmara. Pero Cisneros mandó á su secretario que los hiciera pedazos, y que ponién-

dolos de nuevo se los presentara á firmar, como lo hizo, dándoles curso despues sin intervencion de sus compañeros. Así continuó ejecutándolo durante el resto de su gobierno.

El cardenal, no solamente tomaba sobre sí toda la responsabilidad de los actos públicos mas importantes, sino que en su ejecucion pocas veces queria hacerse cargo de los obstáculos y oposiciones que se le presentaran. Así es que se vió á un mismo tiempo en pugna con tres de los grandes mas poderosos de Castilla, los duques de Alba y del Infantado, y el conde de Ureña. D. Pedro Giron, hijo de este último, con otros varios jóvenes de la grandeza, cometieron el desacato de resistir y maltratar á ciertos oficiales reales, hallándose estos en el ejercicio de sus funciones. Refugiáronse despues al pequeño pueblo de Villafrades, que fortificaron preparándose á la defensa. El cardenal, sin vacilar, reunió algunos miles de hombres de las milicias nacionales, y atacando la plaza la incendió, y despues la arrasó hasta los cimientos. Los nobles rebeldes, llenos de consternacion, se sometieron; sus amigos intercedieron por ellos en los términos mas humildes; y el cardenal, cuyo altivo espíritu tenia á menos ensangrentarse con los vencidos, manifestó su acostumbrada clemencia pidiendo al rey que los perdonara.

Pero era evidente que ni los talentos ni la autoridad de Cisneros podrian mantener por mucho tiempo la subordinacion en un pueblo exasperado por los insolentes agravios de los flamencos, y por la poca consideracion é interes que le manifestaba su nuevo soberano. Los empleos y las dignidades mas considerables de la iglesia y del estado se vendian á pública subasta, y el reino veia que todo el dinero salia del pais, por las grandes remesas que continuamente se hacian bajo uno ú otro pretes-

to para Flandes. Todo esto producía odiosidad, que recaía sobre el gobierno del cardenal, aunque sin merecerlo; porque consta de una manera indudable que, tanto él como el consejo, representaron en los términos mas enérgicos contra semejantes abusos, al mismo tiempo que procuraban inspirar sentimientos mas nobles en el corazón de Carlos, recordándole el sabio y patriótico gobierno de sus abuelos. Entre tanto los pueblos, ultrajados por estos excesos, y sin esperanza de obtener remedio de la autoridad real, clamaban en alta voz por que se convocasen las cortes, á fin de que estas examinaran aquellos abusos. El cardenal lo eludió todo el tiempo que le fue posible, porque nunca habia sido amigo de las juntas populares, y mucho menos lo era en el estado de exaltacion en que entonces se hallaban las pasiones públicas y estando ausente su soberano. Deseaba probablemente Cisneros mas que ningun otro del reino la pronta venida de este. Combatido por los grandes en lo interior, contrariado fuera en todas sus principales medidas por los flamencos, con un pueblo ofendido é indignado á quien contener, y abatido al mismo tiempo por las enfermedades y los años, apenas podia con todo su ánimo vigoroso é inflexible soportar aquella carga tan pesada para un súbdito en tales circunstancias.

Por fin, el jóven monarca, hechos todos los aprestos, se dispuso, aunque todavía contra el parecer de sus cortesanos, á embarcarse para sus dominios de España. Antes de esto, á 13 de agosto de 1516, los plenipotenciarios de Francia y España firmaron un tratado de paz en Noyon. Por el principal artículo se estipulaba el matrimonio de Carlos con la hija de Francisco I, la cual habia de traer en dote las pretensiones de los franceses á la corona de Nápoles. El matrimonio no se ejecutó nunca, pero

aquel tratado se puede decir que fue el que ajustó definitivamente las relaciones hostiles que habian existido durante tantos años del reinado de Fernando con la monarquía de Francia, y el que puso fin á la larga serie de guerras que se habian originado de la liga de Cambray.

A 17 de setiembre de 1517 desembarcó Cárlos en Villaviciosa, en Asturias. Cisneros se hallaba enfermo por aquel tiempo en el monasterio de San Francisco de Aguilera, cerca de Aranda de Duero. La buena nueva del desembarco del rey reanimó su espíritu, y el digno regente envió al punto cartas al jóven monarca, llenas de saludables consejos sobre la conducta que debia seguir para granjearse el afecto del pueblo. Al mismo tiempo recibió el cardenal un mensajero del rey, que le trajo despachos concebidos en los términos mas favorables, y manifestando el mas vivo interes por el restablecimiento de su salud.

Entre tanto los flamencos que venian en la comitiva de Cárlos miraban con gran temor el encuentro del rey con el cardenal. Habianse avenido á que el último imperase en el país mientras su brazo fuera necesario para contener á la grandeza castellana; pero temian el ascendiente de su poderoso carácter sobre su jóven soberano en cuanto se viera en contacto personal con él. Así que, procuraron retardar este suceso deteniendo á Cárlos en el Norte todo el tiempo que les fue posible. Entre tanto trabajaban por apartar la voluntad del rey de toda consideracion á aquel ministro, dándole noticias exageradas de su conducta y carácter arbitrario, que le decian se habia exasperado con las rarezas y mal humor de la vejez. Cárlos en sus primeros años dió muestras de una facilidad á dejarse dirigir por los que le rodeaban, que por cierto no hacia presagiar la grandeza á que despues se elevó.

Por las persuasiones de sus malos consejeros dirigió al cardenal la memorable carta, que es uno de los ejemplos mas insignes, aun en los anales de las cortes, de la ingratitude mas páfida, fria y degradante. En ella daba gracias al regente por todos sus servicios anteriores, y señalaba el lugar donde tendria una entrevista con él, á fin de oír sus consejos para poder dirigir su conducta y el gobierno del reino, despues de lo cual le decia que podria retirarse á su diócesis y esperar del cielo la recompensa, que solo el cielo podia concederle cual merecia.

Tal fue el tenor de aquella fria y terrible carta, que, segun ha dicho mas de un escritor, mató al cardenal. Pero esto ha sido darle demasiada importancia. El genio de Cisneros era de un temple muy firme para que pudiese quedar anonadado por el aliento solo del desagrado real. Cierto es que se incomodó mucho al verse tratado de este modo por un rey á quien tan fielmente habia servido, y que la indignacion que le ocasionó le produjo un recargo de fiebre de los mas fuertes que habia tenido, segun Carvajal; pero consistió esto en que los cuidados y las enfermedades habian destruído ya su robusta constitucion, y lo único que este desagradable suceso podia hacer era alejar aun mas sus ojos de un mundo de que debia partir tan pronto.

Para hallarse mas cerca del rey habia trasladado su residencia á Roa; pero despues de aquel suceso ya no pensó sino en el fin que se le acercaba. Bien podemos suponer que la muerte no causaria mucho espanto á un politico que en sus últimos momentos se hallaba en disposicion de asegurar «que nunca habia hecho daño á nadie á sabiendas, sino que habia dado á cada uno lo que le era debido, sin dejarse llevar, en cuanto lo supiera, por odio

ni por amor.» Verdad es que el cardenal Richelieu, postrado en su lecho mortal, declaraba lo mismo.

En medio de su postracion hizo un esfuerzo para escribir al rey; pero no pudo hacer mas que empezar: su mano no fue capaz de dirigir la pluma, y despues de trazar algunas lineas, abandonó su propósito. Su objeto parece que era recomendar su universidad de Alcalá á la proteccion del rey. Despues se entregó enteramente á los ejercicios de devocion, manifestando tal arrepentimiento por sus errores, y tan humilde confianza en la divina misericordia, que causó profunda sensacion en todos los que se hallaban presentes. Con tan tranquila disposicion de espíritu, y con todas las facultades de su inteligencia, exhaló el último aliento á 8 de noviembre de 1547, á los ochenta y un años de su edad y veinte y dos de su elevacion al primado. Las últimas palabras que pronunció fueron las del salmo, que solia repetir con tanta frecuencia, *In te, Domine speravi*.—En tí, Señor, he confiado siempre.

Pusieron su cadáver, adornado con sus hábitos pontificales, bajo de un dosel, y multitud de gentes de todas clases acudieron á besar las manos y los pies; luego le trasladaron á la capilla del insigne colegio de San Ildefonso, erigido por él. Celebráronse con gran pompa las exequias, faltándose en esto á lo que habia mandado. Concurrieron á ellas todas las corporaciones religiosas y literarias de la ciudad, pronunciando despues un panegírico de sus virtudes un doctor de la universidad, el cual, considerando la muerte del bueno como ocasion oportuna para censurar los vicios de los vivos, hizo las alusiones mas atrevidas contra los favoritos flamencos de Carlos y su pernicioso influencia sobre el pais.

Tal fue el fin de este hombre extraordinario y el mas notable de su tiempo bajo muchos aspectos. Su carácter fue

de aquel temple vigoroso y activo que se eleva sobre las flaquezas y debilidades ordinarias de la humanidad: su genio, que era del orden mas elevado, cual el de Dante ó el de Miguel Angel en las regiones de la fantasia, nos llena de ideas de un poder que escita una admiracion aproximada al terror. Sus empresas fueron, segun hemos visto, las mas atrevidas, y la ejecucion de ellas no menos resuelta. Desdeñábase de ganar la fortuna por aquellos medios suaves y flexibles que frecuentemente son los mas felices: iba á sus fines por el camino mas derecho: en esto hallaba frecuentemente multitud de dificultades; pero parecia que las dificultades tenian cierto atractivo para él, por la ocasion que le presentaban de desplegar toda la energia de su alma.

A estas cualidades juntaba una variedad de talentos, que solo se suele encontrar en los caratères mas blandos y flexibles. Aunque educado para el claustro, se distinguió tanto en el gabinete como en las campañas. Tenia en efecto para las últimas, sin embargo de ser tan contrarias á su profesion ordinaria, verdadero genio natural, segun el testimonio de su biógrafo, y manifestó el gusto que tenia en ellas, declarando «que el olor de la pólvora le agradaba mucho mas que los suaves perfumes de la Arabia.» Pero en todas sus situaciones manifestó el sello de su profesion particular, y los duros rasgos del monje no se borraron nunca completamente bajo el disfraz del político ni bajo el yelmo del guerrero. Hallábase dotado en alto grado de la supersticion religiosa propia de su siglo, y tuvo triste ocasion para ejercitarla siendo jefe del terrible tribunal que presidió durante los últimos diez años de su vida.

Trajo á la vida politica las ideas despóticas de su profesion: su regencia respiraba los principios de despotis-

mo militar y la máxima «de que el príncipe debe confiar principalmente en su ejército para tener seguro el respeto y obediencia de sus súbditos.» Verdad es que tenía que luchar con una nobleza guerrera y facciosa, y que el fin que se proponía era doblegar la arbitrariedad y la licencia de esta, y robustecer la acción equitativa de la justicia; pero para alcanzar estos fines manifestó poco respeto á las leyes fundamentales y á los derechos particulares. Su primer acto, la proclamación de Carlos por rey, se ejecutó con menosprecio de los usos y derechos de la nación. Eludió las encarecidas instancias de los castellanos para que se convocaran las cortes, porque él juzgaba «que la libertad de hablar, especialmente de los agravios propios, hace al pueblo insolente é irreverente con los gobiernos.» El pueblo no tuvo en su consecuencia la menor intervención en medidas que afectaban á sus mas importantes intereses. Toda la política del cardenal consistía, en efecto, en elevar el poder real á expensas de las clases inferiores del estado (1); y su regencia, breve como fue y en alto grado beneficiosa al país bajo muchos aspectos, debe considerarse como el primer paso que abrió el camino á la introducción del

(1) Oviedo hace una reflexión que manifiesta que comprendió la política del cardenal mejor que la mayor parte de los biógrafos de este; dice: que las diversas franquicias y la organización militar que dió á las villas y ciudades, las pusieron en estado de levantar la insurrección, conocida con el nombre de «guerra de las comunidades,» al principio del reinado de Carlos V; pero esto lo considera únicamente, y con razón, como una consecuencia indirecta de su política, porque él solo se propuso hacer servir el brazo popular para abatir el poder de los nobles y establecer la supremacía de la corona. (Quinc. MS., diál. de Xim.)

despotismo, que la casa de Austria siguió con tan firme constancia.

Pero al mismo tiempo que debemos condenar la política del hombre, no podemos menos de respetar sus principios. Por mas errada que fuera su conducta, segun nuestro modo de ver, se fundaba siempre en un deseo poderoso de cumplir con sus deberes. Esto, y el hallarse convencidos de ello los demas, era lo que constituia el secreto de su gran poder; esto lo que le hacia no temer las dificultades ni los peligros personales. La conviccion que tenia de la honradez de sus propósitos le hacia á la verdad muy poco escrupuloso sobre los medios de conseguirlos. ¿Y será estraño que quien consideraba por nada la vida en comparacion con las grandes reformas á que aspiraba, tuviera tambien en poco la conveniencia y los intereses de los otros, cuando se oponian á la ejecucion de sus proyectos?

Sus miras eran muy superiores á las consideraciones del interes particular: como politico, identificaba su propia persona con el estado; como eclesiástico, con los intereses de su religion: castigaba con severidad toda ofensa hecha á estos objetos; pero olvidaba fácilmente cualquiera injuria personal, y se le presentaron muchos casos notables en que acreditarlo. Por sus medidas de gobierno se publicaron numerosas injurias y libelos contra él: los despreció como vanos desahogos del disgusto ó del mal humor, y nunca persiguió á sus autores. En esto ofreció un contraste honroso con el cardenal Richelieu, cuyo carácter y condicion presentan por lo demas muchos puntos de semejanza con el suyo.

Su generosidad y desinterés se manifestó bien en el modo con que gastó sus grandes rentas: dábalas á los pobres y para grandes objetos de utilidad pública; no

levantó la fortuna de su familia; tenia hermanos y sobrinos, pero se contentó con proporcionarles un decente mantenimiento, sin emplear en su favor las grandes rentas y cargos que se le habian confiado para el servicio público; y la mayor parte de los bienes que dejó al tiempo de su muerte, quedaron para la universidad de Alcalá.

Pero no se crea que estuviera poseido en lo mas mínimo de un orgullo que le hiciera avergonzarse de sus pobres y humildes parientes. Tenia, sí, tal confianza en sus facultades, que casi llegaba á ser arrogancia, y le hacia considerar en menos las prendas de los demas, y mirarlos como instrumentos suyos mas bien que como iguales; pero no habia en él nada de aquel orgullo vulgar que se alimenta con las riquezas ó los cargos. Hablaba frecuentemente de su pobre cuna y de la condicion de su vida en sus primeros años, y lo hacia con grande humildad, y dando gracias al cielo, con lágrimas en los ojos, por los extraordinarios beneficios que le habia dispensado. No solo no olvidó á los amigos de su juventud, sino que les dispensó muchos favores y beneficios, de lo cual se refieren algunas anécdotas interesantes. Estos rasgos de tierna sensibilidad, que brillan entre la austeridad y dureza natural de un carácter como el suyo cual chispas eléctricas en medio de una nube oscura, interesan el corazón por su mismo contraste.

Fue irreprochable en su conducta moral, y aun en la corte se ajustaba rigurosamente á todos los preceptos de la regla de su orden austera, del mismo modo que cuando vivia en el claustro. Era sobrio, parco y casto. En este último particular fue tan escrupuloso, que procuró no pudiera recaer en él ni la menor sospecha de la licencia que tan frecuentemente mancillaba al clero en aquella época.

En cierta ocasion, yendo de viaje, le invitaron á que pasara la noche en casa de la duquesa de Maqueda, diciéndole que esta señora se hallaba ausente. Pero la duquesa estaba en casa, y entró en su aposento antes que el cardenal se retirara: «Me habeis engañado, señora, dijo Cisneros levantándose incomodado: si teneis algo que tratar conmigo, mañana me hallareis en el confesonario;» y dicho esto se marchó bruscamente del palacio.

Llevó á tal punto su austeridad y penitencia, que puso en peligro su salud. Acerca de este particular se conserva un breve curioso del papa Leon X, dado en el último año de la vida del cardenal, en que se le manda que disminuya su escesiva penitencia; que coma carne y huevos en las fiestas ordinarias; que deje el hábito franciscano, y que duerma con sábanas y en cama. Mas Cisneros no quiso nunca abandonar sus hábitos monásticos: «hasta los seglares, decia, aludiendo á la costumbre de los católicos, se los ponen para morir; y yo que los he llevado toda mi vida, ¿los habia de dejar en esta ocasion?»

Otra anécdota se cuenta acerca de su traje. Encima de su sayal de lana llevaba los ricos hábitos que exigia su categoría. Ocurrió pues que un predicador franciscano se atrevió en cierto dia á censurar la licencia y liviandad de aquellos tiempos, en especial en punto á los trajes, aludiendo claramente al cardenal, que llevaba unos hábitos magníficos adornados de armiños que le habian regalado. Escuchó Cisneros con paciencia el sermón hasta el fin, y despues de concluidos los oficios, se acercó al predicador en la sacristía, y alabando el espíritu general de su discurso, le enseñó debajo de sus pieles y finas telas el tosco sayal de su orden junto á la carne. Algunos añaden que el fraile llevaba por el contrario lienzo fino bajo su hábito religioso. Despues de la muerte del cardenal se halló

en su aposento una cajita en donde tenia la aguja, hilo y demas con que acostumbraba á remendar su hábito por sus propias manos.

Con tantas atenciones, bien se puede creer que Cisneros no desperdiciaria el tiempo. Rara vez dormia mas de cuatro horas, ó á lo sumo cuatro y media; los ratos que empleaba en afeitarse, lo cual solia ser de noche, asi como en la mesa, se hacia leer trozos edificantes, ó bien variaba y oia las discusiones de algunos de sus hermanos teólogos, que generalmente versaban sobre una cuestion sutil de teología escolástica. Este era su único recreo. Tenia tan poco gusto como poco tiempo para las diversiones frivolas y mas cultas: hablaba poco y siempre al asunto; era enemigo de vanas ceremonias y de inútiles visitas, aunque su posición le obligaba mas ó menos á entrambas cosas: frecuentemente tenía delante sobre la mesa un libro abierto, y cuando los que le visitaban se detenian mucho, ó gastaban el tiempo en inútiles y frivolas conversaciones, les daba á entender su descontento poniéndose á leer. El libro del cardenal debió ser tan fatal para una reputacion, como la trompetilla de Fontenelle.

Concluiré este bosquejo de Jimenez de Cisneros con un breve retrato de su persona: tenia el color cetrino; el rostro afilado y flaco; la nariz aguileña; el labio superior muy saliente del inferior; los ojos pequeños, hundidos, pardos, vivos y penetrantes; la frente ancha y, lo que era mas notable, sin una arruga, aunque la espresion de sus facciones era algun tanto severa; su voz era clara, pero no agradable; su habla mesurada y lacónica; su aire grave; su continente firme y erguido; su estatura alta, y toda su presencia dominante; su constitucion, naturalmente robusta, se habia debilitado por la austeridad de su vida y por sus graves cuidados, y en los últimos años llegó á

estar tan delicado, que era extraordinariamente sensible á los cambios y rigores del tiempo.

Ya he indicado la semejanza que Cisneros tenia con el gran ministro frances, cardenal de Richelieu. En último análisis, esta mas bien consistió en las circunstancias de la posicion que ambos tuvieron que en sus caractéres, si bien sus rasgos mas principales no fueron absolutamente diferentes. Entrambos, sin embargo de haber sido educados para la vida clerical, llegaron á los mas altos cargos del estado, y aun puede decirse con verdad que tuvieron en sus manos la suerte de sus respectivos paises. Pero Richelieu gozó de una autoridad mas absoluta que la de Cisneros, porque estaba escudado con la sombra del trono, al paso que el último, por su posicion aislada y descubierta, estuvo mas espuesto á los tiros de la oposicion y de la envidia. Los dos fueron ambiciosos de gloria militar y se manifestaron capaces de adquirirla. Uno y otro alcanzaron sus grandes fines por la rara combinacion de eminentes dotes mentales y de grande actividad en la ejecucion, cosas que reunidas son siempre irresistibles.

El fondo moral de sus respectivos caractéres era totalmente diverso. El del cardenal frances le constituia el egoismo puro y sin mezcla: su religion, su politica, sus principios, todo en suma estaba subordinado á aquella cualidad fundamental; podia olvidar las ofensas hechas al estado, pero no las que se hacian á él, las cuales perseguia con rencor implacable; su autoridad estaba materialmente fundada en sangre; sus inmensos medios y favor se emplearon en el engrandecimiento de su familia; aunque arrojado y hasta temerario en sus planes, dió mas de una vez muestras de falta de verdadero valor para ejecutarlos; aunque violento é impetuoso, era capaz de disimu-

lar y fingir; y bien que arrogante hasta el extremo, buscaba el suave incienso de la lisonja. En sus maneras llevaba ventaja al prelado español: podia ser cortesano en la corte, y tenia gusto mas fino y culto. En una cosa llevó ventaja á Cisneros en punto de moral: no fue supersticioso como él; porque no tenia por base principal de los elementos constitutivos de su carácter la religiosidad, sobre la cual se puede levantar la supersticion. Las circunstancias de la muerte de los dos fueron significativas de sus respectivos caractéres. Richelieu murió, como habia vivido, tan execrado por todos, que el pueblo, enfurecido, casi no dejó que sus restos se enterraran pacíficamente. Cisneros, por el contrario, fue sepultado en medio de las lágrimas y lamentos del pueblo, honrando su memoria aun sus enemigos, y siendo reverenciado su nombre por sus compatriotas hasta el dia de hoy como el de un santo.

El doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, que es una de las mejores autoridades en que se apoyan los hechos referidos en la última parte de nuestra historia, descendia de una familia respetable de Plasencia, donde nació en 1472. Pocas noticias hay de los primeros tiempos de su vida, acerca de la cual solo se sabe que fue muy estudioso, y que se consagró con mucha aplicacion al cultivo del derecho civil y del canónico. Desempeñó una cátedra de esta ciencia por varios años en Salamanca. Su mérito y su probidad hicieron llegar su nombre á oídos de la Reina Católica, que le nombró para una plaza del consejo real. Como consejero, residió constantemente en la corte, en donde parece que supo mantenerse en la estimacion de la reina su señora y en la de Fernando despues de la muerte de esta. La reina dió á Carvajal una prueba de la consideracion que le dispensaba nombrándole por uno de los individuos encargados de disponer la recopilacion de las leyes de Castilla. Hizo muchos trabajos para esta obra importante; pero se ignora hasta qué punto, pues sea por lo que fuese (lo cual no consta, pareciendo que hubo en esto cierto misterio), no se publicaron nunca los resultados de sus tareas; cosa de que se lamentan mu-

cho los juristas castellanos. (Asso y Manuel, Instituciones, introduccion, p. 99.)

Carvajal dejó escritas diversas obras históricas, según Nicolás Antonio, aunque el catálogo que este da de ellas descansa en fundamentos muy deleznable. (Bibliotheca Nova, t. II, p. 3.) La obra por que mas le conocen los literatos españoles es la titulada «Anales del rey D. Fernando el Católico,» que todavía está inédita. Verdaderamente no hay ningún país en la cristiandad, á cuyo favor haya hecho menos la invencion de la imprenta que España, donde con tanta liberalidad fue protegida en su principio. Sus archivos y librerías están llenos de manuscritos del mayor interes para la ilustracion de todas las épocas de la historia; pero desgraciadamente en el triste estado que tienen las cosas se hallan con menos perspectiva de salir á luz ahora que á fines del siglo XV, cuando el arte de la imprenta estaba en su infancia.

Los Anales de Carvajal abrazan todo el periodo que comprende nuestra historia, desde el matrimonio de D. Fernando y D.^a Isabel hasta la llegada de Carlos V á España. Están escritos con sencillez, sin pretensiones de elegancia ni de refinamiento. La parte primera se compone de poco mas que apuntes de los principales sucesos de la época, en los cuales se tiene particular cuidado de anotar todos los viajes y traslaciones de la corte. Pero en la parte última de la obra, que comprende la muerte de D. Fernando y la regencia de Cisneros, el autor se estiende ya mucho, y trae muchas circunstancias y pormenores. Como ocupó un lugar elevado en el gobierno y anduvo siempre en la corte, su testimonio, en lo que toca á este importante periodo, es muy apreciable, como que procede de quien fue testigo ocular y parte activa de aquellos sucesos, á lo cual se puede añadir, de persona dotada de penetracion y de rectitud de principios. Basta para recomendar el mérito de su obra el breve elogio que le tributa Alvaro Gomez, el hábil escritor de la vida del cardenal Cisneros: «Porro Anales Laurentii Galendi Caravajali, quibus, vir gravisimus, rerumque illarum cum primis particeps, quinquaginta ferme annorum memoriam complexus est, haud vulgariter meam operam juverunt.» (De Rebus Gestis, Præfatio.)

cursos por medio de todos los resortes de la industria interior y del comercio, y abandonar poco á poco los hábitos feroces de los siglos feudales por las artes de una civilización mas moral y culta.

Después, cuando llegada la sazón conveniente, sus fuerzas divididas se concentraron en un solo imperio, y se completó el sistema de su organización interior, la hemos visto presentarse en la arena con las demás naciones de Europa, y en muy pocos años adquirir los mas importantes territorios, así en esta parte del mundo como en África, y coronar finalmente sus hazañas con el descubrimiento y conquista de un imperio sin límites al otro lado del Océano. En el discurso de la historia de todos estos hechos nos hallábamos tan ocupados en referir pormenores, que no habremos podido acaso fijar suficientemente nuestra atención en los principios que los regían. Llegados pues al fin, permítasenos estender libremente nuestra vista por todo el ámbito recorrido, y contemplar de una vez los medios y caminos principales por donde los reyes de España, favorecidos de la divina Providencia, condujeron á su nación á tanta prosperidad y gloria.

Cuando D. Fernando y D.^a Isabel llegaron al trono, conocieron al punto que la causa principal de las turbaciones que asolaban el país consistía en el excesivo poder y espíritu turbulento de los nobles. Así que, sus primeros esfuerzos se encaminaron á destruir estas causas, en cuanto fuera posible. Ejecutábase por entonces igual revolución en las demás monarquías europeas, aunque en ninguna fue coronada con tan rápido y completo resultado como en Castilla, donde, merced á las providencias resueltas y decisivas que se han referido en otra parte de esta obra, se alcanzó fácilmente aquel objeto. En todo lo demás de este reinado se siguió con vigor y cons-

tancia la misma política, pero no tanto á viva fuerza como por medios indirectos.

Entre ellos fue uno de los mas eficaces el no llamar á cortes á las clases privilegiadas para muchas de las reuniones mas importantes que se tuvieron, lo cual, lejos de ser un abuso de las prerogativas de la corona, no era mas que el ejercicio de un anómalo derecho que el trono habia acostumbrado á usar, segun se ha dicho en otra parte. Tampoco parece que la nobleza lo tomara por agravio, porque miraba tales reuniones con la mayor indiferencia, á causa de que sus privilegios aristocráticos la eximian de pagar los tributos, punto que generalmente era el principal que debia tratarse. Pero cualquiera que fuese la causa de semejante indiferencia, es indudable que la nobleza con esta imprevisora conducta se despojaba del mas precioso de sus derechos; del derecho de que ha sabido aprovecharse tan poderosamente la aristocracia de Inglaterra para conservar ilesa su influencia política, al mismo tiempo que la de Castilla ha dejado reducir la suya á una vana ostentacion y pompa.

Otro de los principios que siguieron constantemente los Reyes Católicos fue el de ensalzar á personas del estado llano á los cargos de mayor importancia, y no, como su contemporáneo Luis XII, porque siendo aquellas de humilde cuna dieran con ello pesadumbre á las clases elevadas, sino porque buscaban el mérito donde quiera que se encontrara: política que elogiaron mucho y con razon los hombres prudentes y observadores de aquellos tiempos. La historia de España no presenta acaso otro ejemplo de persona de tan humilde clase como Cisneros que llegara, no solo á los mas elevados cargos del reino, sino á ejercer sobre él una supremacia absoluta. El aumento

de los tribunales de justicia y de otros cargos civiles presentaba á los reyes ancho campo para seguir esta política, porque sus plazas exigian ciertos conocimientos especiales y de profesion. Los nobles, que hasta entonces habian tenido la direccion principal de los negocios, vieron que esta pasaba á manos de personas adornadas de otras cualidades y méritos que el valor militar ó la clase hereditaria. Así que, los que quisieron distinguirse, tuvieron que apelar á los medios regulares de los estudios académicos, y ya hemos visto cómo se estendió este nuevo espíritu y cuán brillantes fueron sus resultados. Pero por mas que la grandeza ganara por este medio en ilustracion y cultura, renunció á gran parte de su poder antiguo desde que se avino á entrar en la liza bajo condiciones iguales con sus inferiores á disputar los premios del talento y del saber.

Igual conducta siguió D. Fernando en sus dominios de Aragon, en donde constantemente apoyó á los ciudadanos ó, hablando con mas propiedad, fue apoyado por ellos para su intento de rebajar la autoridad de los señores feudales. Mas, aunque lo consiguió en gran parte, estaba el poder de aquellos nobles tan bien enlazado y sostenido en la constitucion del pais, que no podia ser atacado tan fácilmente como el de la grandeza castellana, cuyos derechos se habian acumulado con esceso, traspasando sus legítimos límites por usurpaciones de todo género (1).

(1) En las cortes de Calatayud de 1345 los nobles de Aragon negaron los subsidios, para obligar á la corona á que dejase ciertos derechos jurisdiccionales que se habia arrogado sobre sus vasallos. « Les pareció, dijo el arzobispo de Zaragoza en un discurso que pronunció con este motivo, que habian perdido mucho en que el cetro

Pero aquella clase, aunque despojada de gran parte de sus privilegios, todavía conservaba escesiva preponderancia en la balanza política; todavía los grandes señores pretendían para sí algunos de los cargos más importantes, tanto civiles como militares (1); todavía eran inmensas sus rentas, y sus vastos estados ocupaban muchas leguas seguidas de terrenos en todas las provincias de la monarquía (2). La reina, que educaba en su real

real cobrase lo suyo por su industria^{***}. Esto los otros estados del reino lo atribuyeron á gran virtud y lo estimaban por beneficio inmortal. (Zurita, Anales, t. VI, lib. 40, cap. 93.) En efecto, los otros estados conocían bien sus intereses para que no ayudaran á la corona en esta recuperación de sus antiguas prerogativas. (Blancas, Modo de proceder, fol. 400.)

(1) Tales fueron, por ejemplo, los de canciller mayor, almirante y condestable de Castilla. La primera de estas antiguas dignidades fue agregada por Isabel para siempre á la de arzobispo de Toledo. La de almirante se hizo hereditaria, después del reinado de Enrique III, en la noble familia de los Enriquez, y la de condestable en la casa de Velasco. Estos cargos, aunque hubieran sido de grande importancia y autoridad en su origen, y aun en el tiempo de los Reyes Católicos, después de hacerse hereditarios se fueron reduciendo poco á poco á meros títulos de honor. (Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 2, cap. 8, 10; lib. 3, cap. 21.—L. Marineo, Cosas memorables, fol. 24.)

(2) El duque del Infantado, cabeza de la antigua casa de los Menozas, que tenía sus estados en Castilla la Vieja y aun en la mayor parte de las otras provincias del reino, según Navagiero, vivía con un aparato magnífico y ostentoso: tenía un cuerpo de guardia de doscientos peones, además de los hombres de armas, y podía hacer alarde de más de treinta mil vasallos (Viaggio, fol. 6, 33). Oviedo nos dice lo mismo. (Quinc. MS., bat. 4, quinc. 1, diál. 8.) Lucio Marineo, entre otras cosas curiosas de su «fárrago,» pone un cálculo de las rentas que «poco más ó menos» tenían los grandes nobles de Castilla y Aragón, cuyo importe total considera como una tercera parte de las de todo el reino. Insertaré aquí las de algunos de los que hemos nombrado más en esta historia.

palacio y á su propia vista á muchos de los hijos de los nobles, procuraba atraer á la corte á sus poderosos vasallos (1); pero gran parte de ellos, amantes de su anti-

Enriquez, almirante de Castilla, tenia cincuenta mil ducados de renta, igual á cuatrocientos cuarenta mil pesos.

Velasco, condestable de Castilla, sesenta mil ducados de renta: sus estados se ballaban en Castilla la Vieja.

Toledo, duque de Alba, cincuenta mil ducados de renta: estados en Castilla y Navarra.

Mendoza, duque del Infantado, cincuenta mil ducados de renta: estados en Castilla y otras provincias.

Guzman, duque de Medinasidonia, cincuenta y cinco mil ducados de renta: estados en Andalucia.

Cerda, duque de Medinaceli, treinta mil ducados de renta: estados en Castilla y Andalucia.

Ponce de Leon, duque de Arcos, veinte y cinco mil ducados de renta: estados en Andalucia.

Pacheco, duque de Escalona, marques de Villena, sesenta mil ducados de renta: estados en Castilla.

Córdoba, duque de Sessa, sesenta mil ducados de renta: estados en Nápoles y Andalucia.

Aguilar, marques de Priego, cuarenta mil ducados de renta: estados en Andalucia y Estremadura.

Mendoza, conde de Tendilla, quince mil ducados de renta: estados en Castilla.

Pimentel, conde de Benavente, sesenta mil ducados de renta: estados en Castilla.

Giron, conde de Ureña, veinte mil ducados de renta: estados en Andalucia.

Silva, conde de Cifuentes, diez mil ducados de renta: estados en Andalucia.

(Cosas memorables, fol. 24, 25.)

Confirma estos cálculos, con pocas diferencias, Navagiero, Viaggio, á los fols. 48, 33 y en otras partes.—Véase tambien á Salazar de Mendoza, Dignidades, disc. 2.

(1) «En casa de aquellos príncipes estaban las hijas de los principales señores é çavalleros por damas de la reina é de las infantas sus hijas, y en la corte andaban todos los mayorazgos y hijos de grandes

guo espíritu de independencia, preferían vivir en su grandeza feudal, guarecidos en sus alcázares y rodeados de sus dependientes de guerra, esperando con forzado reposo la hora en que pudieran salir á campaña y recobrar por las armas su autoridad perdida. La muerte de Isabel les presentó esta ocasión. Aprovecháronla con ansia aquellos nobles guerreros; pero primero el astuto y resuelto Fernando, y despues la mano de hierro de Cisneros, los tuvieron enfrenados, y prepararon el camino al despotismo de Carlos V, en torno del cual la altiva grandeza de Castilla, desposeida del verdadero poder, se contentó con girar cual satélite de la corte, reflejando solamente el esplendor que recibía del trono.

No estaba menos vigilante el gobierno de la reina contra las usurpaciones eclesiásticas. Quizá entienda lo contrario el que no haga mas que considerar superficialmente su reinado, y vea á aquella señora siempre rodeada de una hueste de directores espirituales, y protestando que la religion era el grande objeto de sus principales empresas, dentro y fuera del reino; pero no por eso es menos cierto que al mismo tiempo que en todos sus actos confesaba dirigirse por motivos de religion, adoptó medidas mas eficaces que ninguno de sus predecesores para disminuir el poder temporal del clero (1): llena está

é los mas heredados de sus reinos.» (Oviedo, Quinc. MS., bat. 4, quincuagena 4, dial. 44.)

(1) L. Marineo reunió muchas noticias relativas á las grandes riquezas del clero de España por aquel tiempo. Había en Castilla cuatro arzobispados.

Toledo con renta de 80.000 ducados.

Santiago, — de 24.000 —

Sevilla, — de 20.000 —

Granada, — de 10.000 —

Se contaban veinte y nueve obispados, cuyas rentas reunidas, pero

la coleccion de sus pragmáticas de disposiciones encaminadas á limitar la jurisdiccion eclesiástica, é impedir que esta usurpara los derechos de las autoridades civiles (4). Con la corte de Roma guardó la misma actitud independiente, segun hemos tenido ocasion de advertir muchas veces. Aunque por el célebre concordato que se hizo con Sisto IV, en 1482, el papa concedió á los reyes el derecho de nombrar para las principales dignidades de la iglesia, todavia la Santa Sede conservaba la facultad de conferir los beneficios inferiores, que las mas veces se daban á sugetos estraños ó á personas poco dignas por alguna otra causa. Para que así no sucediera, la reina procuró obtener algunas veces bulas pontificias, en que se le concedia el derecho de presentacion por cierto tiempo; y en semejantes casos dábase tal prisa á usar de estas facultades, que hubo ocasion en que proveyó en un solo dia mas de veinte prebendas y dignidades inte-

distribuidas con mucha desigualdad, ascendian á doscientos cincuenta y un mil ducados. En Aragon las rentas eclesiásticas eran mucho mas escasas y pobres que en Castilla (Cosas memorables, fol. 23). El veneciano Navagiero habla de la iglesia de Toledo como de «la más rica de la cristiandad»: sus canónigos vivian en soberbios palacios, y sus rentas, juntas con las del arzobispado, igualaban á las de toda la ciudad de Toledo (Viaggio, fol. 9). Da noticia asimismo de la grande opulencia de las iglesias de Sevilla, Guadalupe, etc., fols. 44, 43.

(4) Véanse las Pragmáticas del Reyno, á los fols. 41, 440, 441, 471, y en otras partes. De una de estas pragmáticas aparece que el clero no se descuidó en representar contra lo que consideraba como infraccion de sus derechos (fol. 472). Pero la reina, al paso que se oponia á sus usurpaciones, no dejó de interponer mas de una vez su autoridad, con su acostumbrado amor á la justicia, para defenderlos quando lo solicitaron contra los tribunales civiles que invadian sus derechos verdaderos. (Riol, Informe, en el Semanario erudito, t. III, pp. 98, 99.)

riores. Otras veces, cuando el nombramiento hecho por su santidad no era de su agrado, cosa que no dejaba de ocurrir con frecuencia, procuraba que no se llevase á efecto, prohibiendo que la bula se publicase mientras no se hubiera examinado en el consejo real, y secuestrando las rentas del beneficio vacante hasta que se hubiera accedido á sus instancias.

No era menos solícita en vigilar sobre la conducta del clero, encargando á los principales prelados que velasen sobre los interiores y le dieran cuenta de los que faltaran á sus deberes. Por estos cuidados y vigilancia consiguió restablecer la antigua disciplina de la iglesia, desterrando los vicios y la indolencia que por tanto tiempo la habian afeado. Así fue que mucho antes de su muerte tuvo la grande satisfaccion de ver ocupadas las principales dignidades por prelados cuyo saber y piedad ofrecian la mayor confianza de que aquella reforma habia de ser duradera. Pocos reyes ha habido en Castilla que hayan tenido mas choques ni seguido una conducta mas firme y atrevida con Roma, y sin embargo todavía han sido menos los que hayan conseguido de aquella corte gracias y concesiones mas importantes: «cosa que únicamente se puede atribuir, dice un escritor castellano, á fortuna singular y á una prudencia consumada;» y nosotros debemos añadir: á la profunda conviccion que todos tenian de la integridad de la reina, ante la cual era impotente toda resistencia, aun la de sus enemigos.

La condicion del estado llano fue en aquel reinado, generalmente hablando, mas próspera y feliz que en ninguna otra época de la historia de España: abriéronse nuevos medios y caminos para llegar á la riqueza y á los honores, y así las personas como sus bienes se vieron protegidos por leyes ejecutadas con firmeza é imparciali-

dad. «Fue tal la justicia que se administró á todos en este feliz reinado, esclama Marineo, que los nobles y los caballeros, los ciudadanos y los labradores, los ricos y los pobres, los señores y los vasallos, todos participaban igualmente de ella (1).» No encontramos en aquel tiempo quejas de prisiones arbitrarias, ni intentos de imponer contribuciones ilegales, que tan frecuentes fueron en los tiempos anteriores y en los siguientes. Ciertamente en este particular Isabel manifestó que se interesaba mucho por sus pueblos. Con la conmutacion que otorgó del tributo variable de la alcabala por una cantidad fija y determinada, y todavía mas con haber trasladado su percepcion de manos de los empleados de rentas á los mismos pueblos, alivió en gran manera á sus súbditos (2).

Finalmente, á pesar de que los reyes tuvieron continua necesidad de reunir tropas para las operaciones militares

(1) «Porque la igualdad de la justicia que los bienaventurados principes hacian era tal, que todos los hombres de cualquier condicion que fuessen, aora nobles y cavalleros, aora plebeyos y labradores y ricos ó pobres, flacos ó fuertes, señores ó siervos, en lo que á la justicia tocava todos fuessen iguales.» (Cosas memorables, fol. 480.)

(2) Estas beneficiosas reformas se hicieron con el parecer y por intervencion de Cisneros (Gomez, De Rebus Gestis, fol. 24.—Quintanilla, Archetypo, p. 181). La alcabala, que era una contribucion de un décimo sobre todos los trasposos de los bienes, producía mas que ningun otro ramo de rentas. Como en un principio y mas de un siglo antes se habia dado para atender á los gastos de la guerra de los moros, Isabel tenia grandes escrúpulos, como lo manifestó en su testamento, en cuanto al derecho de continuar percibiéndola sin la confirmacion de las cortes, despues de concluida aquella. Cisneros recomendó su abolicion absoluta á Carlos V; pero en vano (*Idem anct. ubi supra*). Sea lo que fuese de su legalidad, lo que no se puede dudar es que fue uno de los medios mas poderosos que jamás se haya inventado por un gobierno para encadenar el espíritu industrial y mercantil de sus súbditos.

en que el gobierno estuvo constantemente empeñado, y no obstante el ejemplo de los países inmediatos al suyo, nunca se trató de establecer la fuerte muralla del despotismo, el ejército permanente, ó á lo menos no se establecieron mas que las fuerzas voluntarias de la Hermandad, que eran levantadas y pagadas por los pueblos. La reina no admitió nunca las máximas arbitrarias de Cisneros respecto al fundamento sobre que debía descansar el gobierno. El suyo estribaba esencialmente en la opinion y no en la fuerza (4). Si hubiera reposado en otra base que la sólida y firme de la opinion pública, no hubiera podido resistir un dia á los choques violentos á que estuvo espuesta en un principio, ni realizar las importantes reformas que finalmente llevó á cabo, así en los negocios interiores del país como en los extranjeros.

El estado que tenia el reino cuando Isabel llegó al trono daba necesariamente á las villas y ciudades una consideracion extraordinaria, porque, en la situacion vacilante que tenia el trono, la reina hubo de apoyarse en el fuerte brazo de la clase popular. No le faltó este. Tres ve-

(4) A 18 de setiembre de 1495 se espidió una pragmática prescribiendo las armas que las milicias debian llevar y los ejercicios que debian tener. Declarábase en el preámbulo que se hacia á instancia de los procuradores de las villas y ciudades y de los nobles, quienes se lamentaban de que, á consecuencia de la tranquilidad que el reino por la misericordia de Dios habia gozado por varios años, los pueblos estaban muy generalmente desprovistos de armas ofensivas y defensivas, habiéndolas vendido, ó dejado perder por abandono, de manera que en el estado que tenian se encontrarían muy mal dispuestos para contener, así cualquier disturbio interior, como cualquiera invasion de extranjeros. (Pragmáticas del Reyno, fol. 83.) ¡Qué noble tributo, en medio de aquellos tiempos de furor y violencia, al dulce y paternal carácter del gobierno!

ces se celebraron cortes con solo el estamento popular, durante los dos primeros años de su reinado; y en aquellas primeras cortes fue donde los representantes de las ciudades tuvieron una parte tan principal en preparar el saludable sistema de leyes que habia de restituir la vida y vigor al cuerpo exánime de la república (1).

Concluida aquella obra importante, las cortes ya se reunieron mas de tarde en tarde. Y en efecto, habia menos motivo para convocarlas mientras existió la Hermandad, que era como una gran representacion de las ciudades de Castilla, que haciendo respetar las leyes en lo interior y dando abundantes subsidios para las guerras de fuera, suplía en gran manera á la necesidad de convocar juntas mas arregladas. Por otra parte, la habitual economía, por no decir mezquindad, con que los reyes ajustaban así los gastos públicos como los suyos particulares, los puso en el caso de no necesitar despues de aquel periodo, salvas algunas escepciones, otros subsidios que las rentas ordinarias de la corona.

Todo nos hace creer que las franquicias políticas del pueblo, segun entonces se entendian, fueron constantemente respetadas. El número de las ciudades que se convocaron á las cortes, el cual habia variado con tanta frecuencia, conforme al capricho de los principes, nunca fue

(1) Las mas importantes fueron las de Madrigal de 1476, y las de Toledo de 1480, que muchas veces he tenido ocasion de citar. Las mas notables, dicen de las últimas los DD. Asso y Manuel, y famosas de este reinado, en el cual podemos asegurar que tuvo principio el mayor aumento y arreglo de nuestra jurisprudencia (Instituciones, Introduccion, p. 91). Marina habla de estas cortes con igual elogio (Teoria, t. I, p. 75). Véase tambien á Sempere, Hist. des Cortés, page 497.

menor que el prescrito por el largo uso: al contrario, se aumentó con la conquista de Granada; y en cortes que se celebraron poco despues de la muerte de la reina, hallamos una representacion impolitica y mezquina de los mismos diputados contra la estension que alegaban se habia dado indebidamente al privilegio de voto en cortes (4).

En un punto notable, que podemos considerar como verdadera escepcion de lo que acabamos de decir, se separó la corona de esta línea, lo cual no se debe pasar en silencio. Fue esta la promulgacion de pragmáticas ó decretos reales: facultad de que se usó probablemente con mayor estension que en ningun otro reinado anterior ó posterior. Aquella importante prerogativa la pretendian y ejercian mas ó menos libremente la mayor parte de los soberanos de Europa en los tiempos antiguos. Y ciertamente no podia haber cosa mas natural que el que el príncipe se atribuyera esta autoridad, ó que el pueblo, no conociendo las últimas consecuencias á que podia llegar, y sobrado impaciente para sufrir las largas y frecuentes reuniones de las cortes, consintiera en el uso moderado de aquella prerogativa. Tales pragmáticas, mientras fueron de carácter ejecutivo, ó se publicaron como supletorias á

(4) En Valladolid, año 1506. El número de ciudades que tenian derecho de representacion, «que acostumbran continuamente enviar procuradores á cortes,» era de diez y siete, segun Pulgar. (Reyes Católicos, cap. 95.) Esto era antes que se añadiera la de Granada. Mártir, en carta escrita algunos años despues de este suceso, solo cuenta diez y seis que tuvieran este privilegio. (Opus Epist., epist. 460.) Sin embargo, el número que pone Pulgar se corrobora por la peticion de las cortes de Valladolid, que con estraordinaria falta de verdad pretendieron limitar el derecho de representacion á diez y ocho ciudades, como estaba prescrito «por algunas leyes é inmemorial uso.» (Marina, Teoría, t. I, p. 464.)

falta de leyes hechas en cortes, ó para llevar á efecto las peticiones anteriormente presentadas por aquel cuerpo, parece que no estaban sujetas á ninguna dificultad ni objecion, segun las leyes fundamentales de Castilla (1). Pero no era de esperar que se respetaran muy escrupulosamente limites definidos con tanta vaguedad; y asi fue que en los reinados precedentes se habia abusado hasta un punto intolerable de esta prerogativa de la corona.

Una gran parte de aquellas leyes versan sobre asuntos económicos, y tienen por objeto fomentar el comercio y la industria, y facilitar y proteger las relaciones mercantiles (2). Otras muchas están encaminadas á corregir el

(1) En el preámbulo de muchas de aquellas pragmáticas se expresa que se dan á petición de las cortes; en el de muchas mas se dice que son dadas á súplica de corporaciones ó particulares; y en otras muchas se manifiesta que proceden del beneplácito de los reyes, obligados «á remediar todos los agravios y proveer á lo que exige el bien del estado.» Con mucha frecuencia se dice que tales pragmáticas han sido dadas con el parecer del consejo real. Publicábanse en las plazas de la ciudad donde se hacían, y despues en las otras villas y ciudades principales del reino. Los DD. Asso y Manuel dividen las pragmáticas en dos clases: las espedidas á petición de las cortes y las emanadas del rey, como «supremo legislador del reino,» movido por sus desvelos por el bien comun. Muchas de este género, añaden, contiene el libro raro intitulado «Pragmáticas del Reino,» que se imprimió la primera vez en Alcalá, en 1528 (Instituciones, Introduccion, p. 110). Esto es un error.

(2) Es cosa verdaderamente digna de advertirse, porque acredita el progreso de la civilizacion en este reinado, que la mayor parte de las leyes penales se dieron al principio de él, al paso que las publicadas en época posterior tienen principalmente por objeto proveer á las nuevas exigencias y relaciones que se habian creado con el aumento de la industria interior. En las «Ordenanzas reales» y en las «Leyes de la Hermandad,» publicadas ambas en 1485, es en donde encontramos las medidas dictadas contra los robos y las fuerzas.

lujo excesivo, y muchas mas tratan de la organizacion de los tribunales. Como quiera que pensemos de su sabiduria y acierto en algunos casos, no es fácil sin embargo descubrir ningun intento de alterar los principios establecidos en la jurisprudencia criminal, ni los que arreglaban la propiedad y traspaso de los bienes. Lejos de esto, cuando habia que poner en discusion tales materias, aquellos reyes no dejaron de llamar en su auxilio á las cortes: ejemplo que no siguieron siempre sus sucesores (1). Buena prueba de la confianza que el pueblo tenia en el gobierno, y del objeto generalmente benéfico de aquellas leyes, nos ofrece el hecho mismo de que, aunque se dieron con frecuencia no vista hasta entonces, jamás fueron censuradas en las cortes (2). Pero por mas patrióticas que

(1) Así fue, por ejemplo, que las importantes leyes criminales de la Hermandad, y las leyes civiles llamadas «Leyes de Toro,» fueron hechas con aprobacion espresa de los procuradores del reino. (Leyes de la Hermandad, fol. 4.—Quaderno de las Leyes y Nuevas Decisiones hechas y ordenadas en la ciudad de Toro, Medina del Campo 1555, fol. 49.) Todas ó casi todas las leyes de los Reyes Católicos, incluidas en la famosa recopilacion de las «Ordenanzas reales,» fueron dadas en las cortes de Madrigal de 1476, ó en las de Toledo de 1480.

(2) Sin embargo, debe decirse que las cortes celebradas en Valladolid en 1506, dos años después de la muerte de la reina, pidieron á D. Felipe y D.^a Juana que no hicieran leyes algunas sin el consentimiento de las cortes, representando al mismo tiempo contra la existencia de muchas reales pragmáticas, como mal que exigia reparacion. «Y por esto se estableció ley que no hiciesen ni renovasen leyes sino en cortes». Y porque fuera de esta orden se han hecho muchas pragmáticas, de que estos vuestros reynos se tienen por agravados, manden que aquellas se vean, y provean y remedien los agravios que las tales pragmáticas tienen.» (Marina, Teoria, t. II, página 218.) Se puede dudar si se referian á las pragmáticas de los soberanos reinantes ó á las de sus predecesores; pero lo que es cier-

fuesen las intenciones de los Reyes Católicos, y por mas inofensivo y aun saludable que fuera el poder así confiado á sus manos, era este un ejemplo funesto, que bajo la dinastía austriaca llegó á ser la palanca mas poderosa para destruir las libertades de la nacion.

Lo que hemos dicho acerca de la política observada en este reinado, respecto á la celebracion de cortes, se debe entender mas especialmente en favor de la reina que de su marido; porque este, por efecto sin duda de las lecciones que le habian dado sus súbditos de Aragon, «que nunca renunciaban á un ápice de sus derechos constitucionales, dice Mártir, por la voluntad de ningun rey, y cuyas cortes generalmente daban pocos mas subsidios á las arcas reales que quejas y agravios que enmendar,» parece que tuvo muy poca afición á las juntas populares. Las reunia lo menos que le era posible, aun en Aragon, y cuando lo hacia no perdonaba ningun medio para influir en sus deliberaciones. Previó acaso que se habian de ofrecer las mismas dificultades en Castilla despues que su segundo matrimonio le hubo hecho perder el afecto del pueblo; y bien sea por esto, ó por cualquiera otra causa, no las convocó en mas de un caso en que lo exigían imperiosamente las leyes fundamentales del pais; y en los demas en que lo hizo, invadió sus derechos (4) y

to que la nacion, aunque hubiera consentido el ejercicio de aquella facultad por la difunta reina, no estaria satisfecha con dejarla á manos tan poco capaces como las de D. Felipe y su enferma esposa.

(4) En las primeras cortes que despues de la muerte de Isabel se celebraron en Toro, en 1505, Fernando introdujo la costumbre, que desde entonces se siguió observando, de exigir á los diputados el juramento de guardar secreto acerca de los negocios tratados en la legislatura: grave herida hecha á la representacion popular (Marina,

proclamó principios de gobierno que le honran poco, y que se debe confesar forman una escepcion rara al método ordinario de su conducta. Consta, sin embargo, que unas cortes reunidas poco despues de la muerte de la reina dieron el testimonio mas honorífico de la justicia y patriotismo de aquel gobierno, testimonio que en semejante ocasion, respecto de la reina, debia ser aun mas sincero é inequívoco que en otro tiempo. Igual testimonio encontramos en los elogios que le tributan los escritores castellanos mas liberales, quienes acuden siempre á aquel reinado como á la gran fuente de ejemplos constitucionales de su país.

Las ciudades y la clase llana ganaron sin la menor duda en consideracion política por el abatimiento de los nobles; pero sus principales ventajas consistian en los inestimables bienes de la tranquilidad interior y en la seguridad de los derechos particulares. Mas la corona fue quien absorbió el poder sacado de manos de las clases privilegiadas de muchas maneras, como volviendo á su dominio rentas y estados considerables, numerosas plazas fuertes, la jurisdiccion de señorío, el mando de las órdenes militares y otras cosas semejantes. Tambien contribuyeron á elevar mucho mas la autoridad real otras varias circunstancias, como, por ejemplo, las relaciones internacionales, en que entonces se entró con el resto de Europa, y que ora fuesen amistosas ú hostiles, eran dirigidas por el monarca solo; el cual, como no fuera para ob-

Teoria, t. I, p. 273). Capmany (Práctica y Estilo, p. 232) se equivoca considerando esto como «un artificio maquiavélico, inventado por la política alemana.» Bastantes pecados propios de que responder en este género tiene el maquiavelismo alemán sin necesidad de cargarle los agenos.

tener subsidios, rara vez consentia que se mezclaran en este punto las otras clases del estado; la concentracion de las dispersas provincias de la peninsula bajo un solo gobierno; las inmensas adquisiciones de territorios que se habian hecho fuera del reino, ya por descubrimientos y ya por conquistas, cosas que en aquel tiempo se miraban como propiedades de la corona mas bien que de la nacion; y finalmente, la consideracion que los Reyes Católicos habian sabido granjearse por su carácter personal y por un largo y feliz gobierno. Tales fueron las diversas causas que concurrieron á elevar en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel las prerogativas de la corona hasta un grado de que no habia ejemplo, sin que se pueda esto atribuir á ambicion criminal ni á menosprecio de los derechos de sus súbditos.

A lo mismo propendian por aquel tiempo todos los gobiernos de Europa. El pueblo, prefiriendo cuerdamente un solo señor á tener muchedumbre de ellos, apoyaba á la corona en sus esfuerzos para arrancar de manos de la grandeza el excesivo poder de que abusaba tan torpemente. Tal fué la gran revolucion ejecutada en los siglos XV y XVI. Despues, con el trascurso del tiempo, se conoció tambien que el poder, depositado de esta manera en una sola mano, era igualmente incompatible con los grandes objetos del gobierno civil, porque se fue acumulando progresivamente hasta un punto que amenazaba hundir la monarquia bajo su propio peso. Pero mas tarde se ha descubierto que las instituciones procedentes del principio teutónico llevan en sí un principio conservador, desconocido en los frágiles despotismos del Oriente. Los gérmenes de la libertad, aunque dormidos, están muy arraigados en el corazon de las naciones, y solo esperan sazon conveniente para desarrollarse. Este tiempo ha llegado

finalmente. Con mayor esperiencia y con los adelantos de la cultura moral, los hombres han comprendido, no solamente cuáles son sus derechos políticos, sino tambien el medio mas á propósito para asegurarlos; y su reclamacion por los pueblos es lo que constituye la revolucion que se está verificando en la mayor parte de las antiguas naciones de Europa. El progreso de los principios liberales podrá ser acelerado ó contenido por las circunstancias particulares y por el carácter peculiar de cada nacion; pero no se puede desconfiar razonablemente de su triunfo definitivo en todas partes. ¡Quiera el cielo que no se abuse de él!

La prosperidad que alcanzó el país en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel, su creciente comercio y sus nuevas relaciones interiores, hicieron necesarias nuevas leyes, que, segun se ha dicho, se procuraron suplir por medio de pragmáticas. Esto aumentaba el cúmulo y los embarazos de una jurisprudencia ya muy recargada. El jurisperito castellano podia desesperar de llegar á tener un conocimiento exacto de la inmensa mole de leyes, que en forma de cuadernos municipales, de códigos romanos, de leyes hechas en cortes y de pragmáticas reales, se consideraban como vigentes en el foro (1). Los graves males que producía esta multitud de leyes diversas y contradictorias habian movido muchas veces á las cortes á pedir que se redujeran á sistema mas sencillo y uniforme. Hizose para ello un ensayo en el código de las orde-

(1) Marina cuenta por lo menos nueve códigos diferentes de leyes generales y municipales de Castilla, á que habian de atenerse los tribunales para fallar en tiempo de D. Fernando y D.^a Isabel. (Ensayo Histórico-Critico sobre la Antigua Legislacion de Castilla (Madrid 1808), pp. 383, 386.—Asso y Manuel, Instituciones, Introd.)

nanzas reales, recopiladas en la primera parte del reinado de Isabel (1). Del mismo modo se recogió el gran cúmulo de pragmáticas publicadas posteriormente, formando de ellas por mandado de la reina (2) un tomo aparte, que se imprimió el año anterior á su muerte. Asi que, estos dos códigos pueden considerarse como el conjunto de toda la legislacion comun de su reinado.

En 1505 se sancionaron las célebres leyes llamadas de Toro por el lugar donde se celebraron las cortes en que fueron aprobadas. Aquellas leyes, que son ochenta y cuatro, y fueron dadas como aclaratorias y supletorias de las que antes existian, tratan principalmente de los matrimonios y herencias. Con ellas se puede decir que adquirió naturaleza en la jurisprudencia castellana el nombre ominoso de *mayorazgo*. Lo que distingue sobre todo á aquellas leyes, agravadas no poco despues por las glosas de los intérpretes, es la facilidad que dieron para la vinculacion de los bienes: facilidad funesta, que, halagando el orgullo é indolencia del carácter español, ha sido una de las causas mas poderosas de la decadencia de la agricultura y del empobrecimiento general del país.

Ademas de estos cuerpos legales, publicáronse en este

(1) Véase el cap. 6, parte 1.^a de esta historia.

(2) «Coleccion, dice el Sr. Clemencin, de la mayor importancia, é indispensable para comprender bien el espíritu del gobierno de Isabel, pero que sin embargo es muy poco conocida por los escritores castellanos aun mas ilustrados (Memorias de la Acad. de la Hist., tomo VI, Ilust. 9). No se ha hecho ninguna edicion de aquellas «Pragmáticas» despues de publicada la «Nueva Recopilacion» de Felipe II, en que se incluyeron mucha parte de ellas. Como las demas quedaron sin autoridad, su coleccion cayó poco á poco en olvido. De todos modos no es esto muy honroso para los jurisconsultos españoles.

reinado el de *Las leyes de la Hermandad*, *El cuaderno de alcabalas*, y otros menos notables para la ordenacion del comercio. Pero el gran plan de formar un código uniforme de las leyes municipales de Castilla, si bien ocupó á los jurisconsultos mas distinguidos de la época, estaba por concluir al tiempo de la muerte de Isabel. En aquella hora ocupábase todavía profundamente el espíritu de la reina en tan útil empresa, como se demuestra por la cláusula de su codicilo, en que encargaba la conclusion de semejante obra á sus sucesores como uno de sus mas principales deberes. A pesar de todo, no se llegó á concluir hasta el reinado de Felipe II. El gran número de leyes de D. Fernando y D.^a Isabel, que se insertaron en aquella famosa recopilacion, demuestra el carácter previsor de sus providencias y el acierto con que supieron acomodarlas al genio y necesidades de la nacion (4).

El inmenso ensanche del imperio y el desarrollo de los recursos nacionales hicieron necesarias, no solamente nuevas leyes, sino una organizacion mejor combinada de todos los ramos de la administracion. Aunque no se puede negar que las leyes dan á conocer las disposiciones de los gobiernos en bien ó en mal, sin embargo, en lo que principalmente se manifiesta su verdadero carácter es

(4) Lo que el lord Bacon dice de las leyes de Enrique VII se puede aplicar en toda su estension á las de D. Fernando y D.^a Isabel. «Ciertamente su época se señaló por las buenas leyes para el procomunal». Porque sus leyes, que se distinguen entre todas, son profundas y no vulgares; no hechas con motivo de la urgencia de un caso particular y para el momento presente, sino con prevision del porvenir y sabia providencia para hacer mas y mas felices á los pueblos, como las hacian los legisladores de los tiempos antiguos y heroicos. (History of Henry VII, Works (ed. 1819), t. V, p. 60.)

en la conducta de los tribunales. La administracion altamente justa y vigilante de estos fue el mejor titulo de D. Fernando y D.^a Isabel á la gratitud de su pais. Para facilitar el despacho de los negocios se distribuyeron entre diversas dependencias ó consejos, y á su cabeza estaba el *consejo real*, de cuya autoridad y atribuciones he dado ya noticia en otra parte (1). Y con objeto de dejar á aquel cuerpo mas tiempo y holgura para el desempeño de sus funciones gubernativas, se estableció en Valladolid, por los años de 1480, una nueva audiencia ó chancilleria, como entonces la llamaron, cuyos jueces se elegian entre los individuos del consejo real. Otro tribunal de la misma especie se estableció en las provincias meridionales despues de la conquista de aquellos territorios ocupados por los moros. Ambos tenian jurisdiccion suprema sobre todos los negocios civiles, que iban á ellos en apelacion de los juzgados inferiores de todo el reino.

El *consejo de la suprema* fue un tribunal creado para velar en los negocios de la inquisicion, atendiendo especialmente á los intereses de la corona: objeto á que, sin embargo, no correspondió sino muy imperfectamente, como lo demuestran sus frecuentes choques con la jurisdiccion real y secular. El *consejo de las órdenes* estaba encargado, como su titulo lo significa, de los negocios de las grandes órdenes militares. El *de Aragon* tenia á su cuidado el gobierno general de aquel reino y de sus dependencias, incluso el de Nápoles, y juntamente ejercia estensa jurisdiccion como tribunal de apelaciones. Finalmente, el *consejo de Indias* fue creado por D. Fernando en 1511 para la direccion de los negocios de América. Las atribuciones

(1) En el cap. 6, parte 1.^a

de este, ya muy vastas en su origen, se aumentaron de tal manera en los reinados de Carlos V y sus sucesores, que llegó á ser el depositario de todas las leyes, la fuente de todas las provisiones de empleos, tanto civiles como eclesiásticos, y el tribunal supremo adonde venian á resolverse en definitiva todas las cuestiones, ya fuesen de gobierno ó de comercio, que se suscitaban en las colonias.

Tal fue la forma que tomó el gobierno bajo el cetro de D. Fernando y D.^a Isabel. Todos los grandes negocios del estado eran dirigidos por un corto número de dependencias, que tenían por centro comun á la corona; y los empleos principales estaban ocupados por jurisconsultos, únicas personas adornadas de los conocimientos necesarios para su desempeño. De esta manera la corte se vió llena de una leal milicia, que, como debía la elevacion á su patrocinio, no era natural que interpretara las leyes en perjuicio de las prerogativas del trono.

La mayor parte de las leyes de este reinado se dirigian en una ú otra forma, como se podia esperar, á la ordenacion del comercio y de la industria nacional: casi todas suponen un desarrollo extraordinario de las facultades y recursos de la nacion, asi como el mas solícito cuidado de parte del gobierno por fomentar sus adelantos; pero respecto de su acierto y de los efectos que produjeran en diversos tiempos, cabe mucha duda. Referiré en pocas palabras algunas de las mas características é importantes.

Por una pragmática dada en 1500 se prohibió á toda clase de personas, asi naturales como de fuera del reino, embarcar mercancías en naves extranjeras, en puertos donde pudiera ser habido buque español; por otra se prohibia vender embarcaciones á los extranjeros; otra ofrecia grandes premios á todos los buques de cierto nú-

mero de toneladas arriba, y otras concedian proteccion y privilegios á los marineros. El objeto de la primera de estas leyes, igual al de la famosa acta de navegacion de Inglaterra, dada tantos años despues, era, como se manifiesta en su mismo preámbulo, escluir á los extranjeros del comercio de trasporte; y las otras se proponian crear una marina para la defensa y al mismo tiempo para el comercio nacional. Favorecian en esto á los reyes sus importantes adquisiciones coloniales, cuya distancia hacia conveniente que se emplearan buques de mayor porte que los usados hasta entonces. Los términos en que se espresan las leyes posteriores, asi como varias circunstancias que han llegado á nuestra noticia, acreditan los buenos efectos que produjeron aquellas medidas: el número de buques empleados en el comercio de España á principios del siglo XVI llegaba á mil, segun Campomanes. Podemos, en efecto, deducir el estado floreciente de su marina mercante por el que tenia la militar, el cual demostraron los armamentos que salieron de los puertos españoles en diferentes ocasiones contra los turcos y contra los corsarios de Berberia. La escuadra que acompañó á la infanta doña Juana á Flandes en 1496 se componia de ciento treinta buques, entre grandes y pequeños, y llevaba á bordo mas de veinte mil hombres: armamento formidable y solo inferior al de la célebre *armada invencible*.

En 1491 se publicó una pragmática á instancia de los habitantes de las provincias del Norte, mandando que los comerciantes ingleses y demas extranjeros tomaran sus retornos en frutos ó mercancías del pais y no en oro ó plata. Esta ley parece que no tanto tenia por objeto favorecer la industria como impedir la salida de los metales preciosos, y estaba en armonia con otras leyes que prohibian la esportacion de estos metales, ya fuera en

moneda ó en pasta. No eran nuevas en España estas providencias, ni tampoco era aquella la única nacion que las hubiera adoptado. Fundábanse en la creencia de que la plata y el oro , ademas de su valor como materia de comercio , constituian especialmente la riqueza de un pais. Este error, que , como he dicho , fue comun á España y á otras naciones europeas , llegó á ser muy funesto para la primera , porque siendo el producto de las minas de su pais antes del descubrimiento de América, y despues de aquel suceso el de las de esta parte , su principal artículo de comercio , debió conceder á estas materias la mayor facilidad para que pudieran ser trasportadas á otros paises , donde su mas alto valor hubiera producido un beneficio correspondiente á los esportadores.

Las leyes suntuarias de D. Fernando y D.^a Isabel están sujetas en su mayor parte á la misma censura que acabamos de hacer de las anteriores. Verdad es que tales leyes, dadas en su mayor parte á consecuencia de las declamaciones del clero contra la pompa y vanidades del mundo, fueron comunes en los antiguos tiempos á la mayor parte de los estados de Europa ; y en España habia mas motivo para ellas que en otras partes , porque el ejemplo de los musulmanes sus vecinos, que tan apasionados fueron á los trajes suntuosos , contribuyó mucho á inspirar á los habitantes de todas clases aquella aficion y método ostentoso de vida. D. Fernando y D.^a Isabel no cedieron á ninguno de los mas celosos de sus predecesores en sus esfuerzos para contener aquel lujo desmedido. Y todavia hicieron lo que pocos príncipes han hecho en semejantes ocasiones , es á saber : dar fuerza á sus mandatos con su ejemplo. Podemos formar idea de su economía , ó mas bien frugalidad, por cierta representacion que dirigieron las cortes á Carlos V, poco des-

pues de su exaltacion al trono, en que le hicieron presente que el gasto diario de su real casa subia á ciento cincuenta mil maravedís, al paso que el que hacian los Reyes Católicos rara vez pasaba de quince mil, ó sea de la décima parte de aquella cantidad.

Dictaron tambien diferentes leyes saludables para restringir los gastos crecidos en las bodas y en los funerales, que solian hacer, como sucede comunmente, con mayor ostentacion los que menos podian. En 1494 espidieron una pragmática prohibiendo la importacion y la fabricacion de brocados ó de bordados de oro y plata y los muebles y adornos de estos metales. Declarábase que su objeto era contener el exceso del lujo é impedir el inútil consumo de los metales preciosos.

Aquellas providencias tuvieron el resultado que suelen tener todas las leyes de esta especie: dieron un valor artificial y mas elevado á los artículos prohibidos; unos las aludian, y otros se recompensaban de estas privaciones dándose á cualquiera otra clase de lujo casi no menos costoso. Para esto sirvieron, por ejemplo, las telas de ricas sedas, que despues de la conquista de Granada se habian hecho de uso mas general. Pero el gobierno, á representacion de las cortes, volvió á interponer en esto su autoridad, limitando el derecho de llevarlas á ciertas clases que se señalaron. Se ve claramente que no podia haber cosa mas contraria á la política que estas varias providencias, encaminadas contra una fabricacion, que si hubiera sido protegida, y aun sin serlo, por solo las ventajas particulares que le daba el pais, podia haber formado un ramo importante de industria, asi para proveer los mercados extranjeros como para el consumo interior.

Sin embargo de estas providencias, hallamos una, dada

en 1500, á petición de los cultivadores de seda de Granada, contra la introduccion de la del reino de Nápoles; con lo cual, al propio tiempo que se fomentaba la produccion de la primera materia, se prohibian los usos en que se debia emplear. Tales son las contradicciones á que puede conducir á un gobierno el afan excesivo é impertinente de dar leyes.

Los principales artículos que se esportaban del pais en aquel reinado eran los frutos y productos naturales del terreno; los minerales, de que habia gran copia y variedad en las entrañas de aquella tierra, y los géneros de sencilla fabricacion, como azúcar, pieles adobadas, aceite, vino, acero, etc. La raza de los caballos españoles, que tan célebres fueron en los tiempos antiguos, se habia mejorado en gran manera cruzándola con los árabes. Habiase descuidado en los últimos años; pero el gobierno dictó varias leyes juiciosas, con que se consiguió restituírle su antigua fama y hacer de la cria caballar uno de los principales ramos del comercio exterior. Pero el género principal que se esportaba era la lana, que desde que fue introducida en aquel pais la oveja inglesa, á fines del siglo XIV, habia alcanzado tal grado de finura y belleza, que en aquel tiempo podia competir con todas las de Europa.

No hay datos bastante seguros acerca de los adelantos que se hicieran en la fabricacion de géneros finos y en su esportacion. La vaguedad de las noticias estadísticas que se tienen de aquellos tiempos ha dado lugar á muchas conjeturas formadas sin fundamento suficiente, y á exagerados cálculos de los recursos del pais, contra los cuales han presentado grandes y fuertes dudas los escritores modernos con su critica escrupulosa é investigadora. Capmany, el mas profundo de todos, ha llegado á opinar

que solo se fabricaban en Castilla paños ordinarios, y estos solo para el consumo interior del reino. Sin embargo, las reales pragmáticas dan á entender, por el carácter y minuciosidad de sus disposiciones, que se habian hecho considerables adelantos en muchas de las artes mecánicas. Igual testimonio dan algunos escritores extranjeros ilustrados, que, habiendo viajado ó residido en el país á principios del siglo XVI, nos hablan de los finos paños y de las fábricas de armas de Segovia; de las telas de seda y terciopelos de Granada y de Valencia; de las fábricas de paños y sedas de Toledo, en que se empleaban diez mil artesanos; de las primorosas platerias de Valladolid, y de las fábricas de cuchillos y de cristales de Barcelona, que rivalizaban con las de Venecia.

La frecuencia con que ocurrían años de escaseces, y las graves variaciones que experimentaban los precios, podrian hacernos desconfiar del buen estado de la agricultura en aquel reinado. Pero por lo que hace á sus primeros años, pueden darnos razon suficiente de estos hechos las turbulencias que agitaron el país. Por otra parte, el abandono de la agricultura, hasta el punto que suponen aquellas circunstancias, está en contradiccion con el espíritu general de las leyes de D. Fernando y D.^a Isabel, que consideran siempre la labranza como la principal fuente de la prosperidad nacional. No se oponen menos á semejante suposicion las relaciones de extranjeros, que mejor que nadie podian comparar el estado de aquel país con el de los demas en la misma época. En efecto, todos alaban la fertilidad de un suelo que producía los frutos de los climas mas opuestos: todos celebran las colinas pobladas de viñedos y de árboles frutales, que, segun parece, eran entonces mas abundantes que en el día de hoy en las provincias del Norte, y nos hablan de los valles y deliciosas

vegas que ostentaban la riqueza de la vejetacion meridional, y de los estensos distritos, sobre que hoy dia parece ha caido la maldicion de la esterilidad, y donde el viajero apenas encuentra vestigios de camino ó de habitacion humana, y que entonces estaban llenos de todo lo necesario para el sostenimiento de las populosas ciudades que se levantaban en su seno.

El habitante de la moderna España ó Italia, que vaga en medio de las ruinas de sus soberbias ciudades; que ve las calles cubiertas de yerba, los palacios y templos convertidos en montones de escombros, los magníficos puentes que en otro tiempo salvaban arrogantes los rios y hoy son embarazo de la corriente, los rios mismos que llevaban las naves sobre sus espaldas y en el dia se ven tan reducidos que no permiten la menor navegacion; el moderno español, digo, que contempla estos restos de una raza gigante, muestras continuas de la degeneracion presente de su patria, para consolarse tiene que volver la vista á una época antigua y mas ilustre de su historia, en la cual solamente pudieron ejecutarse tan grandes maravillas; y no se deberá estrañar que, llevado del entusiasmo que le arranquen aquellos tiempos, los revista de un colorido romántico y exagerado. Esa época no se puede encontrar en el siglo anterior, menos todavia en el XVII, porque en este la nacion habia llegado á su mayor degradacion y abatimiento, ni tampoco en el final del XVI, porque el desmayado lenguaje de las cortes de aquel tiempo demuestra que la obra de la decadencia y de la despoblacion habia ya empezado: solo se puede hallar en la primera mitad de aquel siglo, en el reinado de don Fernando y D.^a Isabel y de su sucesor Carlos V. En este último, el estado, bajo la impresion del fuerte impulso que habia recibido, continuó adelantando en la carrera

de la prosperidad, á despecho de la ignorancia y torpeza del gobierno que le regia.

No hay ninguna nacion que haya pasado por tan crueles experimentos, ni que haya manifestado en general tan profunda ignorancia de los verdaderos principios de la ciencia económica como España, bajo el cetro de la casa de Austria. Y como no es siempre fácil distinguir los actos que fueron obra de este último gobierno de los que pertenecen á Fernando é Isabel, en cuyo reinado puede decirse que se echaron los cimientos de la mayor parte de la legislacion subsiguiente, esta circunstancia ha traído descrédito innmercido al gobierno de aquellos reyes: innmercido, porque leyes que llegan á ser funestas con el tiempo no siempre lo han sido en la época en que por primera vez fueron dictadas; además de que las que eran intrinsecamente malas se agravaron muchísimo bajo la ceguedad de los legisladores que les sucedieron. Por otra parte, tampoco se debe omitir que muchas de las leyes mas dignas de censura que llevan sus nombres pertenecían á sus predecesores, quienes de antiguo habian ingerido sus principios en el sistema de aquella legislacion; y otras muchas están justificadas por la práctica general de las demas naciones, que autorizaban á hacer lo mismo que ellas en virtud del derecho de propia defensa.

No hay cosa mas fácil que presentar teoremas abstractos, verdaderos como tales, en economía política; pero nada es mas difícil que ponerlos en práctica. Pocos negarán que el individuo particular comprende sus propios intereses mejor que el gobierno, ó lo que es lo mismo, que el comercio abandonado á sí propio elegirá generalmente los medios y caminos mas ventajosos para la sociedad. Pero lo que es cierto hablando de todos reunidos, no lo es de cada uno en particular, y ninguna nacion puede

proceder con seguridad segun estos principios, si las demas no lo hacen. Y en realidad ninguna nacion ha obrado con arreglo á estas máximas desde el origen de las actuales sociedades políticas de Europa. Todo lo que un nuevo estado, ó un nuevo gobierno de un estado antiguo, pueden proponerse en el dia, es no sacrificar sus intereses á un mero principio abstracto, sino acomodar sus instituciones al gran sistema político de que forman parte. Por estos principios y por la alta obligacion que tienen los gobiernos de procurar por todos los medios sostener la independenciam nacional en su sentido mas lato, mucha parte de lo que aparece como malo en la economía política de España de la época de que tratamos, puede justificarse.

Seria injusto que al dirigir nuestra vista sobre las medidas restrictivas de D. Fernando y D.^a Isabel no diéramos noticia del espíritu liberal de su legislacion respecto de una multitud de objetos. Tales son, por ejemplo, las leyes que concedian ciertas ventajas á los extranjeros para establecerse en el pais; las que se dieron para facilitar las comunicaciones, mejorando los caminos, puentes y canales hasta un punto de que no habia ejemplo; las que se dictaron con igual celo para proveer á las necesidades de la navegacion, construyendo muelles y fanales en las costas, y limpiando y ensanchando las bahías «para proveer, como dicen las leyes, á las necesidades que traia el grande aumento del comercio;» las que se publicaron para procurar de mil maneras el mayor ornato y mejora de las ciudades; las que tuvieron por objeto libertar á los súbditos de cargas y monopolios opresivos, y establecer un tipo uniforme de monedas y de pesos y medidas en todo el reino, objetos á que D. Fernando y doña Isabel consagraron la mas viva solicitud en todo su reina-

do; las providencias que se tomaron para mantener el buen orden en el país, y que elevaron á España, segun se espresa Mártir, desde el estado de mayor desorden y peligro al de la mayor seguridad que hubiera en todo el orbe cristiano; la administracion imparcial de la justicia con que aseguraron á cada uno el fruto de su trabajo, estimulándole á emplear sus capitales en empresas útiles; y finalmente, las leyes dictadas para afianzar el fiel cumplimiento de los contratos, de que los reyes mismos dieron en su gobierno ejemplos tan gloriosos, que llegaron á restablecer en toda su fuerza la clase de crédito público que es verdadera base de la prosperidad general.

Y al mismo tiempo que se hacian aquellas reformas importantes promoviendo la prosperidad interior de la monarquía, experimentaba esta un cambio considerable en su condicion exterior, aumentándose inmensamente su territorio. Sus adquisiciones exteriores mas importantes fueron las mas inmediatas á sus dominios: las de Granada y Navarra; ó á lo menos estas eran por su posicion las mas capaces de conservarse y de identificarse de un modo completo y permanente con la monarquía española. Granada quedó, segun hemos visto, incorporada á la corona de Castilla, regida por sus leyes y representada en sus cortes, y formando, en todo el rigor de la palabra, parte integrante del reino. Tambien Navarra fue unida á la misma corona, pero conservó esencialmente su constitucion particular, que tenia grande analogía con la de Aragon. Aunque ejerciera su gobierno un virey nombrado por los reyes de Castilla, Fernando hizo las menos variaciones que le fue posible, permitiendo á aquel reino celebrar sus cortes, conservar sus antiguos tribunales y regirse por sus propias leyes. Así es que ya que perdiera el espíritu de independencia, á lo menos la forma de su gobierno so-

brevivió á su incorporacion con la monarquía vencedora.

Las otras posesiones adquiridas por España estaban derramadas sobre las diversas partes de Europa, Africa y América. Nápoles era conquista de Aragon, ó por lo menos fue hecha á favor de esta corona. Parece que la reina no tomó parte alguna en la direccion de aquella guerra, ya fuera porque desconfiase de su justicia, ora porque dudase de su conveniencia, persuadida de que una provincia distante, situada en medio de Europa, exigiria para su conservacion sacrificios superiores á los que merecia. Y á la verdad que España es la única nacion que en los tiempos modernos ha sido capaz de conservar tales posesiones por largo tiempo, circunstancia que supone en su política mas sabiduría que la que comunmente se le concede. La suerte que por fin tuvieron las adquisiciones de que hablamos no destruye la observacion que hemos hecho: Nápoles, lo mismo que Sicilia, continuaron incorporados por siglos al reino de Aragon.

Necesitábase un cambio fundamental en las instituciones de Nápoles para acomodarlas á sus nuevas relaciones con la metrópoli. Por esta razon se organizaron de nuevo los principales empleos del estado y los tribunales de justicia. Su jurisprudencia, que bajo la dinastía angevina y aun bajo la primera de Aragon se habia amoldado á los usos de Francia, se ajustó despues á los de España. Pero el Rey Católico dirigia estas innovaciones con su prudencia acostumbrada, y un jurisconsulto italiano, ilustrado é imparcial, elogia la reforma que se hizo en aquella legislacion por el espiritu de templanza y sabiduría que dominaba en ella. Concedió tambien D. Fernando muchos privilegios al pueblo, y especialmente á la capital, cuya venerable universidad sacó de la postracion en que

había caído concediéndole para su dotacion rentas abundantes del tesoro. La necesidad de mantener un ejército asalariado, y las cargas que consigo trae la guerra, oprimieron con mucha pesadumbre al pueblo durante los primeros años de su reinado; pero los napolitanos, que, según se ha dicho, estaban acostumbrados á trasladar muy á menudo su fidelidad de un vencedor á otro para que pudieran sentir mucho la pérdida de su independencia política, se fueron adhiriendo poco á poco al gobierno del rey, y manifestaron su reconocimiento al carácter benéfico de Fernando celebrando el aniversario de su muerte por mas de dos siglos con solemnidades públicas y considerando aquel dia como de luto para todo el reino.

Pero las adquisiciones de España que escedian á todas en importancia fueron las que debió al genio de Colon y al ilustrado patrocinio de Isabel. Por entonces la imaginacion tenia motivo para prometerse ilimitados bienes de aquellos países desconocidos; mas los resultados obtenidos realmente de los descubrimientos durante la vida de Isabel, fueron insignificantes. Mirados bajo el aspecto de la utilidad, habian sido, mas bien que útiles, gravosos en alto grado á la corona. Y esto era debido en parte á la humanidad de Isabel, que, como hemos visto, dictó providencias prohibiendo que se emplearan medios violentos para obligar á los indios á trabajar. Pero posteriormente, y en cuanto falleció la reina, se llevaron aquellas medidas de rigor á tal extremo, que se sacaba cerca de medio millon de onzas de oro todos los años, solo de las minas de la Española. Bajo el mismo sistema inhumano, la pesca de las perlas y el cultivo de la caña de azúcar, que se introdujo de las Canarias, produjeron ganancias muy grandes.

Fernando, á quien por el testamento de la reina pertenecia la mitad del importe de las rentas de Indias, cono-

ció entonces toda su importancia. Sin embargo, seríamos injustos si supusiéramos que sus miras se limitaban á los provechos pecuniarios inmediatos; porque las medidas que adoptó fueron bajo muchos aspectos bien entendidas y encaminadas á promover los mas nobles fines del descubrimiento y colonizacion. Llamó á las personas mas eminentes en la ciencia náutica y en las empresas maritimas, como Pinzon, Solis y Vespucio, para que pasaran á la corte, donde formaron una especie de junta de navegacion, que construia cartas y señalaba nuevos caminos para los viajes proyectados. En calidad de jefe de aquella junta fue como el último de los expresados navegantes tuvo la gloria, la gloria mas grande que el acaso y el capricho hayan concedido jamás á ningun mortal, de dar su nombre á un nuevo hemisferio.

Desde entonces las flotas se equiparon y armaron mas en grande, y de un modo que podia competir con los grandiosos armamentos de los portugueses, cuyos brillantes triunfos en el Oriente escitaban la envidia de los castellanos sus rivales. El rey se interesaba á las veces en los viajes por alguna parte, ademas de la que de derecho pertenecia á la corona.

Sin embargo, eran menos las costosas empresas de esta especie que se hacian por el gobierno que las que emprendian los particulares, de los cuales muchos, enriquecidos por sus empleos ó por haber dado con algun escondite de ricos tesoros entre los salvajes, volvian á su pais escitando la envidia y la codicia de sus compatriotas. Por otra parte, no necesitaba de tal incentivo el espíritu aventurero de los castellanos, escitado como estaba en alto grado, especialmente cuando se vieron escluidos de sus teatros ordinarios de Africa y Europa. Ocurrió en efecto una prueba bien notable de la facilidad con que los no-

velescos caballeros de aquellos tiempos podian ser inclinados á arrostrar esta nueva carrera de peligros por el Océano, al tiempo de deshacerse la expedicion últimamente proyectada para Italia á las órdenes del Gran Capitan. Hallábase á la sazón una escuadra de quince bajeles anclada en el Guadalquivir, con destino al Nuevo-Mundo, y se habia fijado el total de su tripulacion en mil doscientos hombres. Luego que D. Fernando comunicó la orden mandando suspender la expedicion de Gonzalo, mas de tres mil voluntarios, muchos de ellos de familias nobles, y dispuestos con la extraordinaria magnificencia con que se habian preparado para pasar á Italia, se apresuraron á ir á Sevilla á pretender que se les admitiera en la armada para las Indias. La misma ciudad de Sevilla quedó en cierto modo despoblada por aquel deseo general de emigrar; de tal manera, que dice un contemporáneo que parecia no quedaban en ella sino mujeres.

Con tan general ardor y entusiasmo los progresos de los descubrimientos fueron tales, que, aunque inferiores á lo que podria hacerse en el estado actual del arte y de la ciencia de navegar, eran extraordinarios para aquellos tiempos. Penetróse en los senos del golfo mejicano, así como en las costas del rico y áspero istmo que junta los continentes de América. En 1512 se descubrió la Florida por el viejo y romántico caballero Ponce de Leon, el cual, en vez de hallar la fuente mágica de larga vida, encontró allí su sepulcro. Solís, otro navegante que iba con una expedicion proyectada por Fernando á descubrir el mar del Sur, doblando el continente, corrió la costa hasta el gran rio de la Plata, donde fue hecho pedazos por los salvajes. En 1513 Vasco Nuñez de Balboa con un puñado de hombres penetró por la angostura del istmo de Darien, y desde la cumbre de las cordilleras fue el primer euro-

peo que tuvo la dicha de estender su vista sobre el Océano del Sur, cuya existencia se habia predicho hacia tanto tiempo.

La noticia de este suceso causó en España una sensacion solo inferior á la que produjo el descubrimiento de América: quebaba cumplido el gran fin que por tanto tiempo habia ocupado la imaginacion de los marinos europeos y que habia sido objeto del último viaje de Colon: el descubrimiento de una comunicacion entre aquellos mares del mas remoto Occidente. Por aquel mar se hallaban derramadas las famosas islas de las especias, de dónde los portugueses habian sacado tan inmensas riquezas; y los castellanos, sin mas que atravesar un camino de pocas leguas, podian botar sus barcas en aquellas tranquilas aguas y llegar á las codiciadas posesiones de sus rivales, y acaso pretenderlas por suyas como situadas en la parte de Occidente de la línea de demarcacion señalada por el pontífice. Tales eran los dorados sueños que se alimentaban, y tal el adelanto verdadero á que habian llegado los descubrimientos á fines del reinado de D. Fernando.

Con todo, nuestra admiracion por el valeroso arrojo que ostentaron los primeros navegantes españoles en su extraordinaria carrera, se rebaja mucho al considerar las crueldades con que le mancillaron: crueldades sobrado grandes para que el historiador pueda escusarlas ni pasarlas en silencio. Mientras vivió Isabel, los indios tuvieron en ella una amiga y eficaz protectora; «pero su muerte, dice el venerable Casas, fue la señal de su destruccion.» En cuanto ocurrió este suceso, el sistema de los repartimientos, que en un principio fue autorizado, segun hemos visto, por Colon, el cual parece no tuvo entonces duda alguna del derecho absoluto de propiedad

que competia á la corona sobre aquellos naturales, se llevó al mayor exceso en las colonias. Cada español, aun el mas infimo, tenia su porcion de esclavos; y hombres que en gran parte, no solo eran incapaces de conocer la terrible responsabilidad que pesaba sobre ellos, sino que ni siquiera abrigaban el menor sentimiento de humanidad en sus corazones, se vieron individualmente revestidos de la facultad de disponer como quisieran de la suerte y de la vida de sus infelices semejantes. Abusaron de esta confianza de la manera mas indigna, haciendo trabajar á los desgraciados indios mucho mas de lo que sus fuerzas permitian, imponiendo á los perezosos los castigos mas crueles, y persiguiendo á los que se resistian ó huian como á bestias salvajes, cazándolos con fieros sabuesos. Puede decirse que cada paso del hombre blanco por el Nuevo-Mundo ha sido sobre el cadáver de un natural. Casi se resiste uno á creer la relacion del numero de víctimas que iban inmoladas en estos deliciosos paises á los pocos años del descubrimiento, y el corazon se estremece al oir los espantosos pormenores de las barbaries que refiere un escritor, que si bien ha podido dejarse estraviar algunas veces exagerando las cosas por efecto de sus sentimientos en favor de los indios, jamás puede ser sospechoso de haber alterado con intencion los hechos de que fue testigo. El haber mirado con la indiferencia mas absoluta y egoista los derechos de los primitivos ocupantes del pais, es uno de los cargos que pesan sobre todos los primeros colonos europeos del Nuevo-Mundo, ya fueran católicos ó puritanos; pero esto es muy poco en comparacion al espantoso catálogo de crímenes de que se puede acusar á los primeros colonos españoles; crímenes que acaso han traído sobre su cabeza en este mundo el castigo del cielo, que ha tenido á bien

convertir aquel manantial de inagotables riquezas y prosperidad para la nacion en fuente de amargura.

Podrá parecer extraño que el gobierno no prestara ningun amparo á aquellos súbditos oprimidos; pero, si hemos de creer á Las Casas, no se dejó nunca que llegara á oídos de Fernando la grandeza de agravios que se les hacian. Hallábase el rey rodeado de personas á quienes se les habia confiado la direccion de los negocios de Indias, que tenian el mayor interes en ocultarle la verdad. Y todavía, como las representaciones de algunos misioneros celosos le movieran en 1504 á someter el asunto de los *repartimientos* á un consejo de jurisconsultos y teólogos, aquella junta se dejó persuadir por las representaciones de los que defendian este sistema, fundadas en que era indispensable para conservar las colonias, porque el europeo no podia soportar el trabajo en aquel clima de los trópicos, y juntamente porque en él se cifraba el único medio de convertir á los indios, los cuales solo por la fuerza podian ser traídos á vivir en contacto con el hombre blanco.

Tales fueron las razones en virtud de las cuales Fernando tomó sobre sí y sus ministros la responsabilidad de mantener tan injusta institucion; y en su consecuencia espidió un decreto al efecto, aunque acompañado de muchas providencias humanas y equitativas para impedir los abusos. Aceptóse la licencia en su mayor estension, pero se faltó abiertamente á las providencias que la restringian. Algunos años despues, en el de 1515, Las Casas, movido por el espectáculo de tanta miseria humana, volvió á España y defendió la causa de los oprimidos naturales, en términos que hicieron temblar al monarca moribundo en su trono; pero no era ya tiempo de que el rey pudiera adoptar las medidas en que pensó para po-

ner remedio á aquellos males. Tambien Cisneros puso mano eficaz en este negocio enviando una comision á la Española, pero sin ningun resultado verdadero. Así que, el infatigable *protector de los indios* tuvo que continuar pidiendo remedio en la corte de Carlos, y dando con ello un ejemplo ilustre y acaso único de un corazon penetrado de verdadero espíritu de amor cristiano.

En otra parte he examinado la política que siguieron los Reyes Católicos en el gobierno de sus colonias. La riqueza de los metales preciosos que llegaron á producir, escedió á todo lo que se habian imaginado los mas entusiastas de los descubrimientos primeros. Ademas de esto, aquel suelo feraz y aquel clima apacible daban una multitud de productos vegetales que podian haber sido materia de comercio sin limites con la metrópoli. Si se hubiese adoptado un sistema de proteccion juicioso, aquella poblacion y los productos de aquellos paises se habrian desarrollado extraordinariamente, aumentando hasta un punto incalculable la prosperidad y recursos de todo el imperio español. Tal hubiera sido ciertamente el resultado de un sabio sistema de legislacion.

Pero por desgracia no se comprendian los verdaderos principios de la política colonial en el siglo XVI. Considerábase entonces el descubrimiento de un nuevo mundo cual el de una rica mina, juzgando de su importancia por el valor de lo que rendia en oro ó plata. Verdad es que gran parte de la legislacion de Isabel está animada de un espíritu mas vasto, y dirigida á objetos mas altos y nobles; pero con ella se mezcló, como con casi todas las instituciones de aquella reina, un germen de mal, que, aunque fuera de poca importancia por entonces, habia de llegar bajo el vicioso fomento que le dieron sus sucesores á oscurecer y aniquilar todo lo bueno. Fue aquel el espíritu

restrictivo y de monopolio, que se aumentó por las leyes posteriores de D. Fernando, y que últimamente, bajo la dinastía de Austria, llegó á un punto que paralizó todo el comercio colonial.

Bajo aquel sistema de leyes, que parecia inventado ingeniosamente para mal de los dos paises, quedaron sacrificados los intereses asi de la madre patria como de las colonias. Estas, condenadas á buscar auxilios donde no podian encontrarlos, vieron miserablemente detenidos sus medros y progresos, al mismo tiempo que España parecia que solo trataba de convertir el alimento que arrancaba de sus colonias en fatal veneno para sí. Los tesoros que venian de las minas de plata de Zacatecas y del Potosí se encerraban codiciosamente dentro de los límites de la península. Y al propio tiempo, el gran problema que se proponia la legislacion española del siglo XVI, era reducir los precios en el reino á la misma altura que tenian en las demas naciones de Europa. ¡No se veia que todas las leyes que se daban, con sus restricciones, solo servian para aumentar el mal! Asi fue que aquellos rios de oro, que si hubieran tenido salida habrian fertilizado los terrenos por donde se derramaban, privados de ella no hicieron mas que sepultar el pais bajo una estancacion que ahogó y aniquiló toda vejetacion y vida. La agricultura, el comercio, las fábricas, todos los ramos de la industria y prosperidad nacional, se paralizaron y decayeron; y la nacion, semejante al monarca frigio que convertia en oro todo lo que tocaba, maldecida por el mismo cumplimiento de sus deseos, se veia reducida á la mayor pobreza en medio de sus tesoros.

Pero dejando tan triste cuadro, volvamos á contemplar el que presentaba la época de nuestra historia, cuando, desvanecidos los nublados y tormentas del principio, apa-

reció como una nueva aurora sobre la nacion. Bajo el imperio firme á par que templado de D. Fernando y D.^a Isabel, hicieronse las grandes reformas que hemos referido, sin producir la menor convulsion en el estado. Lejos de esto, se trajeron á orden y armonia los elementos discordes que antes estremecian con sus choques el pais, y se consiguió apartar el turbulento espiritu de los nobles de las riñas y facciones, encaminándole á las honorificas carreras públicas de las armas y las letras. El pueblo en general, viendo asegurados los derechos particulares, se entregaba tranquilamente á todas las labores útiles. El comercio no habia caido aun, como lo manifiestan abundantemente las leyes de entonces, en el desprecio á que llegó en los tiempos posteriores; y los metales preciosos, lejos de acumularse con abundancia que paralizara los progresos de la industria, servian solo para fomentarla.

El trato y comunicacion del pais con los estranjeros se estendia mas y mas de dia en dia; veíanse sus cónsules y agentes en todos los puertos principales del Mediterráneo y del Báltico, y el marinero español, en lugar de reducirse miseramente á la navegacion de cabotaje, se lanzaba con audacia á traves del grande Océano á las regiones de Occidente. Los nuevos descubrimientos habian abierto nuevo camino al comercio que antes se hacia por tierra con la India, convirtiéndole en comercio marítimo, y las naciones de la península, que hasta entonces habian estado alejadas de los grandes emporios y caminos del tráfico, vinieron á ser entonces los factores y conductores de las mercancías para toda Europa.

El estado floreciente del pais se veia en la riqueza y poblacion de las ciudades, cuyas rentas, aumentadas en todas hasta un grado sorprendente, en algunas habian subido á cuarenta y aun á cincuenta veces mas de lo que fue-

ron al principio del reinado (1). Allí florecian la antigua y majestuosa Toledo; Búrgos, con sus mercaderes activos é industriales; Valladolid, que podia hacer salir por sus puertas treinta mil combatientes, y cuya poblacion entera con dificultad llegará ahora á las dos terceras partes de este número; Córdoba, en Andalucía, y la magnífica Granada, que aclimataban en Europa las artes y el lujo de Oriente; Zaragoza, *la abundante*, como la llamaban por su feraz territorio; Valencia, *la hermosa*; Barcelona, que competia por su independencia y por sus atrevidas expediciones marítimas con las orgullosas repúblicas de Italia; Medina del Campo, cuyas ferias eran ya el gran mercado para los cambios comerciales de toda la península; y Sevilla, la puerta de oro de las Indias, cuyos muelles empezaron á verse poblados de multitud de mercaderes de los países mas distantes de Europa.

Las riquezas de los habitantes de aquellas ciudades se ostentaban en palacios y edificios públicos, fuentes, acueductos, jardines y otras obras de utilidad y ornato, presidiendo á su estraordinario coste un gusto muy adelantado. Cultivábase la arquitectura con reglas mejores y con gusto mas puro que anteriormente, y junto este noble arte con sus hermanas, las artes del diseño, presentaron

(1) El tomo VI de las «Memorias de la Real Academia de la Historia» contiene una relacion de las rentas que produjeron las ciudades de Castilla en los años 1477, 1482 y 1504, que, como se ve, abrazan el principio y el fin del reinado de Isabel. El documento original existe en el archivo de Simancas. Podemos mencionar particularmente el grande importe y estraordinario aumento que tuvieron los rendimientos de Toledo y de Sevilla, habiendo prosperado la primera por sus fábricas y la segunda por el comercio de Indias. Sevilla dió en 1504 cerca de una décima parte de todas las rentas públicas. (Ilustracion 5.)

desde luego señales de la influencia del nuevo enlace con Italia, despidiendo los primeros resplandores de aquella elevacion y mérito que dió tanto lustre á la escuela española á fines del siglo. Todavía fue mayor el impulso que recibieron las letras. Habia probablemente mas imprentas en España en la infancia del arte que en el dia de hoy. Los colegios antiguos se mejoraron dándoles nueva forma y se crearon otros nuevos. Barcelona, Salamanca y Alcalá, cuyas desiertas soledades son hoy el sepulcro mas bien que el plantel de las ciencias, entonces estaban concurridas de millares de estudiantes, que bajo la generosa proteccion del gobierno hallaban en las letras el camino mas seguro para adelantar en las carreras. Hasta los ramos mas sencillos y ligeros de la literatura experimentaron la influencia de aquel espíritu innovador, y despues de haber dado los últimos frutos del antiguo sistema, presentaban nuevas y mas bellas y variadas flores bajo la influencia de la cultura italiana.

Con este desarrollo moral de la nacion, las rentas públicas, que cuando no van forzadas son un indicador seguro de la prosperidad general, fueron aumentándose con asombrosa rapidez. En 1474, año de la exaltacion de doña Isabel al trono, las rentas ordinarias de la corona de Castilla ascendieron á ochocientos ochenta y cinco mil reales; en 1477, á dos millones trescientos noventa mil setenta y ocho; en 1482, despues de la revocacion de las mercedes, á doce millones setecientos once mil quinientos noventa y uno; y finalmente, en 1504, cuando la conquista de Granada y la tranquilidad interior del reino hubieron concurrido á fomentar el desarrollo de todos sus recursos, á veinte y seis millones doscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro, ó sea treinta veces mas del importe por que se recibieron al principio del reinado. Y

téngase presente que toda aquella suma procedía de las contribuciones ordinarias anteriormente establecidas, sin que se impusiera ni una sola nueva. Lejos de esto, las mejoras que se hicieron en el modo de recaudarlas contribuyeron positivamente á aliviar las cargas del pueblo.

Las noticias que tenemos del estado de la poblacion en los tiempos antiguos son en su mayor parte vagas y poco seguras. Acerca de la de España, con especialidad, se han hecho los cálculos mas exagerados, y tales, que aunque al parecer no sean absolutamente increíbles, demuestran bastante la escasez que se padece de datos auténticos. Felizmente no tenemos este tropiezo, por lo que hace á Castilla, en el reinado de Isabel. De un censo oficial, presentado á los reyes con motivo de la organizacion de las milicias en 1492, aparece que la poblacion del reino se componia de un millon quinientos mil vecinos ú hogares. Contando, pues, á razon de cuatro y medio por familia (cálculo moderado), el total de habitantes era de seis millones setecientos cincuenta mil. Obsérvese que este censo se circunscribia á las provincias que formaban inmediatamente la corona de Castilla, sin incluir á Granada, Navarra, ni los estados de Aragon (1). Adviértase ademas

(1) No sé que haya datos auténticos y suficientes para calcular la poblacion que tuviera por aquel tiempo Aragon, aunque siempre la de este reino fue muy inferior á la de Castilla. Tampoco los encuentro que merezcan confianza por lo que hace al reino de Granada, sin embargo de los muchos cálculos que en una ú otra forma han presentado los historiadores y viajeros. Marineo cuenta como existentes catorce ciudades y noventa y siete pueblos en el tiempo de la conquista, sin incluir, como advierte, muchos lugares menos notables; pero se ve que este dato es demasiado vago para cálculos estadísticos (Cosas memorables, fol. 179). En aquel tiempo la capital, que se habia aumentado por la aglomeracion de las gentes de afuera, contaba, segun

que fue hecho antes que la nacion hubiera tenido tiempo para reponerse de las largas y desoladoras guerras de los moros, y veinte y cinco años antes del fin del reinado, en que la poblacion debió aumentarse estraordinariamente por las circunstancias particulares que la favorecieron. Aun circunscrita á estos límites, llevaba sin duda mucha ventaja á la de Inglaterra en la misma época. ¡Cuánto ha cambiado desde entonces la suerte de los dos países!

Al propio tiempo los límites territoriales de la monarquía se dilataron de un modo que no tiene ejemplo. Castilla y Leon se reunieron bajo un mismo cetro con Aragon y sus dependencias de fuera; Sicilia y Cerdeña con los reinos de Navarra; Granada y Nápoles con las Canarias, Oran y otros establecimientos de Africa, y con las islas y vastos continentes de América. A estos dilatados dominios, los reyes, con los previsores planes de su política, se propusieron añadir el reino de Portugal, y las disposiciones que para ello adoptaron, aunque no llegaron á producir

el mismo escritor, doscientas mil almas (fol. 477). En 1506, en el tiempo de las conversiones forzadas, hallamos disminuido el número de habitantes de la ciudad á cincuenta mil, ó á lo sumo á setenta mil. (Comp. á Bleda, Corónica, lib. 5, cap. 23; y á Bernaldez, Reyes Católicos manuscritos, cap. 459.) Por mas vagos que sean necesariamente estos datos, no tenemos otros mejores que nos sirvan de guia para calcular el total de la poblacion de aquel reino morisco, ó de la minoracion que experimentó por las grandes emigraciones que hubo durante los quince primeros años despues de la conquista. Pero no por eso han dejado de estampar confiadas aseveraciones acerca de ambos puntos los escritores mas modernos. Esta falta de datos respecto de Granada no se ha de suplir ya probablemente. En cuanto á Aragon, si se registrasen los archivos públicos de aquel reino con la misma diligencia que los de Castilla, indudablemente se hallarian datos con que corregir los cálculos arbitrarios que se han hecho circular relativamente á aquel país.

efecto por entonces, abrieron el camino para que pudieran llevarse á complemento en el reinado de Felipe II.

La multitud de estados pequeños que habia antes en la península, y que neutralizaban recíprocamente sus operaciones haciendo imposible toda accion eficaz en lo exterior, hallábanse ahora reunidos en un solo cuerpo. Cier-to que los celos y antipatías locales estaban muy arraiga-dos para que pudieran extinguirse enteramente; pero po-co á poco fueron cediendo á la influencia de un mismo gobierno y de la mancomunidad de sus intereses, infun-diéndose un espíritu de patriotismo mas general en aque-llos pueblos, los cuales, á lo menos en las relaciones con otros países, tomaban la actividad de una gran nación. Los nombres de castellanos y aragoneses se refundieron en el mas general de españoles; y España, con un imperio que se estendia por tres partes del mundo, y que casi rea-lizaba el jactancioso dicho *de que el sol nunca se ponía en sus dominios*, se elevó, no solo á la primera clase, sino á la primera de las naciones europeas.

Las estraordinarias circunstancias en que se halló el pais fueron naturalmente á propósito para alimentar las altivas cualidades de los tiempos caballerescos y los pen-samientos algun tanto exagerados que se observaron siem-pre en el carácter nacional. La época de la caballeria no habia desaparecido aun enteramente en España como de los otros países: alimentábase en los tiempos de paz en las justas y torneos y en otros espectáculos marciales, or-namento de la corte de Isabel; daba sus resplandores, segun hemos visto, en la campaña de Italia bajo Gonzalo de Córdoba, y brilló con todo su esplendor en la guerra de Granada. «Fue aquella una guerra verdaderamente noble, dice Navagiero en un pasaje que por lo oportuno no se puede pasar en silencio: era guerra en que, como se

usaban poco las armas de fuego, y cada caballero podia acreditar su esfuerzo personal, casi no pasaba un dia en que no ocurriera un lance de armas ó alguna hazaña señalada. Todos los nobles y caballeros del pais acudian á ella deseosos de adquirir prez y fama. La reina Isabel, que iba con las huestes acompañada de toda su corte, infundia valor en todos los corazones. Apenas habia un solo caballero que no estuviera prendado de alguna de las damas de su corte, que era testigo de sus hazañas, y que, cuando le presentaba las armas ó alguna señal de su favor, le amonestaba á que se condujera como buen caballero y acreditara el ardor de su pasion con sus valerosos hechos. Y así, ¿qué caballero habria tan cobarde, esclama el caballeroso veneciano, que no pudiera competir con el mas terrible adversario, ó que no estuviera dispuesto á perder mil veces la vida primero que volver á presentarse deshonorado á la señora de su amor? Con verdad puede decirse, concluye Navagiero, que esta conquista fue llevada á cabo mas bien por el amor que por las armas.»

El español fue en todo el rigor de la palabra caballero andante que corria buscando aventuras sobre mares jamas surcados por ninguna nave, entre islas y continentes nunca vistos por hombre civilizado y que la imaginacion poblaba de todas las maravillas y terribles encantos de las novelas, desafiando el peligro bajo todos sus aspectos, peleando en todas partes y siempre victorioso. La misma muchedumbre de contrarios que le oponian los indefensos naturales de los paises donde se veia arrojado, «mil de los cuales, segun las palabras de Colon, no equivalian á tres españoles,» era propia y significativa de su profesion, y las brillantes fortunas que el mas infeliz aventurero alcanzó muchas veces, ora realizando con sola su espada algun sueño mas magnífico que lo que la ima-

ginacion habia podido concebir jamás, ora destronando á alguna antigua dinastía de reyes bárbaros, eran cosas tan extraordinarias como los mas extravagantes delirios que Ariosto haya cantado ó Cervantes satirizado.

Sus compatriotas que permanecian en el pais, se alimentaban con ansia de las relaciones de los aventureros, y vivian casi de la misma manera que ellos en una atmósfera novelesca. Penetró pues hasta en los ángulos mas recónditos de toda la nacion un espíritu de caballeroso entusiasmo, que llenó de altos deseos y pensamientos aun á los mas humildes, inspirándoles una orgullosa persuasion de la dignidad de su naturaleza. «El carácter elevado de los españoles, dice un escritor extranjero de aquellos tiempos, me agrada mucho, así como la fina atencion y noble conversacion, no solo de los de alta clase, sino aun de la gente comun de las ciudades y del campo, y aun de los jornaleros.» ¿Qué extraño, pues, que tan altos sentimientos fueran incompatibles con los hábitos económicos y metódicos que exigen el trato y los negocios, y que la nacion, llevada de aquellas ideas, se alejara de los humildes senderos de la industria interior para entregarse á una brillante y atrevida carrera de aventuras? Tales consecuencias se vieron con harta claridad en el reinado siguiente.

Al referir las circunstancias que contribuyeron á formar el carácter nacional, seria imperdonable que omitiéramos el establecimiento de la inquisicion: establecimiento que llegó á contrapesar en tan alto grado los beneficios producidos por el gobierno de Isabel; que mas que ninguna otra cosa ha contribuido á paralizar los brillantes progresos de la razon humana; que, queriendo imponer por la fuerza la uniformidad de las creencias, vino á ser fuente fecunda de hipocresía y supersticion; que envene-

nó los dulces sentimientos de amor y caridad en la vida humana; y que, asentándose cual mortífera niebla sobre los frondosos verjeles de aquel país, heló las hermosas flores del saber y de la civilización, donde se ostentaban ya enteramente lozanas. ¡Qué desgracia, que semejante desventura cayera sobre un pueblo tan noble y generoso! ¡Qué desgracia, que sobre él la atrajera una reina dotada de tan puros sentimientos y patriotismo como Isabel! Si es lícito á los buenos contemplar desde la otra vida los resultados de sus trabajos en esta, ¡cuánta aflicción habrá padecido su alma virtuosa considerando el cúmulo de miseria y degradación moral que legó á su país con este solo acto! Tan cierto es que las medidas de aquella gran reina han tenido influencia permanente, así para el bien como para el mal, en la suerte de su patria.

Los daños inmediatos que causó al país el espíritu de superstición en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel, aunque se han exagerado en gran manera, fueron indudablemente bastante graves. Sin embargo, los beneficios que produjo su gobierno, desarrollando las saludables facultades y energía del estado, fueron todavía suficientes por sí solos para curar estas y otras más profundas llagas, y aun para hacerla adelantar, á pesar de todo, en la carrera de la prosperidad. En efecto, bajo su impulso continuó la nación progresando más y más, á despecho del sistema de mal casi puro que se siguió en los reinados posteriores. Las glorias de este último período, de la época que llaman de Carlos V, tuvieron su verdadero origen en las medidas de sus ilustres predecesores. En la corte de estos fue donde se educaron Boscan, Garcilaso, Mendoza y otros ingenios privilegiados, que dieron á la literatura castellana las formas nuevas y más clásicas de los

tiempos posteriores (1); en la escuela de Gonzalo de Córdoba fue donde se formaron Leiva, Pescara y los otros grandes capitanes que con sus invencibles legiones pusieron á Carlos V en estado de dictar leyes á Europa por espacio de medio siglo; y Colon fue, no solo quien abrió el camino de Occidente, sino el que infundió al navegante español el espíritu de los descubrimientos. Apenas habia concluido el reinado de Fernando, cuando ya Magallanes ejecutó lo que este monarca habia proyectado, dando la vuelta al continente meridional; cuando las victoriosas banderas de Cortés penetraron en los grandes reinos de

(1) En los dos últimos capítulos de la parte primera de esta historia di noticia de los adelantos que tuvieron las letras en este reinado, último en que se desplegó el antiguo colorido y carácter verdaderamente nacional de la poesía castellana. En aquella época hubo muchas circunstancias que contribuyeron á producir un cambio importante, y á someter la poesía de la península á una influencia extranjera. La musa italiana, despues de su largo silencio desde la época de los «trecentisti,» habia resucitado nuevamente, prorumpiendo en tan melodiosos é interesantes cantos, que se hicieron oír y sentir en todos los ángulos de Europa. España estaba dispuesta mas que ninguna otra nacion á experimentar su influencia: su lengua tenia estrecha afinidad con la italiana; su gusto mejorado, y su adelantada cultura en aquella época inclinaban con afan al estudio de los modelos extranjeros. Muchos españoles iban, segun hemos visto, á perfeccionar sus conocimientos á las escuelas de Italia, al mismo tiempo que venian profesores italianos á desempeñar algunas de las principales cátedras de las universidades de España. Finalmente, la adquisicion de Nápoles, de la patria de Sannazaro y de multitud de ingenios privilegiados, ofreció fácil comunicacion con la literatura de aquel pais. Preparada la nacion de esta manera, no fue difícil á un genio como el de Boscan, auxiliado por el dulce y culto Garcilaso, y por Mendoza, cuyo austero espíritu hallaba descanso y alivio en las escenas tranquilas y apacibles de la vida pastoril, introducir entre sus compatriotas el gusto de las formas mas cultas y

Montezuma, y cuando Pizarro, pocos años despues, siguiendo las huellas de Balboa habia acometido la empresa que concluyó por derrocar la poderosa dinastia de los Incas.

Tan cierto es que las semillas derramadas bajo un buen sistema continúan dando frutos aun bajo otro malo. Mas no siempre la época de los mas brillantes resultados es la de la mayor prosperidad nacional. El brillo de las conquistas extranjeras, que resplandeció en los ponderados tiempos de Carlos V, se compró bien caro con la decadencia de la industria interior y con la pérdida de la li-

esmeradas de la versificacion italiana. Todos aquellos poetas nacieron en el reinado de Isabel. El primero, el que mas contribuyó á esta novedad en la literatura, ¡cosa singular! era catalan, y sus composiciones en castellano acreditan el ascendiente que este dialecto habia adquirido ya como lengua de la literatura. El segundo, Garcilaso de la Vega, fue hijo del distinguido político y diplomático de este nombre, de quien tan frecuentemente hemos hablado en nuestra historia; y Mendoza era hijo segundo del buen conde de Tendilla, capitan general de Granada, á quien en nada se pareció mas que en su genio. Ambos padres, Garcilaso y Tendilla, habian sido embajadores de sus reyes en la corte pontificia, donde indudablemente adquirieron hasta cierto punto aquel gusto por las letras italianas que produjo tales resultados en la educacion de sus hijos.

Y no se crea que aquella novedad se detuvo en las formas superficiales de la versificacion, sino que penetró mucho mas adentro. El poeta castellano abandonó con sus «redondillas» y sencillos «asonantes» los asuntos llanos, pero de mucho interes, de los tiempos anteriores, ó si los trató fue en un tono de estudiada elegancia y precision muy diferente de la dórica sencillez y cándida naturalidad de las canciones y romances de la edad primera. Si queria subir á algun asunto mas elevado, rara vez le encontraba en los recuerdos interesantes y patrióticos de la historia de su pais. De esta manera la naturaleza y las gracias ineultas de una época primitiva fueron cediendo al superior refinamiento y erudita elegancia; y bien que con ello

bertad. El buen patricio hallará poco que halague su razon en esa que dicen *edad de oro* de su historia nacional, porque, á su vista penetrante, todo aquel aparato exterior de gloria será solamente la brillantez febril de la decadencia. Para satisfacerse volverá los ojos á la época anterior, en que la nacion, saliendo del abandono y licencia de los tiempos bárbaros, vió renovarse su antiguo poder, y se preparó cual gigante á emprender su carrera; y considerando el tiempo trascurrido desde entonces, y viendo que en la primera mitad la nacion se consumió en planes de ambicion insensata, asi como en la última ha es-

desaparecieron muchas fealdades de la poesia popular y se alcanzó un tipo mas puro y noble, sin embargo, las cualidades caracteristicas nacionales se perdieron: la belleza se encontraba do quiera; pero era la belleza del arte y no la de la naturaleza. El cambio mismo fue muy natural; estaba en armonia con las diferentes circunstancias en que la nacion se puso respecto de otros paises, y con su transicion del estado de aislamiento al de parte integrante de la gran sociedad europea, que la sujetó á nuevas influencias y á nuevas reglas de gusto, y que hizo desaparecer hasta cierto grado los rasgos peculiares de la fisonomia nacional.

Hasta qué punto ganara la poesia castellana con aquel cambio, es cosa que ha sido objeto de largas y acaloradas discusiones entre los criticos del pais, de que no ocuparé al lector. Considerando esta novedad como producida por circunstancias y ejecutada por personas pertenecientes á la época de D. Fernando y D.^a Isabel, me habia propuesto en un principio consagrar á su ilustracion un capitulo especial; pero he desistido de hacerlo en vista de la inesperada estension á que ha llegado ya mi obra, asi como por la idea que volviendo á examinar despacio el asunto me ha asaltado de que este cambio literario, aunque se preparara en el reinado de los Reyes Católicos, con toda propiedad corresponde á la historia «interior» de España del reinado de Carlos V: historia que está todavia por escribir; pero ¿quién será el que se atreva á acometer una obra que pueda colocarse al lado del bosquejo de Robertson?

tado sumida en un letargo mortífero, fijará sus miradas en el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel como en la época mas gloriosa que presentan los anales de su patria.

FIN DEL OCTAVO Y ULTIMO TOMO.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO XXI.

Cisneros.—Conquistas de Africa.—Universidad de Alcalá.—Biblia polyglota.

1508—1510.

Entusiasmo de Cisneros.—Sus preparativos de guerra.—Envía un ejército al Africa.—Toma á Oran.—Su entrada triunfal.—El rey desconfía de él.—Vuelve Cisneros á España.—Conquistas de Pedro Navarro en Africa.—Magnificas fundaciones de Cisneros.—Universidad de Alcalá.—Polyglota Complutense.—Página..... 7

CAPITULO XXII.

Guerras y política de Italia.

1508—1513.

Liga de Cambray.—Temores de D. Fernando.—Santa Liga.—Batalla de Rávena.—Muerte de Gaston de Foix.—Retirada de los franceses.—Los españoles victoriosos.—Página..... 35

CAPITULO XXIII.

Conquista de Navarra.

1512—1513.

Reyes de Navarra.—Fernando solicita que concedan paso á sus tropas por el territorio de Navarra.—Invasion y conquista de Navarra.—Tratado de Orthez.—Fernando afianza su conquista.—Exámen de su conducta.—Grande abuso de la victoria.—Página..... 51

CAPITULO XXIV.

Muerte de Gonzalo de Córdoba.—Enfermedad y muerte de D. Fernando.—Su carácter.

1513—1516.

Se envian órdenes á Gonzalo para volver á Italia.—Entusiasmo general.—Desconfianza del rey.—Gonzalo en su retiro.—Decadencia de su salud.—Su muerte y noble carácter.—Fernando enfermo.—Se agrava.—Muere.—Su carácter.—Contraposicion de este con el de Isabel.—Cómo le juzgaron sus contemporáneos.—Página..... 71

CAPITULO XXV.

Gobierno, muerte y carácter del cardenal Cisneros.

1516—1517.

Cisneros gobernador de Castilla.—Cárlos es proclamado rey.—Gobierno de Cisneros en lo interior.—Intimida á los nobles.—Descontento público.—Cárlos llega á España.—Su ingratitud con Cisneros.—Enfermedad y muerte del cardenal.—Su extraordinario carácter.—Página..... 403

CAPITULO XXVI.

Reseña general del gobierno de D. Fernando y doña Isabel.

Política de la corona.—Con los nobles.—Con el clero.—Consideracion de la clase popular.—Aumento del poder real.—Compilaciones de leyes.—Profesion de la jurisprudencia.—Comercio.—Fábricas.—Agricultura.—Política restrictiva.—Rentas públicas.—Progresos de los descubrimientos.—Gobierno de las colonias.—Prosperidad general.—Aumento de poblacion.—Espiritu caballeresco.—Epoca de gloria nacional.—Página..... 423

CAPÍTULO XXVI

Reina general del Gobierno de los Reyes Católicos y don
 Isabel.

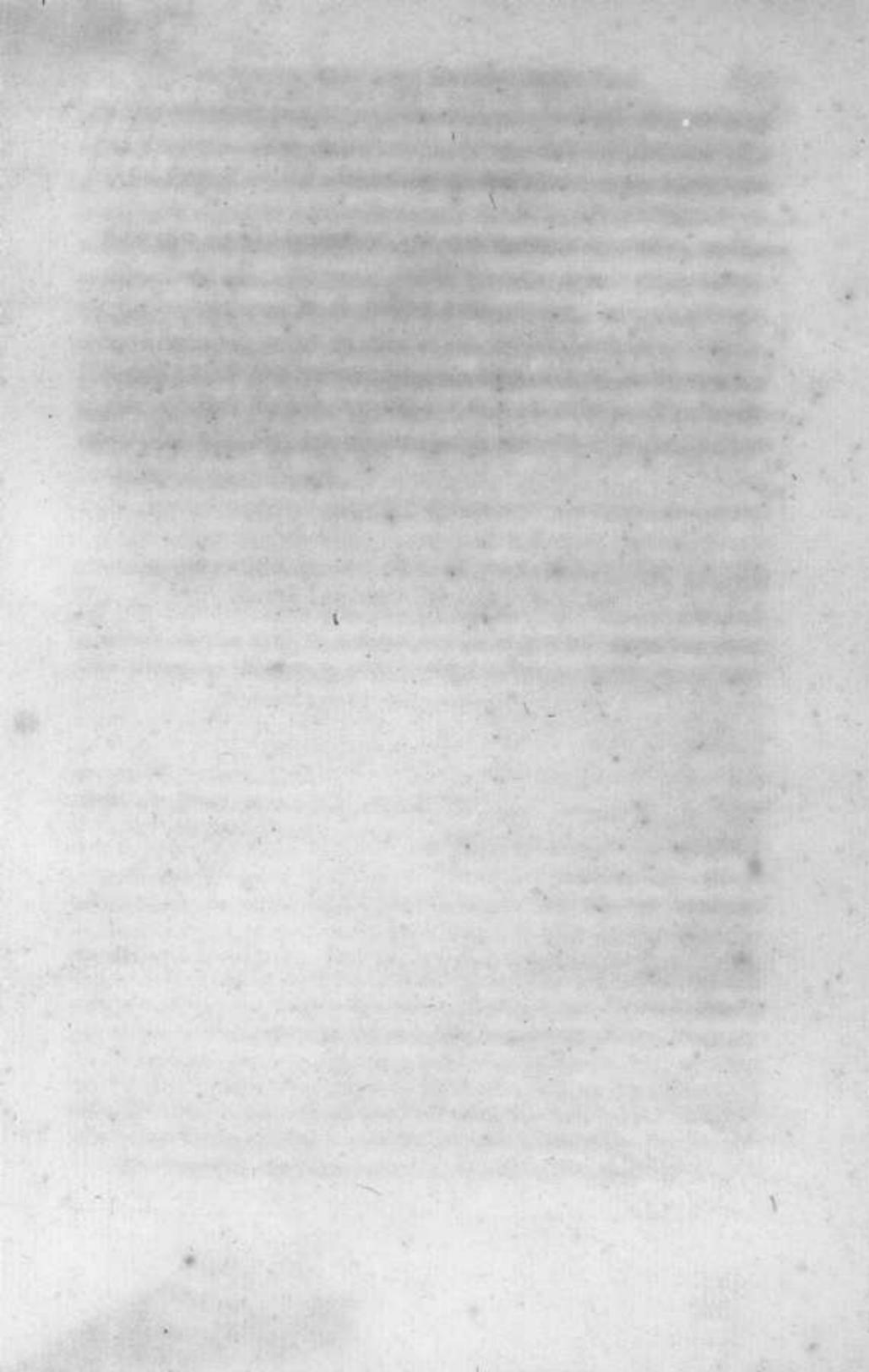
Política de la corona.—Con los nobles.—Con el clero.—Consideración
 de la clase popular.—Aumento del poder real.—Compañías de
 leyes.—Protección de la manufactura.—Comercio.—Fabricas.—
 Agricultura.—Fomento de la industria.—Reformas públicas.—Fomento de
 los descubrimientos.—Gobierno de las colonias.—Fuerzas y gene-
 ral.—Aumento de población.—Española española.—Española de
 gloria nacional.—España

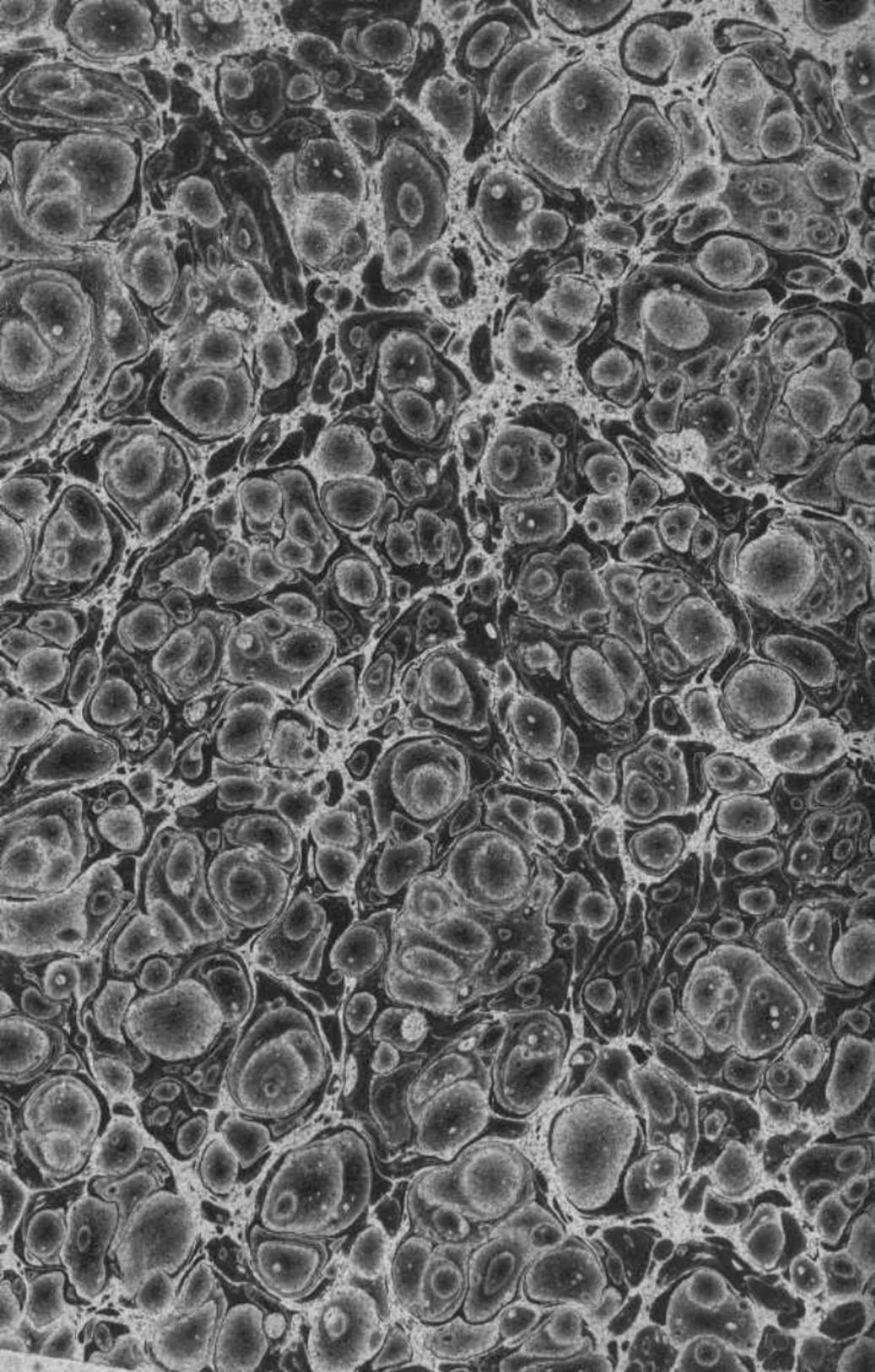
Reina general del Gobierno de los Reyes Católicos y don
 Isabel.

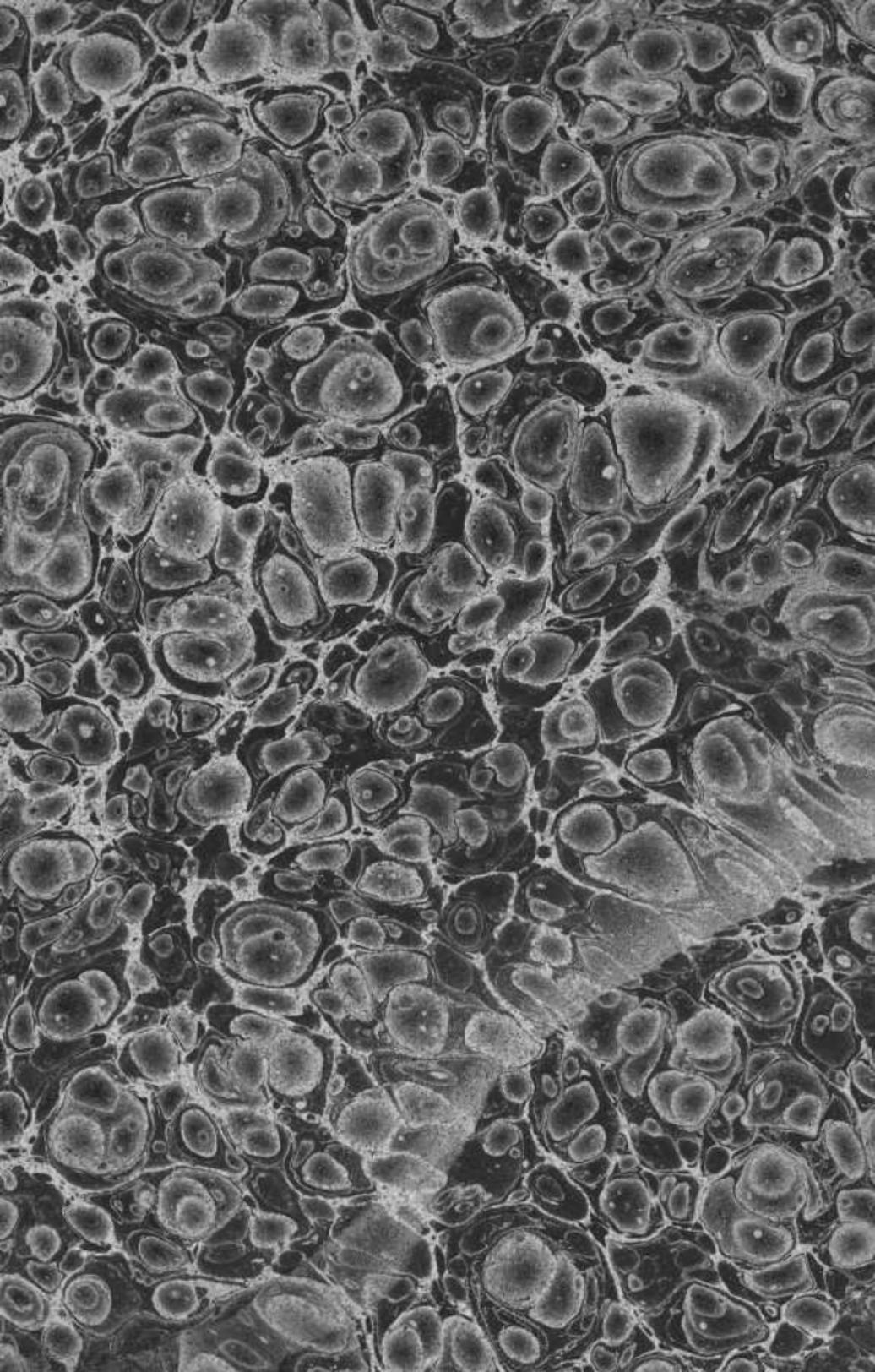
Política de la corona.—Con los nobles.—Con el clero.—Consideración
 de la clase popular.—Aumento del poder real.—Compañías de
 leyes.—Protección de la manufactura.—Comercio.—Fabricas.—
 Agricultura.—Fomento de la industria.—Reformas públicas.—Fomento de
 los descubrimientos.—Gobierno de las colonias.—Fuerzas y gene-
 ral.—Aumento de población.—Española española.—Española de
 gloria nacional.—España

Reina general del Gobierno de los Reyes Católicos y don
 Isabel.

Política de la corona.—Con los nobles.—Con el clero.—Consideración
 de la clase popular.—Aumento del poder real.—Compañías de
 leyes.—Protección de la manufactura.—Comercio.—Fabricas.—
 Agricultura.—Fomento de la industria.—Reformas públicas.—Fomento de
 los descubrimientos.—Gobierno de las colonias.—Fuerzas y gene-
 ral.—Aumento de población.—Española española.—Española de
 gloria nacional.—España









REYES
PATOLICAN

G 32372